LA NACION

Santiago, 26 de febrero de 1929

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS OBREROS

Cada vez que los elementos del trabajo se dirigen al Primer Mandatario en demanda de protección o de justicia, encuentran una franca y oportuna decisión sobre los problemas que les afectan.

Y no es que exista en lo más mínimo ese ánimo de halagar a las masas que, en otros tiempos, constituyera la plataforma visible del Gobierno. Bastaría leer los conceptos expresamente negativos con que se responde a menudo a ciertas peticiones obreras injustificadas, para comprender de inmediato que el propósito real que guía a S. E. el Presidente de la República es el mismo que Justiniano proclamaba: "la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que es suyo".

Ahora podemos, de nuevo, ver de relieve estas características en el documento con que el Excmo. señor Ibáñez responde a las demandas de los obreros de Constitución. Lo encontrarán nuestros lectores en las columnas de este diario y, como es fácil advertirlo, resulta de interés excepcional por las referencias que en él se hace hacia algunos importantísimos problemas de orden social.

Desde luego, estima el Primer Mandatario que deba darse el mayor impulso posible a la aplicación de la Ley sobre Habitaciones Baratas, como también al sistema de cooperativas de edificación, a fin de que todas las personas—aun las de recursos modestos—puedan llegar a obtener casa propia y a adquirir hábitos de comodidad, higiene y ahorro.

No acepta—y con sobrada razón—el Presidente de la República que, a pretexto de conseguir facilidades que en el hecho se traducen en una economía mínima, se desnaturalice la obligación que tienen todos los ciudadanos de contribuir, según sus medios, al sostenimiento del Estado y se pierda así la conciencia tributaria, de tanto arraigo en otros países más adelantados que el nuestro.

Al contestar lo relativo a la creación de cursos superiores en el Liceo de Constitución, se fijan conceptos definitivos sobre el mayor de los vicios que afectaban nuestro antiguo sistema educacional, y se encuentran en esta parte de la carta a los obreros términos insustituibles para apreciar el tipo adecuado de hombres que el país requiere en su futuro. Dice a este respecto: **"El país no necesita y repudia al bachiller mediocre y apto sólo para la holgazanería, para el vicio, para la burocracia, o de un profesionalismo estéril; requiere, en cambio, obreros preparados, eficientes para el trabajo y útiles para la sociedad, porque sólo hombres así son garantía de orden y de progreso donde quiera que se encuentren. La antigua aspiración de nuestro pueblo de hacer que sus hijos sin entusiasmo para el estudio, cursaran humanidades, ha causado sólo males; ha llenado el país de ideales malsanos y morbosos, nos ha robado nuestro optimismo de nación joven, ha determinado un proceso de desintegración moral de nuestra sociedad y nos ha regalado con una plétora de politiqueros sin nociones claras ni siquiera del sentimiento patrio".**

Por último—y después de dar respuesta a otras materias de carácter local—el documento de S. E. establece el punto de vista presidencial sobre un problema al cual nos referíamos extensamente en nuestra edición del sábado último, o sea, a la influencia nefasta de los intermediarios en la venta de los artículos de primera necesidad para el consumo. **"Son ellos**—expresa el Excmo. señor Ibáñez—**y sin otra razón que sus hábitos de lucro desmedido, los verdaderos responsables del encarecimiento de la vida, que pesa principalmente sobre las clases trabajadoras".**

El solo hecho de que el Jefe de la Nación conteste expresa y cuidadosamente a todas las cuestiones que le acaban de someter los obreros de Constitución, demuestra ya el espíritu democrático y comprensivo que impulsa la acción gubernativa actual.

Y, aparte de esto, el conocimiento profundo de nuestras grandes necesidades sociales que revela este documento, evidencia también la circunstancia halagadora de contar con un verdadero estadista al frente de los negocios del Estado.

ALGEBRA

Los coches dormitorios de los Ferrocarriles del Estado llevan la denominación

X-1.

X-2

X-3

. . .

La cifra indica la numeración del coche.

La X es una incógnita algebraica, que indica la escasa probabilidad de conseguir cama.

César Cascabel.

UN AÑO AL FRENTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Ayer ha enterado un año a cargo del Ministerio de Justicia el señor Osvaldo Koch.

Para los que recordamos las antiguas prácticas, la incesante rotativa ministerial de los viejos tiempos ya idos por fortuna de la República, viene a ser éste un hecho de proyecciones dignas de conmemoración.

¡Un año en el Ministerio! Un año al frente de toda una serie de reparticiones públicas, desafiando el incesante ir y venir de las pasiones y las conveniencias privadas, la malquerencia de los desposeídos en nombre de la moral pública, la astucia intrigadora y envidiosa de los otros. Un año en el Ministerio constituye un acontecimiento excepcional en otras épocas.

Hoy no. En el alto solio de la Presidencia se yergue un hombre enérgico que sabe sostener a los que valen y pueden servir a la Administración.

Eso explica que el Ministro de Justicia haya perdurado en el ejercicio de su elevado cargo, por encima de todos, en días de renovación depuradora.

De todos aquellos que quisieran verlo abandonar el campo de los servicios públicos para satisfacer apetitos malsanos.

El Ministro, llamado por S. E. a compartir con él, personal y solidariamente, las elevadas tareas del Gobierno, juró al atardecer del 24 de febrero de 1928; al día siguiente recibía de su antecesor la cartera de Justicia y al subsiguiente, o sea, el 26 de febrero, hace justamente un año, dictaba su primer decreto.

Desde entonces hasta hoy, día en que, ausente de la capital, toma su primer descanso reparador, el señor Koch no ha dejado un instante de colaborar en las tareas gubernativas y de aportar a ellas el contingente valioso de su preparación y de su talento.

Más de 2,300 decretos ha suscrito en el año que expira; y dos suplencias, en el Ministerio del Interior, por espacio de treinta días, en el de Educación, por tiempo semejante, integran su labor.

El Código Orgánico de Tribunales, que sustituirá a la anticuada ley del 15 de Octubre de 1875; la Ley de Quiebras, que elimina y declara derogado el Libro IV del Código de Comercio del 23 de noviembre de 1865; la Ley de Registro Civil, que reemplaza la del 17 de julio de 1884; el Código de Minería, que ocupará el sitio del que nos rige desde el 20 de diciembre de 1888; el nuevo Código Penal que dentro de poco será dictado en vez del ya olvidado y que se aplica desde el 12 de noviembre de 1874; el nuevo Código de Procedimiento Civil, que reforma en partes sustanciales el que está en vigencia desde el 28 de agosto de 1902 y las reformas que se preparan, a fin de modernizar nuestro viejo y monumental Código Civil en vigencia desde el 14 de diciembre de 1855, dan testimonio elocuente y perenne de su espíritu de trabajo y de su ideología plasmada en los conceptos del Derecho moderno.

Y ha tenido este Ministro, como soberbia característica, una condición muy difícil de hallar en hombres movidos por una juventud vigorosa: él mismo ha contenido a sus colaboradores en las tareas ministeriales, prefiriendo la calidad de la obra a la cantidad; la excelencia de la meditación, a la rapidez de una precipitación fatal.

Aparte de esas tareas, que llamaremos de estudio, ha cumplido los otros dos puntos del programa que esbozó públicamente al asumir el Ministerio.

He ahí cómo el Ministro ha seguido las inspiraciones del Jefe del Estado.

Tres fueron los puntos esenciales de su política, que enunció a la prensa en aquella oportunidad, como razón de ser de su llamado: primero, depurar el Poder Judicial; segundo, remozar nuestra legislación envejecida; tercero, procurar la regeneración del delincuente, entregado antes a la vindicta social.

Hemos visto cómo ha sustituído la antigua legislación, por otra inspirada en los más modernos principios jurídicos.

No hemos de insistir sobre ello.

Veamos cómo ha cumplido los otros puntos de su programa: la depuración judicial se ha realizado silenciosamente, sin escándalo: poco a poco ha eliminado a todos los funcionarios incompetentes y uno a uno cayeron sin ruido, y para no agregar la nota de infamia a la triste nota ignominiosa de la expulsión.

Sólo una vez el Ministro pidió publicidad y fué en el caso de un juez venal: era que debía agregar el escarmiento al castigo.

En cuanto a la regeneración del delincuente, todos sus esfuerzos han seguido el camino que a ella conduce.

No contento con dictar nuevos reglamentos de prisiones, que consagran el trabajo de los reos como principal elemento educativo; trabajo remunerado ampliamente con el objeto de que puedan costear su subsistencia y relativo bienestar, la vida de sus familias y la formación de un pequeño fondo de ahorro, ha emprendido la edificación de múltiples cárceles, a lo largo de todo el territorio nacional, convencido de que, sin una casa apropiada, es imposible la aplicación de todo sistema regenerador.

Doce cárceles se construyen o se construirán este año para albergar a los infelices condenados, que en ellas encontrarán lo que anhela el Ministro con su gran corazón: una escuela que los eduque y prepare en la futura y honesta lucha por la vida, que si es cruenta, no ha de verse teñida con sangre.

El Ministro de Justicia, señor Osvaldo Koch, ha cumplido bien la misión, tan hermosa como ingrata y sacrificada, de que nuestro diario da cuenta hoy detalladamente en una de sus páginas, y que él se impuso al aceptar la cartera de su cargo.

Merece por ello bien del país y de sus conciudadanos.

De idéntico homenaje es acreedor el Jefe del Estado, que lo ha sostenido con brazo fuerte y enérgico; que lo ha amparado, sin duda, en horas de amargura, y que le presta el aliento de su energía y decisión patrióticas.

LA TEOSOFIA Y LA TEORIA DE LA HERENCIA

Señor Director de "La Nación".—Estimado señor Director:

Perdone que vuelva a suplicarle que me conceda nuevamente un poco de lugar en las columnas de "La Nación"; será la última vez, por lo menos en cuanto al argumento en discusión.

El doctor Jinarajadasa contestando ayer a mis observaciones, me atribuye afirmaciones que no he hecho. Yo, por ejemplo, no he dicho que la Biología conoce "la clase de factores "Mendelianos que están especial-"mente destinados a crear caracte-"res psicológicos como la memoria, "el talento musical, artístico, matemático"; he dicho solamente que los factores de los caracteres psíquicos están sometidos a las leyes de la herencia, como lo están los somáticos.

La estadística biológica lo demuestra; por esto, hay que estudiar la herencia de los caracteres psíquicos con el mismo método con que se estudia los somáticos. Los factores de los caracteres psíquicos aparecen como unidades hereditarias (simples o complejas) independientes una de otra; por esto pueden separarse, juntarse, asociarse de varia manera en la desendencia, según las probabilidades que el cálculo podrá prever, sólo una vez que sean bien definidos, como han sido definidos los factores de los caracteres más extremos y de menor complicación. Precisamente decía en mi carta de anteayer "que el descubrimiento de "las leyes para los casos complica-"dos y actualmente oscuros, es sólo "cuestión de tiempo; es decir, del "perfeccionamiento de nuestros mé-"todos analíticos".

Esto vale especialmente para los caracteres psíquicos, que son efectivamente los más complicados y oscuros, los más difíciles de estudiar, como todo lo que se refiere a la vida psíquica, en general; pero vale también para muchos caracteres morfológicos, fisiológicos y patológicos que no han sido todavía descompuestos en sus factores elementales. A esto me refería anteayer al afirmar que "estas leyes... no son, "por cierto, tan fáciles de deter-"minar en detalle para las infini-"tas graduaciones intermediarias de "difícil apreciación y clasificación".

Grandes dificultades, por ejemplo, se han encontrado para el estudio de la herencia de los pigmentos en las razas humanas. Se dijo, a este respecto, que el hombre no sigue las leyes de Mendel; sin embargo, la teoría de la polimería, desarrollada especialmente por Lang, ha permitido explicar las grandes diferencias de tinte que ofrecen los hijos de los mulatos. La teoría de Lang permite descomponer el factor pigmento de esos mulatos en varias, a veces numerosas, parejas de caracteres alelomorfos. Sobre esta base, las previsiones del cálculo encuentran realización y comprobación en los datos estadísticos. Esto significa que la realización perfecta de las leyes de Mendel puede ser disfrazada, y esto en el mayor número de casos, por causas que complican o que perturban su aplicación. Pero, una vez descubiertas tales causas y valorizadas, resulta fácil demostrar las leyes de Mendel.

El Dr. Jinarajadasa afirma que la biología no ha podido aplicar las leyes de Mendel a los caracteres psíquicos. Yo me permito, en cambio, decir que la biología no tiene todavía a su disposición los medios para descomponer los factores psíquicos en sus elementos; es, sin embargo, cuestión de tiempo, como decía en mi carta de ayer, que tal conocimiento se alcance.

Pero, que los caracteres psíquicos sean hereditables y lleven los rasgos de unidades mendelianas asociables y disasociables, no cabe la menor duda, y ningún biólogo duda de ello.

Aún en la observación común, se dice, por ejemplo, que tal hijo ha nacido afortunado porque tiene la bondad de la madre y la memoria del padre. Una afirmación de tal naturaleza es una enunciación aproximativa de las leyes de Mendel, sobre la independencia de los caracteres hereditarios.

El Dr. Jinarajadasa dice que habría preferido que yo hubiera citado autoridades científicas y ejemplos en apoyo de mis afirmaciones. Parece que él no ha puesto suficiente atención en la advertencia respecto a la dificultad del tema y a la imposibilidad de tratarlo con la amplitud necesaria ante el gran público. El Dr. Jinarajadasa, que conoce el tema, me dará razón. Pero, ya que él ha expresado un deseo, no puedo faltar a las normas de cortesía; eso sí, que me perdonará el sabio Dr., si voy a ser breve.

Veamos algo sobre talento musical. Pero, antes de todo, debo una aclaración: parece que no he tenido la suerte de hacerme comprender por mi amable contradictor: en efecto, dice el señor Jinarajadasa: "pe-"ro no es el oído el que da la fa-"cultad musical. El músico es el "alma. Pues, no otra cosa he afirmado. Yo he dicho que son hereditarias... "la inclinación o el talento "musical; es decir, un conjunto de "factores psíquicos que dan como "resultado la predisposición o la ap-"titud para la ejecución o para la "composición musical".

Mi contradictor dice que es el **alma** quien hace el músico, yo afirmo que es la **psiquis**; no he hablado del oído. Aún más, con la palabra composición me he referido a la **creación**, facultad altísima de la psiquis. Me parece que no hay mucha discordancia entre los dos. Donde nos dividimos es en los atributos de la psiquis; él, que es metafísico, no admite la herencia de la psiquis; yo, que soy físico, no sólo la admito, sino que paso a demostrarla.

Es muy conocido el caso de la familia Bach, en la cual un talento musical verdaderamente sobresaliente ha sido persistido por cinco generaciones, tres anteriores y una siguiente a Juan Sebastián.

Particularmente interesante en la familia Bach es la aparición de dos gemelos iguales (es decir gemelos verdaderos), precisamente el padre y el tío de Juan Sebastian Bach. De ellos, así habla un sobrino: "Eran tan semejantes, que hasta sus esposas no alcanzaban a distinguirlos... Igualmente en la música no eran diferenciables: tocaban y componían de la misma manera..."

Si la música es el alma, como dice el doctor Jinarajadasa, o la psiquis, como decimos los biólogos, ¿no le parece a mi distinguido contradictor que el alma o la psiquis es heredable? Más aún, que es **divisible**, ya que los hermanos iguales derivan de un solo huevo, que se ha desdoblado, dando dos individuos en lugar de uno solo.

Y no sólo ha sido demostrada la transmisión hereditaria del talento musical, sino que se ha avanzado ya bastante en el análisis de la forma de esta herencia; por ejemplo: Hurst (1908) ha afirmado que el talento musical se hereda como un carácter recesivo, suscitando gran impresión entre los genetistas y los eugenetistas. En efecto: 1.o Un músico puede nacer de dos personas que no revelen sentido musical; 2.o Los hijos de dos personas que tengan una marcada actitud musical están todos provistos en grado más o menos elevado de esta misma propiedad. Son éstas precisamente, como sabemos, las características de los factores recesivos.

Drinkwater cita el árbol genealógico de una familia de eximios organistas. El fundador de la familia, John Simons, organista, casado con una mujer, también buena música, tuvo diez hijos todos músicos de valía. Otros matrimonios semejantes, con el mismo resultado, contrajeron los individuos N.os III° 5, IV° 10, IV 26, V 3; resultaron de tales matrimonios 18 hijos, todos provistos de gran talento musical. En cambio, el casamiento del número III° 13, con una mujer desprovista de aptitudes musicales, dió lugar a una descendencia, mitad constituida por individuos buenos músicos, mitad desprovistos de tal capacidad.

Precisamente así se comportan los caracteres mendelianos recesivos. Como se ve, no se puede negar que se ha avanzado bastante, y no sin éxito, en la tentativa de incluir los caracteres psíquicos normales en las leyes generales de la herencia. Siento no poder extenderme más; pero realmente no me es posible, señor Director, abusar más de su gentileza.

De otro modo podría igualmente citar los árboles genealógicos de la familia Vecellio, familia de pintores, que cuenta entre otros con la gran figura de Tiziano (según Galton): el de la célebre familia Bernouilli, que tuvo ocho matemáticos notables, el de la de los Darwin, el de la de los Becquerel, etc.

Como ve, señor Director, no es cierto como lo dice el doctor Jinarajadasa, que "no podemos explicar por medio de la herencia por qué (los niños) son inteligentes y necios". Busquemos en su árbol genealógico y en los ascendientes o en los colaterales, encontraremos la explicación.

Y del mismo modo que tratamos de los caracteres psíquicos normales, así podríamos hablar de los anormales y demostrar el por qué un niño sea malo.

Vea el señor Jinarajadasa los árboles genealógicos y las estadísticas publicadas por Galton, Goddard, Lundborg, Davenport, Jorger, etc.

Bien es cierto que en su carta de hoy, mi contradictor no habla ya de niños buenos y malos, sino del bien y del mal. Me perdonará el doctor que no le siga en este terreno. Para la ciencia no existen tales potencias fuera del hombre: existen sólo hombres buenos y malos; y aun el bien y el mal, considerados en abstracto, aparecen relativos a los tiempos, a los lugares, a las razas, al grado de organización social, etc. Una calidad que juzgamos mala, según nuestra moral, es decir, según nuestras normas de armonía social, puede, en cambio, ser un bien en el hombre en estado de aislamiento natural.

Pero, en los espacios infinitos de la metafísica, es dado a nuestra imaginación, a nuestros sentimientos y a nuestros pensamientos vagar con absoluta libertad. Hasta esos espacios no alcanza la ciencia, que sólo se contenta con remontar lenta, pero incesantemente el encadenamiento de las causas secundarias. Por esto, y además para no abusar de la hospitalidad de "La Nación" daré por terminada esta conversación, con perdón de mi amable y sabio contradictor. La materia es demasiado difícil y amplia para poder ser tratada en el breve espacio de las columnas de un diario, aunque cuente con un Director tan generosamente hospitalario.

Con la mayor consideración y con mis agradecimientos, lo saluda su Atto. y S. S. — **Dr. Juan Noé.**

Santiago, 25 de febrero de 1929.

SOBRE EL GENERAL FOCH

Señor Director de "La Nación".

Muy señor mío:

Aún cuando no tengo el honor de conocerlo, me permito dirigirme a usted, a fin de que tenga la bondad de publicar en las columnas del importante diario que usted dirige una rectificación que me creo en el deber de hacer.

En "La Nación" de fecha 21 del presente, apareció un artículo titulado: "Foch el General más grande de Europa desde Napoleón a nuestros días", en algunos de cuyos párrafos aparecen, a mi juicio, algunas opiniones que es conveniente rectificar, y que como ciudadano italiano y en honor a la memoria de los 600,000 muertos y millón y medio de mutilados e inválidos, no puedo dejar de contestar.

El autor del artículo en cuestión en su afán de ensalzar las virtudes y heroísmos que adornan al General Foch, llega hasta dejar en una situación más o menos deprimente, con entera buena fe por supuesto, a otros generales europeos que pueden igualar al famoso general francés. No dudo ni por un instante y reconozco en todo momento el valor y las virtudes del general francés, como también la extrategia que empleó para consumar la victoria de los ejércitos aliados.

El párrafo en cuestión dice así: "Más tarde Foch llevó un ejército franco-inglés a Italia para reforzar la línea italiana en momentos en que los austriacos la estaban despedazando". Es preciso dejar bien establecido en la opinión pública chilena lo que realmente allí sucedió: Italia tuvo su derrota en Caporetto, debido a que los austriacos encontraron en este punto que las fortificaciones italianas eran débiles y a la enorme masa de ejército de los austro-alemanes concentraron allí, ejércitos que se habían retirado de Bugovina y de la frontera rusa, valiéndose de la paz que los alemanes habían obtenido de los rusos; y en esta forma pudieron invadir parte del territorio italiano, pero esta invasión fué una de las tantas que se verificaron en distintas partes de la Europa, muy frecuentes en este gran conflicto: de la misma manera que los alemanes invadieron el territorio francés, como los rusos estuvieron en Bugovina, como los alemanes penetraron en Rusia, etc., etc. No hay por qué asustarse de esa invasión momentánea que el ejército austro-húngaro verificó en Italia, debido únicamente a la debilidad que encontró en Caporetto.

El ejército austro-húngaro alemán, fué detenido por las tropas italianas sobre el río Piave, y esto se llevó a efecto sin la ayuda ni consejos de nadie, porque no faltó a nuestros generales y soldados el valor y la estrategia necesarios. Sólo después del desastre de Caporetto, se vino a recurrir a la Francia, en demanda de artillería, porque una parte de ella había quedado en poder del enemigo, y sólo entonces llegó al frente italiano el General Foch; pero para decirnos que no había artillería disponible. Fué así cómo nuestros soldados tuvieron que centuplicar sus energías y valor para rechazar definitivamente al enemigo.

Otro de los párrafos que merece también rectificación, es aquel que dice: "Al mando de Foch, todos los ejércitos lanzaron el golpe simultáneamente. Los ingleses atacaron en Flandes, los franceses a lo largo del Somme y los norteamericanos en la región de Argone". El articulista se olvida por completo de los italianos, no recuerda que en la región del Argonne, se formó un cuerpo de voluntarios "Garibaldinos" como se les llamó, en donde Bruno y Constanzi Garibaldi encontraron la muerte, peleando por sus hermanos los franceses; se olvida del General italiano Albricci, jefe de las fuerzas italianas en el frente francés que entró con su ejército en Sarrebourge la Moselle, y después penetró en Alsacia; y por último parece también olvidarse de los 100,000 muertos italianos que hoy duermen en el Cementerio de Blynys!!!

Se coloca al General Foch como el protector y salvador de Italia, siendo que, en realidad los verdaderos salvadores de ella fueron sus generales: Cadorna, Díaz, Gavilla, Badoglio y Albricci, genios militares que no tuvieron que recurrir a pedir auxilio a ninguno de los ejércitos aliados, porque en todo el frente italiano se sacrificaron sólo los italianos, y algunas otras divisiones extranjeras que habían sido enviadas con motivo del canje de tropas que se había establecido. Se empleó allí sólo la estrategia militar italiana y al genio militar del general italiano Díaz, se debe en gran parte, la victoria final del gran conflicto, pues al mando de 59 divisiones supo poner en fuga los ejércitos austro-húngaros y alemanes que formaban 61 divisiones dando con ello el golpe final de la gran guerra.

Para terminar, séame permitido reproducir aquí las palabras dichas por el General italiano Gavilla, en la Revista "Nueva Antología Italiana", que tituló "Hechos en su lugar", en el cual afirma que la gran guerra "no había dado ni un estadista ni un genio militar".

Perdonando, señor Director, la molestia que le he ocasionado por esta carta, se despide su atento y S. S.

DAMIANO BUSSE DI NOCERA.

Ahumada 85.

EL ESTABLECIMIENTO DE FUNDICIONES DE COBRE

Desde hace más de una quincena los telegramas que publica la prensa de las diferentes ciudades y pueblos de las provincias de Atacama y Coquimbo vienen dando cuenta de la gira que realiza el Director de la Caja de Crédito Minero en compañía de algunos Consejeros y de varios ingenieros de minas.

En esas comunicaciones se da cuenta del entusiasmo con que los mineros, industriales y comerciantes han recibido a la delegación de la Caja de Crédito Minero; y es muy explicable esta actitud si se considera que la labor de la Caja no se había difundido al público a causa de sus características esencialmente técnicas.

Por ejemplo, uno de los puntos de la industria minera que más urgentemente ha sido reclamado por los tenedores de minas es la reapertura de las fundiciones, cuyos fuegos fueron apagando una a una a causa de factores en su mayoría particulares y locales. Ahora bien, los técnicos de la Caja han estudiado detenidamente y han llegado a conclusiones precisas que establecen que las fundiciones representan un buen negocio, atendiendo al tonelaje de minerales que hoy se exporta.

El resultado de estos estudios ha sido ampliamente corroborado en la práctica por las varias proposiciones que ha recibido la Caja de firmas particulares que desean asociarse a ella para instalar esta clase de establecimientos.

Se explica, pues, el entusiasmo de los tenedores de minas que ven próximo a su realización un proyecto que tan de cerca toca a sus intereses. Con la creación de establecimientos de fundición se podrían aprovechar las ventajas financieras que presenta hoy el negocio del cobre, pues las fundiciones comprarían minerales de baja ley, hasta del 5 por ciento que existen en gran cantidad en la mayoría de las minas paralizadas.

Entendemos, además, que la Caja instalará plantas de flotación maquiladoras en todos aquellos distritos que reunan las condiciones requeridas y ello permitirá, en consecuencia, el aprovechamiento de minerales de 3 por ciento y de menor ley de cobre en algunos casos.

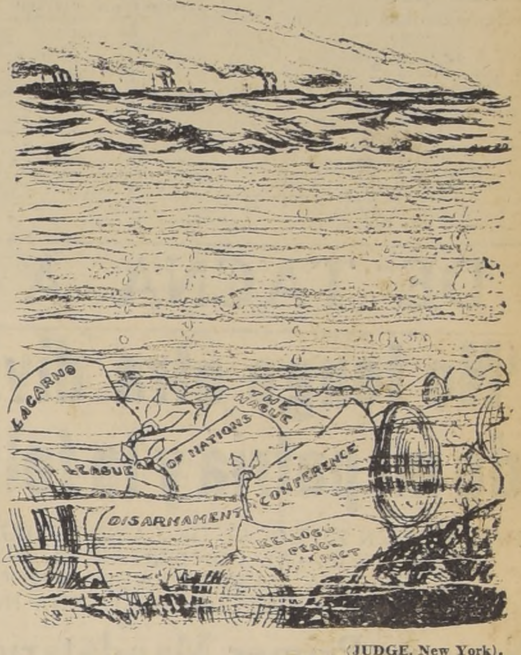
Una cartera de señora

En el Parque Forestal, el día 21 a las 8.30 P. M., fué encontrada en uno de los bancos de ese paseo, una cartera de señora.

La interesada puede pasar a retirarla a la Caja de este diario.

EL MOMENTO INTERNACIONAL.

Veinte mil leguas de viaje submarino



(JUDGE, New York).

La exportación de literatura

Se ha alabado la idea de hacer traducir "por administración", a diversos idiomas extranjeros, algunos libros chilenos. No se han expuesto o yo no he tenido la suerte de conocer los propósitos que con ello se persiguen. Y, francamente, no les diviso fundamento ni finalidad útil.

No creo que la difusión internacional de una literatura se pueda hacer por las vías oficiales. Es decir, de poderse, claro que sí se puede. Pero, ¿con qué resultados? Se podrán traducir los libros de nuestros escritores a quince idiomas, imprimir millones de ejemplares y distribuirlos gratis, por correo, hacia todas las direcciones del mundo. ¿Y?... ¿Se obtendrá con eso añadir mejores y más prestigiadoras nociones al escaso conocimiento que en el exterior hay acerca de Chile? Por más que le llegue gratis a su propia casa, nadie lee un libro si no le empuja a ello un natural interés, creado por referencias de los críticos o de los amigos, y, principalmente, por el prestigio de una firma hecho a las buenas en el campo de las letras y en el mercado literario.

Me pongo en el mejor de los casos; esto es, que aún llegando a millares los libros chilenos en alemán a Alemania, en inglés a Inglaterra, en sueco a Suecia, nadie los lea. No quiero presumir que llegarán a leerlos, porque entonces el efecto sería lastimoso, y, desde luego, contraproducente con relación al objeto perseguido, que es, según entiendo, hacer conocer lo que en Chile hay de valioso y meritorio. Suponiendo, pues, que felizmente la difusión de nuestros libros se limitara, como la de muchos prospectos de propaganda, a la distribución postal de algunas toneladas de literatura para ser leídas por los revisteros literarios de los periódicos, tendríamos como resultado el que en algunas fugaces notas críticas de las revistas europeas se dijera muy cortésmente que en Chile hay algunos novelistas, historiadores y críticos de cierto interés, en prueba de lo cual se insertarían algunos nombres propios de libros y de autores. ¿Y compensaría esto el esfuerzo realizado?

Esfuerzo que además de dispendioso sería prematuro, artificial. No se puede apresurar la madurez de una literatura lo mismo que se cura una breva. Si ha de llegar el momento en que alguno o algunos de nuestros escritores sea abundantemente traducido a todos los idiomas, llegará solo. Los productos de la literatura son más que cualesquiera otros refractarios a la propaganda exagerada. Nuestros libros encontrarán ávidos traductores y editores en el exterior cuando su valor intrínseco los haga interesantes para los públicos extranjeros. ¿No lo ha encontrado en París, sin ningún esfuerzo, **don Segundo Sombra**, del argentino Güiraldes? ¿No los ha encontrado en toda Europa la obra entera de Panait Istrati?

Claro que en el ambiente chileno hay todo lo necesario para que, como producto de un natural fermento, salga el libro sorprendente, original, vigorosamente chileno, que impresione a los públicos y tenga una repercusión universal prestigiadora para la cultura del país. Yo creo que ese libro habrá de brotar algún día. Quién sabe si ya se está escribiendo. Quién sabe si en algún rincón de Chile es todavía nébula y ansias febriles en el cerebro y los nervios de un gran escritor desconocido. Entonces, por sí solo, por la mera fuerza de su mérito y de su interés, ese libro salvará las fronteras y será transvasijado a todos los idiomas. Entretanto, a trabajar y esperar sin impaciencias, sin apresuramientos. No nos preocupemos demasiado del asunto. Estamos comenzando a vivir nuestra vida, ¡y hay tantas otras cosas urgentes en qué pensar!...

PAUL VÉRITÉ.

VALPARAISO

Las expectativas para el salitre en Estados Unidos son espléndidas

EL DELEGADO DEL GOBIERNO, SEÑOR GUILLERMO LEON, REALIZO UNA IMPORTANTE LABOR.— LO QUE NOS DECLARO EL SEÑOR LEON A SU LLEGADA A VALPARAISO

En el vapor "Teno", llegó ayer a Valparaíso el funcionario del Gobierno señor Guillermo León, que hasta hace tiempo desempeñó el cargo de consul de Estados Unidos en Norfolk y que después recibió la misión de ocuparse de la propaganda y venta directa del salitre en algunos mercados norte-americanos.

CONVERSANDO CON EL SEÑOR LEON

A bordo del "Teno" saludamos al señor León, quien nos retribuyó con la amabilidad que le es característica, después de lo cual le solicitamos algunos detalles de su misión.

Después que se cerró el consulado de Chile en Norfolk, -- nos dice, -- me trasladé a Tampico (México); allí me impuse del lamentable decaimiento de aquel puerto cuya población de doscientos mil habitantes, hace poco más de siete años, ha quedado reducida a poco más de sesenta mil.

—¿A qué se debe eso?

—A la emigración de las grandes empresas petrolíferas que han preferido venir a radicarse a Venezuela. Es natural que habiendo quedado aquella ciudad de México sin las grandes industrias que tenían su asiento allí tuviera que experimentar la crisis a corto plazo.

EL MERCADO DEL SALITRE

Después, -- nos dice el señor León-- recibí el encargo del Gobierno de dedicarme a la propaganda y venta directa del salitre en Baltimore, Norfolk, y otros mercados norte-americanos.

Tuve la suerte de iniciar las ventas directas, efectuando dos grandes ventas a firmas de las ciudades nombradas. Ambas operaciones son por diez mil toneladas cada una.

He obtenido, además, otro éxito, -- nos agregó-- y es la contratación del transporte directo por medio de un vapor nacional, el "Cóndor", que hará flamear la bandera chilena en aquellas aguas a donde espero que pronto sean varios los barcos que lleven el abono chileno.

--¿Hay expectativas?

--He comprobado que el mercado norteamericano se presenta en espléndidas condiciones para el salitre chileno y que sólo falta terminar la organización de la propaganda y activar el sistema de ventas directas que puede dar óptimos resultados para el mercado.

Para finiquitar las operaciones de que les he hablado debo conferenciar en Valparaíso con algunas firmas, después de lo cual me trasladaré a Santiago, lo que espero hacer a más tardar el sábado próximo.

--¿Cree usted que hay que seguir la tarea de usted en Estados Unidos?

--Estimo que es de mucha importancia que se establezcan en los principales mercados norteamericanos, agentes para las ventas directas, operaciones que después deben finiquitarse, hasta la entrega, con la intervención del Gobierno de Chile, -- nos dice finalmente el señor León.

DON RUBEN ORILLAC

Ayer llegó a Valparaíso, y en la tarde continuó viaje a Santiago, el señor Rubén Orillac, hijo del actual Ministro de Panamá, en Santiago, señor Orillac.

EL DR. CARLOS CHARLIN

Ayer regresó de su viaje a Antofagasta el doctor Carlos Charlín. Por el expreso de la tarde continuó viaje a Santiago.

UN TECNICO VETERINARIO ALEMAN

En el vapor "Ginyo Maru", de la línea japonesa de vapores, llegó ayer a Valparaíso el profesor alemán, doctor Fritz Huber, especialista en veterinaria, que ha sido contratado por el Gobierno de Chile para que preste sus servicios en algunos establecimientos de Santiago y estudie algunos puntos del tratamiento veterinario en algunos centros de la República.

A bordo fué saludado por algunos amigos y connacionales.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION DE CHILE EN BOLIVIA

Ayer llegó a Valparaíso, de paso para Santiago, el secretario de la Legación de Chile en Bolivia, señor Joaquín Fernández.

El señor Fernández, que tomó el vapor en Arica, se mostró muy contento de las condiciones del viaje. Fué saludado a bordo por numerosos amigos y miembros de su familia.

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 109 V.

Llegó el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz

EL SEÑOR JUAN WAIDELE VIENE A DAR CUENTA AL GOBIERNO DE SU MISION EN ESTADOS UNIDOS Y DE SU PUESTO EN ARICA

A bordo del vapor "Teno" llegó ayer a Valparaíso el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Juan Waidele, acompañado de su esposa e hijos.

Como se sabe, el señor Waidele, que ha sido uno de los jefes más prestigiosos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, fué comisionado hace dos años para que fuera a Estados Unidos a hacer algunos estudios de organización ferroviaria y después, antes de que regresara al país, se le nombró administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Viene, pues, al sur, después de más de dos años de ausencia.

A bordo del "Teno", saludamos al señor Waidele, a nombre de nuestro diario, y le solicitamos algunas impresiones respecto a las labores que ha tenido en su ausencia.

En Estados Unidos—nos dice—me impuse de la organización y explotación de las principales empresas. En verdad debo decir que, proporcionalmente, no estamos muy lejos de alcanzar una organización perfecta como la que tienen ellos.

Es interesante la relación que allá hay entre ferrocarriles y caminos, los que se completan en forma digna de estudio. Los viajes a corta distancia se hacen allá de preferencia y más cómodamente y barato por los caminos, gracias a cuyas condiciones hay grandes empresas de movilización.

Sobre esto presentaré un detenido estudio al Gobierno.

—¿Y sobre el Ferrocarril de Arica?

—Todo está marchando bien. Hay que mejorar un poco el sistema, en forma de que esta vía sea la más corta y barata entre el Pacífico y Bolivia.

Hay que simplificar un poco la administración para que así las cosas marchen más rápidamente y las relaciones con la sección boliviana se hagan más expeditas.

Todas estas son cosas fáciles de hacer—nos dijo finalmente—el señor Waidele, y en esta forma lo informaré al Gobierno.

DE TACNA A MAGALLANES

"No tengo otra divisa que la grandeza de mi patria y la felicidad de su pueblo"

DIJO S. E. EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD DE OBREROS DE CONSTITUCION, QUE VISITO AYER.—AL CONTESTAR EL DISCURSO DE UN DIRIGENTE, EXPRESO QUE SEGUIRIA MANTENIENDO CON FIRMEZA INQUEBRANTABLE LOS PRINCIPIOS DE DISCIPLINA INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Nuestro Primer Mandatario fué objeto de una entusiasta y cariñosa recepción por parte de los obreros

CONSTITUCION 25. — Hoy a las 19.30 horas S. E. el Presidente de la República, acompañado del Ministro de Justicia, y autoridades de la localidad, visitó el local de la Sociedad de Obreros de Constitución. Los dirigentes obreros de este puerto pensaban organizar un gran desfile popular en honor de S. E.; pero el Presidente les pidió abandonaran este propósito, prometiéndoles visitar, en cambio, el local social, a fin de conversar con ellos sobre sus necesidades y aspiraciones.

A la hora indicada, se encontraron reunidos en el amplio salón de sesiones las siguientes sociedades obreras de Constitución: Unión Marítima, Sociedad de Peluqueros, Juventud Antoniana, Sociedad Femenina de Socorros Mutuos y una enorme concurrencia, que llenaba totalmente el local.

A la llegada, S. E. fué recibido en medio de entusiastas y prolongados aplausos de la concurrencia, la cual al mismo tiempo se ponía de pie.

El presidente de la Gran Unión Marítima, don José Carrasco, dió la bienvenida al Excmo. señor Ibáñez, con un discurso en el que manifestó el agradecimiento al Primer Mandatario, por el bienestar y progreso de las clases trabajadoras. Dijo, además, que vivíamos en tiempos de intensas realizaciones, de acción esforzada y dinámica, agregando que por fin las promesas hechas largos años de estéril y engañosa palabrería, se convertían por obra del actual Gobierno en hermosas y brillantes realidades. Además, puso en relieve los esfuerzos desarrollados por nuestro Primer Mandatario para conseguir la pronta reconstrucción de la ciudad y el interés personal demostrado por el Presidente para aliviar la situación de los obreros y clases desvalidas.

Terminó manifestando que los obreros del país reconocían en el Presidente a un padre bondadoso, recto y justo, y que en consecuencia, se sentían obligados a luchar por el mantenimiento de un régimen, al que sentían vinculadas sus mejores aspiraciones de progreso.

En el antiguo régimen, — añadió, —las aspiraciones del pueblo no llegaban al Palacio del Gobierno, porque sus puertas permanecían siempre cerradas para los obreros que por lo tanto no se podían dar a conocer nuestras aspiraciones sin atender nuestras necesidades.

Por último, a nombre de las sociedades obreras, el señor Carrasco hizo entrega a S. E. el Presidente de la República, de un artístico buque en miniatura construído por un obrero marítimo.

Las últimas palabras del dirigente obrero, señor Carrasco, fueron recibidas con calurosas salvas de aplauso.

Después se desarrolló un programa literario-musical, en el que tomaron parte varios obreros.

El Presidente de la República antes de retirarse, dijo algunas palabras agradeciendo el homenaje de que había sido objeto de parte de las clases trabajadoras.

Impresionado por el alto valor moral y cívico, dijo el Excmo. señor Ibáñez, que tiene esta manifestación de simpatía al Jefe del Estado, creo de mi deber expresaros mis agradecimientos, mi profunda complacencia por el espíritu de orden y de progreso de que estáis animados, por el ambiente de cultura ejemplar, la cual halaga íntimamente mi conciencia de gobernante y de chileno que me ha hecho constar el grado de perfeccionamiento y de adelanto a que han llegado las sociedades obreras de Constitución.

Mis mejores deseos serían que todos los obreros del país estuvieran reunidos en asociaciones que como la vuestra constituyen un ejemplo de patriotismo y son una garantía cierta de mejoramiento y progreso social. Yo no soy de aquellos gobernantes que creen advertir un peligro en que las clases obreras se organicen y se asocien. Yo patrocino estas asociaciones porque soy un convencido de que el progreso, en cualquier orden de cosas, y especialmente en materia social, marcha mucho más ligero cuando es impulsado por el esfuerzo colectivo y ordenado de los que luchan por obtenerlo. Mi Gobierno, que descansa sobre las bases fundamentales de la paz, de la disciplina social, de la justicia y del trabajo, no teme, repito, a las asociaciones de cualquier clase que sean, y estima, por el contrario, que ellas como representantes de intereses permanentes y superiores de grandes colectividades que excluyen los intereses individuales, egoístas y perturbadores, están llamadas a ser las mejores colaboradoras de todo Gobierno que fundándose en principios sólidos de autoridad y de justicia, aspire sinceramente al progreso de la patria. Mi espíritu de gobernante se fortalece cuando pienso que he llegado a este puesto de grandes responsabilidades en virtud de una aspiración incontenible de progreso y de regeneración nacional y por la voluntad espontánea de mis conciudadanos. No he pedido votos a nadie y a nadie he solicitado su adhesión: Estoy aquí libre de compromisos que repugnan a mi conciencia y no tengo otra aspiración ni otra divisa que la grandeza de mi patria y la felicidad de su pueblo. Seguiré manteniendo con firmeza inquebrantable los principios de disciplina individual y colectiva que reclama el estado de anarquía en que residía el país; fomentaré e impulsaré el trabajo; lucharé por que la justicia prevalezca en todas partes y por que la educación pública difundida intensamente por todos los ámbitos del país vaya a levantar la cultura popular desde las áridas pampas del salitre hasta los más escondidos rincones de la región austral. Agradezco especialmente el obsequio de este buque construído por un obrero. Colocado sobre mi mesa de trabajo, él me recordará constantemente la imperiosa necesidad de impulsar el desarrollo de nuestra marina mercante y especialmente la navegación de nuestros mares del sur. La riqueza exuberante de las islas y territorios de nuestra región austral necesita para su expansión que el Estado se preocupe de unirla con los mercados continentales por medio de comunicaciones marítimas fáciles y abundantes.

El discurso del Primer Mandatario fué interrumpido numerosas veces por nutridos aplausos de la concurrencia, y, al terminar las palabras del Presidente, fueron recibidas con una atronadora y entusiasta manifestación. — El corresponsal.

T U R F

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile

VALPARAISO SPORTING CLUB

EL ESTRENO. — Clásico. (C......). — 1,300 metros. — Para productos de 2 años. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 200 en cuotas. —Premio: $ 20,000 al 1.o. — Además cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300, cuyo total se distribuirá como sigue: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o.

Abkar	54	Filleule	52
Burgos	54	Ad Gloriam	52
Carbonaro	54	Caloría	52
Ming	54	Madre Perla	52
Copetín	54		

Premio IAN. — 4,800 metros más o menos. — Steeplechase. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.
Anulada.

Premio ISLINGTON. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 8,000. — Peso: 56 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados y descargo a perdedores de 2 kilos por cada carrera perdida en la presente temporada. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.
Anulada.

Premio ISINGLASS. — 1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Himalaya	65	Beau Dunois	46
Ultimo Día	65	Elmita	46
Mistigris	60	Drusilla	44
Palmira	57	La Chinita	44
Bebé Daniels	54	My Own	44
Sierra	53	Zita	44
Púdica	49		

Premio IAN. — 1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Badhulfa	60	Alan Breck	54
Buena Pieza	59	Dry	54
Master Bob	59	Lya de Putti	53
Achao	58	Cantaflor	52
Metrenquil	57	Costa Azul	52
Chenque	56	Cirujano	51
Desdémona	56	Hanoi	50
Guardiancito	55	La Pluma	48
Parabrisa	55	Rochester	48
Savoia	55		

Premio ISLINGTON. — 1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Andanada	60	Royal Beauty	53
Gayarre	60	Chacotera	47
Sarmentosa	60	Watercress	45
Chillona	57	Checa	44
Packard	56	Iluminación	44
Bayeta	53	Kanaka	44
Inspector	53		

Premio IAGO. — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 o nacidos en Chile que se rematen por $ 5,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

La Socia	65	Alpha	49
Macoco	58	Lya de Putti	49
Elmita	57	Valerosa	49
Conte Rosso	55	Copa de Oro	47
Indio Bueno	53	Sarmentosa	47
Dorian Gray	51	Chato	45
Bancarrota	50	Stayer	44
Cómo se llama	50		

Premio IRON DUKE. — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 o nacidos en Chile que se rematen en $ 5,000.— Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Aleteo	60	Sentencioso	55
C. a Cuerpo	58	Fechoría	54
Donnora	58	Greta Garbo	54
Triana	58	Melisse	54
Por quoispas?	57	On Rue	53
Alvinzi	55	Topa Topa	53
Galeón	55	Blandengue	51
Royal Mail	55	Chirimoyita	45
Salpicado	55		

Premio IVANHOE. — 2,400 metros. —Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

Cantimplora	64	Palestro	53
El Peral	58	Sol Naciente	52
Paparrabias	56	Bonaldi	44
Skirmish	56	Lolotte	44
Poor Chap	54	Macoco	44
Sal Sola	54	Tejo	44

Premio ISONOMY. — 1,600 metros. —Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

Quién es?	60	Aleteo	44
Himalaya	59	Chute	44
Sierra Leona	58	Conte Rosso	44
Decurión	57	Cómo se llama	44
Sal Sola	57	Damassin	44
Buen Patriota	55	El Duero	44
Plantagenet	55	Nájera	44
Favorita	52	Newton	44
Río Claro	52	Mazarino	44
Scaramouche	51	Tibidabo	44
Nagasaky	50	Valerosa	44
Paitapén	45		

Hipódromo Chile

Premio JARANA.—Primera serie.— 1,200 metros.—$ 3,000.

La Grele	60	Chinchoso	53
Cedro	59	Alí Antu	51
Flemington	59	Antañita	51
Castel	58	Elvira	50
Sunbeam	57	Ernestina	49
Melic	56	Alaria	48
Vaso de Oro	55	Morza	44
Magolín	54		

Premio JARANA.—Segunda serie.— Segunda serie.—1,200 metros.—2,500

Ejea	60	Dackmé	53
Ford	58	Jubol	52
Renegro	56	Abolenga	51
Bockara	56	Epiro	51
Sin Pensar	55	Montecarlo	51
Batun	54	N. de Tolosa	51
Alma Fuerte	53	Osmanli	50
Brocato	53	Conca Venen	48

Premio JARANA.—Tercera serie.— 1,200 metros.—$ 2,000.

Tremblay	60	Grethel	[illegible]
Bioscope	58	Sospecha	[illegible]
Indomable	58	Campero	[illegible]
Mataslete	58	Ñuque	[illegible]
Segador	57	Dysette	[illegible]
Zacatecas	57	Colin	[illegible]
Españoleta	56	El 19	[illegible]
Mont d'or	55	Beauharnais	[illegible]

Premio JARANA.—Cuarta serie.— 1,200 metros.—$ 2,000.

Pachin	60	Ficha Negra	[illegible]
La Triste	59	La Razón	[illegible]
Jest	59	Gavilla	[illegible]
Legionario	59	Charming	[illegible]
Kabezón	58	Cúspide	[illegible]
Barr, abajo	56	Capullo	[illegible]
Malcoya	54	Menudita	[illegible]
Odessa	54	Nankin	[illegible]

Premio JARANA.—Quinta serie.— 1,200 metros.—$ 2,000.

Bat	61	Onagra	[illegible]
La Ratera	59	Alarmista	[illegible]
Arlanza	57	Mercenario	[illegible]
Pichenette	56	Cariblanca	[illegible]
My Diamond	54	Adrianópolis	[illegible]
Clarette	53	Casitas	[illegible]
Hechicera	53	Itraque	[illegible]
[illegible]	53	[illegible] de Copa	[illegible]
Albaycincito	52		

Premio JARANA.—Sexta serie.— 1,200 metros.—$ 2,000.

Highlander	61	Jacobino	[illegible]
Caracalla	58	Franciscano	[illegible]
Aguada	56	República	[illegible]
Alsino	56	Fr. a Frente	[illegible]
Duckinka	55	H. d'Orleans	[illegible]
Providencia	54	Vigésima 7a.	[illegible]
Alto Ahí	53	Petróleo	[illegible]
Fleta	53	Mano a Mano	[illegible]
Olvidado	53		

Premio INDEPENDENCIA.—Clásico.—1,900 metros.—$ 8,000.

Valentino	60	Monte Aguila	[illegible]
Pajarera	59	Jonia	44
Alce	56	Lolol	[illegible]
Altamira	54	Manz. de Oro	44

Premio JILGUERO.—1,200 metros. —$ 3,000.

Abdul Hamid	56	Ukelele	[illegible]
Castel	56	Torquino	[illegible]
Espinudo	56	Duckinka	[illegible]
Flansteed	56	Michincha	[illegible]
Rodas	55	Floneta	[illegible]
Huente	55	Punta a Punta	[illegible]
Metete	55	Trágate esa	[illegible]
Cutun	54	Cacao	[illegible]
Miau	55	Malvoa	[illegible]
Chambeca	54	Masafuera	[illegible]
Francisquita	54		

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Valparaíso Sporting Club

PISTA DE CARRERA

Filleule
(M. Villena) y **Copetín** (V. Jara), pasaron 1,300 metros en 1.28 3|5, ganando Filleule por 3 cuerpos.

Alicahuina
(A. Cavieres) y **Rico Rico** (J. Canales) 1,000 metros en 1.8 2|5, llegando iguales.

Madre Perla
(E. Rebolledo) y **Buen Patrita** (J. Canales) 1,300 metros en 1.26, llegando iguales.

Wednesday
(J. Muñoz) y **El Borbollón** (A. Madariaga) 511 metros en 30 3|5, ganando Wednesday por 2 cuerpos.

Favorita
(J. Canales) 1,400 metros en 1.33 y 2|5.

Arlette
(L. Reyes) 511 metros en 33 2|5.

Ad Gloriam (J. Canales) y **Burgos** (L. A. Torrealba) 1,300 metros en 1.25 2|5, ganando Ad Gloriam lejos.

Alpha
(J. Muñoz) 1,400 metros en 1.30 [illegible].

Punto y Coma
(E. Rebolledo) e **Iluminación** (aprendiz) 1,300 metros en 1.26, ganando Iluminación por 5 cuerpos.

Macoco
(M. Villena) 1,600 metros en 1.57.

Carbonaro
(L. González) y **Ming** (J. Carrasco) 1,300 metros, en 1.24, ganando el 1.o por 2 cuerpos.

Narciso
(M. Villena) y **Tarambana** (J. Canales) 511 metros en 32 1|5, llegando iguales.

Caloría
(E. Rebolledo), **Badalona** (J. Zúñiga) y **Pax** (L. Reyes) pasaron 1,300 metros en 1.25 2|5, ganando Caloría por 2 cuerpos a Badalona, Pax llegó lejos.

Akbar
(C. Guerra) y **Niguinco** (aprendiz) 1,300 metros en 1.25 2|5, ganando Akbar por varios cuerpos.

PISTA DE ARENA

La Gitana
(aprendiz) una vuelta en 2.32 [illegible].

Sidi Brahim
(aprendiz) 600 metro sen 39 2|5.

Púdica
(L. Reyes) 600 metros en 37 [illegible] después de un descanso repitió la misma distancia acompañado de Dulcera en 38, ganando Dulcera por 3 cuerpos.

Salpicado
(aprendiz) puso 600 metros en [illegible] descansó y repitió en 37 4|5.

Achao
(F. Rojo) 400 metros en 24 4|5.

Campeador
(M. Aranda) 400 metros en 26 [illegible] descansó y repitió en 27 4|5.

Murmullo
(aprendiz) 600 metros en 39.

Alvinzi
(F. Rojo) 800 en 54, repitió 600 en 40 3|5.

Stayer
(R. Madariaga) 200 metros en 12 [illegible].

Himalaya
(E. Rebolledo) 1,400 metros en 1.35 3|5.

Badulaque
(aprendiz) 400 en 25 2|5.

DE LLOLLEO.---

Familias Patiño Ovalle y Ovalle Cuadra.

DE BUENOS AIRES.— Procedente de Buenos Aires se encuentran en Zapallar la distinguida dama argentina señora María Salomé Guerrico de Lamarca, acompañada de su hija señorita Albertina Lamarca Guerrico.

AL EXTRANJERO.— Próximamente partirá a Europa el señor Guillermo Undurraga del Canto.

—En la próxima semana se dirige a Europa el señor Carlos de Castro Ortúzar.

VIAJEROS. — Han partido a las Termas de Panimávida el almirante en retiro Sr. Manuel Hurtado Rojas, señora Amelia Rodríguez Alfaro de Hurtado y señoritas Amelia y María Hurtado Rodríguez.

—A Viña del Mar se dirige hoy, para seguir viaje a Quintero, el señor José T. Gana Subercaseaux.

—A las Termas de Chillán han partido el señor Eduardo Negrón y familia y el señor Ricardo Letelier.

—Del mismo punto ha regresado el señor Ernesto Ovalle y señora.

—Ha llegado de Talca el señor Emilio Witmann y señora Julia López de Witmann.

—Se encuentra en el Hotel Astur, de Valparaíso, la señora Carmela Garrido de Matte.

—A Viña del Mar se han dirigido las señoritas Nena Grez I., Isabel Montt Pinto y señorita Vergara Santa Cruz.

—Ha regresado de Valparaíso el General señor Pedro Pablo Dartnell y señora Josefina Matte de Dartnell.

DE EUROPA.—En abril regresarán de Europa el doctor Héctor Orrego Puelma, señora Marta Matte de Orrego y familia.

—A fines de abril es esperado en Santiago, de regreso de Londres, el senador don Romualdo Silva Cortés.

—El 23 se embarcaron en viaje a Chile, en La Pallice, la señora Celia Claro de Willshaw, la señorita Lucy Claro Velasco y don Samuel Claro Velasco.

—El señor José María Raposo y González, acompañado de su esposa, señora Sofía C. de Raposo, se embarcará el 3 de marzo a bordo del "Orazzio" en viaje de regreso de Italia.

ENFERMOS.— Delicada de salud se encuentra la señorita Olga Swett Magde.

EN VIÑA DEL MAR.—Comida.— El secretario de la Embajada del Perú, señor Héctor Morey y señora de Morey ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones en la Pérgola del Club de Viña del Mar.

Té.— El doctor colombiano señor Pablo Castillo y señora ofrecerán hoy un té a sus relaciones en el Club de Viña del Mar.

Recepción.— El señor Guillermo López Pérez y señora Mercedes Latorre de López ofrecieron una recepción en su residencia de Agua Santa, a la que asistió un gran número de sus relaciones.

NACIMIENTO.—Ha nacido en Valparaíso una hijita del señor Alfredo Carvallo y de la señora María Videla de Carvallo.

FINANCISTA ARGENTINO.— Por la última combinación transandina se ha dirigido a Buenos Aires, don Abel Aravena, conocido financista argentino y que es uno de los organizadores de la Bolsa de Valores de la capital del Plata.

EN QUILPUE.— Pasan la temporada veraniega en Quilpué la señora Judith P. de Blanco e hijas Adriana y Judith Blanco Pedraza.

—Se han dirigido a El Monte el señor Rogelio Vega y la señorita María Vega.

DON ALFREDO RIOS GALLARDO. —Mejor de salud sigue don Alfredo Ríos Gallardo, que guarda cama desde hace algunos días a esta parte.

A EUROPA.—El 28 de febrero, en peregrinación al Congreso Mariano de Sevilla, presidido por el R. P. J. Francisco Correa S. I., y por el senador don Alfredo Barros Errázuriz, partirá una peregrinación compuesta de distinguidas personas de la sociedad de Santiago: R. P. Francisco Correa, S. I., señor Alfredo Barros Errázuriz, señor Manuel Correa Valenzuela, señora María Valdés de Correa, señorita Amelia Correa Valdés, señor Manuel Correa Valdés, señorita Paulina Irarrázaval, señora Sara Cousiño de Opazo, señorita Sara Opazo Cousiño, señor Pedro Opazo Cousiño, señor Alejandro Poblete Cruzat, señora Manuela Manterola de Poblete C., señorita Olga Manterola, señor Oscar Poblete Manterola, señora María Luisa Correa de Charme, señorita Ester Correa Prieto, señor Florencio Vicuña, señora Sara Ortúzar de Vicuña, presidenta de la Federación de las Congregaciones Marianas Femeninas e Hijas de María.

—Dentro de poco se dirigirá a Europa la señora Olivia Vial de Luco.

MANIFESTACION.—Numerosos autores teatrales organizan una comida en honor del señor Alberto Elgueta Ruiz como una manifestación de simpatía por sus últimas actividades teatrales.

Esta manifestación se llevará a efecto en algunos días más y oportunamente se indicarán la fecha y el sitio en que deberá realizarse.

LA Sta. FLORENCIA SWANSTON GOMEZ.— Después de soportar una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir, en esta capital, la señorita Florencia Swanston Gómez, vinculada a las más distinguidas familias de esta capital.

La extinta suyo captarse hondas simpatías en el vasto círculos de sus amigas por sus bellas dotes de carácter, su innata inteligencia y una bondad de alma que se hacía sentir en todos los instantes de esta vida que fué rápida y fugaz para ella.

Su muerte enluta distinguidos hogares de esta capital y será lamentada sinceramente por quienes tuvieron la suerte de conocerla.

EL ORGULLO ES EL COMPLEMENTO DE LA IGNORANCIA.

HOY

San Porfirio.

MAÑANA

San Basilio.

BAUTIZO.—Han sido bautizados Ester y Agustín, hijos del señor Ventura Maturana y de la señora Ester Larraín de Maturana.

VERANEANTES EN PICHILEMU. —Veranean en Pichilemu las siguientes familias:

Lyon Iñiguez, Larraín Alcalde, Vicuña Correa, Matte Lira, Lira Solar, Lira Lira, Correa Latham, Cerda Salcedo, Boestche G. Huidobro, Guzmán Bezanilla, G. Huidobro Portales, Velasco Montes, Montes Ross, Díaz Eyzaguirre, Correa Baeza, Scroggie Alessandri, Matte Alessandri, Altamirano Ortúzar, Orrego Echeverría, Infante Velasco, Dávila Errázuriz.

SEÑORITA OLGA VELOSO NOVOA.— Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido ayer en Papudo, en la plenitud de la vida, la señorita Olga Veloso Novoa, hija de don Alberto Veloso Rivera, jefe del Servicio de Mensura del Ministerio de Fomento.



Su fallecimiento, que viene a enlutar a conocidos hogares de esta capital, importa para los suyos una pérdida irreparable.

En los círculos sociales, la muerte de la señorita Veloso Novoa, ha sido muy lamentada, pues sus brillantes dotes la hacían acreedora de la simpatía y del cariño de cuantos la conocieron.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9 horas, partiendo el cortejo desde la Estación del norte (Mapocho) en dirección al Cementerio General.

MATRIMONIO.—Ayer ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Julia Echenique Zegers con el señor Borja G. Huidobro Domínguez.

Hizo la visita de estilo el señor Aarón G. Huidobro.

DE VIÑA DEL MAR.---



El Embajador argentino en el Sporting el Domingo último.

EN VIÑA DEL MAR.—En la playa de Miramar.—Damos a continuación una nómina aproximada de las numerosas familias de nuestra sociedad y veraneantes cuya presencia hemos notado durante los últimos días en el paseo de la playa de Miramar:

Costa Klammer, Nieto de Hamel, Pardo de Zela, Barreiros de Brunet, Price de Balfour, Ureta Mackenna, Castillo Bazán, Andonaegui Asenjo, Swett de Hudson, Errázuriz Pereira, Torres de Puelma, Cummings von Haan, Montt Balmaceda, Toro Freire, Vergara Mackenna, Arriagada Carvallo, Pascal Lyon, Torres Maillard, Errázuriz Quesney, Izquierdo Matte, Portales Vicuña, Claro Squire, Claro Montt, Raby Birrell, Matte Blanco, Ossa Risopatrón, Carvallo Rudolphy, Carvallo Kammerer, Gepp Matthews, Antúnez Lyon, Vergara Vergara, Ramírez Barahona, Prieto Crewley, Vallebona Pascal, Errázuriz Pereira, Olivo Herrera, Bustamante Aspillaga, Chaigneau Gómez, Hubner Richardson, Edwards de Ferari, Rivera Bianchi, Schroeders Huneeus, Balmaceda Alamos, Saavedra Alcalde, Calvo Larraín, Lyon Edwards, Eastmann Montt, Carvallo Stagg, Armstrong Anthes, Bombal Anthes, Besa Barros, Marchant Borgoño, Bascuñán Antúnez, Jouanne B., Larraín Menviel, Iribarren Gibson, Gómez Nichols, Fell Oxley, Silva Carvallo, Astoreca Sartori, Matthews de Metzner, Onfray Igualt, Braun Guevara, Braun Menéndez, Hurtado Zañartu, Fuenzalida Kirkwood, Guzmán Vargas, Browne Fernández, Maillard de Ferari, Serrano del Río, Chadwick Errázuriz, Koch Wiegand, Carvallo Kammerer, Larraín Pardo, Larraín Alcalde, García Neuhaus, Morandé Sta. María, Lecaros Freire, Mac Auliffe Martínez, Lyon Hidalgo, Wittig Cooke, Matte de Izquierdo, Balmaceda Alamos, Godoy Ossa, Morandé Campino, Reyes Solar, Echenique Letelier, Urenda Zegers, Pereira Irarrázaval, Green Valverde, Saavedra Pinto, Concha Enríquez, Concha Amenábar, Riesco Rivas, Eyzaguirre Montes, Borgoño de Valenzuela, Blanco Valverde, Fabres Eguiguren, Rivas de Morrison, Barroilhet Cannon, Jullian Saint-Clar, Videla Lira, Videla Bustamante, Feuereisen Cuevas, Gana Edwards, Del Río Morel, Searle Pardo, Jaraquemada de Mac-Kellar, Lorca Cortínez, Wilson de Merino, Ugalde Swett, Roberts Trostel, Santa Cruz Barceló, Pini Fischer, Ríos Igualt, Maillard de Ferari, Undurraga Riesco, Pérez Zañartu, Ceardi Ferrer, Villegas Tanco, Bertelsen Novión, Jullián Garzena, García de la Huerta Matte, Herrera Lira, Lira Lira, Aldana Bruner, Mackenna Lazcano, Court Echeverría, Balmaceda Valdés, Vicuña Viel, Pereira Iñiguez, Fernández Lecaros, Ortúzar Montes, Green Cruzat, de la Fuente Argandoña, Antúnez Zañartu, Gubbins Beausire, Bories Gutiérrez, García Lynch, Tocornal Gandarillas, Viera Gallo Barahona, Concha Subercaseaux, Condon Moller, Schiavetti Schiavetti, Villarino Alvarez, Santa María Santa Cruz, Ginesta Boudat, Fabres Eguiguren, Costabal Zegers, Gaedechens Onfray, Gándara González, Martínez Prieto, Lepeley Luderitz, Baeza Borne, Nebel Bazán, De Landa Concha, Gronhert Barahona, Ward González, Güemes Blanco, Olivo Herrera, Langdon González, Robert Gallé, Dyson Bunster, Purcell Winter, Aguirre Amenábar, Andueza Larrazábal Pérez Freire de Lara, García González, García Lorca, Oliva García, Espic Rodríguez, Cerda Sanz, Soffia Roger, Garnham Barros, Searle Huici, Errázuriz Ward, Mackel Schomberg, Habenmeyer Schmutzer, Bombal Prieto, Prado Luco, Vicuña Cerda, Montt de Ferari, Salas Délano, Bezanilla Reyes, Barros Riesco, Johnson Huidobro, Castro Echeverría, Grez Matte, Montes Echaurren, Johnson Gana, Lira Peñafiel, Solar Huidobro, Lyon Wilms, Del Río de Ovalle, Bezanilla Reyes, Fabres Eguiguren, Achurra Cariola, etc., etc.

Balneario del Recreo.—Desde las primeras horas de anteayer hubo una asistencia extraordinaria de familias en todas las dependencias de este pintoresco paseo, que es el punto obligado de nuestro mundo social y de las muchas familias veraneantes que han venido este año de la capital y de la República Argentina.

Las dos playas se vieron en la mañana y en la tarde, enteramente llenas de bañistas.

En los salones, comedores y terrazas, hubo también, una animación constante, principalmente en el baile de mediodía y en el dinner concert de la noche, reunión que se mantuvo hasta altas horas de ayer.

Damos a continuación la lista de las personas asistentes a este balneario:

Señor Carlos Andonaegui, señora Andonaegui, señorita Andonaegui, señor Juan Antonini, señor Alberto Barbosa, señora Barbosa, señor Claudio Betteley, señora Betteley, señor Eduardo Budge, señora Budge, señor Juan Barcina, señora Barcina, señor Aquiles Beke, señor Aurelio Cruzat, señor Vicente Collovich, señor Vicente Dagnino, señora Dagnino, señorita Elsa Fuenzalida, señor John O. Davies, señor Miguel D. Etura, señora Etura, señor Ernesto Ewertz, señora Ewertz, señor Jorge Figueroa Castro, señora Figueroa Castro, señor Gustavo Fricke, señora Fricke, señor Vicente Galletti, señor Servando González, señora González, señor Armando Hamel, señor Alejandro Horst, señora Horst, señor Alfredo Hucke, señora Hucke, señor Francisco Javier Hurtado, señor Adolfo Ibáñez, señora Ibáñez, señor Teodoro Kunze, señora Kunze, señor Norberto L. de Guevara, señor Fermín León Martínez, señor Joaquín Lepeley, señora Lepeley, señor David Luco, señora Luco, señor Miguel Marín Nates, señor Jorge Patterson, señora Patterson, señor Anselmo Palma Santa María, señor René Poudensan, señora Poudensan, señor Thomas Lea, señora Lea, señor Enrique Pascal, señor Adolfo Reccius, señora Reccius, señor Gustavo Rivera, señora Rivera, señor Carlos Searle, señor Agustín Turner, señor Jorge Uslar, señor Javier Valdés, señor Juan Manuel Valle, señor Héctor Vigil, señora Vigil, señor Arturo Vorwerk, señor Adolfo Wilckens, señora Wilckens, señor Wood, señora Wood, señor M. Burdett, señora Burdett (de Londres), señor James Roth (delegado del Rotary International, Chicago).

FRACASO ANOCHE "LA CARNE FLACA" EN EL SANTIAGO

Y era lógico este fracaso, ya que se trata de una obra que por su corte, su manera, su estilo, su mismo argumento, está completamente pasada de moda. La empresa ha creído que si dió el golpe con "Las Corsarias", iba a pasar otro tanto con "La carne flaca". No ha sido así, y se comprende. "Las Corsarias" apenas tiene cinco años de existencia. "La carne flaca" tiene veinte, más o menos.

Resulta, sobre pesada, inconveniente, ingenua a ratos y grosera otros. Algunas personas se retiraron antes de terminada la representación. Se aburrían.

Si la dirección quiere resucitar obras viejas, elija de entre lo que no pase de moda, y en ningún momento se coja a la nota sicalíptica, que hay casos como el de anoche en que esta nota, una vez ya visto el bataclán, resulta idiota.—Y. S.

AYER EFECTUAMOS UNA VISITA AL TEATRO "NACIONAL"

DETALLES DE ESTE NUEVO TEATRO DEL CIRCUITO AURELIO VALENZUELA y Cía.

La Avenida Independencia contará dentro de muy pocos días con un nuevo teatro que pasará a ser el atractivo del populoso barrio que ella atraviesa.

Nos referimos al Nacional, recién terminado, y que pasa a formar parte del Circuito Aurelio Valenzuela B. y Cía., bajo la empresa de los señores Pairoa y Martínez.

Un amplio foyer, decorado con lujo y amoblado en forma sobria, da de inmediato la impresión de grandeza del edificio.

La sala misma dotada de cómodas butacas y distribuidas en forma que la visualidad es la máxima para cada espectador, hace de este teatro uno de los más modernos en cuanto se refiere a facilidades para el público. Las localidades de balcón son tan cómodas como la platea de cualquier teatro. Otro tanto se puede decir de la galería, amplísima, ventilada y distribuida de manera que, como desde la platea, la visualidad es igual desde cualquiera de sus asientos.

Las decoraciones del teatro han sido hechas con todo gusto y las dimensiones de su escenario permitirá que actúen en él pequeñas y grandes compañías.

El Nacional se inaugurará dentro de pocos días.

MAÑANA REAPARECE EN EL SPLENDID THEATRE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS BREVES "RAFAEL FRONTAURA"

Según se ha estado anunciando, mañana reaparecerá en el Splendid Theatre, la Compañía de Comedias Breves que dirige Rafael Frontaura.

Se debutará con la simpática y graciosa comedia "Canales, Ravanal y Cía", del aplaudido autor Jorge Sanhueza.

La presentación de las obras que se realicen en esta corta temporada, será correctísima, pues la Dirección del Splendid no ha escatimado gasto alguno para su mejor efecto.

EL VIERNES DEBUTA DE BASSI EN LA COMEDIA

En la noche del viernes próximo se efectuará la reapertura del Teatro de la Comedia, con la presentación de la Compañía de Revistas de Bassi, conjunto que actuó recientemente en el Municipal.

La compañía artística que anunciamos, contendrá aún mayor interés, ya que según una cláusula del contrato, De Bassi deberá estrenar diez revistas en la temporada de La Comedia, teatro que, como se sabe, se presentará totalmente modernizado.

Las variedades de la Terraza del Forestal

En la presente semana se renovará el cartel de esta concurrida terraza de verano.

En efecto, en la noche del jueves hará su presentación la troupé Muñoz, espectáculo que es absolutamente nuevo para Santiago.

Forman parte de ella el "chansonnier", Luis Muñoz, la "vedette", Gulli Verdi, las negritas Baker, la tonadillera Rosinne, y el maestro Ernesto Guzmán.

Las Morochitas en el Esmeralda

Totó y Gabriela Ubilla pasarán a actuar desde hoy al Esmeralda. Es un número que amenizará los espectáculos de Lucha Romana, que se efectúan cada noche, y las funciones de cine, de vermouth.

CESAR SANCHEZ DA HOY DOS FUNCIONES POPULARES

CON "SI YO FUERA PRESIDENTE" Y "COSTUMBRES LICENCIOSAS"

La temporada de revistas nacionales de César Sánchez, ha cobrado un nuevo auge con la incorporación de nuevos elementos y de la orquesta jazz humorística Friederickson.

La función de ayer, a pesar de ser lunes, se hizo a tablero vuelto.

Hoy la compañía da dos funciones populares con rebaja de precios del 50 por ciento, poniendo en escena dos revistas de mucha gracia "Si yo fuera Presidente" y "Costumbres licenciosas", interviniendo en esta última revista la orquesta Friederickson.

Las entradas están a la venta en la boletería del Coliseo desde las 10 horas.

PROGRAMAS DE "DIAZ-PERDIGUERO"

VERMOUTH: "LA VERBENA DE LA PALOMA".—PRIMERA TANDA DE LA NOCHE: "LYSISTRATA".—SEGUNDA TANDA "VALERIANA, LA CHURRERA", OBRA EN TRES ACTOS.—DEBUT DE LOLA SEGURA Y DEL TENOR EGO-AGUIRRE.—OTRAS NOVEDADES

Hoy se da la "Verbena de la Paloma", en la tanda vermouth, de las 6.45 horas, y en la primera tanda nocturna, Lisistrata".

--La segunda tanda nocturna se hará con la graciosa obra en tres actos titulada "Valeriana, la churrera", con la que este conjunto se ha anotado un éxito.

—Para mañana miércoles se anuncia la reposición de "El guitarrico", obra clásica del género chico.

---Para la noche del jueves se ha elegido el estreno de "El último mono", reciente obra de hilaridad de Carlos Arniches, de la que Díaz-Perdiguero hará una cuidada interpretación.

—También se preparan "Los pícaros celos" y "El tambor de granaderos".

Las hermanas Lusitanas debutan el jueves con La Edad de Barro

El jueves próximo, Marina y Adriana Pimentel más conocidas por el nombre de Hermanas Lusitanas, debutarán en el conjunto de revistas nacionales que dirige César Sánchez, abandonando el género de varieté.

Se presentarán con la alegre y picaresca revista de Juan Arozamena, "La edad de barro".

Los próximos estrenos de Sánchez

César Sánchez, con su elenco restablecido, presentará dentro de la primera quincena, una serie de estrenos de importancia y en las que intervendrá la Orquesta Friederickson.

Así el sábado irá la nueva revista de Pedro J. Malbrán, y Gustavo Campaña, música del maestro Armando Vidal, "Sonó la campana"; el jueves siguiente irá "Fanfarria", de Daniel de la Vega y Jaime Planas, y el sábado, 9, "La horas del ensayo", de Chao, Osnofla y Vidal.

En el Condell debuta el viernes un conjunto de varietés

En la noche del viernes se presenta en este teatro, en combinación con el cine, un buen conjunto de variedades, integrado por los estilistas criollos "Los tres huasos de Colchagua", la "vedette" Olga Pradenas, las bailarinas bataclánicas Hermanas Goldemberg, y el imitador de artistas, Andrés Denegri.

Festival en el Luna Park

Variedades y obsequios

Mañana miércoles de moda, el conocido profesor Lagos ofrecerá en el Jardín de Danzas un festival de bailes y varietés, participando las canzonetistas y bailarinas Hnas. Lusitana. También las negritas bataclánicas Hnas. Baker, harán lo mejor de su repertorio.

Para hoy martes se anuncia abile y variedades. Entrada de señoritas es gratis.

La Compañía de Comedias de Alejandro Flores

El viernes comienzan los ensayos de la compañía de comedias de Alejandro Flores, que debutará el 15 de marzo en el Teatro Carrera, con "Ibrahim-Bey", comedia moderna, inspirada en una novela de Dekobra, y vertida al teatro por el escritor señor Rafael Maluenda.

La temporada de la compañía de Alejandro Flores, durará aproximadamente medio año y en el curso de ella subirán a escena las últimas producciones de los autores chilenos, dentro de una selección cuidadosa, hecha con amplio criterio.

Como elementos nuevos para esta compañía, actuarán en ella María Llopart, Luisa Otero, Julia Miranda y Violeta Valle, y entre los hombres, Leoncio Aguirrebeña y Pepe Rojas.

Lola Segura y Alberto Ego Aguirre

La compañía de zarzuelas Díaz-Perdiguero ha valorizado su elenco con la reciente contratación de la tiple cantante Lola Segura y el tenor Alberto Ego-Aguirre, los que harán su presentación a fines de la presente semana. La señora Segura llegará a esta capital en la noche del viernes próximo, procedente de Buenos Aires, y de sus condiciones sabemos que está clasificada entre las mejores cantantes del género. Ego-Aguirre, por su parte, ha hecho en Valparaíso toda la temporada de Díaz-Perdiguero, interesando al público y a la crítica con sus condiciones de actor y de cantante.

C I R C O S

POR PRIMERA VEZ VIENE A CHILE UN CIRCO TRAIDO DIRECTAMENTE DE EUROPA (ALEMANIA)

Interés ha despertado en el público la noticia de la venida de un gran circo que por primera vez en la historia teatral de nuestro país, ha sido contratado directamente en Europa (Alemania).

El Gran Circo Berlín ha sido contratado en las principales plazas alemanas, el país de los buenos circos, por el domador Fischer que estuvo entre nosotros con el Spadoni, y que fué enviado a Alemania a contratar un gran conjunto circense para nuestro país, de donde saldría después en gira a Argentina y demás países del Atlántico.

El Gran Circo Berlín viene en dos vapores: en uno los 25 artistas, todos vienen por primera vez a América y en otro toda la valiosa managerie.

Los artistas son eminencias en su género y su trabajo es nuevo para estos países de América.

Circo Tony Perico

Entre las novedades que ofrece para esta noche el circo que trabaja en el Luna Park, figura la reprisse del acto combinado de los hermanos Ortany Willie, and Boby. Además, la tonadillera La Estrellita estrenará dos tangos en boga en Buenos Aires.

BASTA DE FARRAS, por Harry Liedtke

El viernes se estrena en El Principal esta picaresca y jovial producción, en la que trabaja, además del galán predilecto del mundo femenino, la encantadora actriz Mary Paudler. — Estreno de la nueva orquesta que amenizará los espectáculos de El Principal y que dirigirá el maestro Urbino Grazioli.

El gran film que se anuncia para esta semana y que dará comienzo a los estrenos extraordinarios de la temporada de otoño en El Principal, es Basta de Farras, amena y original producción del galán preferido de nuestro mundo femenino: Harry Liedtke. Esta obra es la historia de un tenorio incorregible que tenía tantos líos de mujeres como deudas; pero que asentó la cabeza porque se enamoró de una chiquilla encantadora que lo cogió entre sus redes. La chica encantadora es la fresca y juvenil Mary Paudler, que hace una labor brillante y simpática.

El viernes, junto con estrenarse este film, se presentará la nueva orquesta de El Principal que dirige el maestro Urbino Grazioli y que amenizará los espectáculos con un repertorio nuevo y selecto de música moderna y clásica.

T-X

Teatro Franklin

A $ 1.10 la platea da hoy este teatro:

UNA DAMA DE CALIDAD, por Virginia Valli, Milton Sills y Earle Foxe

Mañana: Yo y mi Pingo y Cow-Boy Neoyorquino

Esta sala da hoy a $ 1.10 platea la monumental película Universal Una Dama de Calidad, por los colosos Virginia Valli, Milton Sills y Earle Foxe.

T-X

Teatro Principal

Hoy la Italo Chilena estrena

EN AVION ENTRE LOS SALVAJES

película documentaria del magno vuelo del piloto alemán Mittelholzers de Zurich a Ciudad del Cabo (Sur Africa). — Todo el misterio del Continente Negro descubierto. — Las razas milenarias y sus costumbres primitivas.— El Nilo, el río sagrado del Egipto. — Esta obra, por su enorme valor educativo, ha sido recomendada por la censura, para menores.

Hoy la Italo Chilena estrena la valiosa obra documentaria del vuelo maravilloso del corazón de Europa a la punta sur de Africa atravesando regiones civilizadas para después meterse en el Africa inexplorada e inhospitalaria.

La película nos muestra toda la trayectoria del magno vuelo del hidroavión y sus paisajes más bellos, como el Vesubio en plena erupción, visto desde el aire; el Nilo con sus famosas represas y diques; el centro del Africa, con su fauna y flora salvajes; y, en fin, todo el encanto de misterio del Continente Negro.

En Avión entre Salvajes tiene un valor educativo tan grande que la Honorable Comisión de Censura no sólo la aprobó para menores, sino que la recomienda a los padres de familias y maestros.

T-X

Teatro Diez de Julio

Esta sala da hoy la 3.a de PUÑOS DE LEONARD y COW BOY NEOYORQUINO en funciones populares a $ 1.10 la platea. — Mañana: Faldas, de Chaplin.

Hoy este teatro da en sus dos clásicas funciones populares, un programa doble con Puñoz de Leonard, 3.a función, y Cow-Boy Neoyorquino, a $ 1.10 la platea.

T-X



LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía Nacional de Revistas César Sánchez.—Vermouth y noch: Si yo fuera Presidente, y Costumbres Licenciosas, con orquesta Friederickson. (Funciones populares).

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Noche: Continuación de los campeonatos internacionales de lucha romana.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Díaz-Pesdiguero.—Vermouth: La Verbena de la Paloma. Noche: Primera tanda, Lysistrata; segunda tanda, Valeriana, la Churrera, pieza cómica en tres actos.

CIRCOS

TONY PERICO Luna Park).—Noche: Nuevas combinaciones por todo el personal.

CINES

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Relámpago, el hijo del Hotentote.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Tendiendo la línea, y La Ciudad Hermosa.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: La Tragedia de los Habsburgos, con María Corda. (Precios populares).

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: Cupido en Bicicleta.

COVADONGA (Santa Filomena 159).—A precios populares. Vermouth y noche: El Capitán Pirata, por John Gilbert y Greta Garbo, y una cómica.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel)—Vermouth y noche: La Cabaña del Tío Tom.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El signo macabro; El Repórter Policial (4.a) y Los Puños de Leonard (fin).

COUSIÑO (San Ignacio 1249).—Vermuoth y noche: La bailarina del antifaz.

CAPITOL (Avenida Independencia 224).—Vermouth y noche: La Dama de la Noche, por Norma Shearer.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: La Chica del Varieté

DIEZ DE JULIO (Av. Diez de Julio 319).—Vermouth y noche: La dicha del pasado, y El Repórter Policial..

EXCELSIOR (Independencia 1070).—A precios populares. Vermouth y noche: El Capitán Pirata, por John Gilbert y Greta Garbo, y una cómica. Mañana, el gran suceso: El Globo de la Muerte.

ELECTRA (Catedral y Sotomayor).—Vermouth y noche: En la habitación de Mabel.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth y noche: El Hijo del Millonario y variedades por Las Morochitas.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: Una dama de calidad.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: El Rey del Circo.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Mi esposa oficial, por Irene Rich, Conway Tearle y Stuart Holmes.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: Fanfán la Tulipe (fin).

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Princesa sin corona, por Paulina Garon.

SALA IMPERIO (Est.ado 239).—Vermouth y noche: Debut de los hermanos Marín y estreno de El Pillete de París, por María Laurent.

LATORRE (Deliciaes 3734).—Vermouth y noche: Otelo.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Pasionaria.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El signo macabro, Los Puños de Leonard (fin) y El Repórter Policial (4.a)

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: La Colegiala.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: El hijo del millonario.

PROVIDENCIA. (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: El Silencio Eterno y Los Puños de Leonard.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: En avión entre los salvajes.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: La Monjita, por Lillian Bish y Ronald Colman.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: Pobre Payaso.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: La Cabaña del Tío Tom.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas Vermouth y noche: Aves de rapiña, por Priscilla Dean.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: El orgullo del cuerpo, por Glodys Hulette.

INDEPENDENCIA

Presenta hoy la suntuosa comedia de Irene Rich, Conway Tearle y Stuart Holmes:

"MI ESPOSA OFICIAL"

El Independencia, a pesar de lo ingrato de la temporada actual, sigue interesando vivamente al público del extenso barrio en que está ubicado. Esto se debe al tino admirable de sus empresarios, a la acogida que cada espectador encuentra en la sala y a la importancia de los programas cotidianos, todos inmejorables, novedosos y oportunos.

Hoy, el Indepndencia presenta la suntuosísima y moderna producción "MI ESPOSA OFICIAL", obra espectacular y grandiosa, que interpretan a maravilla Irene Rich Conway Tearle y Stuart Holmes.

T X

EL RECOLETA

el imán que tiene una gran parte de la población santiaguina, estrena hoy

"LA ACTRIZ

superproducción Metro Goldwyn, que acaba de darse a conocer en la capital y en la que actúa la genial NORMA SHAERER

Pocos teatros pueden hacer lo que hace el Recoleta: presentar a raíz del estreno en el centro las obras de su brillante y oportuna programación. Hoy da a conocer una primicia, una verdadera primicia de la pantalla, "LA ACTRIZ", comedia hermosa, de la Metro Goldwyn Mayer, que tiene de protagonista a la suprema estrella Norma Shearer. Este estreno es un record, como todos los del Recoleta.

T X

Teatros Avenida y Providencia

Hoy estos dos teatros dan

EL SILENCIO ETERNO

de Francis X. Bushman, Neil Hamilton y June Marlowe. — El Avenida da, además, cómicas Universal, y el Providencia, la 2.a de Puños de Leonard. —Están a la venta los abonos para la temporada de otoño.

Hoy estos dos teatros dan la gran película de odios y amores, de los colosos Francis X. Bushman, Neil Hamilton y June Marlowe, y que se desarrolla en el Yukón. El Avenida, da además, cómicas Universal, y el Providencia la 2.a de Puños de Leonard.

T-X

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

El Tratado franco-belga, cuya existencia reveló "Utrechtsch Dagblad", iría principalmente contra Alemania y Holanda

Este pacto fué acordado verbalmente hace siete años.—Consta de ocho cláusulas.—Consulta la construcción de caminos y ferrocarriles estratégicos en Bélgica para ser aprovechados en una posible guerra contra Alemania y Holanda.—Sus disposiciones acerca de la ayuda francesa en cuanto a armamentos y aeroplanos son similares a las anteriores.—El Ministro de Relaciones belga ha desmentido las revelaciones de "Utrechtsch Dagblad".—Un comunicado del Quai d'Orsay.—Se harán averiguaciones acerca de la autenticidad de las publicaciones del mencionado diario.— Opiniones en los círculos de Berlín y Londres

AMSTERDAM, 25. — Los Ministros belga y francés en el país han recibido instrucciones de sus respectivos Gobiernos para averiguar si el texto del supuesto tratado franco-belga y la interpretación del mismo, publicados por el diario "Utrechtsch Dablad", son auténticos.—(U. P.)

PARIS, 25.— El Quai D'Orsay ha declarado que la relación holandesa referente al convenio Militar franco-belga es absolutamente falsa, y ha dicho que el único acuerdo militar franco-belga existente es el celebrado en 1920, cuyo texto, exceptuando ciertas cláusulas secretas, fué depositado en la Secretaría General de la Liga de las Naciones.— (U. P.)

BRUSELAS, 25.— Un representante autorizado del Gobierno ha asegurado que las presuntas revelaciones del tratado militar secreto franco-belga, son completamente falsas, y ha dicho que la única convención vigente es una que sólo se refiere al caso de una agresión por parte de Alemania y que el Ministro de Relaciones Exteriores belga ha explicado muchas veces en el Parlamento.—(U. P.)

PARIS 25. — El Quay d'Orsay ha dado a la publicidad un comunicado en el que desmiente la autenticidad de los documentos publicados en el extranjero y declara que "los Gobiernos de Francia y de Bélgica comunicaron el 2 de noviembre de 1920 a la Liga de las Naciones las cartas cambiadas entre ellos relativas a un acuerdo militar".

Este acuerdo es puramente defensivo, y consulta sólo el caso de una agresión no provocada. (U. P).

AMSTERDAM, 25.— El Tratado militar secreto franco-belga, fué publicado primero por el "Utrechtsch Dagblad", rotativo que ha declarado que todas las partes de dicho pacto publicadas por él, son auténticas, a pesar de los desmentidos oficiales de los Gobiernos de Francia y de Bélgica.

Este Tratado contiene las siguientes ocho cláusulas:

1.a Los Estados Mayores de los ejércitos de Francia y Bélgica acuerdan prestarse mutua ayuda militar en el caso de una guerra con Alemania aún parece probable que yadas por este país.

2.a El Tratado no tendrá por límite la frontera del Rhin y será aplicable en cualquier caso de agresión.

3.a Habrá una inmediata orden de movilización general tan pronto como el "casus foederis" haya sido determinado de acuerdo con los Tratados celebrados y los acuerdos referentes a las relaciones con Alemania por un lado y con Francia y Bélgica, por otro.

4.a Bélgica acuerda movilizar 600,000 hombres, y Francia, 1.200,000.

5.a Detalles de las operaciones militares contra Alemania.

6.a Celebración regular de Conferencias, por lo menos una vez al año, entre los Cuarteles Generales de ambas naciones.

7.a Duración del Tratado: 25 años; pero si no es cancelado un año antes de su terminación, continuará en vigor por 25 años más; y

8.a El texto del presente Tratado será mantenido en el más absoluto secreto.

Este Tratado resultó de la Conferencia que celebraron los altos comandos militares de ambas naciones en el verano de 1927, y entonces se acordó seguir las líneas generales del acuerdo británico-belga con respecto a los enemigos de Bélgica, y limitarlo posiblemente a dos países (Alemania y Holanda), y a tres países para Francia (Alemania, Italia y España).

Se ha declarado que Francia y Bélgica tienen fronteras comunes; por lo que, Francia, en el caso de que Holanda le declare la guerra a Bélgica, enviaría sus fuerzas expedicionarias; por el contrario, si Francia se viese envuelta en una guerra con Italia o con España, Bélgica enviaría sus tropas.

Este Tratado fué acordado verbalmente hace siete años cuando las negociaciones entre Bélgica y Holanda acerca de las vías fluviales podían considerarse eventualmente inamistosas, quizá agresivas.

Se ha declarado que el ejército belga formaría ahora el ala izquierda del ejército francés.

El acuerdo celebrado, consulta detalles para la construcción de ferrocarriles y caminos estratégicos en Bélgica destinados a ser aprovechados militarmente en un caso de guerra contra Alemania y Holanda.

Las disposiciones referentes a la ayuda francesa, en lo que se refiere a armamentos y aeroplanos, son similares.— (U. P.)

AMSTERDAM, 25.— El público y la prensa estaban hoy muy interesados en el presunto Tratado militar secreto frnaco-belga de 1920, que ha sido publicado aquí ayer Domingo por el diario "Utrechtsch Dagblad", que sostiene que lo insertado es auténtico.

La interpretación general que se da a este Tratado, es que va dirigido principalmente contra Alemania y Holanda y también contra Italia y España.— (U. P.)

LONDRES, 25.— Los círculos diplomáticos no se han mostrado sorprendidos ante la noticia de la existencia de un Tratado militar secreto franco-belga, pues han declarado que ya se tenía conocimiento de un Tratado firmado en Ypres, el 7 de setiembre de 1920, y que ha sido depositado en la Liga de las Naciones de acuerdo con las disposiciones del artículo 18 del Convenio de la Liga, aunque sus disposiciones militares no han sido publicadas.

Sin embargo, se declara en esos mismos círculos, que el Tratado de Locarno podría estimarse por encima del aludido Tratado franco-belga, puesto que abarca el mismo terreno y quizá va mucho más allá, porque Bélgica dispondría del apoyo de Francia, Gran Bretaña e Italia en el caso de una agresión por parte de Alemania.— (U. P.)

BRUSELAS. 25.— Los círculos militares belgas consideran el presunto Convenio militar franco-belga, como una simple fantasía y se dice en ellos que cualquier oficial de ejército, aún los militares holandeses, tendrá que reírse de esta noticia.— (U. P.)

BRUSELAS, 25.— El Ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido las pretendidas revelaciones de un Convenio militar secreto franco-belga, y ha manifestado que estas publicaciones sólo tendrán que comprometer las relaciones belgo-holandesas.

También recordó las declaraciones hechas por varios Ministros, quienes han dicho que el Tratado firmado entre Francia y Bélgica simplemente prevé un posible ataque alemán, no provocado.— (U. P.)

PARIS, 25.— El Quai D'Orsay ha declarado que el Convenio celebrado con Bélgica en 1920 fué un acuerdo entre los Estados Mayores de los ejércitos de ambas naciones respecto a las medidas de cooperación entre ellos en el caso de una guerra.

Este acuerdo fué depositado en la Liga de las Naciones, y el sumario del mismo fué publicado por esta última hace dos años.

El Quai D'Orsay ha declarado además, que el texto publicado en Alemania, es incorrecto.— (U. P.)

BERLIN, 25.— Los círculos oficiales se muestran muy reservados respecto al presunto acuerdo militar secreto franco-belga; sin embargo, en ellos se ha señalado que si se llega a establecer que es auténtico, Alemania pedirá a Francia y a Bélgica que expliquen su compatibilidad con el Tratado de Locarno.— (U. P.)

FUERON DADOS A LA PUBLICIDAD LOS PRESUPUESTOS CIVILES Y DEL EJERCITO DE GRAN BRETAÑA

LONDRES 25. — Han sido publicados los presupuestos civiles para el año 1929, los cuales llegan a un total de 308.563.759 de libras esterlinas, suma superior en 13.346,260 al presupuesto neto de 1928.

Este aumento se debe principalmente a las concesiones de los impuestos locales a las autoridades.—(U. P).

LONDRES 25. — Han sido dados a la publicidad los presupuestos del ejército, los cuales suman la cantidad de 40.545,000 de libras esterlinas, suma inferior en 505,000 libras esterlinas al presupuesto de 1928.

Estos presupuestos no incluyen el exceso de costo originado por el empleo de tropas extras en la China, por lo que se ha publicado separadamente un presupuesto de 115,000 libras esterlinas.

El presupuesto suplementario cubre el exceso del costo de la mantención de las tropas en China.

Los presupuestos están calculados para el sostenimiento de un personal de 150,500 hombres, o sea 3,000 menos que el año pasado.

Junto con el memorándum que envió, Mr. Worthington Evans explica que con los experimentos hechos se ha logrado dar mayor exactitud en los cañones de diversos calibres; en la fabricación de motores de propulsión; explosivos, y mejoramiento de los métodos de radiotelegrafía.

El memorándum de los presupuestos anuncia también que se han hecho progresos en el desarrollo de los tanques pesados, medios y livianos, tractores de artillería y transportadores de ametralladoras, en vista de la evolución hacia tipos más eficientes y menos costosos.

El memorándum no menciona proyectos de maniobras para este año, pero sí un entrenamiento a los divisiones y series de ejercicios para investigar los problemas del empleo de maquinaria dentro del ejército.

Revela que la estatura standard para los cuerpos de infantería de línea fué reducido en una pulgada a mediados de diciembre, quedando de 5 pies 2 pulgadas. (U. P).

EL CONDE HENRI DE LA VAULX INICIO SU RAID AEREO ARGENTINA CHILE

(De L. M. Alvarez, exclusivo para "La Nación")

BUENOS AIRES, 25.— A las 7 horas de esta mañana, desde el puerto aéreo General Pacheco, inició la anunciada excursión aérea al sur, el presidente de la Federación Aeronáutica Internacional, Conde Henri de la Vaulx, quien viaja en un avión Breguet XIV de la Compañía General Aeropostal, piloteado por el aviador francés Paul Vachet.

La primera escala del vuelo, será Bahía Blanca, donde los viajeros permanecerán un día; luego Trelew, San Antonio Oeste y Comodoro Rivadavia. Después de permanecer dos o tres días en este último punto, volverán a San Antonio Oeste, desde donde se dirigirán a Santiago de Chile, cruzando la cordillera de los Andes por el Neuquén.

El Conde se propone efectuar desde Santiago, un vuelo al norte, utilizando un avión chileno, para regresar después a Buenos Aires, vía aérea, pero por distinta ruta.— **Alvarez.**

El Gobierno mexicano está una vez más decidido a hacer una enérgica tentativa para pacificar los Estados del centro y oeste del país

Cuáles son los Estados en que todavía desarrollan sus actividades los rebeldes.—Dificultades que encuentran los federales para llevar a cabo la pacificación.—La campaña presidencial

(Correspondencia cablegráfica de Gesford Fine, exclusiva para "La Nación")

MEXICO, 25.— El anuncio de la iniciación de una nueva ofensiva en los Estados del oeste y del centro del país, es considerado como una indicación de que el Gobierno está una vez más decidido a hacer una enérgica tentativa para pacificar no sólo los Estados de Michoacan, Colima y Jalisco, como se ha indicado, sino también los Estados de Guanajuato, Aguas Calientes y Nayarit.

A pesar de que cada cierto número de meses durante los dos últimos años, los jefes militares de estos Estados han dicho en público que esas regiones habían sido pacificadas, las actividades de los rebeldes se han renovado repitiéndose cada vez en períodos más cortos.

A excepción de esos seis Estados, el resto del país está en calma.

El Estado de Sonora, en el que los yanquis estuvieron en constante rebelión, en cierta ocasión, está ahora en calma desde hace dos años.

Las verdaderas razones que existen para que haya continuado el movimiento en el oeste, especialmente en Jalisco, son: 1.o Porque al parecer tienen cierta semejanza de organización. 2.o Porque todos estos Estados a excepción de Puebla, son abiertamente católicos.

Los documentos que se han encontrado entre los prisioneros, revelan que en algunos casos el cuerpo de rebeldes se hace llmar "ejército de liberación".

En vista de que este ejército hace su campaña empleando la guerrilla, siempre en terrenos escarpados, la situación para las tropas federales es muy difícil, no importando el lugar en que se encuentren o el porte del contingente.

Cualesquiera que sean los esfuerzos que haga el Gobierno para este fin, no parece probable que pueda obtener un éxito genuino, sin grandes pérdidas de vida, en una campaña de mucha importancia, la que requerirá seguramente muchos meses.

La iniciación de la ofensiva ha sido retardada porque el Ministro de Guerra, señor Joaquín Amaro, sufrió un accidente. Mientras asistía a un match en uno de los frontones de la capital, recibió un pelotazo en un ojo, el cual perderá.

El Ministro proyectaba iniciar esta semana la campaña en Colima, Michoacan y Jalisco.

Se espera que la tranquilidad reinará en todos los frentes políticos, desde ahora hasta que se reuna la Convención de Queretaro en marzo, en la que el Partido Nacional revolucionario designará como candidato a la Presidencia al señor Aarón Sáenz o al señor Pascual Ortiz Rubio.

El señor Valenzuela ha cesado, por lo menos temporalmente, sus discursos incendiarios; pero al parecer tiene la intención de continuarlos en Sonora probablemente a mediados de marzo.

Según se espera, tan pronto como la Convención de Queretaro haya designado el candidato, ambos bandos iniciarán la campaña con todo entusiasmo.

Se tiene por seguro que cualquiera que sea el elegido, continuará siendo el blanco del señor Valenzuela, quien, según se cree, continuará sus acusaciones de que Plutarco Elías Calles sigue dominando al partido revolucionario a pesar de haber renunciado a la Presidencia hace varios meses atrás.

Los señores Sáenz y Ortiz Rubio, celebraron anteayer una entrevista, en la que acordaron guiarse por la decisión de los delegados y también prometieron al país que pedirían a sus partidarios que respetaran los deseos del candidato elegido por la Convención de hacer una "campaña civilizada".

A pesar de que, según algunas fuentes políticas, la candidatura del señor Sáenz se ha debilitado últimamente aún parece probable que sea designado candidato.— **Gesford Fine.**

LA DESERCION DE ALGUNAS FUERZAS NACIONALISTAS HA CONTRIBUIDO A EMPEORAR LA SITUACION EN SHANTUNG

PEKIN, 25.—El comandante nacionalista de Chefoo ha recurrido al jefe guerrero de Pekin, general Pain-Chung-Hsi, para que le envíe refuerzos a Shantung, porque los rebeldes preparan un nuevo ataque.

Las tropas han sido enviadas apresuradamente hacia el Sur.—(U. P.)

SHANGHAI, 25.—Los nacionalistas, en general, culpan a los japoneses de estar ayudando a los anti-nacionalistas para que se rebelen en Shantung.

Declaran también que el mantenimiento de la zona neutral del ferrocarril de Kiaotsi, entorpece el despacho de refuerzos hacia Chefoo.

Sin embargo, los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores no desean autorizar una declaración oficial.—(U. P.)

SHANGHAI, 25.— La situación de Shantung está empeorando desde la diserción de gran parte de las tropas nacionalistas que se están volviendo a unir a las del general Chang-Chung-Chang, quien cuenta con más de 40,000 hombres, los que con respecto a la guarnición de Chefoo están en proporción de 10 hombres de los primeros contra 1 de la última.

El Gobierno de Nanking envía una fuerza menor a bordo de sus buques de guerra. Chefoo pretende resistir el ataque de las tropas del norte en sus propios terrenos mientras sus refuerzos marchan por tierra desde el distrito de Sinan para detener a los rebeldes.— (U. P.)

PEKIN, 25.—Informaciones procedentes de Chefoo dicen que el comando general y 15,000 hombres se han unido a los rebeldes, que realizan un ataque en masa contra Chefoo.

Los nacionalistas están enviando rápidamente a esta última plaza, los refuerzos de que disponen.—(U. P.)

LONDRES, 25.— Informaciones de fuente autorizada hacen saber que la batalla de Chefoo es al parecer una lucha local entre los generales Feng-Yu-Siang y Chang-Chung-Chang, debido en parte tal vez a la tentativa de este último a hacer capitular el ejército y también al descontento reinante, del que se ha aprovechado para derribar por última vez la autoridad de Feng-Yu-Siang. — (U. P.).

BRASIL

EL BALANCE COMERCIAL FAVORABLE DE 1928

RIO DE JANEIRO, 25. — Se ha anunciado que el balance comercial favorable de 1928 es de 6.700,000 libras esterlinas; se esperaba, sin embargo, que fuese por lo menos de 8 millones de libras esterlinas. —

Sólo el subido precio del café ha hecho posible cualquier balance comercial favorable.

El balance comercial favorable en 1927 fué de 9.055,000 libras esterlinas y el de 1926 de 14.378,000 libras esterlinas.—(U. P.)

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PERITOS EN REPARACIONES SUSPENDIO TEMPORALMENTE SUS LABORES

PARIS, 25.— La Conferencia de Peritos en Reparaciones, en su sesión plenaria de hoy, estudió el informe del Comité de los Cinco, que se ocupa del proyecto de un nuevo sistema de pago de las futuras anualidades, que están destinadas a sustituir las actuales cláusulas de transferencias del Plan Dawes, que constituyen el perro-guardián de los aliados frente al Tesoro de Alemania.

Aunque el proyecto no fué aprobado en todas sus partes, fué considerado favorablemente por la Conferencia, y el trabajo quedó distribuido en tres partes:

Primera: Consideración de la porción no protegida de las anualidades;

Segunda: Consideración de la porción protegida o incondicional de las anualidades, que debe representar una suma fija; y

Tercera: Proporción de las entregas en especies o mercaderías, que será incluida en las anualidades. — (U. P.)

PARIS, 25. — La Conferencia de Peritos en Reparaciones acordó suspender por ahora sus reuniones hasta que las convoque nuevamente el presidente, Mr. Owan D. Young, a fin de dar tiempo al Comité de los Cinco y al Comité de los Siete para que discutan los diversos asuntos en que debe ocuparse la Conferencia.

Mientras tanto, otros grupos pequeños conferenciarán privadamente.—(U. P.)

EL EX-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, ARGENTINA, ALDO CANTONI, RESULTO HERIDO DESPUES QUE NUMEROSO PUBLICO DESEABA LINCHARLO

BUENOS AIRES 25 (Exclusivo para "La Nación"). — Informan de San Juan que hoy a mediodía, frente a la Corte Federal se produjo un tumulto en el que tomó participación el ex-Gobernador, Aldo Cantoni.

Cuando Cantoni salía de la Corte, donde había concurrido a prestar declaración, se originó un tiroteo en el que participó un numeroso público. En la calle se hallaban fuerzas de ejército y policías, sin que se haya podido establecer claramente el origen ni el lugar de donde partió el primer tiro. Se dice que el público pretendió linchar a Cantoni.

Pasado el primero momento de confusión, se comprobó que Cantoni resultó herido a bala en una pierna, lo mismo que el ciudadano Humberto Almerich. — **Alvarez.**

SAN JUAN 25. — En el disturbio que se produjo cuando el señor Cantoni salía de la Corte Federal, se informa que resultaron siete personas heridas.

La Corte Federal, reunida en sesión secreta, ha estado examinando las acusaciones contra el señor Cantoni, de complicidad en el complot dinamitero contra el tren en el que venía a San Juan el interventor federal.

Una muchedumbre hostil se había reunido en las afueras del sitio de sesiones, a pesar de los esfuerzos de una fuerte guardia de policía.

Los disparos comenzaron cuando el señor Cantoni se volvió y contestó a los gritos de asesino y ladrón.

Se recuerda el motín que se produjo a la llegada del interventor muerto el 2 de diciembre.

Más de treinta funcionarios depuestos se encuentran a la espera del proceso que se les sigue por malversación de fondos. (U. P).

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

Mañana pelearán Young Stribling y Jack Sharkey en Miami Beach

MIAMI BEACH, 25. — Jack Sharkey y Young Stribling se entrenan con severa intensidad para su pelea de pasado mañana miércoles, por las eliminatorias destinadas a clasificar el nuevo campeón mundial de los pesos pesados.

Los críticos boxeriles, en general, se inclinan a favor de Jack Sharkey, aunque señalan que ha tenido un período de peleas pobre.

A pesar de que el manager de Stribling hizo saber la semana pasada que su pupilo había sufrido una torcedura de la muñeca derecha, los críticos boxeriles, que han presenciado los trabajos de ambos, sostienen que tanto Sharkey como su contendor parecen estar en buenas condiciones.—(U. P.)

PARTIDAS DE FOOTBALL EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 25.— En la partida de football entre el equipo de Portvale y de Reading, por la segunda Liga, venció el primero por cuatro goals contra 0.—(U. P.).

Lindbergh piloteará el primer avión aeropostal desde Panamá a Chile

WASHINGTON, 25. — Se espera que el servicio de correspondencia aérea entre la zona del Canal de Panamá, Chile y Paraguay será inaugurado a principios de abril, según lo manifestado por los funcionarios de la Dirección de Correos, quienes declararon que las propuestas públicas para este servicio se abrirían el 28 de febrero.

Se ha anunciado que el aviador Lindbergh prácticamente ha aceptado pilotear el primer aeroplano desde el Canal de Panamá a Chile, cuando se haga la extensión de esta línea, que terminará en Asunción.—(U. P.)

AFGANISTAN

EL MINISTRO BRITANICO ABANDONO KABUL EN AEROPLANO

PESHAWAR, 25.— A las 12.30 horas de hoy llegó a esta ciudad, en aeroplano, procedente de Kabul, el Ministro británico, Sr. Francis Humphereys.

Ha anunciado que las evacuaciones de extranjeros residentes en Kabul y que se han estado realizando en aeroplanos, han terminado, pero que aún quedan en esa ciudad algunos alemanes y turcos.—(U. P.).

LONDRES, 25.— Los funcionarios del Gobierno, después de confirmar la llegada de Sir Francis Humphereys y del personal de la Legación británica a Peshawar, han explicado que Gran Bretaña no ha estado en relaciones diplomáticas con el Afganistán desde la abdicación del Rey Inay Atullah, y que no las restablecerá hasta que se haya establecido en Kabul, con el apoyo de la mayoría de los habitantes del país, un pretendiente digno del trono.

Las autoridades dicen también que Sir Francis Humphereys ha estado simplemenet protegiendo a los británicos residentes en Kabul para evitar que se produzcan sentimientos anti-extranjeros.

Ha señalado que el Ministro de Alemania, von Plessen, y varios ciudadanos alemanes más están actualmente en Kabul y sólo podrán salir por la vía de Pashkent, puesto que Alemania está en relaciones diplomáticas con Rusia.—(U. P.).

CHINA

AUN CONTINUA EL ESTADO DE ANSIEDAD EN PEKIN

PEKIN 25. -- La ciudad se encuentra en calma después de la expiración de la ley marcial de 24 horas.

La guardia extranjera, fué retirada de las puertas del barrio de las Legaciones; pero la situación continúa aún causando ansiedad.

Los policías chinos recientemente enrolados trabajan eficientemente en el barrio de las Legaciones. — (U. P.)

BELGICA

CON GRAVES AVERIAS QUEDO DESPUES DE UNA COLISION UN VAPOR QUE HACE LA CARRERA A CHILE

BRUSELAS 25. -- El vapor "Lippe", de 7,849 toneladas, perteneciente al "Lloyd Norte Alemán", se hundió en Scheldt, después de un choque con el vapor británico "Livingston Court".

Un remolcador salvó a 70 personas, entre ellas algunos pasajeros, y tripulantes del "Lippe".

El "Livingston Court", aunque resultó con graves averías, no se hundió.

El "Lippe", hacía el servicio de Hamburgo a los puertos de Chile y el "Livingston Court", de Amberes a los puertos de Argentina". -- (U. P.)

FRANCIA

UN NUEVO CENTRO DE CONGESTION PULMONAR TIENE FOCH

PARIS 25. -- A las 11 horas los médicos que atienden al mariscal Foch descubrieron un nuevo centro de congestión pulmonar en el ilustre enfermo, que ha provocado la subida de la temperatura.

La temperatura del mariscal es de 37.18° centígrados, y el pulso, extraordinariamente alto, 92.

En vista de este repentino cambio observado en la salud del mariscal Foch, los facultativos decidieron continuar en una observación especial del paciente, y celebrar mañana una consulta de cinco médicos. -- (U. P.)

PARIS 25. -- Una persona bien relacionada con la residencia del mariscal Foch, reclaró que en las primeras horas de la mañana de hoy el estado de salud del mariscal permanecía estacionario después de la última recaída. (U. P.)

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA VETERINARIA DE LYONS IRA A CHILE

LYONS 25. -- Se anuncia que pronto se dirigirá a Chile el profesor Porcher, director de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad.

El profesor Porcher ha sido invitado por el Gobierno de Chile para organizar laboratorios que se dedicarán al estudio de la leche en dicho país. -- (U. P.)

PERU

El Embajador de Chile y el Ministro norteamericano conferenciaron largamente

LIMA, 25.—El Embajador chileno, señor Figueroa Larraín, conferenció hoy en la tarde, durante una hora y cuarto con el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Moore.

No se ha sabido de qué trataron en esta conversación.—(U. P.)

PRESENTO SUS CREDENCIALES EL NUEVO MINISTRO BRITANICO

LIMA, 25.—Hoy en la tarde presentó sus credenciales al Presidente señor Leguía el nuevo Ministro de Gran Bretaña, Mr. Charles Bentinck.—(U. P.)

El Cónsul General de Chile ofreció una comida al Embajador Bermúdez

BUENOS AIRES, 25. (Exclusivo para "La Nación"). — El cónsul general de Chile, señor Armando Moock, obsequió esta noche con una comida al Embajador chileno, señor Enrique Bermúdez.

Asistieron a esta reunión: el secretario de la Embajada, señor Bertrand y su esposa; el segundo secretario, señor Mario Urrutia; el agregado militar, coronel Polanco y señora; y, además, un núcleo de caballeros argentinos y chilenos.—**Alvarez.**

GRAN BRETAÑA

LA PRINCESA MARIA VISITO A LOS REYES

CRAIGWEIL HOUSE (Bognor), 25. —La princesa María almorzó con la Reina y visitó al Rey Jorge. — (U. P.)

BOGNOR, 25. — Se informa oficialmente que el Rey Jorge V pasó un buen día.—(U. P.)

BOGNOR, 25. — Se informa oficialmente que el Rey Jorge pasó una buena noche. (U. P.)

LLEGO A LONDRES UNA DE LAS DELEGACIONES DE DESOCUPADOS QUE VAN A PIE A LA CAPITAL

LONDRES, 25.— Una de las delegaciones de desocupados realiza una marcha hasta esta capital y que llegó ya a ella, visitó el N.o 10 de la Downing Street, y pidió una entrevista con el Premier, Mr. Stanney Baldwin y otros miembros del Gabinete para mañana martes.

La secretaría del Gabinete recibió la petición e informó a la delegación de desocupados que Mr. Baldwin no estaba en las oficinas.

La delegación se retiró tranquilamente.—(U. P.).

AFRICA DEL SUR

ACCIDENTE DE AVIACION AL AUTOMOVILISTA INGLES MALCOLM CAMPBELL

CIUDAD DEL CABO, 25.—El capitán Malcolm Campbell resultó con heridas y magulladuras y el aeroplano en que viajaba totalmente destrozado por haber chocado éste contra un árbol, cerca de Calvina que está situada al Noroeste de la provincia del Cabo, después de haber hecho una inspección aérea de la pista del desierto en la que tiene el propósito de tratar de batir el record mundial de velocidad en automóvil.—(U. P.)

ESPAÑA

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS SOLDADOS DEL 5.o DE ZAPADORES DE VALENCIA

VALENCIA, 25. — Se anuncia que hoy en el cuartel del 5.o Zapadores se iniciará el Consejo de Guerra contra dos soldados de este cuerpo y dos paisanos. (U. P.)

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro deudo,

N. Guillermo Schuth García

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9 1|2 A. M. El cortejo partirá del Hospital del Salvador (puerta de Av. Infante). LA FAMILIA.



El Embajador chileno en Buenos Aires visitó al nuevo Embajador de España en Santiago

BUENOS AIRES, 25. (Exclusivo para "La Nación"). — El Embajador chileno, don Enrique Bermúdez, hizo esta tarde una visita de cortesía a don José Gil Delgado, marqués de Berna, nuevo Embajador de España en Chile, que llegó ayer de paso para Santiago.

El marqués de Berna ha declarado a los periodistas argentinos que se dirige a Chile muy satisfecho de llevar a ese país hermano y tan querido de España, la representación de Su Majestad Alfonso XIII. Su acción en Santiago, según agregó, se concretaría a continuar la eficiente labor de su antecesor, señor Méndez de Vigo, quien guarda para el Gobierno, la sociedad y pueblo chilenos, inolvidables recuerdos.—Alvarez.

HOLANDA

BANCO DE JAVA AUMENTO SU TASA DE DESCUENTO

AMSTERDAM 25. -- Informaciones procedentes de Batavia, hacen saber que el Banco de Java aumentó la tasa de descuento, en 1|2 por ciento, quedando en 4 1|2. -- (U. P.)

LAS ASPIRACIONES PORTUARIAS DE BOLIVIA Y EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

La prensa de La Paz deplora que el Perú se haya resignado a escuchar las proposiciones de Chile para renunciar al puerto y a la ciudad de Arica.—"La Razón" considera que el arreglo es imperfecto.—Las razones que aduce.—Otros comentarios

LA PAZ 25. -- Los diarios se ocupan en sus editoriales de hoy, del arreglo de la cuestión de Tacna y Arica.

"El Diario" publica un extenso artículo, en el que termina diciendo lo siguiente.

"Aunque no se conoce la última palabra de una de las partes, es evidente que sólo el hecho de que el Perú se resigna a escuchar las proposiciones que le hacen para renunciar al puerto y a la ciudad de Arica, que otrora rechazara con indignación patriótica, prueba que se presta a cooperar al triunfo del plan chileno, consistente en retener en sus manos el instrumento de clausura comercial y política de Bolivia". -- (U. P.)

LA PAZ 25. -- El diario "La Razón" publica hoy un editorial acerca del anunciado arreglo entre el Perú y Chile, en el que manifiesta que Bolivia ha visto con todo interés el suceso, desde el punto de vista pacifista, pero que estima que, sin su presencia, el arreglo es imperfecto, por estas razones:

1.a El arreglo es la liquidación de la guerra del Pacífico a la cual concurrieron Bolivia, Perú y Chile.

2.a La guerra privó a Bolivia de su costa.

3.a En un principio Chile aceptó satisfacer el anhelo de Bolivia de tener una salida al mar y se extraña de que el Perú acceda ceder Arica a Chile, cuando se negó a aceptar las proposiciones de Mr. Kellogg, para efectuar su entrega a Bolivia.

El editorial termina diciendo que aún cuando se llegue a un arreglo entre las Cancillerías de Santiago y Lima, el problema subsistirá, "porque Bolivia alienta y alimenta sus anhelos, hasta que el propio volumen de las circunstancias desconocidas le permitan reintegrar su soberanía marítima". --(U. P.)

LA PAZ 25. -- En su editorial de hoy sobre el problema de Tacna y Arica, "El Diario" lamenta que Bolivia quede en calidad de simple espectadora en la solución de este problema, "gracias a la obra del egoísmo internacional".

Deplora asimismo que Arica quede en poder de Chile debido a las necesidades imperialistas de ese país, y que Perú olvide la "tierra humedecida con la sangre derramada en la más grande de sus epopeyas".

El editorial concluye manifestando que con esto se decreta para Bolivia la dura sentencia del cierre para siempre de un paso hacia el Pacífico. --(U. P.)

LA PAZ 25. -- Un destacado político, el señor Daniel Salamanca, en una carta que envió al diario "La Razón", y que fué publicada, ataca la entrega del tramo del ferrocarril de Atocha a Villazón, a la Bolivia Railway Company, conceptándola como perjudicial para los intereses del país.

En su carta el señor Salamanca dice:

"Prácticamente, Bolivia ha vivido esclavizada para su comercio internacional, debido a que no tiene una salida propia para sus productos, y ha sufrido la influencia de los países que la cierran por ese lado, especialmente de Chile, en forma peligrosa y deprimente para su independencia".

El señor Salamanca agrega:

"Chile no puede fundar su grandeza futura sino en su expansión sobre los territorios bolivianos.

"Juzgo que los peligros que nos amagan por el Pacífico son muy graves. Además, una política de liberación internacional es para Bolivia una suprema necesidad para su existencia". (U. P.)

INDIA

LE BRIX Y PAILLARD LLEGARON A RANGOON

RANGOON, 25. — Los aviadores Le Brix y Paillard llegaron a esta localidad a las 17 horas, procedentes de Calcutta, después de haber hecho una corta parada en Akyab.—(U. P.)

JAPON

GRANDES INCENDIOS EN LOS BARRIOS BAJOS DE TOKIO

LONDRES, 25.— El corresponsal en Tokio de "The Evening News" informa que han estallado unos incendios que han tomado cuerpo debido al terrible viento que está soplando, y que el fuego destruye las casas de los barrios bajos de Tokio, donde después del gran terremoto, se hicieron muchas reconstrucciones, todas de madera y yeso.

También ha habido grandes pérdidas a causa de incendios ocurridos a fines de semana en el Este y el Norte del Japón.— (U. P.)

TODAVIA SE DESCONOCE LA FECHA EN QUE SE VERIFICARA EL CANJE DE LOS PRISIONEROS HECHOS EN LOS INCIDENTES DEL CHACO

BUENOS AIRES, 25.— El corresponsal del diario "La Razón" en Rosario, anuncia que el general del ejército boliviano, señor Gumucio, que se digirá mañana a La Paz, ha desmentido que se encuentre en esa localidad enviado por su Gobierno para obtener vía libre para el paso de armas y municiones para Bolivia, que hizo detener el Gobierno de la República Argentina.

El general manifestó que esta era cuestión que correspondía tratar al Consulado de su país en Rosario.

El general Gumucio, que participó en los incidentes del Chaco, expresó su sorpresa con respecto a las noticias que dicen que el Paraguay está retardando el acuerdo para el canje de prisioneros hasta que haya sido encontrado un señor de apellido Martínez.

Declaró que, a pesar de la insistencia, no había sido capturada ninguna persona de ese nombre y que esto es sólo una excusa paar demorar el arreglo.

El corresponsal duda que el canje de prisioneros sea hecho en Formosa, en vista que en esa localidad hay un gran número de paraguayos, los que seguramente harían manifestaciones contra los bolivianos. — (U. P.).

ASUNCION, 25.— El Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que es insegura la fecha en que se efectuará el canje de prisioneros con Bolivia.

El Gobierno ha pedido explicaciones acerca de un soldado que falta a la lista boliviana y hasta que Bolivia no indique su paradero será imposible fijar la fecha de la firma del acuerdo para el canje.

El Paraguay se encuentra listo para firmar tan pronto como se le comunique el paradero del soldado perdido.—(U. P.).

EL SENADO DE LA UNION APROBO LA MOCION EDGE REFERENTE A LA CONSTRUCCION DEL CANAL INTEROCEANICO POR NICARAGUA

La moción fué aprobada después de un corto debate, durante el cual encabezaron la oposición los senadores King, Dill y McMaster.—Otros puntos que contempla la moción.—Las objeciones de los opositores

WASHINGTON, 25.— El Senado aprobó por unanimidad y envió a la Cámara de Representantes la moción Edge que propone invertir la suma de 159 mil dólares en el estudio de la construcción de un canal interoceánico, en Nicaragua.

Este estudio deberán hacerlo los ingenieros del Ejército.—(U. P.)

WASHINGTON, 25.—La aprobación por parte del Senado de la resolución de Mr. Edge, para el estudio del Canal interoceánico por Nicaragua, que es el primer paso que se da hacia la construcción de un nuevo canal a través de Centro América para que sirva de ayuda al de Panamá, ocurrió después de un corto debate, durante el cual los senadores King, Dill y Mc Master encabezaron la oposición.

La aprobación se produjo con una facilidad inesperada, sin haberse pedido ni aun votación ordinaria.

La resolución mencionada especifica la ruta a través del Gran Lago de Nicaragua y el río San Juan y también autoriza el esttudio de otros puntos de Centro América, que han sido mencionados.

El senador King hizo objeciones a la resolución basado en que el tratado Bryan-Chamorro, de 1916, según el cual los Estados Unidos, por la suma de 3 millones de dólares adquirían el derecho para construir el Canal de Nicaragua, fué injustificado, porque violaba los derechos de Costa Rica y también porque el Gobierno del señor Chamorro "fué un producto de la influencia de los Estados Unidos, y no representaba al pueblo nicaragüense".

Mr. Dill denunció que la resolución era un pretexto para continuar la ocupación de Nicaragua.

Mr. Mc Master arguyó que la construcción de este Canal sólo beneficiaría a los manufactureros de Occidente y que los fondos necesarios para la ejecución del proyecto cercenarían en tal forma al Tesoro, que el desarrollo de las vías de agua hacia el medio Oeste, sería aun retrasado.

Los proponentes de la resolución hicieron notar que el Canal de Panamá en breve sería estrecho debido a las exigencias del aumento de tráfico.

La resolución pasará ahora a la Cámara de Representantes, donde, según se cree, será aprobada en breve. —(U. P.)

CARLOS CHAPLIN QUEDO AYER EN ESTADO "GRAVE" DESPUES DE UN ATAQUE QUE SUFRIO EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 25. — Al salir hoy de su estudio, el actor Carlos Chaplin sufrió un ataque y cayó al suelo.

El doctor que lo asistió le ordenó que permaneciera en cama por lo menos cinco días en su residencia de Hollywood.

El médico personal de Chaplin declaró que no cabía duda que el enfermo se repondría rápidamente; pero admitió que su estado era "grave".

Aun cuando algunos creen que la enfermedad de Chaplin se ha debido a un envenenamiento, sus amigos opinan que es posible que se trate de otro ataque de apendicitis, enfermedad de que ha padecido durante muchos años; pero Chaplin siempre ha rechazado el consejo de su médico que se someta a una operación. —(U. P.)

Carlos Chaplin

ESTADOS UNIDOS

LA FUSION DEL NATIONAL BANK OF COMMERCE Y DEL GUARANTY TRUST Co.

NUEVA YORK, 25. — Los directores del National Bank of Commerce y del Guaranty Trust Company han confirmado oficialmente la consolidación de estas dos instituciones.

El capital que se constituirá con esta fusión será aproximadamente de dos mil millones de dólares. — (U. P.)

VIOLENTO HURACAN EN EL ESTADO DE TEXAS

DALLAS, 25. — Un huracán ocasionó la muerte de cuatro personas cerca de Grand Prairie; hirió a doce y demolió 25 edificios.—(U. P.)

CLARKSDALE, Estado de Mississippi 25. -- Los trabajadores que están ocupados en el salvamento de las víctimas ocasionadas por el tornado que destruyó virtualmente el cercano pueblo de Duncan, extrajeron trece cadáveres de entre los escombros. También encontraron más de treinta heridos.

El tornado se produjo en las últimas horas de la tarde. Se ha continuado la búsqueda entre los escombros.

Han desaparecido más o menos 20 personas. -- (U. P.)

EL "ALAMEDA" LLEVO A SEATTLE LOS 198 PASAJEROS DEL "ALEUTIAN", QUE ENCALLO

SEATTLE, 25.— El vapor "Alameda", partió anoche con rumbo a la Isla de Waldron, en el estrecho de Puget, a recoger los 198 pasajeros de su gemelo "Aleutian", que encalló en la Isla de Mud, estrecho de Queen Charlotte.

El "Aleutian", se encuentra inclinado sobre uno de sus costados, aunque se señala que no está en peligro inmediato.

La "Alaska Steamship Company" es la armadora de estas dos naves.—(U. P.).

SEATTLE, 25.—El "Alameda" trasbordó los 198 pasajeros del "Aleutian', en las primeras horas de la mañana de hoy. Después de esta operación, ambas naves tomaron rumbo hacia Seattle.— (U. P.).

SEATTLE, 25.— El "Alameda" desembarcó en este puerto los 198 pasajeros que trasportaba su gemelo, el "Aleutian".— (U. P.)

UNA MOCION DEL SENADOR MILLARDE TYDINGS REFERENTE AL PACTO KELLOGG

WASHINGTON, 25. — Se ha anunciado que el senador Mr. Millarde Tydings, presentará hoy al Senado una moción en la que pedirá al Presidente de la República que invite a los países firmantes del Pacto Kellogg a enviar sus representantes a una Conferencia sobre Limitación de los Armamentos, sugiriéndoles reducciones de acuerdo con el número de habitantes de sus respectivos países.

Las reducciones que propone el senador Tydings son en los ejércitos activos y las reservas y en las tropas suplementarias.

Ha explicado que su moción va destinada a hacer efectivo el tratado multilateral. (U. P.)

Pronto se iniciará la construcción del primer puerto aero flotante del Atlántico

NUEVA YORK, 25. — La "Amstrong Seadrome Development Company", ha anunciado que inmediatamente comenzará la construcción del primer puerto aéreo flotante que se establecerá en la mitad del camino de Nueva York a las Bermudas.

Después de instalado este puerto aéreo flotante, la firma mencionada proyecta construir una cadena de siete puertos similares a través del Atlántico para facilitar el servicio aéreo entre los dos continentes.

En el puerto aéreo que comenzará a contruir la compañía citada, habrá una plataforma de aterrizaje, un hotel, un restaurant, un taller mecánico, instalaciones de radio, y una tripulación permanente de 43 hombres.

La plataforma del puerto aéreo flotante, será de acero y medirá 370 metros de largo por sesenta de ancho. Estará anclada con cadenas de 6,500 metros.

La plataforma-base estará como a 15 metros sobre la superficie del agua, de manera que no le afectarán las olas que pasarán entre los soportes que unirán las dos plataformas.

EL EX-CAMPEON MUNDIAL JACK DEMPSEY FUE ASALTADO EN SU RESIDENCIA DE MIAMI BEACH ESTADO DE FLORIDA

NUEVA YORK, 25. — El carresponsal de "The New York World" en Miami Beach informa que cuando el ex-campeón mundial Jack Dempsey estaba durmiendo en casa de Mr. Frank Moir, entró un desconocido y le pidió que prendiera las luces.

En los pricisos momentos en que Dempsey cumplía con lo que le habían pedido, el desconocido le disparó un tiro; pero el excampeón saltó hacia un lado bruscamente y evitó así ser herido.

El asaltante desapareció con suma rapidez.

Jack Dempsey no dijo nada sobre este incidente durante toda la mañana. Sin embargo, estaba algo nervioso cuando le informó a su guardia personal, a quien le dijo, además, lo siguiente:

"Aquí tiene usted una verdadera ocupación ahora". — (U. P.)

NUEVA YORK, 25. — El corresponsal de "The New York World" en Miami-Beach, informa que un hombre que no pudo ser identificado, penetró a la pieza de Jack Dempsey, disparando contra él su revólver, sin lograr llevar a cabo su intento de asesinato. El hechor huyó.—(U. P.)

MIAMI BEACH, 25. — Jack Dempsey ha informado a la policía que cuando estaba aún en cama, en casa de su amigo Mr. Harry Moir, vió a un desconocido que rondaba por la puerta de su dormitorio. Sospechando de su presencia, trató de darle caza; pero el hombre corrió escaleras abajo, haciendo fuego. El ex-campeón mundial saltó hacia un costado(librándose de este modo de ser herido. El asaltante desapareció en seguida.—(U. P.)

MIAMI-BEACH, 25. — El incidente de Dempsey ocurrió como a las 5 horas de hoy. El hechor huyó en un automóvil.

La policía interpreta este hecho como un vulgar robo con escalamiento o bien como intento de rapto del ex-campeón mundial.—(U. P.)

COLOMBIA

EN CUCUTA FUE ARRESTADO EL LEADER LIBERAL CUBEROS NIÑO

BOGOTA 25. -- Según informaciones de la prensa, la Dirección del partido Nacional está estudiando el arresto de su leader Cuberos Niño. -- (U. P.)

CUCUTA 25. -- El corresponsal de la "United Press" ha sido informado de fuente autorizada que el arresto provisional del leader liberal Cuberos Niño, se debe a que la policía descubrió en su hogar tres bombas.

El señor Cuberos no será llevado a Bogotá sino que se le juzgará en Cucuta de acuerdo con la Ley Heróica.

Se espera que pronto habrá nuevos arrestos. -- (U. P.)

BOGOTA 25. -- El Presidente de la República, doctor Miguel Abadía Méndez, ha contestado a la carta que le ha dirigido el diputado liberal señor Durán y Durán. El mencionado parlamentario se refiere en su carta al arresto del general Cuberos Niño, con respecto a lo cual dice que "la policía está persiguiendo arbitrariamente a los leaders liberales".

El señor Abadía, en su respuesta, declara lo siguiente:

"El arresto del general Cuberos Niño ha sido ordenado por las autoridades que hacen las investigaciones del complot dinamitero, y a las cuales se les ha dejado en libertad de acción; pero son responsables de sus actos".

Añade que la declaración que le hace el señor Durán y Durán de que la policía está persiguiendo a los liberales, es del todo infundada. -- (U. P.)

BOGOTA 25. -- El corresponsal de la "United Press", en Cucuta, informa que al leader liberal Cuberos Niño se le mantiene incomunicado y que será enrtegado a las autoridades policiales de Bogotá, pues se sostiene que está complicado en el complot dinamitero descubierto hace poco. -- (U. P.)

ITALIA

PRIMERA REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA BAJO SU NUEVA CONSTITUCION

ROMA, 25.—La primera reunión del Gran Consejo Fascista, bajo su nueva constitución como órgano del Estado, comenzó a las 22 horas, en uno de los salones del histórico Palacio de Venecia. La reunión fué presidida por el premier Mussolini. Al llegar al palacio fué objeto de una grandiosa ovación de parte del público compuesto de miles de personas que se habían dado cita en sus inmediaciones. —(U. P.)

ROMA, 25.—El Gran Consejo Fascista le envió un mensaje al Rey en en el que le expresa su inquebrantable lealtad. Después, Mussolini estuvo informando durante dos horas con respecto al acuerdo entre el Estado y la Santa Sede e ilustró con respecto a los textos del tratado y del concordato.—(U. P.)

FALLECIO EL CARDENAL ANTONIO VICO

ROMA 25. -- Falleció el cardenal Vico. -- (U. P.)

ROMA 25. -- El fallecimiento del Cardenal Vico ocurrió a las 24.30 horas de ayer, e inmediatamente fué notificado al Vaticano.

En cuanto el Papa fué informado, entró a su capilla y celebró una misa.

El Sumo Pontífice se conmovió mucho, con la noticia, de la muerte del Cardenal Vico, y en su capilla oró largo rato. - (U. P.)

DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

El Ministro de Marina revistó ayer la corbeta "Baquedano" y los destroyers "Serrano" y "Orella"

LA RECEPCION EN LA "BAQUEDANO".—REVISTANDO A LOS GUARDIA MARINAS Y TRIPULANTES. — LA GRAN REVISTA DE GIMNASIA.—EL ALMUERZO A BORDO DE LA CORBETA.—RECORRIENDO EL "SERRANO".—UNA COPA DE CHAMPAÑA.—EN EL "ORELLA".—LA COMITIVA DEL SEÑOR MINISTRO.—UN NUMEROSO PUBLICO SE CONGREGO EN LOS MALECONES.—EN LA BAHIA SE NOTO UN GRAN MOVIMIENTO DE PEQUEÑAS EMBARCACIONES

Con todo brillo se realizó ayer la revista que el Ministro de Marina, señor Carlos Frodden, pasó a la corbeta "Baquedano" y a los nuevos destroyers de nuestra Armada: "Serrano" y "Orella".

Un numeroso público se agolpó desde las primeras horas con el objeto de presenciar el embarco del señor Ministro y demás autoridades navales que lo acompañaban.

El señor Ministro de Marina arribó anoche a este puerto por el expreso, pernoctando en Viña del Mar. Más o menos a las 9.30 horas el señor Frodden se dirigió a este puerto con el objeto de trasladarse a los barcos que debían ser revistados.

HACIA LA "BAQUEDANO"

A las 10 horas el Ministro de Marina, señor Carlos Frodden, acompañado del comandante en jefe del Apostadero, contralmirante señor Hipólito Marchant; del Director del Material, contralmirante señor Chappuzzeau; del Director del Personal interino, comandante señor Ignacio Serrano; del Director de la Escuela Naval, capitán de navío señor Alejo Marfán; y de sus ayudantes, se trasladó en una lancha del Apostadero, a bordo de la corbeta "Baquedano".

LOS HONORES DE ORDENANZA

Cuando el señor Ministro hubo llegado a la "Baquedano", fué saludado con las salvas de ordenanza y toda la tripulación le presentó armas.

La tripulación se encontraba formada en la cubierta del barco, mientras los nuevos guardiamarinas se habían situado en la toldilla de popa. Los oficiales tomaron colocación en el portalón de la nave y los demás tripulantes en ambas bandas del buque.

Con un toque de atención se dió comienzo al acto de recepción al señor Ministro. La guardia de la Artillería de Costa presentó armas y la banda rompió con los acordes de una marcha.

EL SALUDO DE LOS COMANDANTES

Los comandantes de la nave se adelantaron a dar la bienvenida al señor Ministro, con quien cambiaron efusivos saludos. A continuación el comandante señor Allard indicó que la corbeta estaba a disposición del señor Ministro.

REVISTANDO A LOS GUARDIAMARINAS

La revista se inició por el curso de guardiamarinas, cuya presentación mereció del señor Ministro los más elogiosos comentarios. Durante este acto el señor Frodden manifestó un vivo interés por conocer los detalles del viaje recientemente realizado, inquiriendo la forma en que se había llevado a cabo.

SE PRESENTA LA MARINERIA

En seguida el comando de la nave presentó en revista ante el señor Ministro a la marinería de la corbeta. El señor Frodden, seguido de los comandantes de la nave y de su comitiva, se fué imponiendo minuciosamente de la presentación, y manifestando en todo momento su complacencia por la correcta forma en que se mostraba. También el señor Ministro tuvo frases elogiosas para la tripulación por el eficiente estado en que ha regresado.

EN LA CAMARA DE LOS GUARDIAMARINAS

Después de haber presenciado la revista, tanto de la tripulación como de los guardiamarinas, el señor Ministro bajó a la cámara de estos últimos con el objeto de imponerse de los trabajos realizados por los nuevos oficiales durante el largo y fructífero viaje. En esta forma el señor Frodden pudo conocer de cerca la labor realizada por los jóvenes marinos bajo la hábil e inteligente dirección del comandante y oficialidad de la corbeta.

LA REVISTA DE GIMNASIA

Mientras el Ministro pasaba también revista a los departamentos del buque, la marinería se preparaba para presentarse en revista de gimnasia.

A las 10.30 horas, el Ministro y comitiva se instalaron en el puente de mando del buque, en cuyas bandas se había distribuído la marinería que iba a presentarse en revista.

A una voz de manda del guardiamarina de Artillería de Costa, señor Fernando de la Paz Besoain, se dió comienzo a los ejercicios, al compás de la banda de músicos.

Los ejercicios se componían de "la carrera", "los lanzamientos de bala", "el arco" y el "disco óbolo".

La banda ejecutó las cuatro partituras correspondientes a los ejercicios enunciados, que se cumplieron con toda corrección.

Terminada la presentación de los gimnastas, el guardiamarina de la Paz se presentó al Ministro y autoridades navales, pidiendo la autorización correspondiente para retirar la tripulación.

MANIOBRAS EN NAVEGACION

Inmediatamente de ponerse término a la revista de gimnasia, se preparaba nuevamente la tripulación para presentarse en una nueva revista: "Maniobras en navegación".

Tomó el mando de la tripulación el segundo comandante de la corbeta, capitán de fragata don Leonardo Huber.

Toda la marinería se colocó en la parte central de la nave, esperando la voz de mando para iniciar las pruebas que se verificarían en las jarcias del buque.

A sus puestos fué la primera voz de mando y en seguida el comandante dijo: ¡A lanzar y cargar todo el aparejo!

Dada esta segunda voz de mando, toda la tripulación corrió a sus puestos para alistar la maniobra de dar vela.

Todos listos, el comandante Huber mandó:

"¡Juaneteros, sobreros, capitanes de alto y amoladores! ¡Jarcias!"

A esta voz, toda la tripulación que estaba dispuesta para la maniobra, tomó colocación en las jarcias.

"¡Arriba!", dijo finalmente el comandante Huber, y toda la tripulación comenzó a subir por los palos, presentando un hermoso espectáculo, y dejando de manifiesto una gran destreza y conocimiento en la maniobra que se ordenaba.

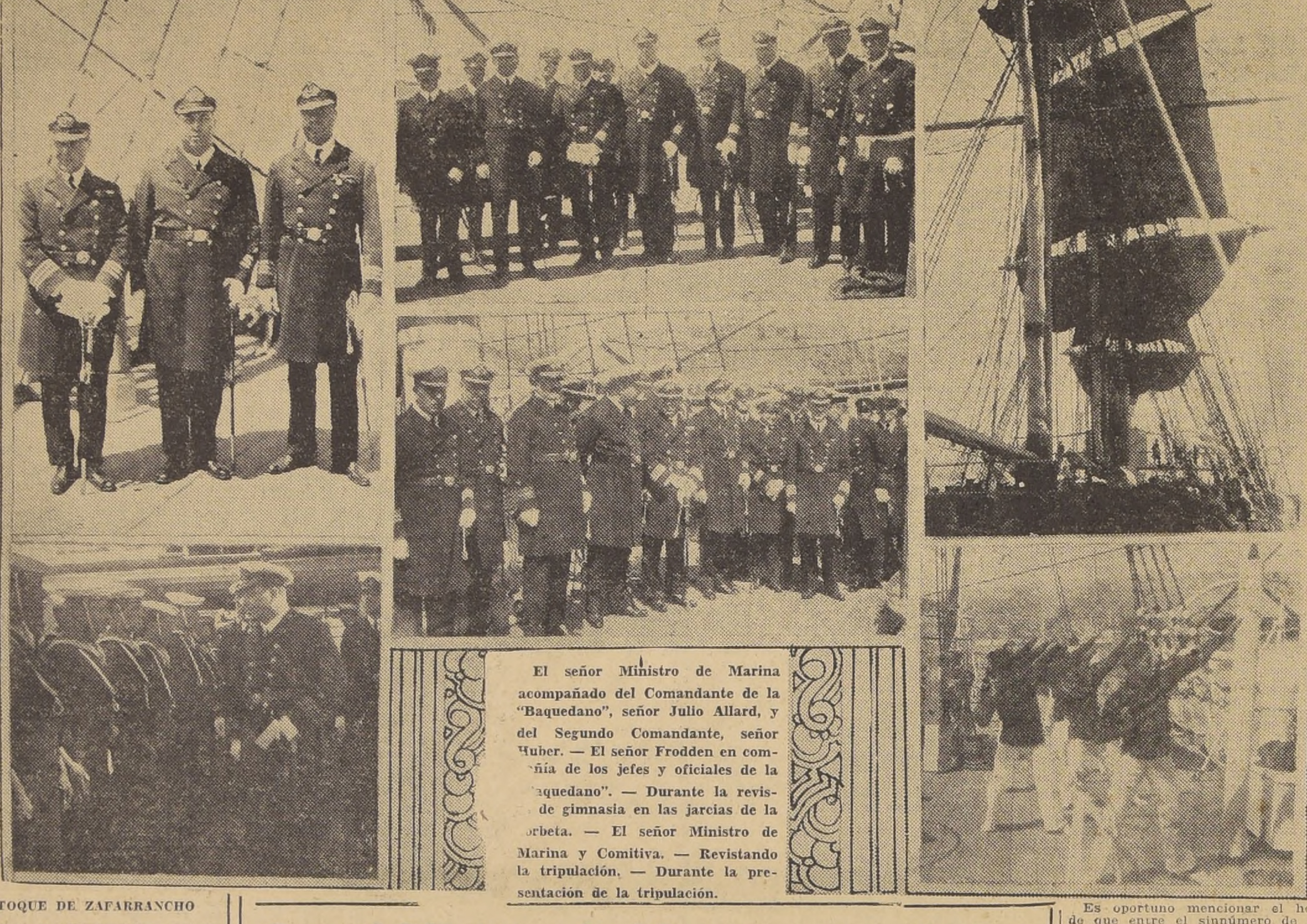
Una vez arriba, la tripulación, que se repartió por los palos, comenzó a desarmar las velas, esperando una nueva orden.

"¡Largar!", mando el comandante Huber y las velas se desplegaron ajustándose en sus correspondientes sitios de amarra.

La maniobra fué estupenda y el comandante Huber fué muy felicitado por el Ministro y acompañantes.

Momentos después se daban nuevas voces de mando para deshacer la maniobra, que fué realizada en forma correctísima.

Lo que nos dijo el Ministro de Marina señor Carlos Frodden



El señor Ministro de Marina acompañado del Comandante de la "Baquedano", señor Julio Allard, y del Segundo Comandante, señor Huber. — El señor Frodden en compañía de los jefes y oficiales de la "Baquedano". — Durante la revista de gimnasia en las jarcias de la corbeta. — El señor Ministro de Marina y Comitiva. — Revistando la tripulación. — Durante la presentación de la tripulación.

TOQUE DE ZAFARRANCHO

Terminadas las maniobras anteriores, se tocó zafarrancho de combate, corriendo todo el mundo a sus puestos, inclusive el comandante, que en este caso fué el segundo, y capitán señor Huber. La maniobra fué rapidísima y muy acertada.

No bien habían tomado su colocación en los puestos designados, para un combate, se tocaba zafarrancho de incendio, maniobra que fué también cumplida en forma irreprochable.

Dentro de estas maniobras de incendio, se verificaron otras que formaban parte del ataque en caso de un siniestro.

La oficialidad y tripulación demostró en esto, como en las anteriores maniobras, tener una suficiente preparación.

EL ALMUERZO

A las 12.30 horas el comandante Allard invitó al Ministro y comitiva a pasar a su cámara, donde se debía servir el almuerzo.

Después de servirse un vermouth, se pasó a la mesa, alrededor de la cual tomaron colocación las siguientes personas:

Ministro de Marina, don Carlos Frodden, contralmirante don Hipólito Marchant, comandantes don Alejo Marfán, don Ignacio Serrano, don Carlos Torres, don Víctor Contreras, don José Goñi, don Julio Allard, don Leonardo Huber, ingeniero de fragata don Bartolomé Santelices, y capitán de corbeta don Enrique Cordovez.

DISCURSO DEL COMANDANTE

Llegados a los postres, el Comandante Allard tomó la palabra leyendo el siguiente discurso:

Señor Ministro, señores Jefes:

Hace poco menos de un año, en un día grato y memorable para el buque de mi mando, S. E. el Presidente de la República y los Ministros de Relaciones y de Marina, nos despedían con palabras en que se traducía el anhelo sincero de ver realizar a la vieja corbeta, un viaje feliz. Estos deseos del Primer Mandatario de la Nación y de sus dignos colaboradores en los Departamentos de Relaciones y de Marina, se han cumplido y la "Baquedano" regresa al país después de haber llenado la misión que llevó al extranjero, a los países de tres Continentes que visitó.

Aquel día, de hace once meses, se renueva hoy con la presencia a bordo del señor Ministro de Marina y distinguidos Jefes y Oficiales que han venido a pasar la revista con que se finaliza el viaje.

Puedo decir ahora al señor Ministro que en las distintas naciones, la visita de la "Baquedano" era ansiosamente esperada, ya que como es del dominio público, se descuidó en los Gobiernos anteriores la realización de estos viajes, privando así a nuestros oficiales de los provechosos resultados que se obtienen, tanto profesionales como de propaganda para el país.

El nombre de Chile ha sido aclamado con entusiasmo en todas partes, señalándose casos verdaderamente extraordinarios que, como en Alemania, Italia, Bélgica, etc., encontramos un ambiente de cordialidad y de afectos sinceros, que indicaban claramente el conocimiento que en esos países se tiene de Chile y de su Marina. Gran parte de esto se debe a la propaganda inteligente de nuestros representantes diplomáticos y consulares, propaganda que, con las nuevas orientaciones que tiene el servicio de Relaciones Exteriores, ha dado buenos resultados.

Es satisfactorio dejar constancia de que en cada puerto en que la "Baquedano", largaba anclas, tanto las autoridades como el pueblo nos prodigaron toda clase de atenciones, y los festejos en nuestro honor adquirieron, muchas veces, caracteres emocionantes que jamás olvidaremos. Así la corbeta, fué en cada país, por ella visitada, objeto de demostraciones significativas, con lo que el nombre de Chile ha atraído la atención de los diferentes pueblos recorridos y la sola presencia de la nave en aguas extranjeras ha constituído la mejor propaganda para nuestra patria, que se ha visto honrada con las consideraciones con que las naciones amigas nos han recibido y agasajado, siendo a la vez de significación para Chile los homenajes tributados a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor General Ibáñez y a su Gobierno, lo que, con muy justa razón, ha llenado de satisfacción a la tripulación, de Capitán a Paje.

Es oportuno mencionar el hecho de que entre el sinnúmero de personalidades de alta figuración que han visitado nuestro buque, está en primer término Su Majestad el Rey de Italia y una distinguida comitiva de altos funcionarios del Reino. El Monarca italiano llegó a bordo a honrar a nuestro país con su regia visita, recorriendo la corbeta y almorzando en el buque. Su Majestad tuvo frases por demás encomiásticas por la organización y disciplina que observó en la nave, lo que tuvo a bien reconocer, todavía, en forma elocuente para el prestigio de la Institución y para nuestra patria, discerniendo altos honores, a nuestra Marina, en la persona del Comandante y Oficiales del buque, a quienes agració con condecoraciones de indiscutible valor.

Ninguna oportunidad mejor que ésta para declarar al señor Ministro, que el comportamiento de la oficialidad y tripulación fué en todo momento digno del mayor encomio, y han correspondido, plenamente, a los patrióticos consejos que nos diera S. E. el Presidente de la República y US. al despedirnos en Valparaíso con motivo de la partida del buque. Prácticamente no ha habido ni desertores, ni faltos, lo que habla muy en alto de la cultura de nuestra tripulación, y por quienes en repetidas ocasiones recibí felicitaciones de las autoridades, por el correcto comportamiento observado en tierra por ellos.

Al agradecerle nuevamente, señor Ministro, el alto honor con que me distinguió, al confiarme el Comando de la nave que ha formado ya 30 generaciones de oficiales, séame permitido brindar esta copa por los que patrocinaron el viaje, por S. E. el Presidente de la República y su Ministro de Marina que hoy nos honra con su presencia a bordo.

¡¡¡Salud!!!

HABLA EL SEÑOR MINISTRO

Una vez terminado el discurso del Comandante Allard, el señor Ministro dijo más o menos lo siguiente:

Comandante Allard, compañeros: La "Baquedano" ha cumplido esta vez una de las más nobles misiones para Chile, ha contribuído a dar a conocer en el extranjero lo que en realidad valemos y ha paseado con orgullo por tres continentes nuestro pabellón nacional.

Con esto la "Baquedano" se ha conquistado un galardón que merece ser reconocido y esta es la misión que yo traigo ahora, reconocer a nombre del Gobierno, la cooperación prestada por el Comandante, oficiales y tripulación de la "Baquedano".

Traigo también un saludo especial de S. E. el Presidente de la República, que ha sido uno de los primeros en felicitarse por el término feliz de este brillante crucero.

A continuación el Ministro abundó en detalles, poniendo de relieve siempre la finalidad que tiene para Chile, el buscar relaciones amistosas con todos los países del mundo.

UNA COPA DE CHAMPAÑA

Terminado el almuerzo, los oficiales se reunieron en su cámara, para recibir la visita del Ministro que tenía también deseos de manifestarles personalmente su viva complacencia, y ofreceríles una copa de champaña.

Cuando todos los oficiales estaban reunidos, llegó el Ministro acompañado de los asistentes al almuerzo y de los Comandantes de la nave.

Momentos después el Comandante Hüber hacía uso de la palabra, diciendo más o menos lo siguiente:

Señor Ministro: A nombre de los oficiales de esta corbeta y como contralor de ellos, debo agradecer a S. E. y a usted la buena medida que ha tenido para enviar la "Baquedano al extranjero."

Nosotros sabemos agradecer esta actitud, pues comprendemos el mérito que ella encierra para nuestro Chile.

Y al haber participado en este crucero, no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber.

Salud, señor Ministro.

A continuación habló el señor Frodden, quien dijo:

Es muy grato para mí el darles la bienvenida.

He podido imponerme que el libro de viaje del buque, no anota ni la menor observación.

Esto demuestra que durante este crucero no sólo ha reinado la armonía, sino también que un comportamiento que ha sido la base de los buenos frutos conquistados para Chile.

Por esto espero que mañana podamos decir que tenemos una Escuadra grande y poderosa, no por el número de buques que ella pueda tener, sino por la calidad de oficiales que en ella participen.

Después de estas manifestaciones el señor Ministro y comitiva se dirigieron a los nuevos destroyers.

EN EL "SERRANO"

Cerca de las 15.35 horas llegaba a bordo de los destróyers "Serrano" el señor Ministro de Marina, siendo recibido por el comandante de esta nave capitana, señor Víctor Contreras. Toda la tripulación se encontraba en cubierta para dar el saludo de rigor a la primera autoridad naval. Después de cambiados los saludos de ordenanza, el señor Ministro procedió a pasar la revista del caso.

RECORRIENDO LA NAVE

El señor Frodden manifestó vivo deseo de visitar detenidamente el destroyer y al efecto, fué recorriendo una a una sus numerosas dependencias, imponiéndose de los materiales y estudiando las condiciones de las máquinas. Los ingenieros del "Serrano" facilitaron al señor Ministro su tarea, haciéndole algunas demostraciones del funcionamiento de las maquinarias, que dejaron ampliamente satisfecho al señor Frodden.

UNA COPA DE CHAMPAGNE

Una vez que hubo el señor Ministro terminado su revista, fué invitado por el comandante señor Contreras a pasar a la cámara de honor, donde se le ofreció una copa de champagne.

En este recinto el señor Ministro se impuso detalladamente del viaje de los destróyers desde Inglaterra hasta este puerto, quedando satisfecho de sus resultados y felicitando cordialmente a su comandante y oficialidad por el éxito alcanzado.

AL "ORELLA"

A las 18 horas el señor Ministro abandonó el "Serrano" con el objeto de trasladarse al "Orella", el otro destroyer recientemente llegado de Inglaterra.

Al igual que en el "Serrano", el señor Frodden fué saludado por el comandante de esta nave, capitán señor José Goñi, mientras la tripulación presentaba armas correctamente formada en cubierta.

El señor Ministro practicó una visita detenida a todas las dependencias de este barco como lo hiciera con las del "Serrano" y se impuso también de las condiciones en que se había realizado el viaje.

El señor Ministro se demostró sumamente complacido por la forma eficiente y correcta en que se presentaron estas dos nuevas unidades de nuestra Armada, como por la pericia que demostraron sus jefes y oficiales en su manejo.

HACIA TIERRA

Cerca de las 18.50 horas, el señor Ministro y comitiva se dirigieron en la lancha del Apostadero hacia tierra. Una numerosa concurrencia se había agolpado en los malecones del desembarque esperando la llegada del señor Frodden.

En la bahía se podía observar un movimiento inusitado de pequeñas embarcaciones atestadas de curiosos que la recorrían en todos sentidos con el objeto de acercarse tanto a la "Baquedano" como a los nuevos destróyers.

A las 19 horas el señor Ministro y comitiva llegaban a tierra.

EN LOS ARSENALES

Una vez en tierra, el señor Ministro se dirigió a los Arsenales, donde efectuó una rápida visita acompañado de su comitiva y jefes de esta repartición de los servicios navales, recogiendo la más grata impresión del espléndido pie en que se encuentran.

EN EL APOSTADERO

Acto continuo el señor Ministro se dirigió al Apostadero Naval con el objeto de esperar la salida del expreso que debía conducirlo de regreso a Santiago.

A las 20 horas, el señor Frodden y acompañantes tomaron el expreso arribando a la capital a las 23.30 horas.

FUNCION DE GALA

Esta noche se ofrece en el Teatro Victoria una función de gala en honor de los marinos de la corbeta "General Baquedano".

Han sido invitadas las autoridades y altos jefes de la Marina.

Con el Ministro de Marina señor Carlos Frodden

A bordo de la "Baquedano" tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el señor Ministro de Marina, a fin de conocer la impresión que le había causado la presentación del curso de guardiamarinas y de la tripulación de la "Baquedano".

El señor Froedden nos manifestó que se sentía ampliamente complacido con el resultado obtenido en esta presentación, que venía a demostrar los beneficiosos frutos alcanzados por el viaje recientemente realizado por la corbeta.

La presentación de los guardiamarinas no pudo ser más brillante. En todo momento cumplieron con prontitud y esmerada corrección las órdenes que se les impartían desde el puente, dando a conocer en esta forma la sólida preparación y competencia que han adquirido en el viaje de instrucción.

Los jóvenes oficiales que inician su carrera naval, después de esta revista, son una garantía para el futuro de nuestra Armada y la confirmación más efectiva de que las tradiciones de la Marina chilena continúan viviendo en forma intensa y poderosa en el espíritu de todos nuestros marinos.

Esta revista, que he tenido la honra de presidir, habla muy alto de nuestra Institución Naval y viene a demostrar que si bien nuestra Escuadra no es numerosa en unidades, es realmente valiosa en cuanto a preparación y eficiencia de sus Jefes y oficiales.

En cuanto a la visita efectuada a los nuevos destroyers "Orella" y "Serrano", el señor Ministro nos dijo que sus expectativas se habían confirmado plenamente. La tripulación que fué a Europa con el objeto de traerlos hasta la patria, se encuentra perfectamente iniciada y experta en su manejo. Tuve oportunidad de recorrer detenidamente estas dos nuevas unidades de nuestra Escuadra y estudiar de cerca sus materiales y maquinarias y pude cerciorarme de que tanto sus Comandantes, oficiales, como su tripulación, están en excelentes condiciones de eficiencia y preparación.

Es muy grato para mí, terminó diciéndonos el señor Ministro, dejar constancia del buen pie en que se encuentran estas unidades así como de los grandes beneficios alcanzados por nuestros jóvenes guardiamarinas después del brillante viaje de la corbeta "Baquedano".

El Comandante Allard visita a las autoridades

Poco después de terminada la revista en la corbeta "Baquedano", el comandante señor Julio Allard, acompañado del teniente señor Guarello, se dirigió a tierra con el objeto de retribuir la visita al Intendente de la Provincia señor Emiliano Costa Pellé.

Después se dirigió a la División Militar donde dejó po rescrito constancia de su visita por ausencia del jefe de esta repartición del Ejército.

Finalmente se trasladó a la Gobernación Marítima con el fin de cumplimentar al Gobernador Comandante señor Miguel Bahamondes, con quien departió por algunos momentos.

Favorable impresión de Chile llevan los automovilistas argentinos

"LA HOSPITALIDAD DE LOS CHILE NOS ES EJEMPLAR", DECLARO EL EX-PRESIDENTE DEL MOTOR CLUB DE ARGENTINA DON HECTOR DECURGUEZ.— PERSONAS ENTUSIASTAS, COMPLETAMENTE DESCONOCIDAS PARA NOSOTROS, SE OFRECIAN PARA CONSEGUIRNOS HOSPEDAJE O NOS BRINDABAN SUS PROPIOS HOGARES

LOS ANDES, 25. — El señor Héctor Decurguez, ex-presidente del Motor Club de Argentina, ha hecho las siguientes declaraciones relacionadas con el viaje de los automovilistas a Chile:

"Salimos de Mendoza, dice el señor Decurguez, el sábado 9 a las 0.20 horas y llegamos a Puente del Inca a las 10 horas. Hicimos algunas paradas de descanso y con el fin de admirar el paisaje soberbio, se prolongó en una hora esta etapa. A las 11.30 horas partimos y llegamos al Cristo Redentor a las 13.30 horas, a las 15.30 horas llegamos a Río Blanco, donde nos esperaba don Eulogio Lorca, quien nos atendió gentilmente y dió las garantías aduaneras para facilitar el tránsito de los automóviles. Después de otras escalas arribamos a Valparaíso, al iniciarse el Domingo.

Interrogado el señor Decurguez acerca de que si existían algunas dificultades en la frontera, declara: Ninguna. Firmamos unas hojas que nos fueron presentadas en el lado chileno y nada más. La garantía del señor Lorca satisfizo todas las exigencias. Puedo asegurar que en el lado argentino se originan más demoras en esos trámites al regreso.

La hospitalidad de los chilenos es algo ejemplar. Fuimos atendidos con verdadera cordialidad. Personas entusiastas, completamente desconocidas para nosotros, se ofrecían para conseguirnos hospedaje o nos brindaban sus propios hogares.

La contemplación del paisaje cordillerano justifica las excursiones y compensa toda molestia. Del lado argentino, la montaña es árida e imponente en general. Del lado chileno, se admira la intensa y variada vegetación. Un viaje a Chile es más cómodo y atrayente que una excursión a Tunuyán, por ejemplo. Mejores caminos, más hermosura en el paisaje y además la acogedora hospitalidad de los chilenos.

Los caminos hasta Uspallata, son excelentes. Después hay un trecho de cincuenta kilómetros, el que ha sido habilitado provisoriamente; está pasable. Cuando el Gobierno Nacional termine de construir el camino a Chile, el turismo se intensificará extraordinariamente, pues en pocas horas podrá visitarse a Chile. Los caminos chilenos no tienen rivales, desde la frontera para el oeste, las carreteras son magníficas. Se han distribuído postes indicadores de distancias, localidades, curvas, subidas. Hay barandas en las curvas muy cerradas. Desde Valparaíso a Papudo encontramos un hermoso camino, parte del cual es de cemento armado. El progreso de la vialidad allí, es notable.

El turista no puede olvidar la gentileza de los chilenos, la organización del tráfico, la limpieza de las calles y la completa desaparición del roto y el borracho. El viaje que hice en 1923, no tiene puntos de comparación con el actual. Aquél pertenece a los tiempos heroicos del automovilismo. El de ahora cuenta con todas las comodidades del turismo moderno.—(Figueroa).

VALDIVIA

Desde el segundo piso se arrojaron con las ropas ardiendo

EL SEÑOR OTTO SIMON Y SU ESPOSA VICTIMAS DEL INCENDIO DE AYER EN VALDIVIA

VALDIVIA, 25. — Entre las 5 y las 6 horas de hoy se declaró un incendio en la calle Arauco, a pocos metros de distancia de la imprenta "El Correo de Valdivia".

Se quemaron totalmente dos casas de propiedad de don Juan Palau y del profesor don Francisco Martínez, residente en Santiago; y otra de don Manuel Francisco Madrid, que también reside en la capital.

El vecino don Otto Simon y su esposa, que se encontraron en inminente peligro, se lanzaron a la calle desde el segundo piso, con sus ropas ardiendo. Fueron recogidos con graves quemaduras y heridas.

El señor Simon y su esposa quedaron hospitalizados en estado gravísimo.

La desgracia del matrimonio Simon se debe a que ambos quisieron volver a la casa después de haberse encaminado a la calle, pues creían que se hallaban en el interior sus hijos y trataban de salvarlos; pero los hijos habían salido ya y estaban ilesos.

Las pérdidas materiales suben de 200 mil pesos.

Entre las familias modestas que han quedado sin recursos, figuran, además de la familia Simon, don Samuel Hormachea, Max Silva, Bonifacio Ramos, Víctor eVra y otros. —(Barra).

VALDIVIA, 25. — Mañana se verificarán los funerales del señor Otto Simon, que falleció a consecuencia de las quemaduras que recibiera en el incendio de la madrugada de hoy.—(Barra).

S. E. recibió una delegación de vecinos de Putú

CONSTITUCION, 25. — Hoy S. E. el Presidente de la República recibió una delegación de vecinos de Putú.

Dicha delegación solicitó a S. E. que los beneficios de la Caja Hipotecaria para los efectos de la reconstrucción, se extendieran a Putú y además la instalación de agua potable para el pueblo.

El Presidente de la República manifestó especial interés por las peticiones formuladas y prometió estudiarlas.

La delegación se retiró muy bien impresionada por el recibimiento que le hizo S. E. — (Chiorrini).

UN AÑO DE ESFORZADA LABOR MINISTERIAL

LA Reforma de la LEGISLACION CHILENA

2.765 Decretos en un Año

El 24 de febrero de 1928, después de haber permanecido vacante la cartera de Justicia, desempeñada interinamente a la sazón por el Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda, S. E. el Presidente de la República, la ofreció a don Osvaldo Koch.

Aceptaba éste el ofrecimiento, se extendía el decreto acto seguido y esa misma noche juraba el señor Koch.

Al día siguiente se recibía del Ministerio, y al subsiguiente, o sea el 26 de febrero, redactaba su primer decreto para designar a los abogados que debían integrar los Tribunales de Justicia. Tiene ese decreto el N.º 297, y el último expedido en 1928 lleva el N.º 3,062; como en el presente año se han dictado 452 decretos más, el Ministro ha suscrito en su primer año de labor, 2,765 decretos.

Entretanto, desde el 4 de mayo hasta el 5 de junio de 1928, desempeñó interinamente el cargo de Ministro del Interior, aceptada la renuncia del señor Balmaceda; y entre los días 16 de abril y 8 de mayo despachó también el Ministerio de Educación, por ausencia del titular, señor Eduardo Barrios.

Sus tareas han sido, en consecuencia, múltiples, y de la más variada naturaleza; pero, en donde ha dejado huellas indelebles de su talento y versación, ha sido en el Ministerio de Justicia, que ha desempeñado con general aplauso, rodeado por una atmósfera cordial y afectuosa, tanto de los colaboradores que ha escogido, cuanto de la opinión pública que reconoce en el Ministro condiciones de singular ecuanimidad, a pesar de las medidas que más de una vez ha tomado, en resguardo del buen nombre del Poder Judicial, medidas enérgicas como pocas veces se había visto en la Administración.

El Ministro ha sido fiel a la política del Jefe del Estado, y a la propia política que anunció al asumir su cargo, política que comprendía tres puntos esenciales: primero, depurar el Poder Judicial mediante la eliminación lenta pero implacable de los elementos malsanos, con la comprobación absoluta de los cargos en cada caso; segundo, reformar la anticuada legislación chilena, inspirándose para ello en los tratadistas más modernos y en la observación de nuestra vida propia para no perder jamás de vista las costumbres chilenas y nuestra manera peculiar de ser; tercero, regenerar al delincuente, mediante las reformas del sistema penal y de la reglamentación pertinente, lo cual no podrá jamás lograrse mientras la República no disponga de una edificación carcelaria apropiada.

Depuración judicial

En este aspecto, la obra del Ministro ha sido silenciosa. De su eficacia no cabe dudar pero no ha trascendido al público, precisamente porque él no lo ha querido, para no agregar una nota más dolorosa aún para los afectados.

Sólo una vez, el Ministro dió publicidad amplia a una medida terrible: la destitución de un juez.

Había que hacer un escarmiento y lo hizo; era necesario asentar una doctrina nueva y se asentó sobre bases definitivas.

La Constitución del año 33 consagraba en el hecho, si no en el derecho, la absoluta inamovilidad de los jueces, porque debían permanecer en sus cargos durante su buena comportación y no podían ser depuestos sino por causa legalmente sentenciada.

Pero, obtener la sentencia condenatoria era punto menos que imposible.

La inamovilidad así entendida trajo como consecuencia el entronizamiento de magistrados no siempre dignos o de hombres que se corrompieron en el propio desempeño de sus tareas.

Las luchas políticas, las batallas electorales que se debían librar en los diferentes departamentos y la influencia incontrarrestable en ellas del juez, determinaron que el interés partidarista llegara a inmiscuirse en la designación de tales funcionarios.

Tuvimos así una plaga de jueces politiqueros, dispuestos a todo por servir al partido que luego los premiaba con el descenso; y otra plaga de jueces venales, que nada temían, al amparo de la impunidad que la Constitución les aseguraba.

La Constitución del año 25 reaccionó contra el sistema de la inamovilidad absoluta.

La reconoció en principio y dijo: "los jueces permanecerán en sus cargos durante su buen comportamiento y sólo podrán ser depuestos por causa legalmente sentenciada"; pero agregó: "en todo caso, la Corte Suprema, por requerimiento del Presidente de la República, podrá declarar que los jueces no han tenido buen comportamiento; y, previo informe del inculpado y de la Corte de Apelaciones respectiva, acordar su remoción por las dos terceras partes de sus miembros. Estos acuerdos se comunicarán al Presidente de la República para su cumplimiento."

En realidad, la existencia de jueces deshonestos es causa de alarma pública, porque su poder es inmenso, y en ese poder descansa el resguardo de la hacienda y muchas veces el de la vida de los ciudadanos.

De ahí que uno de los primeros actos del actual Gobierno haya sido iniciar la depuración del Poder Judicial.

El cauterio que debía aplicarse arriba y abajo, cayó implacable sobre esa llaga social, puesto en manos del señor Koch.

Pero no abandonó la tarea depuradora ni un minuto.

Así fué cómo llegó a investigar la conducta del juez de Collipulli.

El Ministerio de Justicia, atento antes que nada a la fiscalización de los funcionarios de él dependientes, llegó a comprobar faltas graves a aquel juez.

En el acto pasó un oficio a la Excma. Corte Suprema y ésta, previos los informes de rigor, declaró que el juez letrado de Collipulli no había tenido buen comportamiento. Inmediatamente S. E. el Presidente de la República dictó el decreto correspondiente que lleva la firma del señor Koch.

Fué inútil que el juez enviara su renuncia, porque no fué considerada; lo removió, lo destituyó.

La connivencia de un juez con los abogados de un reo sometido a proceso por incendio y que vendía por dinero sus resoluciones, lo hacía, indiscutiblemente, aún para los sentimientos más benévolos, indigno, como dice la Corte Suprema, de continuar en sus funciones.

Así, poco a poco, el Ministro espera alcanzar la finalidad que persigue y que es contar con un cuerpo de magistrados integérrimos, que den brillo al Poder Judicial.

En gran parte, si no en todo, ha logrado ya su fin, siempre con prudencia, con esa ecuanimidad que lo distingue y que, en casos tan delicados, es indispensable y sabia.

Regeneración del delincuente

El señor Koch comenzó por adquirir para el Ministerio de su cartera, antes instalado en forma que podría llamarse despectiva, el espléndido edificio que se alza en la esquina de la Plazuela de La Moneda y que se pudo ocupar inmediatamente, con sólo levísimos gastos de instalación.

Su programa de edificación carcelaria comprende, en primer término, la Penitenciaría Modelo de Santiago, donde cumplirán condena los reos desde Chiloé hasta Coquimbo, pues tendrá capacidad para dos mil individuos.

Los planos de este magno edificio ya están aprobados, después de meditado estudio.

Está en construcción la cárcel de Linares, aprobadas hace poco las propuestas.

Los planos de la cárcel de Concepción están por terminarse, y en el presente año se edificarán también las cárceles de Talca, Constitución, Coronel, Nueva Imperial, Temuco, Valdivia y Puerto Montt, para continuar apenas aquellas queden terminadas, con las de San Antonio, Arica o Iquique.

Se construirá, asimismo este año, el Sanatorio para reos tuberculosos en el Cajón del Maipo, y se complementará el régimen de las prisiones con la institución Patronato de Reos, encargada de atender moral y materialmente a los presos y a sus familias y de subministrar trabajo a los ex-presidiarios.

Todo esto tiene, como objetivo primordial, contribuir a la regeneración del delincuente, que es el fin perseguido por el señor Koch y que no podrá lograrse jamás sin una edificación carcelaria apropiada.

En el orden moral, y buscando esa regeneración, el señor Koch ha dictado un Reglamento Carcelario que ha merecido las más honrosas calificaciones de la prensa extranjera.

Los fundamentos de ese Reglamento fueron redactados por el propio Ministro y son como una especie de resumen de toda su política, por lo cual vamos a insertarlos íntegramente.

Dicen así:

Uno de los problemas que requiere atención preferente del Gobierno es el que se relaciona con el régimen de las prisiones.

Hasta hoy se han dictado disposiciones tendiente a mejorar sólo determinados aspectos del problema carcelario, tales como la organización del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones, el establecimiento de la libertad condicional para los penados, la creación de los patronatos de reos y otras de menor importancia; pero todas ellas adolecen del defecto de no obrar dentro de un conjunto armónico que permita obtener de los fines que persiguen el máximo de beneficios.

Conviene relacionar íntimamente las disposiciones importantes en vigencia y las que la ciencia penal moderna aconseje dictar dentro de su amplio criterio reformista, a fin de producir la unidad de acción necesaria y obtener la fnalidad que se persigue de regenerar al delincuente.

Ante todo es indispensable, aún por razones económicas, concentrar la población penal en pocos establecimientos que reunan condiciones de comodidad e higiene, donde sea posible aplicar el régimen del trabajo, del estudio y de la disciplina, único camino de reintegrar a la sociedad a los que por una u otra causa han quedado al márgen de ella. A este fin conduce la concesión de fondos del Presupuesto de Gastos Extraordinarios para construir en Santiago una Penintenciaría Modelo y en Aysen una Colonia Penal Agrícola.

Hay necesidad manifiesta en crear establecimientos donde vayan a cumplir sus condenas aquellos reos que, por circunstancias especiales, deban estar separados. Así, por ejemplo, es aconsejable aislar a los tuberculosos y a los histéricos y epilépticos en prisiones ubicadas donde el clima sea benéfico para estos males, con lo cual se obtiene además el alejamiento de las prisiones comunes de esta última clase de delincuentes, que constituyen en ellas los elementos de indisciplina y de desorden.

Merecen, asimismo, ser atendidos de preferencia los condenados por primera vez, cuyos antecedentes de vida anteriores a la comisión del delito, causa de su condena, hayan sido buenos, por lo que hay necesidad de destinar también para ellos prisiones especiales, principalmente para los condenados a una pena de corta duración.

A estos últimos, sobre todo, es conveniente someterlos a un régimen especial, en el que se consulte la enseñanza de un oficio, la educación cívica y moral, la posibilidad de que se les recomiende para el indulto después de cumplir la mitad de su condena, y el ser considerados como si nunca hubieran delinquido, para todos los efectos administrativos y de policía, si obtienen esa gracia por recomendación del Director del establecimiento en vista de reunir los requisitos que se exijan.

Este régimen para los condenados a una pena de corta duración viene, en cierto modo, a reemplazar la condena condicional, que está incorporada ya en la legislación de algunos países y que ha sido recomendada calurosamente por el último Congreso Penitenciario de Londres, cuyo principio básico consiste en suspender la ejecución de la pena y borrar ésta si el delincuente no comete otro delito en un plazo determinado.

Ningún resultado puede obtenerse en el mejoramiento del recluído si no se le somete a un régimen de estricta disciplina, en el que se consulte la posibilidad de obtener, paulatinamente, mayores ventajas a medida que su comportamiento sea mejor, para lo cual es conveniente dividir el tiempo de la condena en varios períodos y aún en grados algunos de éstos, en cada uno de los cuales mejore la situación del reo respecto a comodidades, beneficios, mayor salario por su trabajo, etc., finalizando con el derecho de obtener su libertad condicional.

Es de todo punto conveniente que el penado no obtenga su libertad, ya sea condicional o definitiva, sin haber pasado antes por un período de transición que lo vaya preparando poco a poco para la vida en sociedad, período que para los reos casados puede constituírlo una Colonia Penal Agrícola donde se les permita hacer vida familiar después de un período de prueba.

Borrar la pena a un delincuente que haya dado pruebas manifiestas de haberse regenerado, sería una muy justa recompensa; pero como nuestra legislación no lo consulta, parece de conveniencia establecer, lo mismo que para los condenados por primera vez a una pena de corta duración, que el recluído al cual se haya otorgado la gracia de indulto después de pasar por todos los períodos del régimen de las prisiones, sea considerado como si no hubiera delinquido para todos los efectos administrativos y de policía.

Por todas las consideraciones expuestas, es menester implantar en las prisiones un régimen más científico y más humano, que esté además en íntima relación con las disposiciones en vigencia que en una u otra forma tiendan al mismo fin primordial de reformar al delincuente.

En las líneas anteriores está expuesta toda la doctrina del Ministro en lo relacionado con el régimen de prisiones; pero, además, ha emprendido la reforma del Código Penal, siguiendo las últimas doctrinas de los jurisconsultos y tratadistas alemanes, que tardaron diez años en redactar su célebre Código.

El Ministro está actualmente traduciéndolo personalmente, a fin de que sirva de base a la Comisión nombrada para reformar nuestra vieja ley penal, inspirada hoy en el principio de la represión y el castigo, y que mañana se encaminará por las nuevas sendas, que tienden a evitar el daño social que produce el delincuente, y que no lo consideran tal cuando ya no es capaz de producir ese daño.



Don Osvaldo Koch, que durante un año ha desempeñado el Ministerio de Justicia y que cumple, con el aplauso unánime de la opinión pública, las delicadísimas tareas que se impuso al aceptar el cargo: reformar nuestra anticuada legislación, depurar el Poder Judicial y regenerar al delincuente, lo cual es imposible si no contamos con modernos edificios carcelarios.

El juicio de un hombre eminente

Para apreciar la obra del señor Koch en el sentido de la reforma penal y la carcelaria, que viene a ser su consecuencia, y como el mejor elogio que podemos tributarle, vamos a reproducir aquí la relación que un gran diario ofreciera de la visitta que el Ministro de Justicia hizo a S. E. el Presidente Hoover, cuando éste vino a Santiago.

El Presidente Hoover dijo en esa oportunidad que "las normas establecidas en el régimen carcelario colocaban a Chile en una situación de avanzada entre las demás naciones". Se manifestó conocedor en detalle de esta legislación y expresó que la regeneración del delincuente mercec el sistema de reeducación escalonada lograría el fin que se perseguía. Demostró interés por conocer las reformas introducidas por la comisión que estudia el Código Penal. Sobre el particular el Ministro expuso que la comisión que tenía a su cargo este trabajo fundaría sus modificaciones en la doctrina de la "defensa del delito. social" que faculta al juez en la aplicación de la pena para considerar entre otros factores el mayor o menor grado de peligrosidad del autor.

El Presidente expuso que, a su juicio, esa debía ser la finalidad de todo Código Penal moderno y que estimaba que debía dárseles a los jueces las más amplias facultades para apreciar la magnitud de la pena, pero que veía—agregó sonriendo—por lo menos, en lo que respecta a Estados Unidos, el peligro de los abusos judiciales.

Este peligro, respondió el Ministro de Justicia, existe en todos los países, y el Gobierno del señor Ibáñez ha tratado de prevenirlo creando el sistema de la calificación de los funcionarios judiciales, que se hace, anualmente, por una comisión compuesta del Presidente de la República, Ministro de Justicia, Presidente de la Corte Suprema, dos Ministros de la misma Corte y el Fiscal de la Suprema. Agregó el Ministro que este sistema se ha implantado sólo este año con resultados muy halagadores, porque en él se establece un mecanismo completo para que la Comisión Calificadora, en cualquier momento, esté en condiciones de apreciar el grado de preparación y el comportamiento de todos los funcionarios de la administración de justicia.

El señor Hoover solicitó que se le indicaran los requisitos que se exigían para el ascenso del Poder Judicial, y agregó después que "era su propósito enviar una comisión de magistrados judiciales, abogados y expertos para estudiar los resultados de las reformas, tanto en materia civil, como penal y carcelaria."

El Presidente Electo se manifestó posesionado de los avances que se piensan introducir en nuestro país en cuanto se refiere a construcciones carcelarias y principalmente sobre la ley que actualmente pende de las consideraciones del Congreso sobre esta materia y que el Ministro le esbozó en detalles.

Es sabido que el Presidente Hoover ha demostrado siempre gran interés por todo cuanto se refiere a la protección de menores, y, en este sentido, consideró que la Ley de Menores, dictada a principios de este año por el Gobierno, debía ser considerada como un justo motivo de orgullo para nuestro país.

Al despedirse el Ministro de Justicia, el señor Hoover le dijo textualmente: "Veo con sumo placer que ustedes están empeñados en una obra trascendental de reformas legales. Una vez que ellas se realicen, ustedes no tendrán nada que envidiarle a nadie. Créanme ustedes que los Estados Unidos, en estas materias, pueden copiar muchas cosas útiles".

No parece necesario, después de este juicio, agregar comentario alguno para enaltecer la obra del hombre que ayer ha cumplido su primer año al frente del Ministerio de Justicia.

Reforma de la legislación

Y llegamos al tercer punto del programa que el Ministro ha desarrollado, a la reforma de la legislación civil.

Desde el primer momento, el Ministro comprendió que el éxito de la obra dependía, principalmente, de la capacidad de sus colaboradores y supo hallarlos con tino excepcional.

Al efecto, nombró comisiones para reformar, además del Código Penal, el Código de Procedimiento Civil, la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, comisión que ha elaborado el Código Orgánico; el Código de Comercio, comisión que ha despachado ya la Ley de Quiebras; el Código de Minería, ya terminado, y el Código Civil, comisión que viene estudiando y preparando su trabajo posterior.

Además de todas estas labores que el Ministro ha dirigido y encaminado paso a paso, ha obtenido la dictacion de la ley sobre el Colegio de Abogados, que el Congreso quiere hacer extensiva a otras profesiones; la ley que fijó los sueldos del personal subalterno de la administración de Justicia; la que otorgó el derecho de jubilación a los Ministros de la Corte Suprema, y la Ley de Registro Civil, entregada a la deliberación del Congreso Nacional.

Ley de Registro Civil

Esta ley interesantísima y por muchos aspectos trascendental, soluciona el viejo problema que ha creado en Chile la dualidad de matrimonios.

Hace cuarenta y cinco años que viene produciéndose tal dualidad, por no reconocer la ley valor alguno al matrimonio religioso y por no haber logrado ella imponerse aún al sentimiento católico que domina en el país.

La solución hallada por el Ministro de Justicia y que consiste en otorgar plena libertad a los contrayentes para casarse únicamente por el civil, si así lo quieren, pero que los obliga, bajo pena de presidio, a casarse ante la ley, si ya lo han hecho religiosamente, es de tal armonía y tan respetuosa de todas las creencias, que no han tardado en producirse acerca de ella elogios unánimes.

La lectura del proyecto deja en nuestro ánimo la convicción de que el pensamiento fundamental que lo inspiró es la protección del niño, hoy víctima inocente de la ignorancia o la maldad de sus padres.

Y no puede ser más bello el propósito sostenido por el señor Koch.

Esta ley elimina la larga y costosa tramitación que las anteriores imponían para la legitimación de los hijos.

Al verdadero escándalo público que ellas determinaban con sus imposiciones ha puesto punto final al proyecto tan bien recibido por la opinión pública, con un pequeño artículo de cuatro líneas:

"En el acta de matrimonio podrán los contrayentes hacer la declaración de legitimación de los hijos habidos antes del matrimonio y ella producirá los efectos señalados en el art. 208 del Código Civil".

Bastará, pues, en adelante, para que se produzca la legitimación ipso jure, la simple declaración de los padres en el acta matrimonial.

Ella alcanza a todos los hijos que han sido declarados legítimos en acta matrimonial y cuyos padres no han hecho, antes de ahora, esas otras diligencias que el procedimiento imponía.

No habrá, en adelante, posibilidad alguna de pleitos semejantes a otros en que han luchado hermanos contra hermanos, los cuales, disputándose la herencia de sus padres, se han negado la calidad de hijos legítimos por falta de constancia en escrituras públicas.

La Ley de Quiebras

Esta ya ha sido despachada por el Congreso Nacional y entrará pronto en vigencia.

Es una ley notable por su atrevida novedad y que viene a solucionar, de manera diferente a cuanto existe, un viejo problema: el de las sindicaturas.

La prensa de toda la América ha dedicado atención al procedimiento ideado por el señor Koch.

La ley encierra cinco novedades fundamentales:

Dispone que el deudor civil puede ser declarado en quiebra, situación en que antes sólo podían verse los comerciantes;

Entrega la sindicatura a ciertos funcionarios designados por el Síndico General de Quiebras, alto funcionario del Estado, que supervigilará los procedimientos de todos los otros;

Confía la calificación de la quiebra a la justicia criminal, que queda en la obligación ineludible de efectuarla en todo caso;

Arroja sobre los gerentes, directores o administradores de una sociedad anónima o de una sociedad limitada declarada en quiebra, la responsabilidad civil y aún penal que pueda corresponderles; y

Concede al que ha caído fortuitamente un plazo de cinco años para que vea extinguidas todas sus obligaciones anteriores a la declaración de la quiebra.

Es, como decimos, una ley notable por su novedad y atrevimiento.

El Código Orgánico

Este viene en reemplazo de la ley de organización de 1875, y es como los anteriores un trabajo notable, que guarda atrevidas innovaciones.

El Ministro ha redactado en estos días de veraneo el mensaje con que va a enviarlo al Congreso que debe reunirse el 21 de mayo.

Este proyecto armoniza las prescripciones vigentes de la ley de 15 de octubre de 1875 con las de las diversas leyes que se han dictado posteriormente sobre materias concernientes a la organización y a las atribuciones de los tribunales ordinarios; suple las deficiencias y arbitra medios eficaces para corregir los inconvenientes que numerosas de dichas leyes ofrecen; ordena metódicamente sus disposiciones y propone, en fin, varias e importantes innovaciones encaminadas a mejorar la organización y funcionamiento de los tribunales de justicia. Reune condiciones de unidad, integridad y cohesión que justifican su título.

Como el servicio judicial requiere más que ningún otro servicio público, funcionarios de especial competencia, de absoluta corrección y probidad y dotados de verdadera vocación y aún de abnegación para el desempeño de sus funciones, y el estricto cumplimiento de sus deberes, el proyecto da la merecida importancia al capítulo relativo a la calificación y a los nombramientos y ascensos de los funcionarios.

Los jueces serán, pues, anualmente calificados por la comisión respectiva, que debe incluirlos en alguna de las cuatro listas siguientes:

Primera: la de los funcionarios meritorios, que se han distinguido por su honorabilidad, competencia y laboriosidad, y a quienes está reservado el derecho de ascender por mérito;

Segunda: la de aquellos que aunque cumplen satisfactoriamente los deberes de su cargo, no poseen todas o algunas de las cualidades necesarias para figurar en la lista número uno y pueden ascender sólo por antigüedad;

Tercera: la de los que cumplen regularmente los deberes de su cargo, pero que por deficiencia no son acreedores a figurar en las listas precedentes y que, en consecuencia, no tienen dercho a ascenso, quedando sometidos a prueba;

Cuarta: la de los que deben ser eliminados del servicio por su notoria deficiencia profesional o moral.

En la calificación tiene especial influencia, para la apreciación de la conducta funcionaria, la circunstancia de haberse aplicado o no medidas disciplinarias, cuya imposición por los tribunales superiores es obligatoria en todos los casos de faltas o abusos.

La calificación anual será una garantía más para contar con jueces y funcionarios judiciales competentes, porque interesados en tener buena calificación para poder aspirar a los ascensos, se preocuparán de la atención de sus cargos en forma de merecerla. No ocurrirán los casos frecuentes hasta no hace mucho tiempo, de jueces y secretarios que se dedicaban a atender negocios extraños a la magistratura o que atendían sus cargos con indiferencia y pasividad, contentándose con aparecer honestos.

Como es evidente que una buena administración de justicia depende de unos buenos jueces, el Código ha tomado todas las precauciones para dar al país jueces de primer orden, lo que ha sido una de las preocupaciones más vivas del Excmo. señor Ibáñez.

La enumeración suscinta que hemos hecho de los trabajos emprendidos y realizados ya, o en vías de realizarse por el señor Osvaldo Koch, lo señalan ante la opinión pública como un Ministro de Estado que ha cumplido su alta misión con elevado y notable espíritu, con singular modestia, con destacado talento y abnegado esfuerzo.

El Código de Procedimiento Civil quedará listo antes de la nueva legislatura; el de Minería está despachado y sólo tardarán todavía el de Comercio, cuya comisión emprende ya la reforma del libro correspondiente a los "efectos de comercio"; y el Código Penal, dos obras dificultosas en sumo grado, en que el Ministro interviene personal y directamente por la trascendencia enorme que les reconoce.

Del Ministro, mirando su obra de un año y pensando en la suma de sacrificios que ella representa, podemos decir, parodiando al poeta, que "ha peleado un buen combate".

300 mil pasajeros moviliza diariamente la Asociación Central de Autobuses de Cambio

DESDE EL 1.o DE ABRIL PROXIMO EL PERSONAL DE LAS GONDOLAS USARA UNIFORMES ESPECIALES.— EL NUEVO DIRECTORIO DE LA INSTITUCION HA ESTABLECIDO UN SERVICIO COMPLETO DE POLICLINICO Y ASISTENCIA MEDICA PARA LOS EMPLEADOS Y SUS FAMILIAS

Diversas medidas de mejoramiento para el servicio de autobús de la capital han sido ya puestas en práctica por el organismo central llamado Asociación Central de Autobuses de Cambio.

Esta organización, cuyas actividades se desarrollan en estrecha armonía con el sentir de las autoridades municipales, y de la cual la Asociación y su directorio grandes cooperados, ha celebrado recientemente sesión de junta general para elegir el nuevo cuerpo directivo.

LOS ELEGIDOS

Reunida la Junta General, se procedió a efectuar la votación, del caso, resultando elegidos, miembros del directorio, los siguientes señores:

Presidente, Antonio Ferreira Medina; primer vice-presidente, Enrique Gilbert; segundo vice, Julio López; tesorero, Joaquín Mardones Bissig y secretario, Julio Hayvar.

En medio de grandes aplausos fué proclamado el nuevo Directorio, en el cual figuran antiguos y meritorios cooperadores del servicio en la capital.

CREACION DE UN SERVICIO MEDICO

Uno de los acuerdos de mayor importancia adoptado por el Directorio es el que crea el servicio médico para los asociados, habiéndose designado médico jefe, al doctor don Edmundo Bruna Vache.

La designación del doctor señor Bruna ha sido también, generalmente aplaudida, por tratarse de un distinguido y joven facultativo, quien deberá crear los nuevos servicios a fin de que los miembros de la Asociación y sus familias puedan gozar de toda clase de atenciones médicas.

FUNDACION DE UN POLICLINICO

Sabemos que una de las primeras medidas que se pondrá en práctica por el jefe del servicio, doctor Bruna, será la creación de un policlínico para toda clase de enfermedades. Así, se nos informa que se atenderán allí las especialidades, como piel, vías urinarias, garganta, nariz y oído, ginecología, enfermedades nerviosas, etc. Habrá, además, una sección de cirugía, a cargo de competentes especialistas.

EL PERSONAL SERA UNIFORMADO

En la visita que practicamos al espléndido local en que funcionan las diversas oficinas de la Asociación, calle Lord Cochrane 93, se nos impuso de numerosas medidas de mejoramiento que están siendo ya llevadas a la práctica por los dirigentes de la Asociación, para satisfacer las justas exigencias del público. Así, se nos expresó que, dentro de poco, y de acuerdo con las autoridades municipales, se implantará el uniforme para todo el personal de choferes y cobradores de las distintas líneas.

Pudimos también imponernos del minucioso control que allí se lleva respecto del personal en servicio al cual se les mantiene una completa hoja de vida.

Como decimos, los uniformes adoptados, que son de color gris verde, empezarán a ser usados por el personal de las góndolas a contar del 1.o de abril próximo.

PERSONAL EN SERVICIO

Actualmente trabajan en la Asociación Central de Autobús, mil seiscientas personas, entre choferes y cobradores. En las oficinas y servicios de control, se emplea además la labor de más de cien personas.

Por otra parte, en nuestra visita de ayer, hemos podido constatar el severo sistema de disciplina que funciona en la dirección, pues se desea obtener que el servicio de autobús llegue rápidamente a ser uno de los mejores de Sud-América, merced reglamentos bien estudiados y que se ponen en práctica con el asentimiento de la autoridad competente del tránsito.

LOS DIRIGENTES

Se nos ha elogiado especialmente la labor que desarrollan a favor de la Asociación y de sus miembros, algunos de los dirigentes. Entre ellos, goza de especial situación el tesorero, don Joaquín Mardones, inteligente y tesonero miembro del Directorio, que ha ocupado ya varias veces la presidencia y vice-presidencia de la Central de Cambio y preside la Asociación Alameda, la más importante de las líneas afiliadas a la Central, desde 1925, habiendo sido reelegido en todo sus períodos por la unanimidad de sus asociados.

Igualmente, la Asociación debe gran parte de su actual auge, al Presidente señor Antonio Ferreira Medina, competente y antiguo miembro del organismo, que trabaja infatigablemente por el progreso de la institución.

ALGUNOS DATOS INTERESANTES

Actualmente se encuentran en servicio en la capital, dependientes de la Central de Autobús de Cambio, más de cuatrocientas góndolas, modernas y bien equipadas.

En ellas se movilizan diariamente trescientas mil personas, según datos que hemos recogido en las oficinas de la Asociación.

El capital invertido alcanza a doce millones de pesos, suma que pronto se verá aumentada con el ingreso de nuevas líneas al organismo que nos ocupa.

PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS QUE CONCURRIRA A LAS MANIOBRAS

En vista de que el Ejército efectuará maniobras entre el 7 y el 19 de marzo próximo, en la zona comprendida desde Talca a Linares, y siendo necesaria la transmisión de las comunicaciones entre la dirección de las maniobras y los partidos rojo y azul, se ha designado el siguiente personal para que preste sus servicios:

Jefe del servicio al señor Alfonso Pizarro Reyes, quien supervigilará el buen funcionamiento de las instalaciones. Secundarán y atenderán este servicio los siguientes: auxiliar del servicio en campaña el motociclista don Ramón Elgueta; personal de la Estación Telegráfica N.o 1 (Dirección de las maniobras); jefe de la Estación, don Roberto Izquierdo; ayudante, don Gregorio Rodrigues; guarda-hilos, don Julio Aguirre. Personal de la Estación Telegráfica N.o 2 (partido azul): jefe de estación, don Pedro Navarro; ayudante, don Luis Pineda; guarda-hilos, don Manuel Yáñez. Personal de la Estación Telegráfica N.o 3 (partido rojo): jefe de la Estación, don Félix Escobar; ayudante, don Jorge Alvarez; guarda-hilos, don Alfonso Olivares.

Ayudante del Agrónomo Regional de Temuco

FUE NOMBRADO AYER

Ha sido nombrado don Roberto Solís Muñoz, para que preste sus servicios como ayudante del agrónomo de Temuco, especialmente en los ensayos de cultivos de betarraga y soya, que se practican en los campos de experimentación en el sur del país.

Se ha despachado el estudio del Balance de la Hacienda Pública

LOS NUEVOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD HAN PRODUCIDO LOS MEJORES RESULTADOS. --- TEXTO DEL INFORME EVACUADO POR LOS PERITOS INGLESES "PRICE WATERHOUSE FALLER AND CO."

En nuestra edición anterior dimos a conocer la noticia de haberse enviado ya a conocimiento del Contralor General de la República el texto del informe evacuado por la comisión de peritos contadores ingleses respecto del balance general de la República.

A su vez dicho informe fué puesto en conocimiento del Gobierno por el Contralor General de la República don Edecio Torreblanca.

El siguiente es el texto de la nota que da cuenta del estudio practicado por los peritos contadores ingleses:

31 de enero de 1929. — Señor Contralor General de la República. — Santiago.—Muy señor nuestro:

Conforme con las instrucciones que usted se sirvió impartirnos, nos es grato someter a su consideración el informe que hemos evacuado sobre el Balance General de la nación al 31 de diciembre de 1928.

Antes de entrar a considerar en detalle las operaciones del presente balance, queremos diseñar brevemente el estado en que se encontraba la Contabilidad de la Contraloría al confeccionarse los balances generales de los años 1926, 1927 y 1928.

En lo que respecta al balance de 1926, él fué presentado por la antigua Contabilidad General en el mes de enero de 1928, y como lo hicimos presente a usted en nuestro informe, este balance no reflejaba correctamente la situación, sino que era un balance lo más aproximadamente posible, dadas las circunstancias tan desfavorables en que hubo de efectuarse. A medida que entró en práctica el sistema que actualmente se aplica, se ha venido ajustando una infinidad de errores y omisiones en diversas cuentas, tales como Deudores Varios, Anticipos de Sueldos, Depósitos, Traspaso de Cuentas, Traspaso de Fondos, etc., etc., correspondientes al citado balance del año 1926. Por este motivo, en los balances de 1927 y 1928 ha sido necesario demostrar sumas considerables por ajustes de las cifras entonces consignadas como Déficit de Arrastre.

La entrega del citado balance del año 1926 coincidió con la llegada del nuevo jefe de la Contabilidad, quien al hacerse cargo de su puesto pudo darse cuenta de que la Contabilidad de la Contraloría, en la forma en que era llevada, no respondía a la apreciación que hoy día se tiene de lo que debe ser una contabilidad moderna. Las operaciones se encontraban sumamente atrasadas; los movimientos de las tesorerías sólo habían sido contabilizados hasta el primer semestre del año 1927; los del Banco Central, Casa de Moneda, Tesorería en Londres y Traspasos de Fondos, correspondientes a la Tesorería General no lo habían sido en el curso de todo el año. Hubo, pues, necesidad de continuar con el sistema establecido, para lo cual se procedió, en los meses de enero y febrero de 1928, a regularizar esta situación, lo que se tradujo en un trabajo muy considerable.

Conseguido este objeto, se confeccionó el Balance General del año 1927, en condiciones muy superiores a que lo fué el del año 1926, pues se corrigieron muchas de las deficiencias que se comprobaron en este último.

Al iniciarse la contabilización de las operaciones del año 1928, se puso en práctica el nuevo sistema de contabilidad ideado por el jefe del servicio, don Miguel Solar, y muy luego se podía apreciar la eficacia de sus procedimientos, traducidos en un conocimiento inmediato de la situación de las finanzas y en un mayor control.

Esta labor fué realizada por el citado jefe, secundado por un personal seleccionado y de buena voluntad para el trabajo, con el resultado de que hoy en día la Contabilidad General de la nación se halla en condiciones de presentar mensualmente al Supremo Gobierno balances de entradas y gastos y de inversión del Presupuesto, 15 días después de expirado el período a que ellos se refieren, y el Balance General de la nación, en el mes de enero.

Dentro de la nueva organización, la Contabilidad propiamente dicha, registra el movimiento de las cajas de las tesorerías provinciales, trabajo que se efectúa diariamente, por medio del asiento en los libros auxiliares de los detalles de dichos movimientos y del control de las diferentes cuentas de Anticipos de Sueldos, Deudores Varios y Depósitos de Terceros, etc. Este control se ha hecho sumamente difícil, a causa del estado en que se encontraba la anterior Contabilidad, la que carecía de la claridad necesaria para efectuar una fiscalización adecuada.

Durante el curso del año que analizamos han iniciado sus labores las dos nuevas secciones de Control de Entradas y Control de Gastos, cuya importancia queremos hacer resaltar, sobre todo como parte integrante del Departamento de Contabilidad, de la Contraloría. Estas secciones fiscalizan diariamente el movimiento de las tesorerías, a medida que éstas remiten la documentación respectiva, lo que, conforme a las nuevas normas, debe hacerse día por día, en vez de efectuarlo mensualmente, como se hacía antes.

A este respecto debemos constatar el hecho de que al ponerse en práctica los nuevos procedimientos de Contabilidad, se suprimieron por disposición suprema, las contabilidades que llevaban las tesorerías, con libros Mayor, Diario, etc., pues la forma deficiente con que ejecutaban sus operaciones, perturbaba considerablemente la labor de la Contabilidad de la Contraloría y considerando también que tales trabajos no eran propios de reparticiones cuyo carácter es de simples pagadoras y recaudadoras de los dineros fiscales y que deben, por tanto, estar sometidas a la fiscalización de un organismo independiente y ajeno a tales funciones.

Con respecto al registro de los bienes nacionales, considerándose que éste está más ligado a las funciones de la Contabilidad que a las de otra oficina, se resolvió, por medio del establecimiento de una sección especial, que dicho servicio pasara a depender de la Contraloría General, dentro de su Departamento de Contabilidad.

También queda bajo la jurisdicción de este último la Sección de Crédito Público. El año pasado nos pronunciamos favorablemente sobre las labores de esta sección y este año nos permitimos confirmar nuestra opinión, en lo que respecta a la forma ordenada en que hemos encontrado los registros y los documentos justificativos del movimiento de la Deuda Pública.

Hechos estos breves comentarios, pasamos a informar a usted sobre los diferentes renglones del Balance General que analizamos, copias del cual se encontrarán al final de este informe y, además, bajo la letra a), en los anexos que acompañamos en legajo aparte, los cuales deberán ser leídos conjuntamente con los párrafos que tienen relación con los mismos y que se insertan en el presente informe.

Los jefes de las diversas secciones y el personal de su dependencia nos han proporcionado con toda oportunidad cuantas informaciones, documentos y datos hemos solicitado para el mejor cumplimiento de nuestro cometido, todo a nuestra entera satisfacción.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración y nos suscribimos de usted, Attos y SS. SS.—(Firmados).— Price Waterhouse, Faller & Co.

OFICIO DEL CONTRALOR A S. E.

El Contralor General, en cuanto recibió el informe, envió el siguiente oficio a S. E. el Presidente de la República:

Excmo señor:

Tengo el honor de elevar a V. E. el informe expedido por la Casa de Contadores Internacionales "Price Waeterhouse Falled an Co", sobre el Balance General de la Hacienda Pública, correspondiente al Ejercicio Financiero que terminó el 31 de diciembre de 1928, y que esta Contraloría presentó oportunamente a V. E.

Dios guarde a V. E.—Edecio Torreblanca, Contralor General de la República, 22 de febrero de 1929.

BALANCE GENERAL DE LA HACIENDA PUBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1928.

ACTIVO

			Moneda Corriente
BIENES NACIONALES			
Bienes Muebles e Inmuebles..			$ 2,410.934,801.69
INVERSIONES DEL ESTADO			
Acciones Banco Central de Chile Clase "A"..		$ 20.000,000.00	
Acciones Caja Reaseguradora de Chile Clase "A"..		3.500,000.00	
Acciones Ferrocarril Transandino de Chile..		42.000,000.00	
Ferrocarriles del Estado..		685.717,957.82	
Ferrocarril de Arica a La Paz..		95.788,806.71	
Ferrocarril de Puente Alto..		9.657,966.04	
Imprentas Fiscales..		4.000,000.00	
Fábricas y Maestranzas del Ejército..		28.786,871.22	
Correos y Telégrafos..		18.575,418.63	
Escuela de Artes y Oficios..		4.624,105.42	
Servicios Eléctricos..		279,965.66	
Talleres Fiscales de Prisiones..		646,459.99	913.577,551.49
VARIOS DEUDORES, CUENTAS PENDIENTES Y LETRAS POR COBRAR			
Anticipos de Sueldos..		570,409.02	
Ajuste y Reconciliación, Saldos ex-Tesorerías Fiscales..		1.183,339.01	
Banco Popular en Quiebra..		352,750.51	
Caja de Fomento Salitrero. Anticipo..		51,098,519.56	
Caja Nacional de EE. PP. y P., Valor bonos por recibir..		6.000,000.00	
Cuentas por liquidar..		30,730.10	
Deudores Varios..		28.233,640.68	
Deudores Morosos..		28.556,781.54	
Giros Postales Internacionales..		7,471.90	
Letras por Cobrar..		3,782.18	
National City Bank. Liquidación Gastos Empréstitos..		13.698.36	
N. M. Rothschild & Sons. Liquidación Gastos Empréstitos..		26,000.00	
Préstamos..		38.793,021.61	
Rentas por Cobrar 1928..		837,559.66	
Servicio Deuda con Garantía Fiscal..		7.834,523.30	
Superintendencia de Seguros..		389,756.49	163,931,983.92
BANCOS Y CAJAS			
Dólares.. U.S. $ 426,759.82..		3.507,490.24	
Libras.. £ 24,503.10.3..		980,133.67	
Moneda Corriente..		75.061,595.81	79.549,219.72
SUPERINTENDENCIA ESPECIES VALORADAS..			1.250,619.92
			$ 3,569.244,176.74
CUENTAS DE ORDEN			
Garantía del Estado			
Garantía Externa por Contra..	$ 962.269,238.22		
Garantía Interna por Contra..	61.942,000.00	1,024,211,238.22	
Bonos con poder Emisor por Contra..		853,119.50	
Documentos en Garantía por Contra..		41.675,916.50	
Tesorería General. Bonos por Colocar..		27.159,000.00	1,093.899,274.22
			$ 4,663.143,450.96

PASIVO

			Moneda Corriente
HACIENDA PUBLICA			$ 987.092,596.42
DEUDA PUBLICA DEL ESTADO			
Externa Directa..		$ 2.138,514.070.90	
Interna Directa..		256.879,371.39	$ 2,395,393.442.29
VARIOS ACREEDORES Y CUENTAS PENDIENTES			
Caja de Ahorros de Empleados Públicos..		48,548.5[illegible]	
Caja de Retiro del Ejército y Armada..		1.006,723.49	
Caja de Retiro de Empleados Municipales..		226,007.58	
Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas..		2.726,909.06	
Confiscaciones Judiciales..		12,941.33	
Depósitos (Fondos de Terceros)..		56.151,011.66	
Giros Postales..		488,906.08	
Mutual del Ejército y Armada..		99,984.63	
Pagos en el Extranjero..		1.933,941.76	
Varios Acreedores, 1927..		10.282,361.76	
Varios Acreedores, 1928..		30.248,240.39	
..		29.927,599.00	103.225,576.69
AVANCES DE LOS BANCOS			
Moneda Corriente..			10.459,899.41
COMISARIA DE LA ARMADA..			1.117,193.57
SALDO DE LEYES ESPECIALES POR INVERTIR			
Valor Nominal de los Empréstitos..			
Menos: Diferencia en el tipo de colocación..		452.160,597.00	
Producto líquido recibido..		422.232,998.00	
Saldo leyes especiales en 31|12|27..		169.395,425.78	
Saldo consolidación deuda Ferrocarriles del Estado..		44.730,765.06	
Saldos que quedaban en Londres y Varios..		15.156,463.98	
		651.515,652.82	
Menos: Traspaso a Déficit de arrastre autorizado por la ley N.o 4303..		112.748,439.97	
		538.767,212.85	
Menos: Gastos efectuados con cargos a estos fondos..		500.817,761.63	37.949,451.22
SALDO PRESUPUESTO ENTRADAS Y GASTOS			
Total entradas, 1928..		1,021.041,399.40	
Total gastos, 1928..		982.733,620.07	
Superávit del año 1928..		38.307,779.33	
Menos déficit de arrastre..		4.301,764.19	34.006,015.14
			3,569.244,176.74
CUENTAS DE ORDEN			
Garantía del Estado			
Externa Indirecta..	962.269,238.22		
Interna Indirecta..	61.942,000.00	1,024.211,238.22	
Bonos afectos al fondo de Conversión..		853,119.50	
Garantía en Documentos..		41.675,916.50	
Emisión Provisoria de Bonos..		27.159,000.00	1,093.899,274.22
			$ 4,663.143,450.96

Estado de entradas y gastos de la nación correspondiente al año 1928

ENTRADAS

ESPECIES VALORADAS..	$ 70.551,314.98	
RENTAS SUJETAS A ROL..	160.460,385.58	
RENTAS NO SUJETAS A ROL..	85.262,904.46	
DERECHOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION..	584.752,845.01	
PRODUCTO DE SERVICIOS NACIONALES..	37.701,575.15	
RENTAS VARIAS..	82.312,374.22	
TOTAL DE ENTRADAS ORDINARIAS		$ 1,021.041,399.40

RENATO MARQUEZADA.

GASTOS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA..	$ 852,135.82	
CONGRESO NACIAONAL..	7.353,292.31	
CONTRALORIA GENERAL..	2.891,376.74	
MINISTERIO DEL INTERIOR..	122.592,666.90	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES..	13.678,534.25	
MINISTERIO DE HACIENDA..	134.195,547.52	
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA..	130.252,973.34	
MINISTERIO DE JUSTICIA..	24.333,001.03	
MINISTERIO DE MARINA..	104,364,376.69	
MINISTERIO DE GUERRA..	115.079,544.44	
MINISTERIO DE FOMENTO..	47.429,601.95	
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL..	34.616,921.29	
SERVICIO DE LA DEUDA..	244.978,643.74	
SALDO ENTRADAS CONSULARES..	115,004.05	
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS..		$ 982.733,620.07
MAYOR ENTRADA..		$ 38.307,779.33

MIGUEL SOLAR

SE HA INTENSIFICADO LA RADIACION SOLAR

CONTINUARA EL BUEN TIEMPO CALUROSO (Boletín del Observatorio del Salto especial para "La Nación")

Radiación solar.—En las últimas 48 horas se ha producido una ligera intensificación de la radiación solar. Según las últimas observaciones recibidas del Observatorio del Monte Montezuma de la Smithsonian Institution de los Estados Unidos, estaba en 1,916 calorías.

El tiempo.—Según las observaciones telegráficas recibidas anoche, reinaba buen tiempo general, despejado, en todo el país hasta Valdivia.

En la zona central se notó un ligero aumento del calor, elevándose las máximas alrededor de 29 grados a la sombra.

Previsión.— En las próximas 24 horas continuará el buen tiempo caluroso en el país. Soplarán vientos moderados del suroeste. Las máximas fluctuarán entre 28 y 29 grados.

Fenómetros estronómicos. — El sol saldrá a las 6 hs. 29 m. y se pondrá a las 19 hs. 21 m. Por cada grado de elevación de los cerros sobre el horizonte hay una variación de 5 minutos en las salidas y puestas del sol.

El 2 de marzo el planeta Venus estará en su perihelio.

La luna estará en cuarto menguante el día 3.

Observatorio del Salto, a las 0 h. del 26 de febrero de 1929.

LA MAQUINA SELECCIONADORA DE SEMILLAS IRA EL JUEVES AL SUR

EL MISMO DIA SE HARA LA PRUEBA EN LA QUINTA NORMAL

En la Quinta Normal de Agricultura se efectuará el jueves próximo, a las 10 horas, la demostración del trabajo de la nueva máquina seleccionadora de semillas que ha sido adquirida por el Departamento de Agricultura para que periódicamente efectúe viajes a los diversos puntos del país, a fin de seleccionar debidamente el trigo de siembra y otras semillas.

El mismo jueves partirá a San Fernando el camión con [illegible] referida maquinaria, tomando en [illegible]ta los pedidos que han hecho [illegible] agricultores de esa zona. Irá [illegible]argo de la máquina el agrónomo don Germán Valenzuela Muñoz, quien dará a los agricultores las explicaciones necesarias sobre la selección de las semillas.

EL BALANCE DE ENTRADAS Y GASTOS DEL MES DE ENERO ARROJA UN SUPERAVIT DE $ 67.218,713.17

La Contraloría General de la República ha presentado a S. E. el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda el balance de entradas y gastos de la nación correspondiente al mes de enero ppdo., el cual arroja un superavit de $ 67.218.713.17.

Dentro de esta suma se encuentra incluído el superavit de arrastre del año 1928, ascendente a $ 34.006.015.14, que, de conformidad con la ley Orgánica de Presupuestos N.o 4520, artículo 40, debe ser considerada como una entrada ordinaria del ejercicio siguiente.

Damos a continuación el cuadro respectivo con el balance de enero:.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

MOVIMIENTO DE ENTRADAS Y GASTOS DE LA NACION DURANTE EL MES DE ENERO DE 1929

ENTRADAS:			
Superávit de arrastre..		[illegible]4.006,015.14	
Bienes nacionales..	$ 377.372.40		
Servicios nacionales..	5.066,139.48		
Impuestos directos e indirectos..	85.274,693.12		
Entradas varias..	3.158,141.86		
Total de entradas..		$ 93.876,346.86	$ 127.882,362.00
GASTOS:			
Presidencia de la República..	$ [illegible]908.73		
Congreso Nacional..	711,729.24		
Contraloría General..	393,359.01		
Ministerio del Interior..	7.764,844.85		
Ministerio de Relaciones Exteriores..	1.122,930.87		
Ministerio de Hacienda..	17.191,064.66		
Ministerio de Educación Pública..	1.930,473.98		
Ministerio de Justicia..	1.572,382.77		
Ministerio de Guerra..	5.585,765.62		
Ministerio de Marina..	5.825,277.18		
Ministerio de Fomento..	715,925.98		
Ministerio de Bienestar Social..	813,595.27		
Servicio de Empréstitos..	16.949,390.67		
Total de gastos..		$ 60.663,648.83	$ 60.663,648.83
Diferencia entre entradas y gastos..			$ 67.218,713.17

SANTIAGO, 31 DE ENERO DE 1929

MIGUEL SOLAR F.,

JUBILO EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

AYER SE EXPIDIO EL CORRESPONDIENTE DECRETO

El Ministerio de Hacienda expidió en la tarde de ayer un decreto, concediéndole su jubilación al Director General de Agricultura, don Francisco Rojas Huneeus, con $ 34,644.40 anuales.

El Supremo Gobierno ha acordado este beneficio al señor Rojas Huneeus, después de haber desarrollado una meritoria labor y trabajado en forma efectiva por el progreso de la enseñanza agrícola y desarrollo, y fomento de la industria de la agricultura.

ESTADO DEL TIEMPO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Zona norte: En general despejado, con mar llana y vientos moderados del Weste.

Zona central: Buen tiempo despejado. En la costa mar llana. Máximas temperaturas alrededor de 28 grados.

Zona sur: Seminublado con vientos moderados del sur. Ayer llovió con poca fuerza de Cautín al sur. En Isla Mocha, mar rizada y neblina en Lonquimay.

Extremo sur: Seminublado con vientos del SW de regular fuerza y mar rizada.

TIEMPO PROBABLE EN LAS PROXIMAS 24 HORAS

Santiago: Buen tiempo despejado, caluroso. En la tarde la temperatura máxima alcanzará alrededor de 29 grados. Vientos débiles del SW.

Zona norte: Buen tiempo, con nublados parciales y neblinas de Caldera a Coquimbo.

Zona Central: Buen tiempo, con nublados y neblinas en la costa y despejado caluroso en el interior. Vientos débiles del SW.

Zona sur: Buen tiempo, algo nublado con cúmulos. Vientos moderados del S. y SW.

Extremo sur: Buen tiempo, nebuloso, con vientos de regular fuerza del S. y SW.

OBSERVACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire al abrigo: máxima, 31.0; mínima, 9.0 grados centígrados.

Temperatura a intemperie: máxima, 57.0; mínima, 6.0 grados centígrados.

Travaglini resistió anoche a Grillo los tres rounds de Jiu-Jitsu adjudicándose el premio ofrecido por el portugués

OLIVEIRA Y TIBERMON TRIUNFARON SOBRE AROKUL Y PETERSON RESPECTIVAMENTE.—ESTA NOCHE LUCHAN FULLAONDO CON GRIKIS Y LE-MARIN CON TRAVAGLINI

Con una escasa concurrencia se realizaron anoche en el teatro Esmeralda los asaltos de lucha anunciados, de los que constituía el mayor atractivo el asalto entre Grillo, campeón de Jiu-Jitsu, y Travaglini, el fuerte luchador italiano.

Este asalto, primero del programa, fué en todo momento interesante, pues el italiano dió muestras de conocer bien el jiu-jitsu, atacando a la vez y defendiéndose en forma efectiva, manteniendo por momentos en situaciones difíciles a su contendor.

Transcurrieron tres asaltos, en los cuales ambos lucharon con violencia, abundando los golpes, en los que se pudo apreciar la pericia de Grillo y la fuerza extraordinaria de Travaglini.

Al término del tercer tiempo, Grillo mantenía a su contendor en una difícil tomada, cuando la campana obligó a los contendores a soltarse, adjudicándose Travaglini el premio de $ 500 que ofrecía Grillo al que le resistiera 3 minutos de lucha.

La lucha de anoche nos reveló a un hombre como Travaglini un buen cultor del jiu-jitsu, faltándole sólo la rapidez característica en este deporte, debido a su excesivo peso.

En cuanto al match es considerado nulo, ya que no hubo vencedor.

A continuación sostuvieron un asalto de lucha romana Oliveira y Arokul, asalto que mantuvo el entusiasmo de la concurrencia, pues los contendores trabajaron con entusiasmo, hasta que a los 15 minutos de lucha Oliveira planchó a su contendor.

El tercer asalto lo hicieron Tiberman y Peterson, resultando movido el asalto por lo equiparado de los conocimientos y fuerzas de los rivales.

Venció Tiberman a los 8'9" de lucha.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

El programa de luchas de hoy es realmente extraordinario y seguramente llevará una concurrencia desbordante. Las tres peleas son de interés:

Le Boucher contra Oliveira.

Grikis, campeón ruso, contra Fullando, campeón español.

Le Marin, campeón belga, contra Travaglini, campeón italiano.

Instituto Superior de Comercio

EXAMENES DE REPETICION Y MATRICULA

Se han fijado las siguientes fechas para los exámenes de repetición:

Marzo 4: Inglés, Química y Productos.

Marzo 5: Geografía y Taquigrafía.

Marzo 6: Contabilidad, Práctica y Redaccón.

Marzo 7: Artmética, Economía, Legislación, Dactilografía, Caligrafía y Dibujo.

Marzo 8 y 9: Exámenes de admisión

Las comisiones se instalarán a las 9 horas.

La matrícula estará abierta desde el 4 hasta el 16 de marzo, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas.

Breves de Bienestar

—Ha presentado la renuncia de médico sanitario ad-honorem de la comuna de Illapel el doctor don Artemio Aguirre Perry.

—Se ha dejado sin efecto el decreto de fecha reciente de la Dirección Gener l de Sanidad, en virtud del cual se prohibía la venta del específico denominado "Babeurre en polvo Edelweis", y se autoriza la venta de dicha preparación, siempre que la fecha de vencimiento estampada en el envase respectivo no esté caducada.

"SOBRE EL MENSAJE DE KRISHNAMURTI" HABLO AYER JINARAJADASA EN EL TEATRO SPLENDID

HOY DARA SU ULTIMA CONFERENCIA EN EL MUNICIPAL

A las 18.45 horas de ayer tuvo lugar en el teatro Splendid una nueva conferencia dictada por el filósofo hindú que nos visita, sobre el tema "El mensaje de Krishnamurti".

La elegante sala se encontraba totalmente ocupada por un distinguido y numeroso público que llenaba por completo todas las aposentadurías del local.

Comenzó el doctor Jinarajadasa su conferencia de manera interesante, que logró despertar toda la atención de su auditorio, conquistándose en repetidas ocasiones los aplausos del público.

La palabra amena y clara del conferenciante y la importancia del tema tratado y desenvuelto por Jinarajadasa, de manera atrayente, hicieron que al término de su disertación fuera saludado por una prolongada salva de aplausos.

LA ULTIMA CONFERENCIA DE JINARAJADASA

A las 18.45 horas de hoy el doctor Jinarajadasa dictará su última conferencia en el Teatro Municipal, para cuya disertación se han repartido numerosas invitaciones, las que será necesario mostrar a la entrada del teatro.

HAY UN MATADERO CLANDESTINO EN CALLE SANTA ROSA

LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DENUNCIA SU EXISTENCIA. — SE BENEFICIAN EN EL ANIMALES ENFERMOS

La Dirección General de Sanidad, ha oficiado al médico jefe de Sanidad de Carabineros, doctor don Carlos Molina, poniendo en su conocimiento que l logrado establecer la existencia de un matadero clandestino, en calle Santa Rosa N.o 1170.

Según el denuncio formulado por la Dirección General de Sanidad, en dicho local, se benefician animales enfermos, y su carne es vendida al público o se hace charqui, lo que envuelve un serio peligro para la salubridad.

Termina el oficio del Director General de Sanidad, pidiendo una completa investigación de este asunto y la sanción de las personas que cometen el delito denunciado.

Beneficencia y Asistencia Social

NOTICIAS VARIAS

El día 28 del presente se embarcará en Valparaíso, con destino a Europa, el doctor señor Alfredo Rahausen, que ha sido comisionado por la superioridad de los servicios de Beneficencia para estudiar en Europa, la aplicación del radium en la curación del cáncer. La comisión del doctor Rahausen durará alrededor de un año, y los estudios que practicará los hará de preferencia en París.

La misión que se ha encomendado al doctor Rahausen se relaciona con la futura llegada al país de una cantidad de radium adquirido en Europa por la suma de un millón de pesos, radium cuya aplicación se hará en los servicios hospitalarios de la Beneficencia Nacional. Como se ha publicado, existe el proyecto de fundar a breve plazo el Instituto del Cáncer, para cuya labor es previo contar con aquel valioso elemento.

EL MANICOMIO AVELLO

Hace poco cerró sus puertas el Manicomio Avello, que funcionaba en la ciudad de Concepción, y los insanos que se encontraban recluídos en él, fueron tarsladados a la Casa de Orates de Santiago. Por esta razón, quedó cesante un número apreciable de empleados de aquel manicomio, algunos de ellos con más de 25 años de servicios.

Actualmente, la superioridad de los servicios de la Beneficencia estudia la forma en que se acordará un desahucio especial para aquellos empleados que quedaron cesantes.

—Ha sido nombrada oficial 6.o de la Dirección de Beneficencia, la señorita Luz Banda Saavedra.

20,000 hombres se concentrarán en las grandes maniobras de marzo

SERAN REVISTADOS POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—HABRA DOS PERIODOS DE MANIOBRAS.—LAS FUERZAS DE LOS PARTIDOS ROJO Y AZUL. — REVISTA FINAL

Se ultiman todos los preparativos para llevar a efecto en marzo del presente año las maniobras más grandes que se han efectuado en Chile, en las que tomarán parte 20 mil hombres de las armas de infantería, artillería, caballería, aviación e ingenieros, agrupados en cuatro divisiones de infantería, en una división de montaña y una división de caballería.

LA DIRECCION DE LAS MANIOBRAS

La dirección de las maniobras que se concentrará en la ciudad de Talca, estará a cargo del Inspector General del Ejército, general don Francisco J. Díaz Valderrama, que tendrá como ayudantes a los capitanes don Uldaricio Prado y don Pablo Barrientos.

Anexo a la dirección de maniobras estará el Estado Mayor, cuyo comando ha sido confiado al general de brigada don Félix Urcullu, secundado por los comandantes señores Carlos Plaza, Leocadio Arcaya y mayor Arturo Soto.

EL SECTOR DE LAS MANIOBRAS

El sector en que se llevarán a efecto las maniobras comprenderá los campos de Cumpeue, Camarico, Soledad y Linares, en una extensión de 50 kilómetros por 60, y cuya carta geográfica ha sido confeccionada por el Instituto Geográfico Militar, carta que, según los entendidos, significa un triunfo para los ingenieros militares chilenos, pues es un levantamiento que abarca una área de 3.000 kilómetros, efectuado con toda precisión y confeccionado, más o menos, en el término de 4 meses.

LOS DOS PERIODOS DE MANIOBRAS

Las maniobras comprenderán dos períodos fundamentales: uno inicial, será de maniobras de cuerpo del Ejército, y un segundo de Ejército.

El plan estratégico que se desarrollará se planteará sobre la base de que el territorio norte del Maule será un país azul y el que está al sur del Maule, un país rojo.

En el primer período cada uno de estos dos países contará con un cuerpo de ejército. El Azul será mandado por el general Orozimbo Barbosa y estará compuesto por la 2.a y 3.a divisiones de infantería, un destacamento de aviación y la 2.a brigada de caballería.

El partido Rojo, que será comandado por el general Manuel Véliz, estará compuesto por la 4.a y 5.a divisiones de infantería, un destacamento de montaña N.o 3 y la 3.a brigada de caballería.

LOS SERVICIOS AUXILIARES

Se ha dispuesto, además, que concurran a estas maniobras todos los servicios auxiliares del Ejército: Intendencia Militar, Sanidad, Veterinaria, Correos, Telégrafos, servicios que funcionarán con su bagaje completo, igual que en tiempo de guerra.

LOS COMANDOS DIVISIONARIOS

Asumirán los comandos divisionarios de la 2.a división el general don Juan Carlos Pérez; de la 3.a, el general don Agustín Moreno; de la 4.a, el coronel don Roberto Canales; y de la 5.a, el coronel don Ricardo Ludroy; del destacamento montaña 2, el coronel don Miguel Toledo; del montaña 3, el comandante don Nicanor Toro; de la división de caballería, el coronel don Angel Espinoza; de la 2.a brigada de caballería, el coronel don Ernesto Franzani; y de la 3.a brigada de caballería, el coronel don Arturo Sepúlveda.

FECHA DE LOS EJERCICIOS

El primer período de despliegue táctico entre los partidos Rojo y Azul se iniciará entre el 9 y el 12 de marzo y el segundo período entre los días 14 y 16, pues el día 13 será de descanso para las tropas en maniobras.

EL GRAN FESTIVAL DEL 17

Para el día 17 ha sido fijado un gran festival de todas las bandas de los diferentes regimientos concentrados, que ascenderán a un total de 600 músicos. Estas bandas, dirigidas por el maestro Juan Casanova Vicuña, ejecutarán en Linares, de 21.13 a 23.30 horas, escogidos trozos de música alemana, chilena y aires militares.

EL EJERCITO BAJO UN SOLO COMANDO

En el segundo período de maniobras se verá por primera vez en Chile, a todo el ejército bajo el mando único del general don Orozimbo Barbosa, jefe del partido Azul.

El partido Rojo, que en esta faz de tareas tácticas va a ser solamente simulado, continuará bajo el mando del general Véliz y dispondrá de las escuelas de caballería, infantería, artillería y una compañía del curso militar de la Escuela Militar, que concurrirá a maniobras con el objeto de que los futuros oficiales del Ejército se ejerciten en las tareas prácticas militares.

EL SERVICIO DE ARBITROS

Se ha organizado para las maniobras del presente año un servicio especial de árbitros a cargo del coronel don Enrique Deichler, que ha sido designado para dictar las disposiciones de estos servicios.

S. E. REVISTARA EL EJERCITO

Terminado el segundo período de maniobras, el Ejército se presentará en revista ante S. E. el Presidente de la República, en la cancha de Palo, que se encuentra situada a dos kilómetros al noreste de Linares. Se ha fijado el 19 de marzo para esta presentación final, a la que concurrirán el jefe del Ejército alemán, Ministros de Estado y adictos militares extranjeros.

Dos carabineros salvaron cuatro vidas, con peligro de las suyas

HEROICO COMPORTAMIENTO DE DOS MODESTOS MIEMBROS DEL CUERPO.—LAS FAMILIAS DE LOS JOVENES SALVADOS DESEAN QUE SE PREMIE DIGNAMENTE ESTA ACCION

El Director General de Carabineros ha recibido la comunicación que copiamos, en la que se relata la heroica acción de dos carabineros destacados en Puerto Varas, que, con serio peligro de sus vidas salvaron a cuatro niños de corta edad, que estaban a punto de perecer ahogados en el Lago Todos los Santos.

La Dirección General del Cuerpo ha ordenado la instrucción de un sumario para establecer administrativamente si el acto de que damos cuenta merece la Medalla de Premio al Valor, que es una de las distinciones más altas y honrosas que existen para el personal.

La comunicación a que nos referimos, es del tenor siguiente:

"Señor Director General de los Carabineros de Chile. — Muy señor mío:

Cumplo con el deber de poner en su conocimiento que dos carabineros destacados en Ensenada, Puerto Varas, se han comportado en forma ejemplar y heroica, salvando la vida a cuatro jóvenes que, por la inexperiencia propia de sus pocos años, corrieron el grave peligro de perecer en las aguas del río Petrohué, a no mediar la intervención resuelta del cabo 2.o don Juan Farfán Hernández y del dragoneante don Manuel Inostroza.

Estos dos dignos miembros del Cuerpo de Carabineros de Chile se han hecho acreedores al más sincero y eterno agradecimiento de los jóvenes salvados y de sus familias, en cuyo nombre me es especialmente grato dirigirle la presente comunicación, por estimar que actos de tal naturaleza no pueden ni deben relegarse al olvido, y que deben premiarse y reconocerlos los jefes superiores del Cuerpo de Carabineros.

Los hechos se desarrollaron en la siguiente forma:

En el fundo Puntiagudo, a orillas del Lago Todos los Santos, comuna de Puerto Varas, se hallaban veraneando cuatro jóvenes santiaguinos, dos niños de 13 y 14 años, y dos niñas de 15 a 16 años.

En estos últimos días resolvieron sorpresivamente dar un paseo en el torrentoso río Petrohué, desague natural del Lago Todos los Santos.

Embarcados los cuatro en una canoa de esas que se labran en el sur, de una sola pieza, y creyendo que con sus solas fuerzas habrían podido dirigirse en los remansos del río, no sospecharon siquiera que la corriente habría podido adueñarse de la frágil embarcación.

Y el desastre se produjo. Tan pronto entraron a la corriente, ésta se apoderó de la canoa, arrastrándola a gran velocidad hacia una cascada del río, donde las aguas se despeñan contra las rocas desde una regular altura.

La canoa y sus cuatro ocupantes volaron por el río como unas veinte cuadras sin poder dominar su marcha vertiginosa hacia el abismo y la muerte segura.

Dando pruebas de una decisión poco común en jóvenes de su edad y en momentos en que el temor paraliza las ideas y los movimientos, tras breves consulta, resolvieron lanzarse al agua en busca de la orilla, logrando asirse a unas quilas.

Las orillas del Petrohué son verdaderos bosques vírgenes y su acceso es tan difícil, que los carabineros de mi referencia, avisados oportunamente, demoraron largas horas para poder llegar hasta el paradero de los accidentados, quienes se mantuvieron en el agua en espera de los salvadores.

Para que el señor Director General de Carabineros se dé una remota idea del esfuerzo desplegado por los dos heroicos carabineros, bástele saber que, para llegar al punto del salvataje, hubo necesidad de correr largo trecho de árbol en árbol, abrirse camino con machetes y valerse por último de un largo cordel, con el que fueron amarrados los náufragos uno a uno y habiendo debido recogerse al salvado arrastrándolo contra la corriente, empleándose para esto la fuerza de diez hombres.

Sin perjuicio de lo que resuelva la Comandancia General para premiar la actitud abnegada y valiente de los señores Farfán e Inostroza, durante el salvamento de los cuatro jóvenes, dos de los cuales son mis hijos, he resuelto obsequiar a cada uno de los nombrados con una cadena y reloj de plata, en cuya tapa se ha grabado la razón del obsequio.

llo para la institución y para el

Felicitando al señor Director General del Cuerpo de Carabineros por contar entre las filas del Cuerpo con un personal que es honra y orgu- Ejército de Chile, aprovecho la ocasión para saludar y quedar a sus órdenes su más Atto. y S. S. — Walter F. Koch."

LA GRAN PELICULA DE ARGUMENTO PARA SEVILLA

Durante el curso de la semana que acaba de terminar, se han filmado escenas importantes de la gran cinta de argumento que bajo la dirección artística de Jorge Délano (Coke), está editando la Andes Film en sus talleres cinematográficos.

Los artistas que tienen a su cargo el desarrollo del argumento, han respondido en forma que augura y hace esperar para esta interesante película el más merecido éxito.

En la próxima semana, las partes más culminantes del argumento darán especiales relieves a los trabajos efectuados.

Podemos adelantar que no se han omitido detalles de alto interés para esta cinta, que está llamada a poner en evidencia, una vez más, en el campo del arte cinematográfico, la capacidad y el adelanto de nuestro país en la Exposición de Sevilla, donde irá con otras cintas de la Andes Film.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE

IRA EN VIAJE DE INSPECCION AL SUR

Mañana se dirige a Valdivia el Director de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, don Leonardo Lira.

El señor Lira se recibirá en esa ciudad de los trabajos de ampliación de los servicios de alcantarillado.

A continuación, este funcionario irá a la ciudad de Ancud, donde inspeccionará los trabajos de mejoramiento del agua potable.

Actualidades "La Nación" N.o 112 editadas por la Andes Film

LOS TURISTAS ARGENTINOS QUE VINIERON EN AUTOMOVIL DESDE BUENOS AIRES Y NUESTRO DIARIO

No ha dejado de ser una sorpresa agradable para los raidistas argentinos, que patrocinados por "La Prensa" de Buenos Aires, hicieron el viaje desde esa gran capital hasta Valparaíso, encontrarse en el límite cordillerano con el automóvil de la Andes Film, que en representación de las Actualidades de "La Nación", les llevaba hasta el Cristo Redentor, nuestra bienvenida, para continuar en seguida a manera de guía por los caminos chilenos que desde las cumbres muestra el paisaje maravilloso de los valles y ríos que van hacia el mar.

Las Actualidades "La Nación" N.o 112, que se estrenaron ayer en los Teatros Victoria y Splendid señalan y subrayan este simpático acontecimiento de confraternidad que en el límite chileno-argentino estrechó la amistad de "La Prensa" de Buenos Aires y "La Nación" de Santiago a la que vinieron a saludar.

Vemos también en estas Actualidades la llegada de los nuevos cazatorpederos rápidos "Orella" y "Serrano" al puerto de San Antonio.

Algunos aspectos de la gran Exposición de la Industria y del Comercio habida con motivo de la Semana Porteña y Viñamarina.

La visita del notable sabio y filósofo hindú C. Jinarajadasa que ha venido a la América del Sur en misión de propaganda teosófica y que ha dado ya notables conferencias.

Un accidente automovilístico a la altura de Chagres y algunas otras noticias gráficas completan las Actualidades N.o 112 de "La Nación" editadas por al Andes Film.



Las escuelas de enfermeras hospitalarias y de sanidad funcionarán unificadas

TERCER AÑO DE HUMANIDADES DEBERAN TENER LAS PERSONAS QUE DESEEN INGRESAR COMO ALUMNAS.—DESDE 1935 SE EXIGIRA A LAS INTERESADAS LA LICENCIA SECUNDARIA.—LOS TITULOS DE ENFERMERA SERAN CONFERIDOS POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—AYER QUEDO FIRMADO EL DECRETO RESPECTIVO

El Ministerio de Educación ha procedido, con fecha de ayer, a dictar un decreto por el cual se aprueba el Reglamento para la Escuela de Enfermeras.

Damos a continuación el texto de dicho Reglamento:

Por decreto extendido por el Ministerio de Educación, se ha aprobado el Reglamento de Reorganización de las Escuelas de Enfermeros de acuerdo con las siguientes disposiciones:

Artículo 1.o En conformidad al decreto N.o 5793, de 10 de diciembre de 1928, dictado por el Ministerio de Educación, las Escuelas de Enfermeras Hospitalarias y de Sanidad, dependientes de la Universidad de Chile, funcionarán unificadas en el local anexo al Hospital Clínico de esta ciudad.

Art. 2.o La enseñanza que se dé en el nuevo establecimiento comprenderá:

a) La formación de enfermeras para la atención de pacientes en el hospital y a domicilio;

b) La especialización de enfermeras para los servicios sanitarios y de asistencia preventiva.

Art. 3.o La designación del personal docente y administrativo será hecha a propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, por intermedio del Rector de la Universidad.

Art. 4.o Para ingresar como alumna de la escuela se requerirá:

a) Tener de 18 a 30 años de edad;

b) Poseer una buena salud, compatible con el ejercicio de la profesión de enfermera;

c) Acreditar haber cursado tercer año en su totalidad o poseer los conocimientos equivalentes. A partir de 1935 se exigirá la licencia secundaria;

d) Acreditar buena conducta.

Art. 5.o Para todas las enfermeras habrá cursos regulares de tres años, un régimen de internado, aparte del curso de especialización que deberán seguir enfermeras sanitarias.

Art. 6.o Las alumnas que reunan los requisitos señalados en el art. 4.o, sólo serán aceptadas en carácter de prueba.

La incorporación definitiva tendrá lugar dos meses más tarde, cuando las candidadtas demuestren poseer vocación para la carrera.

Art. 7.o Durante los estudios, las alumnas del curso regular y de especialización sanitaria tendrán derecho a habitación y comida.

Art. 8.o No se exigirá a las alumnas más de ocho horas de trabajo por día, distribuidas entre las clases teóricas, trabajos prácticos y asistencia en servicios hospitalarios o de sanidad.

Art. 9.o La enseñanza común a todas las enfermeras comprenderá las siguientes asignaturas fundamentales:

Primer Año

Anatomía y Fisiología, 132 horas anuales (4 horas por semana).

Bacteriología y parasitología, 66 horas anuales (2 horas por semana).

Higiene hospitalaria y enfermedahoras anuales (2 horas por semana).

Economía Doméstica, 66 horas anuales (6 horas por semana).

Práctica hospitalaria, 600 horas anuales (18 horas por semana).

Segundo Año

Patología médica, 66 horas anuales (2 horas por semana).

Patología quirúrgica, 66 horas anuales (2 horas por semana).

Farmacología, 33 horas anuales; (1 hora por semana).

Dietética, 66 horas anuales (6 horas por semana).

132 trabajos prácticos.

Práctica hospitalaria, 600 horas anuales (18 horas por semana).

Tercer año

Obstetricia y Puericultura, 100 horas anuales (3 horas por semana).

Higiene hospitalaria y enfermedades tranmisibles, 66 horas anuales (2 horas por semana).

Deontología, previsión y Asistencia social, 66 horas anuales (2 horas por semana).

Enfermería quirúrgica de especialidades: 66 horas anuales (2 horas por semana).

Práctica hospitalaria, 600 horas anuales (18 horas por semana).

Estas asignaturas serán desarrolladas en conformidad a los programas aprobados por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y el Director de la Escuela de Enfermeras, sin perjuicio de los cursos complementarios que sea necesarios establecer.

Artículo 10. El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas conferirá el título de Enfermera a las alumnas de la Escuela que rindan en forma satisfactoria las pruebas prácticas y teóricas correspondientes al art. 9.o del presente Reglamento.

Artículo 11. Podrán incorporarse al curso de la especialización de Enfermeras Sanitarias las candidatas que estén en posesión del título de Enfermera conferido de acuerdo con el número anterior y en el número fijado por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 12. El curso de especialización durará un año escolar y comprenderá las siguientes asignaturas desarrolladas en conformidad al inciso final del art. 9.o.

Administración de Sanidad y Asistencia social, 33 horas anuales, (1 hora por semana).

Estadística y propaganda sanitaria 33 horas anuales, (1 hora por semana).

Protección infantil y servicio médico escolar, 66 horas anuales (2 horas por semana).

Profilaxia e inmunología, 66 horas anuales (2 horas por semana).

Cursos de especialización (tuberculosis, higiene mental, industrial, de los talleres de las faenas en general), 66 horas anuales, (2 horas por semana).

Práctica de enfermería sanitaria, 600 horas anuales, (18 horas por semana).

Artículo 13. El Rector de la Universidad de Chile conferirá el título de Enfermera Sanitaria a las alumnas que hayan cursado y rendido satisfactoriamente las pruebas prácticas y teóricas correspondientes al art. anterior.

Artículo 14. Los gastos de funcionamiento de la Escuela fusionada se cargarán a las partidas consultadas en el Presupuesto para la Escuela de Enfermeras del Hospital Clínico, Escuela de Enfermeras Sanitarias y a la subvención de veinte mil pesos asignada a la Escuela de Enfermeras Sanitarias por el Ministerio de Bienestar Social en 1929.

Art. 15. Para que la Universidad reconozca a las Escuelas de Enfermeras Hospitalarias y otorgue el título de Enfermera a las alumnas de las escuelas mantenidas por los hospitales será necesario que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Autorización dada por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, previo informe del Director de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile;

b) Que las habitaciones destinadas a las alumnas formen un departamento o pabellón con relativa independencia y comunicado directamente con el hospital y el exterior;

c) Que los locales para la enseñanza y trabajos prácticos cumplan con los requisitos necesarios;

d) Que se destinen habitaciones adecuadas para los profesores de enfermería y ayudantes de práctica hospitalaria;

e) Que las condiciones de admisión, de enseñanza y de vida de las alumnas guarden perfecta equivalencia con la Escuela de la Facultad de Ciencias Médicas;

f) Que los exámenes finales sean rendidos ante una comisión designada por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y de la cual formarán parte el Director y un profesor de la Escuela de Enfermeras. Los títulos serán concedidos por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, previo informe favorable de la comisión examinadora.

Art. 16. Las alumnas del curso regular de enfermeras de asistencia que hubieren empezado sus estudios en 1927 y 1928, deberán cursar las asignaturas que de acuerdo con el nuevo programa les señale el Director de la Escuela fusionada.

Art. 17. Las alumnas que empezaron sus estudios de enfermeras sanitarias en 1928, deberán cursar en la escuela fusionada durante 1929, las siguientes asignaturas:

Enfermería Médica del 2.o año del curso regular; Enfermería Quirúrgica del 2.o año; Enfermería de Especialidades del tercer año; y Práctica hospitalaria del 1.o y 2.o años.

Durante 1930 dichas alumnas cursarán las asignaturas correspondientes a la especialización sanitaria, pudiendo rendir las pruebas para optar al grado al finalizar dicho año. —CARLOS IBAÑEZ C. —Pablo Ramírez.

Se creó un Liceo de Hombres en Taltal

TENDRA HASTA TERCER AÑO DE HUMANIDADES. — E LOS RAMOS DE LABORES FEMENINAS Y GIMNASIA HABRA COEDUCACION

Con fecha de ayer, el Ministerio de Educación ha expedido el siguiente decreto, por el cual ordena la creación de un Liceo de Hombres para el Departamento de Taltal, y el cual tendrá coeducación en los ramos de gimnasia y labores femeninas:

"1.o Créase el Liceo de Hombres de Taltal, que tendrá la siguiente planta de empleados administrativos y auxiliares, con los sueldos anuales que ese expresan:

Rector	$ 9,000
Inspector primero	4,800
Inspector segundo y escribiente	4,200
Portero segundo	3,600
Mozo tercero	2,400
TOTAL	$ 24,000

2.o Funcionarán en este Liceo los siguientes cursos de humanidades, con el número de horas semanales que se indican, en conformidad a los planes de estudios vigentes:

Dos primeros años, con 31 horas cada uno, o sea un total de 62 horas, a 500 la hora al año . .	$ 31,000
Un segundo año, con 30 horas, a $ 500	15,000
Un tercer año, con 30 horas, a $ 500	15,000
Para dividir la clase de trabajos Manuales en los primeros años, 2 horas, a $ 500	1,000
Para atender a la coeducación de Labores Femeninas y 2 horas de Gimnasia, o sea un total de 4 horas, a $ 500	2,000
TOTAL	$ 64,000

Dedúzcase el gasto correspondiente a los diez últimos meses del presente año, o sea la suma de 73,334 pesos, del ítem 4, letra v (N.o 8) del Presupuesto de la Educación Secundaria".

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— **C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez.**"

Los exámenes de las Escuelas Universitarias han sido postergados

SE REALIZARAN DEL 18 AL 28 DE MARZO, A CAUSA DE LAS REPARACIONES QUE SE VERIFICAN EN SUS RESPECTIVOS EDIFICIOS

En atención a las circunstancias de reparaciones en los edificios en que funcionan las Escuelas Universitarias, que movieron a la Rectoría a fijar la fecha del 1.o de abril próximo para la apertura de todas las clases de las Escuelas Universitarias, la Rectoría ha dispuesto lo siguiente:

1.o Fíjase para todas las Escuelas Universitarias como período para los exámenes de repetición del año en curso, la fecha comprendida entre el 18 y 28 de marzo.

2.o Los exámenes de repetición para el primer año de las Escuelas Universitarias deberán fijarse entre los días 18 y 20 de marzo, a fin de relacionarlas con las ya fijadas para el examen de ingreso al primer año de algunas Escuelas Universitarias.

3.o Fíjase las siguientes fechas de matrícula:

Para el 2.o año y siguientes, de las diversas Escuelas Universitarias, del 18 al 28 de marzo.

Para el 1.er año de las Escuelas Universitaria de matrícula libre, del 18 al 21 de marzo.

Para el 1.er año de las Escuelas Universitarias de matrícula limitada, el 1.o de abril.

Las fechas fijadas para los exámenes de ingreso al 1.er año de las Escuelas Universitarias de matrícula limitada no han sufrido modificación.

La Rectoría de la Universidad nos ha encargado hacer saber a los interesados que la presente publicación deben tenerla como suficiente aviso.

Liceo de Niñas "Javiera Carrera" N.o 1

EXAMENES DE REPETICION

Los exámenes de repetición de los grupos Humanista y Científico para las alumnas del Liceo tendrá lugar el jueves 7 de marzo a las 8 de la mañana.

Las alumnas de los colegios particulares, Universitario Inglés, Rosa de Santiago Concha y Liceo Santiago, que deben presentarse ante comisiones del Liceo N.o 1 de Niñas, tendrán sus exámenes en las siguientes fechas:

Lunes 4 de marzo, a las 8 horas: Grupo Humanista de 1.o a 6.o año humanidades.

Martes 5 de marzo, a las 8 horas: Grupo Científico, de 1.o a 6.o año humanidades.

"ARQUITECTURA Y ARTE DECORATIVO"

APARECIO EL NUMERO DE FEBRERO

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número correspondiente a febrero del órgano de publicidad oficial de la Asociación de Arquitectos de Chile.

Trae un interesante material de lectura, en combinación con artísticos dibujos y grabados de artes decorativas y arquitectura modernas.

La Sección Crónica da a conocer varias noticias de gran interés no tan sólo para las personas aplicadas o profesionales de la arquitectura, sino que también para todas aquellas que deseen obtener datos sobre la marcha de ella, la cual también se encuentra, como la mayoría de las actividades mundiales, atravesando un período de renovación, o más bien dicho de revolución dentro de sus variados aspectos.

En suma, la revista "Arquitectura y Arte", viene ahora, como en la mayoría de las veces, sumamente interesante y agradable.

$ 1,100 costará el internado en el Liceo N.o 3 de Niñas

LA DIRECTORA INVERTIRA LOS FONDOS EN EL MEJORAMIENTO GENERAL DEL INTERNADO

El Ministerio de Educación, dispuso ayer lo siguiente, en orden a la pensión de las alumnas del Liceo N.o 3 de Santiago:

1.o Auméntase a un mil cien pesos ($1,100), la pensión que las alumnas del Liceo de Niñas N.o 3, deben pagar por cada año escolar.

2.o La Directora del Liceo de Niñas N.o 3, invertirá los fondos provenientes de pensiones de alumnas, en la manutención de ellas y todo lo que se relacione directa o indirectamente con ella, además, en la satisfacción de cualquiera necesidad que signifique una mayor cultura, recreo o comodidades de las educandas y del personal que las atienda.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— **C. Ibáñez C.— Pablo Ramírez.**

"El Parlamentarismo, en lugar de fomentar y fortificar el espíritu nacional y unitario, principia a sembrar la desunión y la discordia nacional"

DIJO ALEJANDRO I, REY DE SERBIA, EN SU MANIFIESTO DIRIGIDO AL PUEBLO ANTES DE DISOLVER EL PARLAMENTO

Los sucesos polí[illegible]rridos en Serbia y respecto [illegible] cuales el cable dió oportuna[illegible] amplias y detalladas informació[illegible] motivaron, como se recordará, la disolución del Parlamento, decretada por el Rey Alejandro I.

Ha llegado a nuestro conocimiento la proclama o manifestación que dicho monarca lanzó al pueblo en esa oportunidad y cuyas observaciones, principalmente en lo que al parlamentarismo se refieren, son de especial interés.

Por tales razones juzgamos oportuno dar a conocer el texto de las referidas expresiones del Rey Alejandro I, consignadas, como queda dicho, en el manifiesto en referencia.

Dice aquel documento textualmente:

"El parlamentarismo que como un medio político por las tradiciones de mi inolvidable padre había quedado también como un ideal para mí, empezó con ceguera política a dar rienda suelta a las pasiones, abusando en tal medida, que se ha convertido en un estorbo para cualquiera obra fructífera para el país. Los desatinados manejos y los tristes sucesos en el Parlamento, han hecho tambalear la fe que el pueblo tenía en esta institución; los acuerdos y hasta las más comunes relaciones entre los partidos, se han hecho absolutamente imposibles; el parlamentarismo, en lugar de fomentar y fortificar el espíritu nacional y unitario, principia a sembrar la desunión y la discordia nacional. Mi sagrado deber me impone emplear todos los medios para velar por la unión nacional y la integridad del Estado, y estoy resuelto a cumplir con este deber hasta el fin, sin trepidar. Velar por la unión del pueblo y la integridad de la Nación, es el primordial objetivo de mi Gobierno y esto debe ser también la suprema ley, para mí y para todos. Esto me lo ordena mi responsabilidad ante el pueblo y ante la historia. Me lo manda y ordena el amor a la Patria, la piedad por las numerosas e inapreciables víctimas que cayeron en aras de ese ideal. Buscar un remedio a este mal, con los continuos cambios parlamentarios del Gobierno, o mediante nuevas elecciones, significaría perder lastimosamente un tiempo precioso, con inútiles experimentos que ya nos han quitado unos cuantos años. Nosotros debemos buscar nuevos métodos y abrirnos nuevos caminos.

Estoy plenamente convencido que en estos momentos de pruebas, todos los serbios, croatas y eslovenos, comprenderán estas sinceras palabras de su Rey, ellos serán mis más leales colaboradores durante mis futuros esfuerzos, que tendrán como único fin que en el tiempo más breve se consiga la realización de aquellas instituciones, de aquella administración y de aquel arreglo del Estado que mejor corresponda a las necesidades del pueblo y a los intereses de la Nación.

Por esto he resuelto y ordeno que la Constitución del reino de los servios, croatas y eslovenos, del 28 de junio de 1921, cese de regir. Todas las leyes del país quedan en vigor, mientras, según lo requieran las circunstancias, no sean abolidas por decreto mío. El Parlamento Nacional, constituído el 1.o de noviembre de 1927, queda disuelto.

Al comunicar esta resolución a mi pueblo, ordeno a todas las autoridades del país que procedan de acuerdo con ella y mando a todos que la respeten y que a ella se subordinen. — **Rey Alejandro I.**"

286,781 VACUNACIONES SE PRACTICARON DURANTE 1928

RESUMEN DE LA LABOR DE LA OFICINA DE INMUNIZACION VARIOLOSA, ENVIADO A LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

El médico jefe de la oficina de inmunización antivariolosa, doctor, don Carlos Urell, ha enviado a la Dirección General de Sanidad, un resumen de la labor desarrollada por la repartición a su cargo, durante el último año.

Según ese resumen, la viruela ha dejado de existir en el país, con caracteres epidémicos, gracias a la tenaz y persistente campaña de inmunización desarrollada en el último tiempo.

Durante el curso del último año, se efectuaron, según ese informe, 286,781 vacunaciones y revacunaciones.

DESDE HOY LA INTENDENCIA FUNCIONARA EN SU NUEVO LOCAL

TRANSFORMACIONES QUE SE HAN HECHO AL EDIFICIO, UBICADO EN CALLE MONEDA ESQUINA DE MORANDE.—FORMA EN QUE ESTARAN DISTRIBUIDAS LAS DISTINTAS OFICINAS

Desde hoy la Intendencia de Santiago funcionará en su nuevo local ubicado en la calle Moneda esquina de Morandé. Como recordarán nuestros lectores, hace algunos días publicamos una amplia información en la cual dimos a conocer la fecha aproximada del traslado de las oficinas de la Intendencia al local indicado. Aprovechamos para referirnos también a la serie de comodidades que este nuevo local prestará, ya que bajo la Dirección de la Oficina de Arquitectura ha sido totalmente transformado hasta dejarlo en las condiciones que actualmente se encuentra.

Como lo dijimos en una edición anterior, en el primer piso donde se hallan los departamentos que quedan frente a la calle Moneda se instalarán las oficinas de la Sección Arquitectura y del Ingeniero de la Provincia. En los del mismo piso que quedan frente a Morandé se instalarán todas las reparticiones de la Junta de Caminos.

La Intendencia y todas sus oficinas quedarán ubicadas en el segundo piso. El despacho del In[illegible]dente estará en la sala de la esquina que queda sobre el pórtico del edificio.

Según las noticias que publicamos el martes recién pasado, los pisos tercero y cuarto estarán ocupados, provisoriamente, por las oficinas de la Prefectura de Carabineros, repartición que a fines del año en curso tendrá su local propio en un edificio que se construirá en el sitio que se encuentra ubicado al costado sur del nuevo palacio de la Intendencia.

HOY PARTE CORREO POSTAL AEREO AL NORTE

LLEVARA CORRESPONDENCIA Y PERIODICOS HASTA LA CIUDAD DE ARICA

A las 7 horas de la mañana de hoy, se dirigirá con destino a Ovalle un avión postal Moth, piloteado por el teniente don Arturo Meneses, llevando correspondencia y ejemplares de "La Nación", al norte.

Con este raid, queda iniciado el servicio postal pagado al norte, cuyas tarifas hemos dado a conocer en su oportunidad.

SE SIGUEN DECOMISANDO ARTICULOS ALIMENTICIOS EN MAL ESTADO

Con fecha de ayer, los Inspectores Municipales han procedido a decomisar los artículos de consumo de los almacenes que damos a continuación:

En Santa Elena 1816, de propiedad de Colombo Alfier, 10 cajas de sardinas; de Luis Galarce, calle Pinto 1390, 24 botellas de vinagre; 288 de Hilario Marengo, Rivera 2029, 288 latas de arvejas en conserva; de Dezerego y Canessa, Pastor Ovalle 202, 3 botellas horchata; de Mauricio Cahan, Antonio Varas 1298, 40 tarros conservas; de Zunilda Bolse, Lira 1198, 55 tarros conservas.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE EXPERIMENTACION DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

HARA UNA VISITA DE INSPECCION A TEMUCO Y VALDIVIA

El Jefe de los Servicios de Experimentación y Propaganda del Departamento de Agricultura, don Roberto Opazo, se dirigió ayer al sur del país en viaje de inspección de los servicios a su cargo.

Este funcionario visitará los campos de cultivo de ensayo en Temuco y Valdivia para imponerse del estado de las siembras de betarraga, cáñamo y soya.

Además cambiará ideas con los agricultores a fin de hacer lo posible para que la industria textil se desarrolle lo más pronto posible en esa región, y utilizar el cáñamo de la primera cosecha.

VARIOS TEATROS DE LA CAPITAL NO CUMPLEN CON LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES

LOS TEATROS COLON, CARRERA Y ELECTRA HAN SIDO DENUNCIADOS. — LA CAMPAÑA MUNICIPAL EN ESTE SENTIDO SE HARA INTENSIVA EN TODA LA CIUDAD

Conforme lo hemos anunciado anteriormente, la Alcaldía Municipal ha procedido a poner en activa campaña a sus Inspectores de Teatro, a fin de que estos funcionarios llenen en la forma más efectiva su cometido, denunciando toda infracción que sea notada en las diversas salas de espectáculos de nuestra capital.

De acuerdo con las órdenes de la Alcaldía, los funcionarios antes nombrados procedieron, con fecha 22 del presente mes, a hacer una inspección general a los teatros de la ciudad. De estas visitas dichos inspectores hicieron a la Alcaldía los denuncios que a continuación insertamos.

BIOGRAFO COLON

Los inspectores señores Carlos Guudian y Carlos Estivill procedieron a hacer una visita inspectiva a esta sala ubicada en calle San Pablo esquina de Teatinos, encontrando en ella las siguientes deficiencias graves, según lo expresan en el informe respectivo:

Carece de grifos y sus accesorios, de escaleras de fierro, conforme lo establece el artículo 50; las actuales escaleras son de madera, presentando esto un serio peligro; las puertas no son de aberturas en ambos sentidos, están forzadas y sus cerraduras son de picaporte; las luces de seguridad son sumamente debiles; carecen de los servicios higiénicos reglamentarios, y su construcción en general es de material ligero y de madera, hecho éste que implica un grave peligro para el público

VISITA A LOS TEATROS CARRERA Y ELECTRA

Los inspectores municipales señores Raúl orres y Guillermo Triviño hicieron una visita de inspección al teatro Carrera, durante la función nocturna del 22 del presente, y pudieron constatar algunas infracciones, tanto en la puerta que da acceso a la galería, como la que une el balcón con la platea, que se encontraban cerradas con candados.

Esa misma noche se hizo otra visita al teatro Electra, a cargo de los inspectores señores Julio Capello y Francisco Charme, quienes constataron las siguientes infracciones: Contrariando el artículo 82 del Reglamento de Teatros, esta sala no tiene grifos. La puerta de escape que da de la platea a la calle Sotomayor está cerrada; infracción correspondiente al artículo 48 del mismo reglamento. En la caseta del operador no existe lavabo ni urinario. Los boletos de entrada no indican el número de la localidad correspondiente y no son colocados en su respectivo tablero. No tiene servicios eléctricos y está en desacuerdo con las disposiciones de desinfección.

Hasta aquí los resultados de estas visitas que seguirán haciéndose intensivas en toda la ciudad, en resguardo de las vidas y la seguridad de los habitués a las salas de espectáculos.

El Observatorio Astronómico tendrá un alta-zimut y un busca-cometas

$ 150,000 PODRAN INVERTIRSE EN ESTAS ADQUISICIONES. — DON ROSAURO CASTRO FUE NOMBRADO DIRECTOR DEL OBSERVATORIO. — TEXTO DEL DECRETO QUE REORGANIZA ESTE SERVICIO Y LO HACE DEPENDER DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS

Damos en seguida el decreto que reorganiza el Observatorio Astronómico, dictado con fecha de hoy.

Dice como sigue:

Considerando: 1.o) Que la actividad actual del Observatorio Astronómico Nacional está reducida casi únicamente a las observaciones necesarias para la fijación de la hora, y que no realiza ninguna de las investigaciones que preocupan a los demás observatorios del mundo;

2.o) Que no participa tampoco en ninguno de los estudios que los Convenios Internacionales de Cooperación Científica fijan a estos Institutos;

3.o) Que por lo tanto, su significación, escasa dentro del país, es nula en el exterior, lo que redunda en desmedro del concepto de cultura en que debe ser tenido el país;

4.o) Que su actual instrumental es incompleto o se encuentra en desuso por escasez de personal técnico;

5.o) Que la renta de que este personal disfruta es escasa, si se atiende a que él debe dedicarse por entero a estudios y labores que por su naturaleza, no pueden tener remuneración fuera del Observatorio; y

6.o) Que el Gobierno desea en esta materia continuar la política de protección a los estudios científicos que se tuvo en vista al fundar el Observatorio en una época de progreso y de recursos mucho menores;

DECRETO:

1.o El Observatorio Astronómico Nacional dependerá de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

2.o Comprenderá tres secciones, a saber: 1.a Sección Astro-fotográfica; 2.a Sección Meridiano y Movimiento del Polo, y 3.a Sección Ecuatorial. El director del Observatorio será jefe de una de estas secciones;

3.o La planta y sueldos del personal del Observatorio, serán las siguientes:

Director	$ 27,000
Secretario, Contador y Bibliotecario	9,000
Dos astrónomos jefes de sección, con $ 21,000 cada uno	42,000
Tres astrónomos de sección con $ 15,000 cada uno ..	45,000
Cuatro calculistas y astrónomos ayudantes, con 9 mil pesos cada uno	36,000
Un mecánico de precisión..	12,000
Un mayordomo 1.o	4,800
Dos porteros, con $ 4,000 cada uno	8,000
TOTAL..	$ 183,800

4.o El Director del Observatorio distribuirá, en las tres Secciones, el personal de astrónomos y calculistas, y fijará anualmente, de acuerdo con el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, los trabajos de Astronomía y Astrofísica corrientes o de investigación científica que deberá realizar cada sección.

5.o Para ser calculista o astrónomo ayudante del Observatorio, se necesita matricularse en los Cursos de Matemáticas y Física del Instituto Pedagógico o de la Escuela de Ingeniería y en los Cursos de Mecánica Nacional y Astronomía y Geodesia de esta última Escuela.

6.o Para ser Astrónomo de Sección del Observatorio se necesita haber seguido los cursos indicados en el número anterior y rendido satisfactoriamente sus exámenes, y además, seguir los Cursos de Astronomía Esférica y Astronomía Práctica que deberá dictar anualmente el Director del Observatorio.

7.o Nómbrase a las siguientes personas para que desempeñen en propiedad, a contar desde el 1.o de marzo próximo, los puestos de la planta del Observatorio, que se indican:

Director, a don Rosauro Castro, profesor de Astronomía y Geodesia de la Universidad de Chile;

Secretario, Contador y Bibliotecario, a doña María Amelia Vargas Correa;

Astrónomos, jefes de sección, a don Rómulo Grandón, y a don Manuel Pérez Román.

Astrónomo de Sección, a don Marcos Pedrero.

Calculista, a don Domingo Salvo y a don Carlos Castro.

Porteros, a don Luis Avilez y a don Arturo Rodríguez.

Los puestos restantes de la planta serán llenados a propuesta del Director, en conformidad a los números 5 y 6, a medida que se intensifique la actividad científica del Observatorio.

8.o El Presupuesto Extraordinario de 1930 consultará la suma de 150 mil pesos para la adquisición e instalación de instrumentos, comprendiendo entre ellos un Altazimut y un Busca Cometas.

9.o Los empleados en actuales funciones en el Observatorio Astronómico a quienes no se les haya renovado su nombramiento en el presente decreto, se entenderá que quedan cesantes y conservarán su derecho a jubilación o desahucio. — **CARLOS IBAÑEZ C. — Pablo Ramírez.**

Fué identificado el cadáver encontrado en el San Cristóbal

El cadáver encontrado en las últimas horas de la tarde de anteayer flotando en las aguas del canal de San Pedro, que corre a media falda del Cerro San Cristóbal, fué identificado en la mañana de ayer en el Instituto Médico Legal, a donde fué conducido por orden del juez del crimen de turno, señor Daniel González.

Pertenece a Amelia León, que tenía su domicilio en la calle Mapocho 2324, joven como de 25 años de edad, decentemente vestida. Fué reconocida por algunos miembros de su familia, quienes manifestaron en el Instituto Médico Legal que Amelia salió de su casa a primera hora del Domingo, manifestando que iba de visita a casa de una amiga, en el barrio oriente de la ciudad.

El cadáver presenta esquinosis en la cara y en los brazos, que se cree hayan sido producidas por golpes con las piedras del canal y ninguna manifestación de violencia, que pueda atribuirse a un crimen.

Sin embargo, la incógnita de si se trata de crimen o suicidio será resuelta a las 2 de la tarde de hoy, hora en que se practicará la autopsia del cadáver, en presencia del juez señor González.

Quedaron citados al Juzgado para la audiencia de esta tarde los cuidadores del cerro que hicieron el macabro descubrimiento en las aguas del canal.

Reclamos del público

MAL EJEMPLO PARA LOS NIÑOS Y DESORDENES NOCTURNOS. AGUAS PUTREFACTAS. — FALTA DE ALUMBRADO

Desde hoy daremos a conocer los reclamos que hace el público y que estén basados en una causa justa de adelanto local o bienestar colectivo, a fin de hacerlos llegar a conocimiento de la autoridad.

MAL EJEMPLO PARA LOS NIÑOS Y DESORDENES NOCTURNOS

Una comisión de vecinos de las calles Coquimbo y Porvenir, entre Maestranza y Lira, ha estado en nuestra Imprenta con el objeto de pedirnos que nos hagamos intérpretes ante las autoridades, de una justa petición de su parte: Exponen que en el sector indicado, se han establecido, últimamente, numerosas personas de mal vivir, que, noche a noche, forman escándalos y desórdenes. Además, durante el día, las mujeres permanecen en las ventanas o puertas en forma que proporcionan un continuo mal ejemplo para los niños de la vecindad.

Por otra parte, agregan que existen allí tres citées modelos muy adecuados para familias de empleados u obreros; pero, en su mayor parte, se encuentran ocupados por estas casas, de manera que todo el bienestar que habrían podido producir se ha transformado en un daño colectivo.

La comisión en referencia nos hace presente, por último, su seguridad de que las autoridades se apresurarán a tomar medidas en este caso, pues, seguramente, como el mal se viene produciendo desde hace poco, todavía no habrán estado en situación de apreciar su trascendencia.

AGUAS PUTREFACTAS QUE CONSTITUYEN UN PELIGRO

Se ha recibido en este diario una carta firmada por más de tres vecinos que nos exponen la situación por demás antihigiénica del barrio en que viven.

Se refieren, especialmente, al barrio de la calle Franklin con San Ignacio, donde hay aguas estancadas y putrefactas, que en estos días de calor hacen intransitable dicho punto por el mal olor que despiden.

Esta situación, agregan los reclamantes, perjudica grandemente a los niños chicos pues tienen que sufrir las picaduras de los innumerables mosquitos que tienen su cuna en dicho punto.

FALTA DE ALUMBRADO

Se han acercado a nuestra Imprenta numerosos vecinos de la calle Borja y nos han pedido hacer presente por medio de nuestras columnas, la necesidad de dotar de alumbrado la parte de esa calle en una extensión de cuatro cuadras más o menos, antes de llegar al puente Dolores, que carece de este importante servicio.

Nos agregaron nuestros informantes que a causa de la deficiencia anotada, el barrio es teatro en la actualidad de escenas bochornosas, y sitio de reunión de elementos maleantes que provocan frecuentes desórdenes.

Estos culminaron la noche del Domingo, con una grave pendencia en la que hubo balazos y pedradas.

"El país requiere obreros preparados, eficientes para el trabajo y útiles para la sociedad"

DICE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS OBREROS DE CONSTITUCION AL CONTESTAR UN MEMORIAL QUE LE PRESENTO EL COMITE SOCIAL OBRERO DE AQUEL PUERTO. --- S. E. HACE UN ANALISIS DE LA LEY DE HABITACION BARATA, DE LA PETICION DE EXENCION DE CONTRIBUCIONES A LAS PROPIEDADES DE SOCIEDADES OBRERAS, DE LA CREACION DE CURSOS SUPERIORES EN EL LICEO, CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES, ETC.

Los intermediarios son los únicos responsables del encarecimiento de la vida, expresa S. E.

En contestación a una solicitud que el Comité Social Obrero de Constitución ha elevado a conocimiento del Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, el Primer Mandatario ha respondido con la siguiente carta en la cual hace un análisis de los puntos que plantea la solicitud en forma que abarca algunos problemas fundamentales para el país, que tienen directa relación con las actividades obreras.

Dice la carta del Primer Mandatario:

"Constitución, 25 de febrero de 1929.—Señores Julio A. Pérez, A. González y José Carrasco.—Presente.—Muy señores míos:

He tenido el agrado de imponerme de una solicitud de fecha reciente en que, a nombre del Comité Social Obrero de este puerto, se sirven ustedes hacerme presente las aspiraciones que las clases trabajadoras de Constitución sustentan en estos momentos.

Voy a referirme en particular a cada uno de los puntos que abarca aquella solicitud.

LEY DE HABITACION BARATA

La forma de acogerse a esta ley que ustedes proponen, me parece completamente inadecuada; en primer lugar, porque la construcción de poblaciones obreras en sitios que de antemano se ofrecen para este objeto se ha prestado, por lo general, a los más grandes abusos, debido a la habilidad que los dueños de terrenos han demostrado para engañar a los obreros, cobrándoles precios exagerados; y luego después, porque en la manzana de terreno que ustedes señalan, apenas se podrían construir unas cuantas casas y en un pueblo que ha sido tan afectado por el terremoto, no existe ninguna conveniencia en hacer poblaciones concentradas y estrechas. Es mucho más barato y práctico, y por consiguiente de mayor conveniencia para los interesados y para la ciudad, emplear la Ley de Habitación Barata para construirle casa a cada obrero que sea dueño de un sitio o que tenga su casa propia en ruinas. En este sentido he dado ya instrucciones para que, si es posible, se constituya en este pueblo una amplia cooperativa de edificación para que puedan acogerse a los beneficios de la ley, no sólo los obreros, sino que toda persona que tenga terreno o casa propia en ruinas y que desee edificar por un valor hasta de treinta mil pesos. Invertidos en esta forma, tres o cuatro millones de pesos de la Ley de Habitaciones Baratas, darían a Constitución un aspecto extraordinario de hermosura, higiene y variedad en el estilo de sus edificios.

Tengo especial interés en cooperar a la realización de estas ideas porque me asiste el convencimiento de que serán de positivo beneficio social y de incalculable importancia para el desarrollo futuro de este puerto.

POBLACION PESQUERA

No tengo antecedentes sobre la ubicación que los interesados desean dar a la población pesquera. Conversaré con las autoridades sobre esta materia para resolverla armonizando en lo posible los intereses locales y de los pescadores.

EXENCION DE CONTRIBUCIONES A LAS PROPIEDADES DE SOCIEDADES OBRERAS

No querría ni siquiera analizar la exención del pago de contribuciones a las propiedades de las Sociedades Obreras con personalidad jurídica, que ustedes me piden, tan contrario en esto al espíritu de justicia social que anima al Gobierno y a sus propósitos de conseguir que en la conciencia pública se grave el concepto de que el cumplimiento estricto de las obligaciones tributarias con el Estado, es uno de los más altos deberes cívicos del ciudadano. En materia de impuestos, más que en cosa alguna, son irritantes y por consiguiente inaceptables, los privilegios de cualquiera especie. Concederles a las propiedades de las Sociedades Obreras la exención en los impuestos que ustedes solicitan, sería obligarse, dentro de la lógica y de la justicia, a proceder en igual forma con todas las instituciones y personas, que en mayor o menor grado, han sido afectadas con las pérdidas producidas por el terremoto en una extensa región. ¿Y a dónde conduciría esto? Ustedes mismos que me piden habitaciones higiénicas y baratas, ¿cómo creen que podría haberlas y haber bienestar, si no existen buenos servicios urbanos que completen con un exterior sano y agradable las condiciones interiores de las construcciones modelos que establece la ley 308? Si el Estado o los Municipios dejan de percibir las rentas que reclama el interés colectivo, ¿cómo se mantendrían también los servicios públicos y municipales, las policías que garantizan los derechos de los ciudadanos, los caminos que impulsan la producción y fomentan el progreso, las Escuelas que dan al pueblo educación gratuita, el alumbrado, el agua potable, el alcantarillado, la pavimentación y demás servicios de que deben estar dotadas las ciudades modernas? En una palabra, si no se pagan contribuciones, ¿con qué se costean los gastos indispensables para subsistir como colectividad civilizada?

Estos no son sino los efectos del error pernicioso en que se incurrió años atrás, con móviles de pequeña politiquería, al eximir de impuestos a las propiedades inferiores a cinco mil pesos, como si a un obrero dueño de una casa por ese valor y al que por su calidad de propietario hay que suponer con hábitos de economía e interesado en el progreso general, pudiera faltarle un peso al mes para cumplir con sus deberes tributarios.

SUBVENCION PARA LA ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS

No estoy de acuerdo con el decreto que suprimió esta subvención. Este es un error de los presupuestos municipales, que me interesaré porque sea reparado. Por su parte, el señor Alcalde debe insistir ante el Ministerio del Interior para que se mantenga esa subvención.

CREACION DE CURSOS SUPERIORES EN EL LICEO

En cuanto a creación de cursos superiores en el Liceo para dar facilidades a los hijos de padres modestos, el Gobierno, en atención a que no es posible aumentar los cursos en Liceos que no tienen sino un escaso número de alumnos, porque resultaría de ello una educación mediocre para los alumnos y carísima para el Estado, ha abordado este problema en otra forma. Ha resuelto convertir el Colegio Barros Arana de Santiago en un grande y moderno internado con capacidad para dos mil alumnos en su mayor parte de las provincias, de los cuales, una fuerte proporción—quinientos a mil—serán pensionados por el Estado, es decir, ocuparán becas sin costo para sus padres y sin otra exigencia que la de ser niños estudiosos y de sobresaliente inteligencia, lo que deberán acreditar en los establecimientos de su propio pueblo. Con este sistema, el Gobierno quiere contribuir a la educación del mayor número posible de niños pobres que en los establecimientos de las provincias demuestren especial capacidad de talento y de trabajo, para que hagan carrera y puedan en el futuro llegar a los altos puestos del Estado. Al Gobierno y al país no les interesa que los niños de mediocre inteligencia y sin espíritu de trabajo, sean pobres o ricos, estudien las humanidades. Por el contrario: el país no necesita y repudia al bachiller mediocre y apto sólo para la holgazanería, para el vicio, para la burocracia o un profesionalismo estéril; requiere en cambio, obreros preparados, eficientes para el trabajo y útiles para la sociedad, porque sólo hombres así son garantía de orden y de progreso donde quiera que se encuentren. La antigua aspiración de nuestro pueblo de hacer que sus hijos sin entusiasmo para el estudio, cursaran humanidades, ha causado sólo males: ha llenado el país de ideales malsanos y morbosos, nos ha robado nuestro optimismo de nación joven, ha determinado un proceso de desintegración moral en nuestra sociedad y nos ha regalado con una plétora de politiqueros sin nociones claras ni siquiera del sentimiento patrio.

MAUSOLEO OBRERO EN EL CEMENTERIO CLAUSURADO

Encuentro razonable la petición que me hacen a este respecto y conversaré con el Ministro sobre la forma de obtener fondos para costear la indemnización solicitada.

CAMBIO DE TROCHA DEL FERROCARRIL

Aunque esto no interesa directamente a los obreros de esta ciudad, quiero ver en su petición una muestra de amor a su tierra y de interés para el progreso general. El cambio de trocha del ferrocarril de Talca a Constitución será seguramente la solución que se adopte cuando el puerto se encuentre en explotación y el desarrollo de la riqueza y del comercio de su zona de atracción así lo haga necesario.

CUMPLIMIENTOS DE LAS LEYES SOCIALES EN CONSTITUCION

El cumplimiento de las leyes sociales no sólo en Constitución, sino en todo el país, constituye una de las principales preocupaciones del Gobierno. Con mucho gusto me interesaré porque la Oficina de Bienestar respectiva se encargue especialmente de velar por el estricto cumplimiento de dichas leyes en este puerto.

PERMANENCIA EN CONSTITUCION DE UNA UNIDAD MILITAR

No es posible disponer la permanencia temporal por algunos meses más, de un Regimiento en este puerto, porque las maniobras próximas a realizarse, reclaman la presencia en el terreno de todas las unidades.

En cuanto al establecimiento en ésta de una guarnición militar permanente, tampoco es posible acceder, porque como comprenderán fácilmente, éste es un asunto que debe resolverse exclusivamente teniendo presente las xigencias de la defensa nacional que constituyen la razón de ser del Ejército.

EXENCION DEL IMPUESTO A LOS COMERCIANTES MINORISTAS

Aparte de las razones generales a que ya me he referido, que aconsejan la no supresión de impuestos, hay en este caso otra razón particular para no constituir a los comerciantes minoristas en casta privilegiada en esta materia: como intermediarios entre el productor y el consumidor, son ellos, con mucha frecuencia, y sin otra razón que sus hábitos de lucro desmedido, los verdaderos responsables del encarecimiento de la vida, que pesa principalmente sobre las clases trabajadoras.

Sin otro particular, tiene el gusto de saludarlos su atento y S. S.—C. Ibáñez C."

TEMAS SOCIALES

EL SINDICALISMO

V

LO LEGISLADO EN CHILE A SU RESPECTO

Los Sindicatos Industriales, según la ley N.o 4057, deben regirse por un Directorio compuesto de cinco miembros, obreros de la misma Empresa o empleados, cuyos sueldos no excedan de 400 pesos al mes.

Las elecciones se hacen por voto acumulativo, en asambleas presididas por un representante del Intendente o Gobernador respectivo, el cual puede decidir— en última instancia— cualquiera dificultad que se presente en el acto eleccionario.

Los empleados y obreros con más de tres años de servicios no interrumpidos en la Empresa, tienen derecho a dos votos y a uno más por cada dos años de exceso de servicios. La renovación del Directorio se hace anualmente, previa convocatoria anunciada por medio de carteles fijados en los sitios más visibles del local de labores.

Para poder optar al cargo de director de un Sindicato Industrial, se requiere, según el artículo 17 del Reglamento:

1.o Tener más de 21 años;
2.o Saber leer y escribir;
3.o Ser chileno;
4.o Tener seis meses en la Empresa, como mínimo;
5.o Haber permanecido por lo menos un año en la localidad (provincia o región) donde debiere prestar sus servicios;
6.o No haber sido condenado por crimen, simple delito, ni procesado por delitos a los que la ley señale pena aflictiva;
7.o Estar inscrito en la Oficina de Identificación respectiva; y
8.o Haber dado cumplimiento a la Ley de Servicio Militar Obligatorio. Las personas que no tengan la calidad señalada en el número 3.o, pueden solicitar un permiso especial de la Intendencia respectiva, para figurar como directores de un Sindicato.

La ley establece una remuneración para los directores cuando así lo acordare la asamblea de socios, en sesión especial. Se requiere, además, para este efecto, la aprobación de la Secretaría de Bienestar Social. Los cargos de presidente, secretario y tesorero, son de elección del Directorio.

A este último corresponde la representación del Sindicato en todas las cuestiones que le son propias; tiene la administración de los fondos y sus miembros son responsables hasta de la culpa leve en el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de las responsabilidades criminales que puedan afectarles.

Los fondos del Sindicato son de carácter social y permanente, es decir, no pertenecen a los obreros que forman la Asociación ni a la Empresa en que trabajan: Son de la institución sindical y no pueden invertirse sino en la forma prevista por la ley.

Esta forma de inversión está regulada por el artículo 33 del Reglamento, el cual dispone al efecto:

"Artículo 33. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.o 4057, los fondos del Sindicato sólo podrán destinarse a los siguientes fines:

1.o En organización de mutualidades complementarias de las leyes 4051, de Seguro Obrero y 4055, de Accidentes del Trabajo, como por ejemplo: seguro de cesantía o de enfermedades no previstas por dichas leyes, mausoleo social, etc.;

2.o En organizaciones de cooperativas de consumo o producción. Sólo se permite la organización de estas últimas cuando se trate de producir artículos distintos de aquellos que fabrica la Empresa industrial a la cual pertenece el Sindicato.

3.o En la instalación de escuelas industriales o profesionales, bibliotecas populares;

4.o En remunerar, en casos calificados, a algunos miembros del Sindicato, previa autorización de la Secretaría de Bienestar Social respectiva; y

5.o En obras de propaganda cultural y premios para su estímulo".

En caso de liquidación de un Sindicato Industrial por extinción de la Empresa, por cambio de giro u otras causas, procede el reparto de los fondos a prorrata de las erogaciones que hubieren hecho sus actuales miembros. En esta emergencia, los fondos afectos a servicios de mutualidad, deben ser entregados a la institución que se haya designado para seguir sirviendo estos mismos fines.

En otros artículos tendremos oportunidad de examinar las peculiaridades de los Sindicatos de carácter **profesional**.

Sociedad Santiago de Zapateros

Familias asistentes a la reunión social semanal que organiza la Comisión de Fiestas de esta Sociedad.

Treinta y dos años de labor cumplió la Sociedad de Repartidores de Pan "General Baquedano"

PROGRAMA DE FESTEJOS QUE SE DESARROLLO

La Sociedad de Repartidores de Pan General Baquedano, celebró con entusiasmo el 32 aniversario de su fundación.

La comisión de fiestas organizó con este motivo, un lunch que se sirvió en una quinta de El Blanqueado.

Ofreció la manifestación el presidente de la sociedad, don José Busuet, quien hizo una reseña de las actividades sociales desarrolladas por la institución.

Además, hicieron uso de la palabra el señor R. Carranza, director honorario; don Alejandro Ruz, presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo; don Edmundo Alvarez, presidente del Congreso Social; un representante de este diario y el señor Folch, quien cerró el acto, haciendo entrega de un diploma al señor Justo Fuenzalida, por su constancia y espíritu de trabajo.

Asociación de Tranviarios

HOY JUNTA GENERAL DE POBLADORES

La Asociación de Tranviarios, por intermedio de la junta administrativa de la Población, cita a reunión general para hoy a las 21 horas, en el local de la Cooperativa de Choferes Manuel Montt.

En esta reunión se dará cuenta de los trabajos realizados en la población.

Junta general.—Para el jueves se cita a todo el personal tranviario en Martínez de Rozas esquina Bulnes. Se encarece la asistencia por tratarse importantes asuntos.

Sociedad de Choferes Manuel Montt

SESION DE DIRECTORIO.—AVISO A LOS CHOFERES DE ARRIENDO

Para hoy a las 21 horas se ha citado a todos los miembros que forman el directorio de esta institución.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

A LOS CHOFERES DE ARRIENDO

Se nos encarga avisar a los choferes de autos de arriendoñ que deben hacer cuanto antes su declaración de renta para no caer en la canción que dispone la ley.

A los interesados, en la secretaría de esta sociedad se les darán los datos necesarios.

Sindicato Empleados de Panaderías



Asistentes a la velada organizada por el Sindicato en el local de la UECH.

Que la oficina del Correo N.° 9 sea trasladada a su primitivo local, Plaza Bogotá

HA SOLICITADO AL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS LA SOCIEDAD PRO-ADELANTO DE LA POBLACION GARCIA UGARTE

La Sociedad Pro Adelanto Local de la Población García Ugarte ha enviado una nota al director general de Correos, solicitando que la oficina del Correo N.o 9 sea trasladada a su primitivo local, Plaza Bogotá.

El texto de la nota es el siguiente:

"Señor Enrique Ovalle Castillo, director general de Correos y Telégrafos.—Muy señor mío:

Este directorio se ha impuesto de su comunicación de 23 de enero último, en contestación a nuestra petición formulada con fecha 22 de diciembre pasado con motivo del traslado de la oficina del correo N.o 9 de la Plaza Bogotá a la calle de Madrid 1259.

En contestación a su citada comunicación, insistimos que la oficina del correo N.o 9, esté en su parte céntrica de la Población, que es la plaza Bogotá, porque hoy más que nunca, prestará eficientes servicios a las poblaciones obreras que día a día sigue en aumento, extendiéndose hasta más allá del Zanjón de la Aguada, y no a vecindarios pudientes que no tienen necesidad de este servicio, por tenerlos a un paso en la Avenida Matta.

Otras razones más para solicitar este traslado: el abuso que hoy día se comete en el comercio con la venta de estampillas, que las expenden recargadas de su valor en cinco y diez centavos y el enorme porcentaje de cartas sobrantes por las largas distancias de las oficinas de correos, para su reclamación.

Rogamos, señor director, reconsiderar, por las razones expuestas, trasladar la oficina del correo N.o 9 a la plaza Bogotá, que es la parte céntrica de la población.

Agradeciendo altamente este servicio, de bien local, inspirándose en la justicia y ecuanimidad de sus actos, nos suscribimos de usted sus Affmos. y S. S.—Nicanor Botella, presidente.—H. Guerrero A., secretario.

Reintegró su delegación ante el Congreso Obrero el Sindicato Profesional de Sastres

LOS DELEGADOS SON LOS SEÑORES DESIDERIO GONZALEZ, PEDRO N. DIAZ Y AMABLE ALCALDE

El Sindicato Profesional de Sastres de ambos sexos reintegró la delegación ante el Congreso Social Obrero, con los señores Desiderio González, Pedro N. Díaz y Amable Alcalde.

En la sesión última designó también una comisión encargada de realizar una manifestación de confraternidad social y una comisión revisora de cuentas.

La primera quedó integrada por los señores Adolfo Selter, Rodolfo Saavedra y la señora Rosa Casanova de Véliz. La segunda, por los señores Rodolfo Saavedra y Amable Alcalde y Rosa Salas.

La Unión de Centros

FESTEJARA EL VICE-PRESIDENTE

El jueves a las 21 horas, festejará con un banquete la Unión de Centros, al vice-presidente de esta institución, señor Carlos Contreras, con ocasión de su próximo matrimonio.

Esta manifestación se realizará en la terraza del Cerro Santa Lucía, y a ella concurrirán delegaciones de las diferentes instituciones afiliadas a la Unión de Centros, como asimismo miembros del clero y de la prensa. Las adhesiones se reciben en el local de la Unión de Centros, Bandera 637.

Estudiantina Libertad

SE BENEFICIARA MAÑANA

La Estudiantina Libertad se beneficiará mañana en el Teatro Imperial.

Actividades del Sindicato Profesional en Pieles "El Progreso"

REALIZARA EL 3 DE MARZO UN PASEO A PEÑAFLOR. — ASAMBLEA GENERAL

Este Sindicato realizará el 3 de marzo un paseo a Peñaflor. La comisión organizadora activa los preparativos, a fin de que este acto resulte todo lo brillante posible.

Las tarjetas pueden retirarse en la secretaría social, San Pablo 1636.

Asamblea general.—Para mañana a las 18.30 horas se cita a junta general. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar. Hoy a la hora costumbre, sesionará directorio.

Centro Social San Ignacio

DESPEDIDA A SU FUNDADOR

La comisión de fiestas de esta institución ofrecerá hoy a las 21 horas un lunch como despedida a su director y fundador, Rvdo. Padre José Fco. Correa S. J., con motivo de su partida a Europa.

Cooperativa de Edificación Presidente Ibáñez

REALIZARA UN BANQUETE

La Cooperativa de Edificación y Consumos Presidente Ibáñez, en la última junta general acordó celebrar con un banquete la obtención de la personalidad jurídica, como asimismo la recepción del nuevo directorio. Las adhesiones se reciben diariamente en la secretaría social, Avenida Italia 841.

Centro de Tapiceros



Las familias asistentes a la velada a beneficio del Centro de Tapiceros en el local de la Sociedad Manuel Rodríguez, posan para nuestro diario

Presentó su renuncia un director de la Unión de Tipógrafos

TEXTO DE LA NOTA ENVIADA POR DON FLORENCIO ROSAS

El señor Florencio Rosas, que en la sesión última fué designado director de la Sociedad Unión de Tipógrafos, ha enviado al directorio la siguiente nota, presentando la renuncia de su cargo:

"Señores Marcial Barrrera, José Lorenzo Pacheco y Pedro Le Mebel, presidente, tesorero y secretario, respectivamente, de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Presente.

Estimados consocios y amigos:

Acuso recibo de la nota oficial en que me comunican que la junta general de la institución, ha tenido a bien nombrarme director para el período de 1929, y en la cual, a la vez, ustedes piden mi modesto concurso en la labor social a desarrollar.

Habría sido muy honroso para mí si hubiera podido servir a la Saciedad desde este cargo de responsabilidad, si no fuera por la inquebrantable resolución que he tomado de no tener ningún actividad social.

Mucho siento, pues, tener que comunicarles este propósito, y añadirles de que me habría sido especialmente grato haberme puesto incondicionalmente a las órdenes de Unión de los Tipógrafos (como antes lo hice en diversos períodos), en esta solemne oportunidad, en que la institución recién ha dado inequívocas muestras de que desea y quiere el progreso y unificación de la familia tipográfica.

Aprovecho esta oportunidad para felicitarlos a ustedes, y por su intermedio a todos los consocios, por tamaño acto que viene a prestigiar, una vez más, a la querida sociedad; y por último, les ruego acepten el contenido básico de la presente en forma indeclinable.

Queda de ustedes Affmo. amigo y consocio.—Floencio Rosas Ortega.—Santiago, 24 de febrero de 1929".

Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

SOCIEDAD DE LA POBLACION GARCIA UGARTE.— Sesión los miércoles, jueves y viernes. A las 20.30 y 21.30 horas en primera y segunda citación con el número de socios que asista, para dar término a la aprobación de las reformas de los Estatutos.

SINDICATO PROFESIONAL DE PIELES EL PROGRESO.— Asamblea general mañana, en el local social, San Pablo 1636. Sesión de directorio hoy, a la hora de costumbre.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.— Comisión de presidentes y secretarios, hoy, a las 21 horas.

Comisión de Fiestas y nuevos delegados, mañana y el viernes. El Consejo Directivo se reunirá el jueves.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.— Directorio, el jueves, a las 21 horas.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.— Directorio, hoy, a la hora de costumbre.

ASOCIACION DE TRANVIARIOS.— Junta general de pobladores, hoy, a las 21 horas, en el local de la Cooperativa de Choferes Manuel Montt.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.— Hoy, delegados del Consejo General. Comisiones de Socorros Mutuos y de Renta, el jueves y viernes, respectivamente. Miembros de las mesas dirctivas de los Consejos General y Provincial, el jueves.

CENTRO CRISTOBAL COLON.— Directorio, hoy, a las 21 horas, en Carmen 638.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE PANADERIAS.— Hoy, a las 21.30 horas, sesión de la Comisión de Fiestas, en el local social, San Pablo 1071.

UNION DE CENTROS DE LA JUVENTUD CATOLICA.— Junta Ejecutiva, hoy, a las 18.30 horas, en Bandera 657.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Directorio, hoy, a las 21.30 horas, en el local social, Tarapacá 721. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

CONJUNTO ARTISTICO VICTOR DOMINGO SILVA.— Ensayo, hoy, a las 19 horas. Sesión de Directorio, a las 19.30 horas. Local de costumbre.

Carnet de fiestas sociales

SINDICATO PROFESIONAL DE PIELES EL PROGRESO.— El 3 de marzo realizará un paseo campestre. Las tarjetas de adhesión, los socios pueden retirarlas en la secretaría social, San Pablo 1071.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.— El sábado, velada y baile en el salón de la Sociedad Manuel Rodríguez, a beneficio de los fondos sociales. Las entradas pueden solicitarse en Andrés Bello 557.

SALON-TEATRO VENEZIA.— Mañana se verificará una velada y baile en honor y beneficio del parodista señor Jorge Reyes, que por espacio de más de ocho años ha actuado en los escenarios obreros desinteresadamente. El acto se finalizará con un baile.



Mi record

UN DIPLOMA PARA ROBERTO VALDES. — LAS 13 PELEAS GANADAS DAN DERECHO A UNA DISTINCION. — 17 MATCHS Y UNA SOLA DERROTA



Roberto Valdés, acompañado de Raúl Cornejo, secretario y manager del "Acuña Robert"

Roberto Valdés, tiene 16 años, actualmente es peso mosca. Se inició en 1928, en el "B. Acuña Roberts", en el peso mínimo, categoría en que realizó las 17 peleas que ha efectuado, de las que sólo perdió la última, circunstancia por la cual se hizo acreedor, a que en conformidad a las disposiciones reglamentarias del centro, se le obsequiara un diploma de honor, que se concede al socio que desde su ingreso a la institución efectúa **trece** peleas sin sufrir ninguna derrota. Diploma que conserva con cariño en su hogar y le recuerda lo que se puede obtener con un pequeño esfuerzo de voluntad.

El resultado de sus peleas ha sido:

1 ganada por K. O.
1 ganada por K. O. T.
13 ganadas por puntos.
1 empate, y
1 perdida por puntos.

Su contendor más serio ha sido Víctor Maturana, del Los Tiempos, y la pelea que menos le costó fué con Daniel Walter.

Su afición por el box se desarrolló por ser asiduo asistente a las peleas del gimnasio de la Plaza Bogotá, ingresanod al Acuña Roberts una vez que se impuso de su reglamento, que demuestra que es la mejor institución de la capital.

A su modo de ver, el mejor profesional nacional es Carlos Uzabeaga y el mejor aficionado Osvaldo Sánchez.

Aspira a tomar parte este año en los campeonatos nacionales y tener en ellos una buena figuración.

El próximo jueves, tal vez, lo veremos debutar en la categoría de peso mosca, defendiendo los colores de su institución en el inter-centros con el C. Ríos Gallardo, en el Stadium Caupolicán.

El debut de profesional de Carlos Hernández nos depara una sorpresa

SU CONTENDOR SERA LUIS J. ZUÑIGA. — EL VENCEDOR DEBERA ENFRENTARSE EN UNA FECHA PROXIMA A HUMBERTO GUZMAN. — LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS CONTENDORES

El debut de profesional de Carlos Hernández, el excelente peso gallo que tanto entusiasmara a los aficionados en el campeonato nacional realizado el año último, ha de constituir uno de los mayores acontecimientos en materia de boxeo profesional.

El hecho de que este muchacho haya dado por terminada su carrera de amateur después de haber cosechado más de cien triunfos, muchos de los cuales han sido por fuera de combate de sus contendores, es el mejor augurio de éxito en las nuevas actividades, ya que está probado en forma amplia que se trata de un muchacho cuyos méritos son bien preciados.

SUS ULTIMAS PELEAS

Los últimos encuentros en que Carlos Hernández actuó como aficionado, han sido la mejor confirmación de sus grandes valores de hombre de ring. Dos victorias consecutivas sobre Domingo Osorio, luego venció al campeón de Santiago, Heriberto Gutiérrez y finalmente perdió por puntos en las semi finales del campeonato del año último en la categoría gallo, con Osvaldo Sánchez, ante quien hizo una pelea por demás emocionante e interesante.

Vale decir que en todos estos encuentros, Hernández puso de relieve sus grandes facultades de peleador agresivo y valiente, dando a cada una de sus peleas ese característico matiz de emoción.

SU CONTENDOR

En su primera pelea como profesional, tendrá por contendor a Luis J. Zúñiga, elemento que no hace que después de algunos buenos triunfos, confirmó su clase, venciendo recientemente a Gerardo Soto, victoria con la cual quedó de inmediato conceptuado como uno de los más altos valores del peso gallo.

Zúñiga, en cuanto a conocimientos, valentía, agresividad y resistencia física, no tiene nada qué envidiar a su contendor, pues posee todos estos medios.

HACIA HUMBERTO GUZMAN

La mayor aspiración de estos profesionales nuevos, es llegar a medirsus fuerzas con Humberto Guzmán, el "as" de la categoría. Como los dos pugilistas citados anhelan un match con el campeón de Chile, la empresa Tagini concertó este encuentro, para que el vencedor sea el futuro contendor de Guzmán. En esta forma, han aceptado los contendores, y es de suponer el interés que pondrán en la lucha por obtener el triunfo, ya que este significará para el vencedor, ver coronada su mayor aspiración.

Citaciones

En esta Redacción:
Cítase para hoy, de 17 a 19 horas, al delegado del Centro Esmeralda, y a los profesionales Róbinson Galdames y Mario Valdés.

En el Plutarco Muñoz:
Se cita a todos los aficionados que pelean el sábado en la Departamental, Moneda 1830, a las 19 horas.

En el B. Acuña Roberts:
Cita con urgencia a los aficionados: Luis Cox, Eduardo Calixto, Luis Guajardo, Carlos Moreno, Gilberto Poblete, Carlos Flores y Eduardo Gómez.

En el B. Acuña Robert:
Se necesita con urgencia a los aficionados: Juan Padilla, Oscar Aguayo, Armando Allende, Adolfo Arancibia, Carlos González, Misael Moya, Segundo Conterras.

Asociación Departamental

COMISION DE DISCIPLINA

Esta comisión cita para hoy a las 19 horas, a los señores Raúl Díaz, Emilio Mutinelli, Juan de Salas y Amador Soto.

También al presidente y delegado del Centro Atenas.

Lo que será el programa del jueves en el Caupolicán

Los aficionados de los Centros B. Acuña Roberts y C. Ríos Gallardo, se hallan de lo más preocupados y se disputan el honor de ser los defensores de sus respectivas instituciones en el inter-centros que se realizará el jueves próximo en el Stadium Caupolicán.

Pero sus afanes concluyen ante la resolución terminante de los dirigentes de esas colectividades; de no hacer figurar en el programa que se prepara, sino aquellos que más sobresaliente actuación les ha correspondido últimamente.

Con esta acertada determinación, se persiguen dos fines: primero elaborar un programa que bajo todos los puntos de vista resulte insuperable, ya que sólo podrán figurar en él, lo mejor de lo mejor con que cuenta cada centro, y segundo, es esta la forma más adecuada de premiar los esfuerzos de los que se sacrifican por conquistar triunfos para las instituciones que los forman.

Estos acuerdos van encaminados en beneficio del público que puede estar seguro al asistir al espectáculo que se anuncie, de que los encuentros que se realizarán en él, serán verdaderamente interesantes, por que los pugilistas que actúen son muchachos de mérito, que ya lo han demostrado en diversas oportunidades.

Próximamente daremos el detalle del carnet de peleas.

Desafíos

Luis Silva, aficionado del C. Ríos Gallardo, pide la revancha a Alejandro Díaz, del Los Tiempos, para pelear en el beneficio del Atenas, para el 9 de marzo, en el Caupolicán.

Andrés Lagos, aficionado del Atenas, desafía al campeón de novicios, Rodolfo de Monte, para el 9 de marzo en el beneficio del Atenas en el Caupolicán.

Mamerto Leiva pide la revancha a José Barrera, en las condiciones que desee, le propone todo el premio al vencedor. Bases con Washington González en el Stadium Caupolicán.





DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

Olga Veloso Novoa

Sus restos serán trasladados de la Estación Mapocho al Cementerio General hoy martes a las 9 horas.

Alberto Veloso Rivera y Carmen Novoa de Veloso

Df.—X.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo

Emilio Duque Rocco

ruégase a todas sus relaciones asistir a los funerales, que se efectuarán hoy a las 5 P. M. El cortejo partirá del Hospital del Salvador. — Su hermano y yerno: **Horacio Duque Rocco y Rogelio Palmont.** Df-X-7178

Expresión de gracias

Damos las más expresivas gracias a nuestras relaciones que se sirvieron acompañar los restos de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

Clarisa Lira de Villalón,

Servicio que agradecerán eternamente: Su esposo e hijos. 7186-Df-X

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo señor

Sergio Díaz Aubry

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

Df.—X.

EXPRESION DE GRACIAS

Clara González v. de Duarte y familia dan sus más expresivos agradecimientos a todos los amigos que se sirvieron acompañar los restos de nuestro inolvidable esposo y cuñado,

Matías Duarte Cubillos

(Q. E. P. D.)

Df.—X. 7381

DEFUNCION

Fueron sepultados ayer privadamente en el Cementerio General los restos del prestigioso constructor don

Manuel Machuca C.

SU FAMILIA.

Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre don

Romilio Sepúlveda Parra

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana miércoles a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Independencia N.o 1718.

SU ESPOSA E HIJOS.

Df.—X. [illegible]



Perú, Argentina y Uruguay vendrán al concurso internacional de natación

El programa de pruebas básicas que se desarrollará durante el 16 y 17 de marzo próximo en la piscina del Estadio Militar. --- Resoluciones que adopta la dirigente chilena sobre este gran campeonato. --- Lis ta de records aprobados. --- El programa para el campeonato de lanzamientos.

Las autoridades de la natación nacional activan los preparativos del gran concurso internacional que ha organizado para mediados del próximo mes en la hermosa piscina del Estadio Militar.

En la reunión celebrada el sábado último en Valparaíso, el Directorio General de la Asociación de Natación y Water-Polo de Chile, asamblea que fué presidida por don Camilo Ramírez, y a la cual concurrieron los dirigentes señores Spencer Le May, Félix Bulnes, José A. Vergara, Pedro Pozo, Alberto Sabugo, Gustavo Weber, Juan Antillo y Horacio Ramírez y se tomaron importantes resoluciones sobre el gran concurso en perspectiva.

Participación de los países extranjeros

Oficialmente ha anunciado su venida la delegación peruana. La embajada del país hermano estará compuesta de 18 personas.

En cuanto a los argentinos, extraoficialmente se sabe que concurrirá una delegación compuesta de 12 personas. Han sido invitados también los brasileños y los uruguayos. Se tienen fundadas esperanzas de que concurran estos últimos.

El programa de las pruebas básicas

Se han fijado las siguientes pruebas básicas para el programa internacional:

Día sábado 16 de marzo:
100 metros, estilo pecho.
400 metros, estilo libre.
100 metros, estilo espalda
Una partida de water-polo.

Día Domingo 17 de marzo:
100 metros, estilo libre,
Estafeta, de 4x50.
Partidas de water-polo.

Oportunamente la Asociación dará a conocer el resto del programa y la fecha de las inscripciones.

Diversas comisiones

Se han designado las siguientes comisiones:

Financiera: señor Camilo Ramírez.

Administración de la piscina: señor Felipe Zúñiga.

De premios: señores Camilo Ramírez, Alberto Sabugo, Felipe Zúñiga, Juan Antillo, Antonio Iriarte y Guillermo Godt.

De recepción: Los presidentes de la 4.ª y 5.ª zona designarán las personas que integrarán esta comisión.

De propaganda: Se autorizó al señor presidente, don Camilo Ramírez, para que la designe.

Nuevas afiliaciones

En la misma asamblea, la dirigente de la natación aceptó las afiliaciones de dos clubs de la capital, el Deportivo Salic y el Deportivo Sirio.

Subvenciones

Se dió cuenta de haberse recibido fondos del Gobierno para las siguientes adquisiciones:

I Bomba para la piscina de Iquique.

II. Reparación de la piscina de Temuco.

III. Transformación de la piscina de Playa Ancha.

IV. Adquisición de útiles náuticos del Club de Regatas Valparaíso.

V. Fondos para la fiesta internacional.

Lista de los records aprobados

N.º 81. — 100 metros a la espalda: Eduardo Thomsen, Alemán Natación, el 6 de enero de 1929, en Santiago, tiempo, 1' 27".

N.º 82. — 200 metros estilo libre, Hernán Téllez, Universitario Dep., el 6 de enero de 1929, en Santiago; tiempo, 2' 39" 3/5.

N.º 83. — 100 metros a la espalda, Eduardo Thomsen, Alemán Natación, el 13 de enero de 1929, en Santiago, tiempo 1' 25".

N.º 84. — 100 metros al pecho, Hugo Henríquez, Deportivo Playa Ancha, el 13 de enero de 1929, en Santiago; tiempo, 1' 32".

N.º 85. — 400 metros estilo libre, Hernán Téllez, Universitario Dep., el 20 de enero de 1929, en Santiago; tiempo, 5' 47".

N.º 86. — 100 metros al pecho, infantiles, Edmundo Ganters, Green Cross; el 20 de enero de 1929, en Santiago; tiempo, 1' 34" 2/5.

N.º 87. — 200 metros de espalda, Eduardo Thomsen, Alemán Natación el 20 de enero de 1929, en Santiago; tiempo, 3' 7" 4/5.

N.º 88. — 100 metros esttilo libre, Hernán Téllez, Universitario Dep. el 25 de enero de 1929, en Valparaíso; tiempo 1' 7" 4/5.

N.º 89. — 300 metors estilo libre, Hernán Téllez, Universitario Dep., el 27 de enero de 1929, en Valparaíso; tiempo, 4' 18" 1/5.

N.º 90. — 500 metros estilo libre, Hernán Téllez, Universitario Dep., el 3 de febrero de 1929 ,en Santiago; tiempo, 7' 33" 2/5.

N.º 91. — 300 metros estilo libre, Hernán Téllez, Universitario Dep., el 10 de febrero de 1929, en Santiago; tiempo 4' 17" 2/5.

N.º 92. — 500 metros estilo libre, Hernán Téllez, Universitario Dep., el 10 de febrero de 1929, en Santiago, tiempo, 7' 26" 2/5.

Programa para el campeonato de Lanzamientos de Chile

Para este campeonato, que se efectuará el 30 de marzo, se aprobó el siguiente programa:

Saltos obligatorios de cimbra 3 metros (sin grado dificultad)

1. Ordinario de frente, con impulso (N.º 6).
2. Ordinario por detrás (N.º 8).
3. Salto mortal de frente, con impulso (N.º 24).

Saltos obligatorios de tablón fijo, metros

4. Ordinario de frente, con impulso (N.o 1).
5. De mano y de frente (N.º 3).
6. Salto mortal hacia atrás (N.º 9).

Saltos voluntarios, de tablón fijo, metros (con grado de dificultad)

3. Saltos distintos, a opción de competidor, excluyendo 4, 5, 6 arriba.

Un salto, con o sin impulso, es considerado como el mismo salto.

Al inscribirse el competidor tiene que indicar los saltos voluntarios que ejecutará.

Water-Polo

GREEN CROSS

Hoy habrá entrenamiento a las 19 horas en la piscina del Estadio Alemán, por lo que se ha citado a los siguientes jugadores del primer equipo: O. Ruz, S. Pérez, R. Argandoña, O. Edding, R. Penjeam, A. Regord Hernández, R. Zúñiga, C. Lund, R. Herrera, C. Malatrassi, F. Caffarena, A. Guzmán.

Se jugará con el primer equipo del Club Alemán que ha facilitado la piscina y su equipo para entrenar los jugadores del Green Cross que el 10 de marzo deben jugar la final por el campeonato de Chile de Water-Polo con el Playa Ancha.


Los equipos de water-polo que definirán próximamente el campeonato de Chile: 1. El Green Cross que el Domingo último venció en Viña del Mar al Regatas de Valparaíso. — 2. El Deportivo Playa Ancha, de Valparaíso, que eliminó al Alemán de Santiago.

Las nuevas orientaciones del ciclismo nacional

SE PROYECTA MODIFICAR LOS ACTUALES PROGRAMAS DE PRUEBAS EN FORMA QUE INFLUYA EN LA MAYOR DIFUSION DE ESTE DEPORTE.—EN MATERIA DE ORGANIZACION SE RESOLVERA FIJAR EN SEIS EL NUMERO DE CLUBS DE LA CAPITAL

La Unión Ciclista de Chile está preocupada vivamente de un proyecto que vendría o modificar sustancialmente la práctica de este deporte en el país.

La comisión especial que ha estudiado la materia ha presentado a la consideración de la dirigente los siguientes puntos, circunscritos a la Unión Ciclista de Santiago, los cuales han sido ya aprobados en general y entrarán a su discusión particular en la sesión del jueves próximo.

1. Que los clubs que actualmente la forman son débiles y no dan garantías de fomentar el deporte.

2. Que los dirigentes no se preocupan de hacer obra de difusión y sus recursos no les permiten mejorar las condiciones en que se hace ciclismo.

3. Que se ha tergiversado la acepción de la palabra aficionado, cuya reglamentación internacional vigente dice: Amateur es el deportista que hace ejercicios o practica un deporte como medio de vigorizamiento, sin recibir (en el caso del ciclismo) premios en especies ni estar contratado con una casa de bicicletas, neumáticos o accesorios y que reciba ayuda directa o indirectamente.

4. Que los aficionados están divididos en categorías (cinco) que hacen los programas largos y sin intereses y se abusa del título de campeón, que sólo debe otorgarse en las pruebas olímpicas e importantes.

5. Que debe procurarse una mayor capacidad económica buscando la cohesión de los elementos ciclistas; y

6. Que es indispensable un censo ciclista y establecer un examen médico científico periódico para establecer la suficiencia de los aficionados que practican el deporte.

Por las razones expuestas, la comisión ha propuesto:

1. Reducción de los clubs de la Unión Ciclista de Santiago a seis.

2. Exigir una cuota de afiliación de $ 3.00 anuales, pagaderos dentro del primer trimestre y responsabilizando a los clubs de su cobro. Esta cuota dará derecho al corredor a su licencia anual que lo autoriza para actuar en torneos de la Provincial. Distribución de la cuota en seis partes, a saber: 2|3 a fondos futuras Olimpiadas; 2|3 a fondo de adquisición de bicicletas y repuestos; 1|3 para gastos de secretaría de la Unión Ciclista de Santiago y 1|3 final para gastos de secretaría de la Unión Ciclista de Chile. Los dos primeros fondos se colocarán en una cuenta especial a plazo y su inversión no podrá ser otra que la expresada y se publicará un estado trimestral de los fondos;

3. Reducción de las categorías a tres: 1.a, 2.a y 3.a y una categoría provisional de novicios, para los debutantes en la que no podrán actuar más de dos veces los que no obtuvieran colocación, los ganadores hasta tercero siempre que obtengan recompensa pasarán a 3.a categoría.

4. Hacer cuatro ruedas anuales organizadas por la Unión Ciclista de Santiago y cuya designación sería por estaciones, o sean bimestrales, haciendo seis torneos y dejando dos días libres para excursionar o verificar torneos de carretera.

5. Del producido de cada temporada se hará la siguiente distribución: 2|10 arriendo del velódromo; 2|10 para estímulos a los participantes; 1|10 para fondo de futuras Olimpiadas; 1|10 para fondo de bicicletas o repuestos; 1|10 para gastos de organización y 3|10 restantes para distribuirlos en los clubs de la Provincial.

6. Estos últimos 3|10 serán distribuidos en tantas partes como carreras se hayan efectuado, asignando a cada club por carrera en que participen con tres corredores a lo menos.

7. Realizar las carreras del programa olímpico de preferencia.

8. Las recompensas a los corredores serán por puntos de la temporada de seis torneos y de preferencia se darán objetos deportivos prácticos.

9. Habrá una recompensa especial para el club que obtenga mayor número de puntos en el bimestre y se dará el título de club campeón al que tenga el mayor puntaje anual.

10. Para que los corredores de tercera categoría puedan pasar a segunda, deberán obtener treinta puntos y para ser considerado de primera deberán obtener 50 puntos.

11. En cada carrera se obtendrá tres puntos al 1.o, dos al 2.o, uno al 3.o y dos al que haga las pasadas por la meta si las hay.

12. Habrá dos premios anuales especiales para el que haga mayor puntaje de pasadas por la meta y el que haya participado en mayor número de carreras y no haya obtenido premios. Los empates se definirán en una persecución de 4 mil metros.

13. Las carreras de mayor duración a tres horas serán consideradas extraordinarias y del reparto a los clubs (3|10) se deducirá el valor de un premio especial para el club ganador del torneo.

14. Se modificarán los reglamentos en las partes pertinentes y este proyecto entrará en vigencia 10 días después de comunicado a la Unión Ciclista de Santiago y se faculta al presidente de la Unión Ciclista de Chile para que procure su vigencia e informe al Consejo sobre las deficiencias que observe.

15. Se faculta al presidente de la Unión Ciclista de Santiago para que designe una comisión que estudie las reformas a los reglamentos vigentes y amplíe la legislación para su mejor aplicación.

Con este proyecto se hace una obra solidaria de progreso y será trasmitido a las demás provinciales para que la adopten para el presente año, a fin de que las observaciones que pudieran hacer sirvan para una legislación definitiva y que consulte las aspiraciones de todas.

UNION CICLISTA DE SANTIAGO

El Consejo de Delegados de esta Dirigente está citado para hoy, a las 21 horas, en punto, en Moneda N.o 1380.

A los secretarios de los Clubs Royal, U. D. Española y Green Cross se les ruega envíen los resultados de los torneos efectuados el 23 de octubre, 11 y 25 de noviembre, respectivamente, como asimismo, a los de todos los Clubs afiliados a esta Provincial, los nombres completos y con el mayor número de datos posible de los socios que componen cada colectividad.

EL VENCEDOR DE LAS PRUEBAS AUTOMOVILISTICAS DE SAN ANTONIO


Aladino Azzari, el gran piloto que manejando un Auburn, se adjudicó el kilómetro lanzado y el circuito de 113 kilómetros, pruebas que correspondían al programa automovilístico de la Semana Sanantonina.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO

La Junta General se reunirá hoy, a fin de tratar importantes asuntos.

FOOT-BALL

"GERMINAR" F. C.

Esta institución efectuará el Domingo próximo un paseo a Panquehue, atendiendo a una invitación hecha por el "Zenteno" F. C., de esa localidad. La cuota para este viaje se ha fijado en $ 15, y se reciben en la secretaría, Aldunate 1358.

Además, se hace presente que está próximo ya a expirar el plazo concedido por la Liga Central para la entrega de las fotografías.

CENTRO CULTURAL Y SPORTIVO "30 DE JULIO"

Este Centro tiene preparado un paseo al vecino pueblo de Talagante, el que se realizará el Domingo 3 de marzo.

En este pueblo, los equipos de foot-ball jugarán partidas amistosas con el Club 21 de Mayo.

La partida de Santiago será a las 9 y media de la Estación Alameda.

Las adhesiones se reciben diariamente en la secretaría del Centro, de 21 a 23 horas.

UNIVERSITARIO INFANTIL

Se nos ruega citar para mañana miércoles, a las 17 horas, en la Escuela de Medicina, a todos los jugadores, a fin de efectuar un practice.

Liga Central de Football de Santiago

El Directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 19 horas, en el local de su secretaría, Moneda 1380, a fin de ocuparse de varios asuntos urgentes que penden de su consideración.

—Se insiste ante los Clubs afiliados para que hagan entrega antes del fin de mes, de los formularios con fotografías que aún guardan en su poder.

—Se recuerda a las instituciones y jugadores interesados en obtener pases por intermedio de la Liga Central, que deben acompañar a su solicitud el último recibo de la cuota cancelada en el Club que abandonan.

—Los derechos de pases fijados por los Reglamentos de la autoridad máxima, se indican a continuación:

$ 10, cuando los elementos se trasladan de una a otra provincia.

$ 20, cuando el traslado se origina entre clubs de distintas Ligas, pero que pertenecen a una misma zona; y

$ 30, cuando el traslado se produce entre clubs pertenecientes a una misma Liga.

La entrega de un pase no significa que entre inmediatamente en actividad, pues sólo se reconoce su validez una vez que se ha cubierto el correspondiente derecho, según el valor que proceda.

ATLETISMO

La selección local de atletismo se efectuará el Domingo en el Estadio de Los Leones

El Domingo próximo el Estadio de Los Leones servirá de escenario a una de las reuniones atléticas de mayor trascendencia. La Asociación Atlética de Santiago organizará la competencia de selección a fin de conocer a los elementos que defenderán los colores de la capital en el torneo y campeonato nacional de selección que se efectuará durante los días 13 y 14 de abril.

Los distintos clubs afiliados han venido preparando con todo interés a los atletas que los representarán en el torneo del Domingo y se espera, por este motivo, que las pruebas alcanzarán un interesante desarrollo.

Las inscripciones quedaron cerradas ayer con un éxito halagador por lo que es de presumir que el resultado de esta selección constituirá un triunfo para el atletismo local.

La duración del programa completo será solamente de una tarde, siguiéndose la costumbre iniciada de hacer competencias que no resulten cansadoras para el público y desarrolladas dentro del mayor orden.

El Domingo participarán junto a un numeroso lote de novicios y elementos de la nueva generación los más destacados atletas de Santiago, quienes demostrarán las condiciones en que se encuentran en las proximidades de la gran justa internacional de Lima.

EL JURADO

La dirigente local ha designado el siguiente jurado para que dirija esta competencia.

Arbitro General, señor Julio Kilian.

Ayudante, señor Alejandro Cataldo.

Juez de partida, señor Otto Johannsen.

Ayudante, señor Pablo Sainte-Marie.

Jueces de llegada, señores Ricardo Muller, Enrique Sansot, Marcelo Uranga y Rodolfo Hammersley.

Cronometradores, señores J. L. Fuenzalida, Roberto Muller, L. Lorca y Fco. Japke.

Jueces de saltos y lanzamientos, señores Reccius, E. Gevert.

Jueces de lanzamientos, señores R. Salinas, L. Allendes y E. Díaz Vera.

Comisarios, señores H. González, W. Doren, Z. Valdés y E. Lecler.

CITACIONES

Chacarita Juniors F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Germinar F. C.—Junta general mañana, a las 20.30 horas en el local de costumbre. Tabla: Paseo a Panquehue.

River Plate F. C.—Junta general a las 19 horas en Av. Berlín 250.
Tabla: Afiliación a la Liga Providencia.

Deportivo General Bustamante. — Directorio a las 20.30 horas en Rancagua 0104.

Unión Santa Elena F. C.—Junta general hoy a las 21 horas en Santa Elena 1123.

Britania F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas en Santa Filomena 21.

Unión Bandera Argentina F. C.—Directorio a las 20.30 horas y junta general a las 21.30 mañana miércoles en Matucana 780.

Providencia F. C.—Junta general hoy, a las 20.30 horas en J. M. Infante esquina de Lautaro.
Tabla: Firma formularios.

Wellington F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Gold Cross F. C.—Junta general mañana a las 21.30 horas en el local de costumbre.
Tabla: Memoria anual, Balance tesorería y elección de directorio.

Rangers Río Janeiro.—Junta general mañana, a las 21 horas, en Barros Errázuriz 16. Tabla: Estatutos y el paseo a Puente Alto.

Aysen F. C.—Junta general hoy, a las 20.30 horas en Andes 3028.
Tabla: Paseo a Lo Prado.

Carlos Walker F. C.—Directorio mañana a las 21 horas en Ecuador 3504.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

DE 19 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 9 Y BAJARON 10 TITULOS

Los títulos de cobre Tocopillas y Disputadas ocuparon la principal atención de [illegible] plaza durante el desarrollo de las ruedas de ayer.

En valores [illegible] año se hicieron Patiños, Oplocas y Morocacalas y en otros pa[illegible] mineros, Potasas, Gaticos y Condoriacos.

Los demás c[illegible]ormes efectuados le correspondieron a Loas, Lautaro Nom., Fuegos, Gente Grande, Volcán, Gas de Santiago y Bancos de Chile, Italiano y Nacional.

En bonos del Estado se adjudicaron 17,000 Deuda Interna, a 99 y 29,000 Obras Públicas a igual precio.

En Bonos Hipotecarios se transaron 164,000 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS
Hip. 81, de 100 1|4 a 100 1|2.

MINEROS
Colquiri 6 1|4 a 6 1|2.
Elecho 3 a 3 1|4.
Gatico 5 1|8 a 5 1|4.
Tocopilla 111 1|2 a 113.

SALITRERAS
Laut. Prat 159 1|2 a 160.

INDUSTRIALES
Cervecerías 95 a 96.
Comer. 11 1|4 a 11 1|2.
Vidrios 160 a 162.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 81, de 100 a 99 3|4.

BONOS
Chile, de 205 1|2 a 205.
Italiano, 84 a 83.

MINERAS
Disputadas, 52 3|4 a 52 5|8.

Oplocas, 116 a 115.
Potasa, 5 a 4 1|4.

SALITRERAS
Loa, 32 3|4 a 32 1|2.
Laut Non., 150 a 149.

INDUSTRIALES
Gas de Santiago, 85 1|2 a 85.
Gas de Valparaíso, 73 a 71.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

24000 Capa 7 1|2, 96.
17000 Deuda Int. 7, 99.
29000 O. Públicas 7, 99
115 Gas, 85 1|2.
200 Fuegos, 177.
560 Volcán, 30.
15 Patiño, 330.
800 Loas, 32 3|4.
200 Potasa, M. 14, 5.
1000 Potasa, 4 1|2.
100 Tocopilla, M. 14, 113.
500 Tocopilla, M. 14, 114.
100 Tocopilla, M. 14, 113.
1400 Tocopilla, M. 14, 113 1|2.
500 Tocopilla, M. 14, 114.
100 Tocopilla, M. 14, 113 1|2.
300 Tocopilla, M. 14, 113.
700 Disputadas, M. 14, 53.
500 Disputadas, Feb. 28, 53.
300 Disputadas, M. 14, 53 1|4.
200 Disputadas, Feb. 28, 53.
2000 Disputadas, M. 14, 53 1|4.
100 Disputadas, Feb. 28, 53.
1500 Disputadas, M. 14, 53.
500 Morococala, M. 14, 28 3|4.
1000 Gatico, M. 14, 5 1|4.
100 Patiños, M. 14, 327.

2.a RUEDA

39000 Caja 8 1|2, 100 1|4.
22000 Caja 8-1, 99 3|4.
49000 Caja 7 1|2, 96.
30000 Hip. 7-1, 96 1|2.
340 Banco Chile, 215.
100 Banco Nacional, 80.
100 Banco Italiano, 83.
400 Oplocas, M. 14, 115.
100 Gente Grande, M. 14, 74 3|4.
100 Tocopilla, M. 14, 113 1|2.
100 Tocopilla, Feb. 28, 113.
200 Patiños, M. 14, 325.
400 Disputadas, M. 14, 52 3|4.
200 Fuegos, M. 14, 177.

3.a RUEDA

5000 Hip. 7-1, 96 1|2.
24000 Hip. 7-1, 96 3|4.
24000 Hip. 8-1, 100 1|2.
20000 Caja 7 1|2, 96.
50 Tocopilla, M. 14, 114.
50 Tocopilla, M. 14, 114.
600 Tocopilla, M. 14, 113.
500 Disputadas, M. 14, 52 3|4.
100 Condoriaco, M. 14, 9 3|4.
100 Laut. Nom., Feb. 28, 149.

BOLSA DE CORREDORES

1.a RUEDA

1200 Tocopilla, M. 14, 113.
600 Tocopilla, M. 14, 113 1|2.
2900 Morococala, M. 14, 29.
100 Envases, Feb. 28, 11 1|2.
1000 Hip. de Valp. 8-1, 100.
400 Disputadas, M. 14, 53.
500 Loas, M. 14, 32 3|4.
200 Tocopilla, M. 14, 112 1|2.
100 Laut. Port, M. 14, 160.

CAMBIO
Vendedor 39.57
Comprador 39.56

2.a RUEDA

300 Luatar P., M. 14, 159 1|2.
2[illegible] Patiños, M. 14, 329.
[illegible] Oruros, M. 14, 39.
[illegible] Públicas 7, 98 3|4.
[illegible] Colquiri, Feb. 28, 6 1|4.
[illegible] Minera, Feb. 28, 28 3|4.
Patiños, M. 14, 328.
1000 Telégrafos, Feb. 28, 45.
100 Disputadas, M. 14, 53.
1100 Envases, Feb. 28, 11 1|2.
2400 Loas, M. 14, 32 1|2.
500 Disputadas, M. 14, 53.
100 Patiños, M. 14, 327.
40000 Caja 7 1|2, 96 1|4.
100 Patiños, Feb. 28, 326 1|2.
100 Patiños, M. 14, 327.
300 Tocopilla, M. 14, 113 1|2.
200 Tocopilla, M. 14, 113.
100 Gas Valp., 71.
100 Cervecerías, Feb. 28, 96.
300 Viñas, M. 14, 53 1|4.
1000 Colquiri, M. 14, 6 3|8.
20000 D. Intern. 7, 98 3|4.
200 Lautaro P., M. 14, 159 1|2.
3000 [illegible] 39.57.

CAMBIO
V. 39.58
C. 39.57

CAMBIO

COMERCIAL ... . $ 39.58

UN PESO PAPEL, VALE 6 1|16

Libras en dólar 4.85 9|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD, LTD.

Cambio sobre el Exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.60	40.14
París	0.31.94	0.32.32
Amberes		1.14.90
New York		8.27 1 4
España		1.27 7|8
Italia		43.33
Brasil		40.35
Uruguay		8.52
Argentina		3.50
Holanda		3.31 3|8
Suiza		1.59 1|8
Siria		40.35
Portugal		40.35
Panamá		40.35
Perú		40.35

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama oficial sobre cotizaciones de metales, correspondiente a hoy:

ESTAÑO
£ 221-12-6; subió 1-2-6.
£ 222-12-6; subió 1-26.

COBRE STANDARD
£ 78-3-9; subió 0-7-6.
£ 78-17-6; subió 0-6-3.

PLATA
d 25 13|16. No varió.

[illegible]RO PUBLICO

Los [illegible] de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	38		
Novillos	127	Corderos	884
Vacas	194	Cerdos	62
Q. vivos	63	Cabros	1
Id. en vara	16	Terneros	21
Total	438	Total	968

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de novillo 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.80	a	1.85
Id. de 2.a	1.65	a	1.75
Id. de 3.a	1.10	a	1.50
Carne de cordero 1.a	2.10	a	2.20
Id. Id. 2.a	1.60	a	1.80
Id. Id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de oveja 1.a	1.40	a	1.50
Id. Id. 2.a	1.10	a	1.30
Id. Id. 3.a	0.60	a	0.90
Carne de cerdo, 1.a	2.20	a	2.30
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama	1.85	a	1.95
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	2.10		
Cuero de novillo	2.80		
Cuero de vaca	2.90		

Cuero de ovejuno $ 42 a 72 la docena.

COMPAÑIA MINERA DE "TRES PUNTAS"

CANJE DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los accionistas de esta Compañía que, desde hoy hasta nuevo aviso, permanecerá cerrado el Registro de Accionistas, para atender, únicamente, el canje de acciones que de conformidad al acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 7 de Febrero del presente año, deben efectuar los señores accionistas.

Santiago, 23 de febrero de 1929.

EL PRESIDENTE. EL GERENTE.

Soc. An.—26-F.

Compañía de Seguros "El Cóndor"

JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día MARTES 26 del presente, en las oficinas de la Sociedad, Santiago, Agustinas 1125, a las 14.30 horas, para considerar el Balance y Memoria del año 1928.

También se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará inmediatamente después de la Junta General Ordinaria, para resolver sobre las siguientes reformas de los Estatutos.

1. Reemplazar Art. 2 (1), detallando las clases de seguros en las cuales puede operar la Sociedad, y suprimir párrafo (2).
2. Modificar Art. 4, estableciendo los valores en que pueden invertirse los fondos y su custodia.
3. Suprimir Art. 17 (g), en lo que se refiere al valor máximum de cada póliza.
4. Modificar Art. 59, respecto el procedimiento en caso de disolución de la Sociedad.
5. Agregar al principio del Art. 57, una provisión para formación de Reserva para Riesgos Vigentes.
6. Agregar al Art. 40, la obligación de cerrar los Registros de Accionistas durante tres días hasta la fecha de la Junta.
7. Suprimir el valor máximum de cada póliza, contemplado Decreto N.o 2554.

Santiago, febrero 15 de 1929.

El Presidente.

Ic.—26-F.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 8-2		101		
Edificación 7-1		98½		
Apost. Naval 8-2		101		
Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		101½		
Punta Arenas 8-5		100¾		
San Antonio 8-5		101		
Concepción 7-3		99		
Puentes 7-10		99		
Regadío 8-2		101		
Regadío 8-2		101		
Regadío 7-1		98½		
Regadío Tacna 8-1		101		
O. Públicas 7-1		99		
Deuda Interna 7-1		99		
Av. España 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1			16000	98
Caja 7-1|2	[illegible]000	96		
Caja 8-1|2	[illegible]	100¼		
Caja 8-1			50000	100½
Hip. 7-1			10000	99¾
Hip. 8-1		96		
Debentures		100½	4000	100¾
Elect. Ind.	175	43½		
Máfil	70000	94	500	40
BANCOS				
Chile	300	205		
Nacional	[illegible]0	80		
Italiano			100	84
MINERAS				
Amigos, mrz. 14			500	9
Caylloma	1000	3	1000	3¼
Carahue, mrz. 14	1000	6¼		
Dichas			500	3
Disputadas, mrz. 14	100	52¾		
Disputadas, Feb. 28			1000	52¾
Higueras, mrz. 14	1000	5		
Higueras			300	5
Huanuni, feb. 28			200	17
Minera			500	28¾
Morococala, mrz. 14	500	28¾		
Morococala, feb. 28			100	38¾
Oplocas, mrz. 14	100	115	100	115¼

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Oruros, mrz. 14	500	39		
Patiños, mrz. 14	200	325	100	326
Potasa	200	4	500	4¼
Tocopilla, mr. 14	100	113		
Tres Puntas, mrz. 14	500	2	500	2½
Totoral	1000	1½		
SALITRERAS				
Loas, mrz. 14			300	32¾
Lautaro, mrz. 14			400	160
Lautaro, nom.			100	150
GANADERAS				
Fuegos	100	176	100	177
Gente Grande	100	74½		
INDUSTRIALES				
Gas			119	85
Cemento, mrz. 14			200	93½
Paños Tomé, feb. 28	100	47	100	47½
Papeles y Cartones	100	181		
Elect. Ind. mrz. 14	200	70	6	70
Tejidos Salto	100	158		
Cervecerías, mrz. 14	100	96		
Elect. Ord.			52	17
Viñas, feb. 28	900	53		
Vidrios	100	162		
Telégrafo			100	45¼
Envases, mrz. 14	1000	11¼	200	11½
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.57		39.58
Lautaro en Londres £		4.1.3		
Patiño, mrz. 14		326		
Lebu Pref., mrz. 14	6			
Oplocas, mrz. 14		115		
Colquiri, feb. 28		6½		
Condoriaco, feb. 28		9¾		
Electra		3¼		
Laut. Nom. trs. fb. 28		149		
Laut. Port., mrz. 14				160
Tocopilla, mr. 14				113
Disputada, mr. 14				52⅝
Cerro Grande, mrz. 14				22
Lebu Ord.		1½		
Morococala, mrz. 14				28¾
Minera				28¾
Hip. 7-1		96¾		
Caja 7-1|2				96

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

TITULOS		Valor pagado	Precio	
BANCOS				
Concepción	$	50	80	n.
Curicó	$	100	109	n.
Central	$	1000	1460	n.
Chile	$	100	205	c.
Edwards	$	100	184	n.
Hip. Valparaíso	$	100	175	n.
Hip. Chile	$	200	745	n.
Italiano	$	100	83	tr.
Nacional	$	80	80	c.
R. Valenzuela	$	100	55	n.
Talca	$	100	165	n.
[illegible]AS				
Araca	£	1	205	n.
Amigos	$	5	8⅝	c.
Aconcagua	$	10	3	n.
Bronces		10	3¼	n.
Caylloma	$	5	3¼	v.
Carahue	D	1	1⅞	c.
Condoriaco	$	10	9¾	c.
Cerro Grande	$	1	22	v.
Chacaltaya	£	1	1½	n.
Chañarcillo	£	5	0.15	n.
Chañaral	$	10	1¼	n.
Dichas	$	40	3	v.
Disputada	$	25	52⅝	v.
Electra	$	10	3¼	c.
Gatico	$	12	5¼	v.
Florida	$	10	0.51	n.
Fortuna	$	10	5½	n.
Guanaco	$	10	4	n.
García Mendoza	£	1	4	n.
Higueras	$	10	5	c.
Huanillos	$	15	8	n.
Kumurañas	£	1	0.50	n.
Kala-Uyu	£	1	0.80	n.
Kelluani	$	10	3¼	n.
Patiños	D	20	326	c.
Presidenta	$	5	0.80	v.
Punta Lobos	$	50	230	n.
Potasa	$	10	4¼	v.
Porvenir de Huanuni	£	1	16	n.
Schwager	£	1	25	n.
San Vicente	$	1	2½	n.
Santo Cristo	$	10	0.75	n.
Lebu Ord	$	20	1½	c.
Lebu Pref	$	20	6	c.
Máfil	$	50	3¼	n.
María Franc.	sh.	10	0.10	n.
Minervas	$	5	5	n.
Minera	$	80	28¾	v.
M. Blanco	£	1	6	n.
Morococala	$	1	28¾	v.
Nac. Plomo	$	30	28	n.
Ocuri	£	1	7	n.
Onix	$	20	2½	n.
Oplocas	$	1	115	c.
Pargas	$	20	5½	n.
Oruro	$	20	39	c.
Salvador	£	1.10	1⅝	n.
Santa Rita	$	5	0.50	n.
Taltal	$	10	14	n.
Tres Puntas	$	5	2⅝	n.
Tocopilla	$	19.50	113	v.
SALITRERAS				
Agua Santa	£	1	245	n.
Chilena	£	1	8	n.
Galicia	£	1	8	n.
Iberia	£	5	73	n.
Junín	£	1	22¼	n.
Loa	$	1	32½	t.
Lautaro Port	£	5	160	v.
Lautaro Nom.	£	5	149	tr.
N. Castilla	$	20	24	n.
Peñón	£	1	2	n.
Perfetti	$	1	4½	n.
Tocopilla	£	5	370	n.
GANADERAS				
Aysen	$	1	66	n.
Budi	$	15	8½	n.
Coquimbo	$	20	6	n.
Cisne	£	1	26½	n.
Gente Grande	£	1	34¾	tr.
Fuegos	£	1	17	tr.
Laguna Blanca	£	1	176	n.
Rupanco	$	20	29	c.
Vallenar	$	20	39½	c.
Toltén	$	20	10	n.
INDUSTRIALES				
Austral Electr.	$	20	20	n.
Ast. Habas	£	1	60	n.
B. de Comercio	$	50.000	73.000	n.
B. de Corredores	$	50,000	70.000	n.
American Shoe	$	100	49	n.
Buques y Maderas		50	34½	n.
Chilena de Tejidos	$	100	115	n.
Club Hípico	$	700	8,100	n.
Cervecerías	$	20	96	c.
Electr. Andes	$	100	130	n.
Club Viña	$	500	50	n.
Cemento Melón	$	40	93½	v.
Catres	$	20	40	n.
Electr. Ord.	£	1	17	v.
C. Industrial	$	20	47½	n.
Ch. Fósforos	$	50	245	n.
Electr. Pref.	£	1	46½	n.
Electr. Metalúrgica	$	25	50	n.
Electr. Industrial	$	50	70	c.
Envases y Enlozados	$	10	11½	v.
Fáb. Uniformes	$	100	150	n.
Funicular	$	20	11	n.
Ferias Unidas	$	100	132	n.
Gas Santiago	$	50	85	v.
Gas Valparaíso	$	50	71	tr.
Gas Concepción	$	50	85	n.
Globos	$	100	76	n.
Hipódromo Chile	$	1000	3,800	n.
Imp. Universo	$	100	124	n.
Ind. Andes		10	60	n.
Laboratorio	$	25	97	n.
Maestranza y Gal.		10	12	n.
Matad. M. Valp.		100	140	n.
Malvoa	$	10	8½	c.
Pan Galletas		20	44	n.
Paños Bellavista	$	100	150	n.
Paños Tomé	$	20	47½	v.
Papeles y Cartones	$	100	181	c.
Perfumería		25	18	n.
P. Vergara	$	100	250	n.
Ref. Viña	£	1	53¼	tr.
[illegible] Urbana	$	100	151	n.
[illegible] Club	$	3500	7000	n.
[illegible]ores Pref. (oro)	$	20	52½	n.
[illegible]res Ord.	$	20	20	n.
[illegible]cos	$	20	114	n.
[illegible]tersall	$	100	140	n.
Telégrafo	$	25	45	tr.
Transportes Unidos	$	50	38	n.
Tejidos Salto	$	100	160	n.
Vidrios	$	100	162	c.
Vinícola Sur	$	30	33	n.
Vinos Chile		100	37	n.
Volcán	$	50	30	n.
SEGUROS				
Alsacia	$	55	55	n.
Alemana	$	225	400	n.
América	$	25	75	n.
Americana		200	330	n.
Araucanía	$	25	90	n.
General	$	25	55	t.
Comercial	$	125	185	n.
Cóndor	$	20	28	n.
Confianza	$	40	80	n.
Chilena Con.	$	40	47½	n.
Española	$	100	300	n.
Estrella	$	10	43	n.
Francesa		100	170	n.
Franco Chilena	$	25	88	n.
Germania		25	87	n.
Iberia	$	62.5	200	n.
Industrial	$	25	58	n.
Italia	$	300	550	n.
Mapocho	$	75	160	n.
Mundial	$	10	80	n.
Nacional	$	500	900	n.
N. España	$	200	230	n.
Previsora		50	45	n.
Protectora	$	175	300	n.
Santiago		50	75	n.
Unión Chilena	$	500	1000	n.
Unión Nac.	$	40	40	n.
U. Italo Ch.	$	20	30	n.
Yugoslavia	$	25	45	n.

BONOS DEL ESTADO

Vence Cupones	Precio	
Ap. Naval 8-2 (5 junio-5 diciembre)	101	n.
San Bernardo 8-2 (5 junio-5 dic.)	101½	c.
Regadío 8-1 (marzo 31-set. 30)	101	n.
Regadío 8-2 (4 junio-5 dic.)	101	n.
Regadío 7-1 (30 junio-5 dic.)	98½	n.
Regadío Tacna 8-1 (marzo 31-enero 30)	101	n.
Punta Arenas 8-1 (30 abril-30 oct.)	100¾	n.
San Ant. Cartag. 8-5 (30 abril-30 oct.)	101	n.
Avenida España 8	100	n.
Canaliz. Mapocho 8-5 (junio 30-dic. 31)	101	n.
Edificación 8-2 (marzo 30-nov. 30)	101	n.
Edificación 7-1 (junio 30-dic. 31)	98½	n.
Habitaciones 8-2 (julio-dic.)	101	n.
Puentes 7 (30 marzo-10 nov.)	99	n.
Concep. 7-3 (30 mayo-nov. 30)	99	n.
Obras Públicas (junio-nov. 30)	99	tr.
Deuda Int. 7%	99	tr.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

BONOS — Vence Cupones	Precio	
Caja 6-1 (mensual)	90	n.
Caja 7 1|2 (mensual)	96	v.
Caja 6-2 (mensual)	92	n.
Caja 7-2 (15 enero-15 junio)	100	n.
Caja 7-1 (30 marzo-30 set.)	98	v.
Caja 8 1|2 (30 junio-3 dic.)	100¼	c.
Caja 8-1 (30 junio-31 dic.)	99¾	v.
Hip. 8-1 (31 marzo-30 set.)	100½	c.
Hip. Valp. 8-1 (10 junio-dic.)	100	tr.
Máfil (mayo-noviembre)	94	c.
Elect. Ltd. £ (enero y junio)	40	v.
Elect. Ltd. (enero y junio)	43½	c.

Santiago, febrero 25 de 1929.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DEL 25 DE FEBRERO DE 1929

Ventas al peso

Novillos de	1.28½	a 1.44	kilo
Bueyes de	1.09	a 1.34½	kilo
Torunos de	1.00	a 1.26	kilo
Vacas de	1.14	a 1.33	kilo

NOVILLOS

20 con	10174 kilos a	$ 1.44
23 con	11900 kilos a	1.39
17 con	8422 kilos a	1.37½
23 con	11340 kilos a	1.37
20 con	12170 kilos a	1.36
20 con	12036 kilos a	1.36
21 con	9556 kilos a	1.36
18 con	8378 kilos a	1.36
22 con	10610 kilos a	1.34½
10 con	5028 kilos a	1.31
10 con	4006 kilos a	1.30
12 con	4524 kilos a	1.29½
22 con	11262 kilos a	1.29
12 con	5138 kilos a	1.29
15 con	5634 kilos a	1.28½

VACAS

10 con	5236 kilos a	$ 1.33
20 con	9412 kilos a	1.31
15 con	7508 kilos a	1.31
17 con	7770 kilos a	1.30½
15 con	6980 kilos a	1.30½
20 con	9476 kilos a	1.28½
11 con	4526 kilos a	1.28½
15 con	6622 kilos a	1.28
11 con	5336 kilos a	1.27½
12 con	5220 kilos a	1.27
11 con	5516 kilos a	1.27
20 con	8344 kilos a	1.25½
10 con	4960 kilos a	1.25
21 con	8900 kilos a	1.24½
11 con	4520 kilos a	1.24½
21 con	8892 kilos a	1.22
21 con	8860 kilos a	1.20½
10 con	4410 kilos a	1.20½
13 con	5280 kilos a	1.19
10 con	4262 kilos a	1.19
10 con	4208 kilos a	1.18½
20 con	6142 kilos a	1.16½
10 con	4518 kilos a	1.16
11 con	4012 kilos a	1.14

BUEYES

2 con	1234 kilos a	$ 1.34½
2 con	1190 kilos a	1.27½
10 con	7022 kilos a	1.25½
10 con	6234 kilos a	1.25
10 con	4986 kilos a	1.22
3 con	1920 kilos a	1.19½
10 con	5098 kilos a	1.17
4 con	2548 kilos a	1.17
4 con	2120 kilos a	1.17
4 con	2494 kilos a	1.16½
4 con	2778 kilos a	1.14
4 con	[illegible] kilos a	1.14
12 con	6240 kilos a	1.13½
10 con	5870 kilos a	1.12½
3 con	1360 kilos a	1.10½
3 con	2000 kilos a	1.10
9 con	5340 kilos a	1.09

Nota.—Esta lista de precio comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

CAMBIO

NUEVA YORK 25. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.8530 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9075 centavos oro por franco.
Italia, 5.2375 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.89 centavos oro por belga.
Suiza, 19.2350 centavos oro por franco.
Alemania, 23.74 centavos oro por reichsmark.
España, 15.39 centavos oro por peseta.
Suesla[illegible]ia, 1.7587 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.05 centavos oro por florín.
Argentina, 42.12 centavos oro por peso.
Chile, 12.05 centavos oro por peso.
Japón, 45 centavos oro por yen.
Perú, 4.01 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.92 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.73 centavos oro por corona.
Noruega, 26.6750 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.6750 centavos oro por corona.
Portugal, 4.44 centavos oro por escudo.
Austria, 14.053 centavos oro por corona. (U. P).

LA LIBRA

LONDRES 25. — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

4.853125 dólares americanos.
124.22 francos franceses.
34.9325 francos belgas.
20.4475 marcos oro alemanes.
192.925 marcos finlandeses.
34.545 chelines austriacos.
12.116875 florines holandeses.
92.68 liras italianas.
25.23 francos suizos.
18.16125 coronas suecas.
18.19625 coronas noruegas.
18.19375 coronas danesas.
31.55 pesetas españolas.
22.25 yens japoneses.
11.46 pesos oro argentinos.
163.6875 coronas checoeslovacas.
109.75 escudos portugueses. (U. P).

METALES

LONDRES 25. — Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron hoy como sigue, en libras esterlinas por tonelada de 2,400 libras:

Plomo, entrega inmediata, 23.10.0; a 90 días, 23.10.0.
Estaño, entrega inmediata, 221.12.6; a 90 días, 222.12.6.
Cobre en lingotes, entrega inmediata, 78.3.9; a 90 días, 78.17.6.
Cobre electrolítico, entrega inmediata, 84.0.0; a 90 días, 84.10.0.
Zinc, entrega inmediata, 26.6.3; a 90 días, 26.6.3. (U. P).

NUEVA YORK 25. — Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron hoy como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, de 6.90 a 7.
Estaño, entrega inmediata, de 49 a 49.20.
Zinc, de 6.40 a 6.50.
Cobre en lingotes, de 18 a 18.10.
Cobre electrolítico, de 18.20 a 18.30. (U. P).

LONDRES 25. — El antimonio se cotizó hoy a los siguientes precios, en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 54.6.0; a 90 días, 55.0.0.
Antimonio [illegible]jero, entrega inmediata, 37.5.0; a 90 días, 38.0.0.— (U. P).

LONDRES 25. — Cotizaciones de metales en libras esterlinas:

Plata en barras, la onza, 0.26.0.
Mercurio, la botella, 22.1.8.
Tungsteno, la unidad, 0.18.62. — (U. P).

NUEVA YORK 25. — El estaño se cotizó hoy a razón de 48.70 centavos oro por libra, y el cobre a 18.25. (U. P).

ACCIONES

NUEVA YORK 25. — Los títulos que se mencionan a continuación, se cotizaron en la forma siguiente:

Allis Chalmers, 173.
American Metal, 71.
American Smelting and Refining Co., 115.37.
American Telegraph and Telephone, 214.62.
American Woolen, 22.
Anaconda Copper, 135.50.
Anglo Chilean Nitrate, acciones, 42.50.
Anglo Chilean Nitrate, bonos, 99.
Armour of Delaware, 92.75.
Armour of Illinois, 15.12.
Atchinson S. T., 202.
Bethlehem Steel, 100.75.
Cerro de Pasco, 108.25.
Chile Copper, 98.25.
Bonos chilenos, del 6 por ciento, vencimiento en 1960, 93.
Bonos chilenos del 6 por ciento, vencimiento en 1961, 92.75.
Bonos de la Caja Hipotecaria de Chile, del 7 1|2 por ciento, vencimiento 1957, 97.75.
Dodge Brothers, 25.50.
Dupont de Nemours, 183.25.
General Asphalt, 69.12.
General Electric, 240.
General Motors, 80.75.
Great Western Sugar, 37.62.
Hudson Motors, 87.12.
International Cement, 94.
International Harvester, 107.87.
International Telegraph and Telephone, 209.
Kennecott Copper, 156.62.
Marland Oil, 36.75.
Missouri Picific, 78.75.
National City Bank of New York, 368.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 39.62.
Southern Pacific R. R., 131.50.
Standard Oil of New York, 65.62
Standard Oil of California, 48.25.
Studebaker Corporation, 88.75.
Swift International, 36.50.
Texas Gulf Sulphur, 74.62.
Union Pacific R. R., 224.
U. S. Leather, 38.50.
U. S. Rubber, 53.25
U. S. Steel, 189.25.
Bonos de la National Lead Co., 97.17.
Bonos del empréstito de la Libertad, del 3 1|2 por ciento, 99.27.
Bonos del primer empréstito de la Libertad, del 4 1|4 por ciento, 108.80.
Bonos del cuarto empréstito de la Libertad, del 4 1|4 por ciento, 108.80.
Bonos del Tesoro, del 4 1|4 por ciento, 108.80.
Bonos del Tesoro, del 4 por ciento, 103.20.
Bonos del Tesoro, del 3 3|4 por ciento, 103.12. (U. P).

BONOS CHILENOS

LONDRES 25. — Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron hoy a 106, y los del 6 por ciento, de 1926, a 98.50. (U. P).

GRANOS

CHICAGO 25. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:

Trigo, marzo, 1.2512; mayo, 1.2987.
Maíz, marzo, 0.9412; mayo, 0.9887.
Avena, marzo, 0.4937; mayo, 0.4137. (U. P).

AZUCAR

NUEVA YORK 25. — El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó a los siguientes precios, en dólares, para entrega en las fechas que se indica:

Marzo, 1.88; mayo, 2.02; julio, 2.10. (U. P).

GANADO

CHICAGO 25. — El ganado en pie se cotizó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 12.25.
Novillos de un año, 12.25.
Ternera, 15. (U. P).

CARNE

CHICAGO 25. — La carne de vacuno se cotizó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

De primera clase, de 19 a 22.
De segunda clase, de 17 a 19.
De ternera, de 22 a 25. (U. P).

CHICAGO 25. — La carne de cerdo se cotizó hoy a razón de 13.50 dólares las 100 libras. (U. P).

ALGODON

LIVERPOOL 25. — Hoy se vendieron 6,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 10.25; mayo, 10.37; julio, 10.40; setiembre, 10.28; noviembre, 10.26. (U. P).

NUEVA YORK 25. — El algodón se cotizó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 20.55; mayo, 19.77; julio 20.29; setiembre, 20.32; noviembre 20.03; enero, 19.82. (U. P).

CUEROS

CHICAGO 25. — Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 14.50.
Novillos de Texas, pesados, 14.
Novillos marcados, 14.
De vacas, 13.
Del país, de vaquillonas y novillos, 13.50.
De vacas, pesados, 11.
Cueros "buffs", 12.50.
De terneros, 20.50.
De becerros, 17.50. (U. P).

CAUCHO

NUEVA YORK 25. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 25.50.
Up river, de clase ordinaria, 15.50.
Caucho en bolsas, 15.50.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 24.87.
Caucho de primera calidad, y "latex crepe", para entrega inmediata, 25.37. (U. P).

LINAZA

CHICAGO 25. — La linaza se cotizó hoy a razón de 2.5050 dólares por bushel. (U. P).

Sociedad Fábrica Nacional de Paños de Bellavista

SUCESORA DE CARLOS WERNER, TOME

Junta Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo prescrito por los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el lunes 11 de marzo, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Prat 178, Edificio Schwager, 5.o piso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de febrero al 11 de marzo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 25 de febrero de 1929.

EL PRESIDENTE.

Ct. 2-M

Sociedad Industrial del Aysen

DIVIDENDO N.o 19

Desde el martes 5 de marzo próximo, se pagará por intermedio del Banco Alemán Transatlántico, el Dividendo Provisional de

UN CHELIN Y SEIS PENIQUES

por acción, acordado por el Directorio.

El pago en moneda corriente a los señores accionistas que no pidieron Letras sobre Londres, se hará al cambio de $ 39.58 por libra esterlina.

Valparaíso, 23 de febrero de 1929.

Arturo Searle L.
Director-Gerente

Ct.—3-3.

AVISOS CLASIFICADOS

1.--ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman", San Diego 780. — Santiago. N|O.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS LA ROYAL CON AUTORIZACION SUPREMA.— ESTADO 56

COMPRO PESOS Y CHAUCHAS PAgando el más alto premio. Inés Aguilera 1254, entre Gálvez y Nataniel. 6489-26-F

2.--ARBOLES Y PLANTAS

PULVERIZADORES Deming especiales para la aplicación remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Bellov Lahaye y Co., Puente 563, Santiago. N|O.

UVA, VENDE, CHACRA ANITA, — Blanqueado. 4353—28-F

UVA DE MESA EXQUISITA, $ 0.40 kilo. Viña Bellavista, Estación Bellavista. 28-F-7196

3.--ARRIENDOS BUSCADOS

CASA CON MUCHA LUZ, APROPIAda para industria de tejidos en barrio alto necesito. Canon más o menos 400 pesos. Dirigirse: N. C. Catedral 1887. 4714—F—26

LOCAL PARA CLUB, NECESITASE casa espaciosa adecuada para club radio: entre calles San Antonio y Bandera, y entre Catedral y Monjitas, y San Pablo. Contrato varios años, con buena garantía. Dirigirse: Casilla 836. 6456-26-F

NECESITO CASA-QUINTA 1.o ABRIL con contrato. Llano Subercaseaux cerca carros. S. Diego 1886.

CASA EN ÑUÑOA NECESITA ARRENdar familia extranjera. O. G. Casilla N.o 522. 26 F.

CASAS EN ARRIENDO DESDE $ 500 a $ 2,000 necesitamos en arriendo con urgencia. Larraín García Moreno Hnos. Agustinas 1150. 26 F.

NECESITO URGENTE ARRENDAR o comprar propiedad con esquina para negocio, situada buen barrio. J. P. R. San Isidro 546-A. 7066—27-F

DEPARTAMENTO O CASITA amoblada, independiente, en barrio sur Alameda, necesítase urgente. Dirigirse A. F. Correo Central. 7048—27-F

UNA, DOS PIEZAS, CALLE, DESocupadas, central, necesita matrimonio García, Correo Central. 7025—27-F

EN BARRIO SUBERCASEAUX NEcesito para el 1.º de abril, casa grande o quintita con buena casa habitación, pago hasta $ 400 puntual y anticipado. — Rodolfo Bravo B., casilla 88-D. 6898—27-F

CHACRA ARRIENDO, 4 á 6 Cuadras, cerca Santiago, o Quinta Ovalle, Cisterna. Escribir: San Bernardo, calle Cóndell 455. Francisco Roche. 7007-28-F

4.-ARRIENDOS OFRECIDOS

DEPARTAMENTO CENTRAL, DOS piezas, balcón calle. San Martín 1006. 6097—26 F.

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA lindo departamento. Arturo Prat 1557, altos. 26 F.

ARRIENDO REGIAS PIEZAS, CASA particular. Eyzaguirre 720. 4431—M—1.o

PIEZAS, ROSAS 1022. 4366-23-F

$ 45, PIEZA GRANDE. LAVADERO Bascuñán Guerrero 1241, almacén 6219-Mar-5

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS. Cruz 1263. 6211-Feb-27

ARRIENDO PIEZA, LUZ, BALCON calle, barato, Padura 689.

ARRIENDO PIEZA SIN PENSION A caballero joven. Maestranza 42. 6269-27-F

PIEZAS, ROSAS 1022. 6511.—28 F.

ARRIENDASE PIEZA. CONCON .94, sur. Góndola Pila.

PIEZAS, BALCON CALLE, CON, sin muebles, Puente 576, 3.er piso.

ARRIENDASE PIEZAS INTERIORES, $ 36. Gálvez 1358. 6709-Feb-27

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 235. 6712-Feb-26

ARRIENDASE PIEZA BALCON AMOblada; prefiero persona sola, casa señora sola. Almirante Barroso 762.

$ 140, $ 120, ROSAS 2203, FLAMANtes altos chicos. $ 160, Toesca 2167|9, buenas casas reducidas. 1475—M—1.o

$ 160, ARRIENDASE CASA.—CARmen 197. 5866—F—27

$ 500 ARRIENDO LINDA CASA CINco piezas, extenso hall, magnífica instalación, baño, dependencias, galería vidrios. Nataniel 418.

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS.— contra terremotos, altos o bajos. — Arriéndanse, Nataniel 719. 6306—27-F

ARRIENDO CASA GRANDE, TODA comodidad. San Martín 766.

$ 190, ARRIENDASE, SOTOMAYOR 814. Tratar: San Pablo 2735, casa 3.

CASAS 3 PIEZAS, $ 150. ESPERANza 1230. 6061—F—27

300 ARRIENDO CASA SANTA FILOmena 187. Tratar, Avenida España 338. 26—F.

$ 90, $ 110, $ 120, ARRIENDASE casas nuevas, calle San Borja esquina Chorrillos. 6348—26-F

$ 350, ARRIENDO CASA ALTOS, 7 piezas, Matucana 101. 6332.—27-F

SE ARRIENDA CASA, CARMEN 208. Tratar de 2 a 8. 6497.—26 F.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Artesanos 861.

130 ARRIENDO CASAS TODA COMOdidad. Franklin 544.

170 ARRIENDO CASAS TODA COmodidad, Carmen 96.

ARRIENDO COMODA CASA DE 2 pisos, en Baquedano 544, canon $ 350

SE ARRIENDAN CASAS, Av. CLUB Hípico 862. 6531—26-F

224 ARRIENDA CASA, EYZAGUIRRE 1477. 26 F.

$ 210. SE ARRIENDA CASA DOS PIEzas a la calle cuatro interiores, cocina W. C. Baño, patio grande con baldosas. Libertad 1482. 6179-Feb-Mar-1

$ 225. ARRIENDANSE ALTOS FLAmantes, poca familia. Un paso Alameda y Estación. Sazié 2721. Llaves 2717. Su dueño, Delicias 1516. 6687-Feb-28

ARRIENDO ALTOS 10 PIEZAS. Toesca 2033. 5158—F 28

CASAS HIGIENICAS, 3 PIEZAS, todo servicio, $ 115 San Diego 1826. 6645—28-F

$ 255, CHALETS 6 PIEZAS FUERA dependencias, luz eléctrica; Brasil 758, chalet 10. 6646—28-F

$ 150 ARRIENDO ELEGANTES CAsitas, matrimonio solo, carro puerta. Chiloé 2014. 5886—28-F

$ 103 CASITAS TRES PIEZAS, LUZ eléctrica, Cité Aldunate 1051. 6245—28 F.

ARRIENDO COMODOS BAJOS. BEllavista 287.

CASAS CINCO PIEZAS, SERVICIOS, gas, electricidda, arriéndanse. Picarte 473. 6282-28-F

$ 350 ARRIENDANSE BAJOS, ROsas N.o 1444. Tratar en la misma casa. 6263-26-F

TRES CASITAS EN ALTOS, COMpletamente independientes, arriendo. Almirante Barroso 331. 6587—28 F.

$ 280 MAGNIFICA CASA DOS PIsos, nueve piezas, toda comodidad. Caupolicán 2363, al llegar Subercaseaux. 6588.—26 F.

$ 280 CHALET 6 PIEZAS, Y DE pendencias. Avenida Subercaseaux 498. 5587-27-F

$ 200. ARRIENDASE FLAMANTE CAsa, todo servicio. Washington 1512. Góndola 28. 6705-Feb-26

$ 220. CASA 5 PIEZAS, CAMILO HENríquez 425. tratar y llaves altos.

CENTRALISIMAS CASAS 500 PESOS Estado 239. 6749—F—26

CASA MODERNA DOY EN ARRIENdo. Tratar: Carmen 735. 6791—27 F.

$ 210, SAN DIEGO 833, CASA ASEAda, cinco piezas, dependencias. 6728—28 F.

ARRIENDO CASA COMODA, MODERna, 6 habitaciones, hall, baño. dependencias. Santa Elena 1056.

$ 500, SAZIE, ALTOS 10 HABITAciones, galerías, Sánchez Brunell, Agustinas 1248.

$ 500, VERGARA, BAJOS, 8 HABItaciones, 2 patios.— Sánchez Brunell.

$ 250, $ 200, $ 170, CASAS 6-5 PIEzas, arriendo. San Ignacio 870, frente Escuela Militar. 6960 — 27 F.

ARRIENDO PIEZAS BALCON CAlle, Maestranza 897, esquina Coquimbo. 6984—28 F.

$ 220, ARRIENDASE BUENA CAsa, cómoda, pisos encerados, a un paso de Avenida Matta. Tratar: Avenida Matta 555. 6992—1 M.

$ 120, ARRIENDASE CASAS, CON toda comodidad, Martínez de Rozas 2319. 6901—28-F

SE ARRIENDA CASAS, COQUIMBO 1030. 6899—27-F

ARRIENDO TRES PIEZAS GRANdes, luz, cocina, propietario casa.— Inglaterra 1181. 6896

$ 125, ARRIENDASE CASITA INdependiente. Ricardo Santa Cruz 780

CHALETS MODERNOS ARRIENdanse, Av. C. Errázuriz 1115. Tratar Av. Tocornal 943. Ñuñoa. 6885—28-F

SE ARRIENDAN CASITAS HIGIEnicas, tratar Gálvez 1032.

150 CASA. BARROSO 83. 7360— 5-M

PIEZAS. BARROSO 83. 7361— 5-M

170 CASA. BARROSO 83. 7361— 5-M

$ 160 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, hall, patio ,todo servicio. Foro Mazzote 290. 7187—27-F

ARRIENDO CASA. TEGUALDA 1731. Ñuñoa.

ARRIENDO BONITA CASA, 6 PIEzas, hall, dependencias. Cochrane 1022.

$ 410 CASA MODERNA ASEADA central, bonito hall, patio. Prat 426.

ARRIENDO CASAS MODERNAS DE altos y bajos, en barrio residencial, 7 cuadras de la Plaza de Armas. Amunátegui 870, 10 a 5. 7302—7-M

280, 380 ARRIENDO BAJOS. OLIvares 1444. Verla 2-5. Tratar: Santo Domingo 1066. 7305—27-F

350 ARRIENDASE CASA BAJOS UN paso calle Independencia, 6 piezas, fuera dependencias. Cruz 1273. 7426—28-F

LINDA CASA, TODO CONFORT, arriéndase. Recoleta 181, esquina Andrés Bello. 7414

ARRIENDO CASA GRANDE INMEdiata Escuela Medicina. Santos Dumont 906. 7398

$ 320 ARRIENDO CASA, HALL, CINco piezas, fuera dependencias, dos patios, recién empapelada. Camión puerta. O'Higgins 1492.

$ 250 ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa aseada, muchas piezas, todo servicio. Mapocho 3480 esquina Juan Miranda. 28-F

CHOFERES: ARRIENDO CASITA 3 piezas y local para guardar 2 coches. Libertad 1320, casa 26.

$ 55 ARRIENDASE CASITAS EN CArrascal. Tratar: Julio Bañados 65.

$ 170, 150, 130 ARRIENDO CASAS higiénicas. Ejército 756. Tratar de 3 a 5. 27-F

$ 130 ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, con todo servicio. Blanco Encalada 1655. 27-F

$ 180 CASA CHICA, ELEGANTE, GAlería, luz. Verla: Andes 2687. 27-F

GRAN PIEZA, COCINA, LUZ, arriéndase barato. Mapocho 2738. F-26

$ 55 ARRIENDO PIEZA BALCON calle, luz baño, con o sin pensión. Cueto 1021. F-26

$ 173 CASITA 5 PIEZAS PATIO. SAN Pablo 2834. F-26

$ 100, CASITA DOS PIEZAS, ESPEranza 68. 7388

$ 150,, SANTA ROSA 617, CASA aseada, cuatro piezas, dependencias. 27-F.—7282

ARRIENDO UN CHALET RESIdencial, recién construído. Irrarrázaval 2051. Tratar, a toda hora. 27-F.—7231

$ 155, IRARRAZAVAL 370, CERCA Vicuña Mackenna, casa aseada, cuatro piezas, dependencias. 28-F.—7279

$ 450, OCHO PIEZAS, DEPENDENcias, dos patios, Montt 2493, inmediato España, 2 - 4. 7357

$ 150, ALMACENES, CASAS, REcoleta 1342.

INMEDIATA AVENIDA PORTALES, elegantes casas bajos, arriendo, $ 280. $ 330. Maipú 139. 5045—M—4

MATRIMONIOS, REGIA PIEZA BALcón, amoblada. Alonso Ovalle 1159. 6799—F—27

$ 250, BAJOS, SEIS PIEZAS, SERvicios, galería. Maipú 114.

$ 276, BAJOS, FLAMANTES, FARIña 471; otra interior, Marambio 23, $ 136.

ALTOS ESPLENDIDOS, ESPACIOSOS. Compañía 2581, esquina Cueto.

$ 405, ARRIENDASE LA CASA, CAtedral 2619, altos. Tratar: Maipú 118.

$ 480, ALTOS FLAMANTES. HUERfanos 2986.

ALTOS FLAMANTES, JUAREZ 770. Marambio 23.

ARRIENDO PIEZA, MUEBLES. VERgara 624. F—28

300, 230, 160, COMODAS CASAS. — Grajales 2524.

ARRIENDO PIEZA GRANDE CON servicios independientes, a la calle. Blanco Encalada 2559. F—27

$ 350, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa, cinco habitaciones y servicios. Sazié 2369. F—27

$ 150, CASITA CINCO PIEZAS, $ 200, almacén con tres piezas, arriéndanse. Matucana 78. F—28

NECESITO PIEZA CON PUERTA A la calle, independiente. Correo 2. — Carvajal.

$ 300, ARRIENDASE CASA 6 PIEzas, dependencias, parrón, gallinero. Avenida Francia 1162. 7227

$ 400 Y 500, ARRIENDO CONFORtables casas diez piezas, fuera servicio, gas y electricidad. Avenida Matta 794. 7224

ARRIENDO GRAN ARBOLEDA, Lo Ovalle, paradero 14, una cuadra carros. 27-F.

$ 160 A $ 280, CASAS RECIEN pintadas, empapeladas. Víctor Manuel, inmediato Matta. Tratar: Blin. Huérfanos 1059.

$ 200, ARRIENDASE CASA, AVEnida Pedro Montt 1725, media cuadra Viel, dos Parque Cousiño. Dueño :Nataniel 680.

DORMITORIO GRANDE, SALA amoblada, calle, cocina, baño. Cochrane 525.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, San Diego 450. 27-F.

ARRIENDASE BONITA CASITA, tres piezas, baño, patio, cocina. Canon, $ 120. Esperanza 93 A. 27-F.

ARRIENDASE COMODAS ALTOS, 10 piezas, galerías, patio bajo. Bascuñán 450.

$ 280, ARRIENDASE LA CASA. San Camilo 904. Tratar: Maipú 118.

CONFORTABLES CASITAS arriendo, San Diego 926.

BARATO ARRIENDO PIEZA, BAquedano 1119. 7380—28-F

270 BAJOS, COCINA INSTALADA, Esperanza 958. Tratar: 954. 7310-27-F

$ 350 CASAS NUEVAS, HALL, COMEdor 4 dormitorios, baño instalado, arriéndase en barrio residencial. Verlas 2 1|2 a 7. Tratar: Avenida Manuel Montt 392. 7316-28-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO PROfesional o modas, Estado 265. Pasaje Balmaceda 4. 7326-27-F

ARRIENDO PIEZA A MATRIMONIO, Nueva de Matte 1223. Independencia.

$ 150 ARRIENDASE LINDAS CASAS nuevas, tres habitaciones, luz gratis. Santa Elena 1168. 7334-1-M

ARRIENDO REGIA PIEZA AMOBLAda, a persona sola, casa sin pensionistas, todo confort. San Francisco 586. 7336-27-F.

$ 150 CASA MODERNA, HIGIENICA, a dos cuadras Vega Poniente, todo servicio. Fresia N.o 3186. 7340-28-F

$ 130 CASA FLAMANTE, LUZ ELECtrica, a dos cuadras Vega Poniente. — Fresia 3128. Administración. 7340-28-F

NIÑO PARA MANDADOS Y ASEO, necesito, de 14 años con recomendaciones. Catedral 1401, botica. A las 10 h.

ARRIENDO BAJOS, CASTRO 56.

ARRIENDASE ESPLENDIDAS CASAS modernas. Irrarrázaval 244. 7355-27-F

ARRIENDO POTRERILLO, CABALLErizas y piezas. Fermín Vivaceta 2496. 6035-28-F

ARRIENDASE PARA AUTOS Y CArretelas, Aldunate 778. 6660

ARRIENDO PIEZA PUERTA CALLE, únicamente joven solo. Salas Errázuriz 2780, lado Bascuñán.

ARRIENDASE LINDA CASA MUY cómoda, moderna. Avenida La Paz 184 esquina Andrés Bello. 7274—2-M

ARRIENDO CENTRALISIMAS CASItas, bajos, altos independientes, 195, 180, cerca Parque Forestal, 7 cuadras Plaza de Armas. Sin comisionistas (dueña). Huérfanos 1059, 3.er piso, oficina 6, 10 a 12, 6 a 8 P. M., diariamente. 7260

PROVIDENCIA, MANUEL MONTT 157 arriéndase pieza, departamento calle, todo confort. 7250—27-F

$ 85 y 125, CASITAS HIGIENICAS, dos, cuatro piezas, dependencias. Victoria 515. 7241

$ 220, CASA LIMPIA, CINCO PIEzas, baño, cocina. Cuevas 1380.

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, agua, Avenida Roble 421. 7062—27-F

350, CASA-QUINTA, PARRONES, gallineros, galpón, etc., Valdivieso 65 segunda cuadra Recoleta.

200, BUENA CASITA 5 PIEZAS.— Valdivieso 65. Recoleta. 7058

SE ARRIENDA UNA CASA AVENIda Salvador 2402, llaves en el 2400. 7052—27-F

ARRIENDASE CASA, MONEDA 1633. Llaves, bajos, 7051—27-F

ARRIENDO UNA CASITA DOS PIEzas, cocina, patios, Víctor Manuel 1663. 7074

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO para vivir o negocio, Constitución 28. 7046—27-F

AVENIDA INGLATERRA 1157. — 7 piezas, dependencias, dos patios, y huerto. Canon $ 325. 7044—28-F

$ 500, CASA EXTENSA, FLAMANte, Lira 185. 7039—28-F

SAN DIEGO 1602, ESQUINA MAUle, arriéndase espléndido almacén con casa, extenso subterráneo, apropiado cualquier negocio.— Llaves, Maule 1078. 7038

$ 250, MAULE 1074, LADO SAN Diego, arriéndase buena casa, llaves Maule 1078. 7038

$ 300, JOFRE 15, LADO VICUÑA Mackenna, arriéndase cómoda casa chica, baño, cocina instalados. — Llaves, Vicuña Mackenna 195.

$ 520, VICUÑA MACKENNA 181,— arriéndase elegante casa, toda comodidad, baño instalado. Llaves 189

$ 430, JOFRE 9, ESQUINA VICUña Mackenna, arriéndase casa espléndida fachada diez habitaciones, dependencias, apropiada familia numerosa, pensión. Llaves Vicuña Mackenna 195. 7033

PIEZA CON, SIN MUEBLES, SAN Diego 103. 7030—27-F

$ 260, ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, Santa Rosa 474. 7027—28-F

SE ARRIENDAN COMODOS ALTOS Catedral 2962, verla toda hora. 7021—28-F

$ 210, 230, CASAS, VICUÑA MACkenna 584. 6944—2-M

$ 450, ARRIENDO CASA NUEVA, doce departamentos, —Providencia 1595. 6369—27-F

ALTOS DECENTES, BARATOS, cinco bonitos departamentos, galería.— Cochrane 765, vuelta. 6931

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS O departamentos, Santa Rosa 336. 6924—27-F

$ 134, CASITAS 6 PIEZAS, ASEAda, Chacabuco 85. 6916—27-F

ARRIENDASE UNA PIEZA, MARUri 382. 6908—28-F

CASA FAMILIA, OFRECE DEPARtamento dos piezas grandes, asoleadas, independiente. Amunátegui 773. Altos. 6907

ARRIENDASE CASA CHICA. RANcagua 233, verla de 2 1|2 a 5. 6904—27-F

$ 430, ALTOS MODERNOS, PERfecto estado, decorados, pintados al óleo. Tratar: Santa Filomena 95. 6883—2-M

$ 450, CASA ALTOS, ESQUINA, muy central, perfecto estado, San Francisco 107, 6947—28-F

$ 390, CASA ALTOS PERFECTO estado, Alonso Ovalle 808, llaves, San Francisco 107, tratar Mosqueto 431. 6947—28-F

DEPARTAMENTO CASA - QUINTA, arriéndase. Huérfanos 2747.

$ 250 ARRIENDASE ALTOS, 7 PIEzas, dependencias. Fariña 495. 28-F.—7159

ARRIENDO MEDIA CASA, COMpuesta de tres piezas grandes, patio, luz y cocina a personas serias. Domínica 227. 7156

CASA ESQUINA, MUY COMODA, arriendo barato. Lira 1401. 27-F.—7151

$ 280. CASA 4 HABITACIONES Y local espacioso. Maestranza 197.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento, balcón calle o piezas. San Diego 57. 7173

EXTENSA CASA, VENDESE, CON alcantarillado y cimientos para dividirla en dos. Cochrane 1460. 28-F.—7134

CASA AMOBLADA PARA POCA FAmilia, mobiliario moderno, con sala, comedor, hall, pieza vestir, guardaropa, baño completo, cocina y dependencias. Se arrienda para entrega inmediata canon ochocientos pesos. Verla de 2 a 3 M. Tratar: Agustinas N.o 865. 2-M

ARRIENDO MEDIA CASA NUEVA, con cinco piezas, hall, de 20 metros con todo servicio, $ 350, con 2 salones, más, $ 450. 7107

SE ARRIENDAN CASAS CHICAS, electricidad, baño, dependencias, Pasaje Huidobro. Herrera 914. 7128-1-M.

150 ARRIENDO CASA, GENERAL Saavedra. Tratar: Independencia 1841.

UNA, DOS PIEZAS, CENTRALISIMAS, Mosqueto 470. 7125

$ 240 ESPLENDIDA CASA SIETE piezas, servicio, jardín, huerto, góndolas Catedral, en puerta. Santo Domingo 4350. 7124

$ 230 ARRIENDO CASA PARA ALmacén, esquina citée, seis piezas. Gay 2544. 7120-28-F

$ 220 ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS y dependencias. Tratar: Santa Rosa 1290. 7120-28-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO MAtrimonio solo. Salas 224. 7119-28F

300 CASA SEIS PIEZAS, PATIOS, Maestranza 543. 7117

ARRIENDO DEPARTAMENTO A LA calle, especial industria. Santa Rosa 697. 7113-28-F

$ 180 REGIO DEPARTAMENTO Tres piezas, balcones. Rosas 2079. 7108-28-F

220 AVENIDA MATTA 614, ARRIENdo casa 6 piezas, hall fuera servicio. F-27-7195

$ 165 QUINTITA (NEGRETE), Adolfo Ossa 56, entrar por Pablo Urzúa. Bastante jardín, gallinero, pieza de baño y agua. 7180

160 ARRIENDO CASA NUEVA. VICtoria 170. 27-F-7176

$ 350 ARRIENDO CASA ALTOS Eleuterio Ramírez N.o 1336. Tratar: San Diego 432. 28-F-7173

ARRIENDO CASA NUEVA, ALTOS, 8 piezas, baño instalado, cocina, terraza, gallinero, $ 370. Maestranza 916. 27-F-7210

ARRIENDO LA CASA ALONSO Ovalle 624. 7206

ARRIENDO CASA JOFE 45, BAJOS sin altos. Tratar: Carmen 73.

380 PESOS ARRIENDANSE SOTOMAyor 148 altos doce piezas, dependencias, perfecto estado. Datos y llaves en bajos. 27-F-7204

CASA CENTRAL 4 HABITACIONES, arriéndase. Brasil 687. 28-F-7201

50 PESOS ARRIENDO PIEZA CON luz. Arturo Prat 1808. 27-F-7219

ARRIENDO CASA CINCO HABITAciones, dependencias. Dardignac 442. 28-F-7217

140 Y 150 CASAS 4 PIEZAS Y PAtio. Tratar: Escanilla 820. 7216

$ 100, 140 ARRIENDO CASAS NUEvas, dos y tres piezas, patio, dependencias. Bulnes 1411. 28-F-7212

ARRIENDASE CASA RECIEN REfaccionada| Buenos Aires 548. 27-F-7211

PIEZA ARRIENDASE. SANTO DOmingo 1187. 7105-2-M

$ 300 ARRIENDO CASA MAIPU 183, esquina Av. Portales. 7091-27-F

ARRIENDANSE CASITAS INDEPENdientes, Madrid 1804. 7096-27-F

$ 350, CASA HABITACION CON SITIO y galpón, para industria, arriendo. Bascuñán 81. 7088

ARRIENDANSE CHALETS RECIEN construídos, Carrión 1608, media cuadra camiones Ñuñoa, cuadra y media Avenida Independencia. Canon: 220 pesos. Tratar: Ahumada 25. 7077-2-M

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 2 piezas, San Alfonso 1450. 7001-27-F

ARRIENDO PIEZA, OLIVARES 1439.

5.--AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA' RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840

CAMION FORD EN PERFECTO estado, vendo, forros nuevos. Carmen 3255, Ñuñoa, Población. 6997—1 M.

FORD EN PERFECTO ESTADO vendo, facilidades. Juan Vicuña 818. 6999—29 F.

VENDO BICICLETA USADA, buen estado, $ 70. Caupolicán 641. Providencia. 7043—28-F

PARA EL SUR, 60 AUTOMOVILES Ford, vendo, con grandes facilidades de pago. Riquelme 60. 6871

$ 900, VENDO CARRETELA MODElo patente. Benavente 730. 7154

VENDO $ 4,500, PERMUTO POR TErreno Renault Benavente 730.

COMPRO AUTOMOVIL DE OCASION, Ford, Chevrolet, Rugby, que tenga poco uso y último modelo. Ofertas indicando precio y condiciones. Pago: Casilla 1711. 2-M.



PANALES PARA RAdiadores, todas marcas autos, góndolas, marca Mac Kinnon, Dash. Agente: J. Fassler. Composturas en general. Precios baSotomayor 5-A. jos. Taller y oficina: A U. n|o.

AUTOMOVILES Y CAMIONES A precios de ocasión ofrezco constantemente. Hay Ford, Essex, Hudson, Buick, Chevrolet, Cadillac, etc., últimos modelos, perfecto orden de marcha. Exposición de Automóviles.—Antonio Escobar Williams. — Delicias 1751.—Antonio Escobar W. M—4

OCASION: RICO AUTO BIEN equipado vendo o permuto por Ford año 26 y 27. Tratar: Av. Matta 954.

AUTO MODERNO, MODELO 1929, turismo, 5 asientos, un mes uso, vendo, por viaje extranjero. Monjitas 750. 6527—27-F

VENDO FORD SPORT, CON PARTIda. Tratar: Huérfanos 1248. M. Rojas. 5883-Feb-27

$ 200, REGALO FLAMANTE BICICLEta, niño. Moneda 2454.

CARRETELA CON CABALLO VENdese ocasión. Rengifo 870. 6954—27 F.

SE VENDE AUTO FORD BUEN estado, por no poderlo atender su dueño. Tratar: Población Manuel Montt, La Gerencia. 6969

VENDO FORD 27, PERFECTO EStado, Santo Domingo 4040. 6970



FAROLES para coches, carretelas, carretones, carretas, etc.; bocinas, Claxon conforme reglamento del Tránsito. Fábrica "La Europea", San Alfonso 76. A. U. N|O.

VENDO CARRETON LECHERO, buen reparto, tratar doce a seis. Delicias N.º 3876. 5975—26-F

HUDSON ROADSTER, VENDO por ausentarme del país. Puente 601. 6195-Feb-2

GONDOLA BROCKWAY, MUY buen estado, patente 1929, con muy buen recorrido, se vende $ 15,000, tratar la mañana, General Mackenna 1060, casa E. 6422—26-F

BARATISIMO VENDO CAMION Ford. Gorbea 2619 26-F

MOTOCICLO PUGCH Y MALETA muestrario, véndense. Independencia 360. 6283-26-F

CON FACILIDADES VENDESE una góndola de cambio, Penitenciaría.

CARROCERIA GRANDE GONDOLA, como nueva, poco uso, vendo muy barato. Miguel de la Barra 451. 7121-28-F

VENDO CHASSIS BROCKWAY, MOtor perfecto estado o permuto Ford turismo 27. Avenida La Paz 358.

GOLONDRINA CON O SIN CABAllos, en buen estado, compro. Agustinas 2007. 27-F-7218

SE VENDE UN FORD MODELO 27 verlo Paradero dieciocho, con Blanco N.o 5072. 7097-27-F

VENDESE FORD ARRIENDO, PERfecto estado, San Pablo 3596. 7084-28-F

CAMION CON 2 CABALLOS REALIzo. Gálvez 1681. 7003

CAMION DE CAMBIO, SE VENDE de ocasión, en buen estado, 10 de Julio 444.

VENDO GONDOLA BROCKWAY recién pintada, bus, línea Matadero. San Diego 1407. 27-F

VENDO CAMION LIVIANO, 4 ruedas, buen estado. Gálvez 1267.

VENDO CAMION, PERFECTO EStado, 5-6 toneladas, rebajado precio. Chiloé 1121.

NECESITO CAMIONES, TRABAJO permanente. Pago diario, tratar únicamente de 19 a 20 horas, Puente 508. 7383

OLSMOBILE, CINCO ASIENTOS, 1928, Studebaker, 5 asientos, 1928, Ford, 2 asientos, último modelo, Auburn, y Chrysler, 5 asientos, autos casi sin uso, vende de oportunidad, Huidobro y Ocampo, Delicias 1740. 7381—27-F

VENDO BUICK DE OCASION, SAN Diego 117. 7386

CAMARAS VIEJAS, AUTOMOVIles, compro, cualquier cantidad. Chacabuco 21. 7392—27-F

FORD TURISMO 1926, BAJO PREcio, en buen estado, se vende con facilidades de pago. Rosas 2327, Emiliano. 27-F.

CAMION DE CAMBIO SE VENDE de ocasión, en buen estado. Diez de Julio 444.

MOTOCICLETA INDIAN. SIDEcar, a prueba, vendo regalada. Ecuador 4341. 27-F.

VENDO CAMION FORD CARGA 1 1|2 tonelada, facilidades pago. Presidente Ibáñez 464. De 2 a 4. Recoleta. 7374

FORD TURISMO VENDO. MAEStranza 528. 7314-27-F

SE VENDE REGALADA UNA CARROcería para auto. Aldunate 1818. 7257

SE VENDE REGALADO UN CAMION 1 tonelada. Aldunate 1818. 7257

CAMIONES PARA PLETAR ARENA, necesito. Macul 3002.

VENDESE UNA PARADA DE RUEdas de carretela y un camión Ford. Av. Centenario 620. 27-F

CAMION DE CAMBIO DE 1 M. C. realizo. Teatinos 881. 26-F

GONDOLA REPUBLIC VENDO, CAMbio por propiedad. San Pablo 2338. 26-F

6.--AVES Y ANIMALES

CATALANAS FINAS, VENDO, — Agustinas 718. 6943

COMPRO CABALLOS QUE TIREN en cualquier vehículo, prefiero que sean yeguas. Vitacura N.º 68.

CRIANZA CONEJOS ANGORA, vendo 50. Vargas Bustos 375. Camino San Bernardo, paradero 14. 7015—27-F

VENDO CABALLO GARANTIDO, TIro solo, muy bueno. Verlo, calle Augusto Villanueva 99. Ñuñoa. F—27

7.--BALNEARIOS Y VERANEANTES

SE DESEA ARRENDAR CASA amoblada en Llolleo desde el 1.º de marzo hasta el 15 de abril. Buena situación y barata. Dirigirse por carta a J. H. calle Cerro 15. 7024

LLOLLEO. — PARA ENTREGA INmediata se arrienda, por meses o por año el chalet calle Santa Lucía 556. — Cinco piezas habitación, pieza baño instalada, dependencias, entrada auto. Canon: según tiempo del arriendo. Hudson Hnos., Morandé 251.

CUERPO DE BOMBEROS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "La Unión es Fuerza". — Cítase a academia a la 1.a y 2.a Secciones para el miércoles 27 del presente, a las 21.30 y 22 horas. Punto de reunión, en el cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. Asistencia especialmente recomendada. — Los Tenientes. —Julio Cerda M. Ayudante.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Honor y Patria".— De orden del capitán cita a la compañía a academia y ejercicio para hoy martes las 21.30 y 22.30 horas, respectivamente. Reunión: En el Cuartel, con uniforme de trabajo. Se recomienda la asistencia a los siguientes voluntarios: Vásquez Manuel, Lillo, Díaz, Bahamonde, Navarrete, Vargas Eduardo, Guerrero, Duarte, Pérez, Méndez, Miranda y Serrano.—El Ayudante.

9.--COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

SE COMPRA LANA Y COLCHONES usados, voy a domicilio. San Diego 2116. 5891.—7-mar.

Pida el tarro basurero aprobado conforme al reglamento de la I. Municipalidad, en LOS ALMACENES ECONOMICOS Y BUENAS MERCERIAS LIBERTAD 718 A. U. n|o

COMPRO BRONCE, VIEJO, PAGO Buen precio. Conferencia 615. 27-.

AMPOLLETAS VIDRIO VERDE, rojo y blanco, vendo de ocasión un lote. Merced 882, 2.o piso, oficina 8. 6987—27 F.

VIDRIOS DOBLES DE 2 METROS por 1, vendo un lote, de ocasión,— Merced 882, 2.o piso, oficina 8. 6987—27 F.

COMERCIANTES: El Depósito de la Fábrica de Calzado Fino "Los Negros", Delicias 2890, cerac Estación Central, les vende a precios de fábrica, más el diez por ciento de descuento. Particulares: Vendemos a precios de fábrica y con facilidades. A provincias remitimos Catálogos gratis Solicítelos a "Los Negros", Delicias 2390. 2 Abril

SE VENDE UNA ROMANA GRANde, tratar Franklin 1155. 6869—27-F

DAVID MENICHETTI, COMPRA directamente productores, leñas monte, espino, álamo, etc., hago contratos. San Diego 2217. 28-F

VENDO DE OCASION 2 ROMANAS, 1 mostrador. y varios útiles de negocio. Carrera 683. 7312

No compre tarro basurero sin ver el nuevo modelo HENC. más barato y práctico. Sotomayor 347 N|O.

CAJA DE FONDO CENTO DE 60, otra de 90, vendo. Patricio Lynch 872. 7303

LINDOS YESOS OCASION. DELICIAS 1340. 7423

OCASION 1 TERNO FLAMANTE vestón vendo. Villavicencio 60. 7419—27-F

Chanchería "La Castellana" Santa Rosa 331.— Teléfono 6235.—La mejor manteca "La Castellana". Jamones, fiambres etc. 3—M

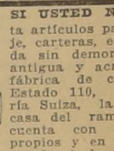
UVA DE MESA, VENDO PARTIdas, barato. Casilla 18, Puente Alto. 6955

10.--DE INTERES PARA EL HOGAR



HORMAS. — Hermosos modelos en sombreros paño blanco y colores moda, para la estación, podrá adquirir a precios módicos. Sombrerería La Victoria, Puente 689. Recíbense medidas y arreglos. Prontitud y esmero. Visítenos. Pedidos de provincias.—A. CAFFI. A. U. n|o.

MAISON SALICE. — Merced 395, frente Santa Lucía. Teléfono 3444 SOMBREROS: Gran surtido paño fino, adornados, $ 22. Fieltro, colores novedosos, $ 48. Hechuras, transformaciones, desde $ 8. Tenimos Clochas, colores moda, $ 5. VESTIDOS: Hechuras sastre, soirée, novia, tapados adornos pieles, modelos alto estilo, corte irreprochable, desde $ 50.



SI USTED NECESITA artículos para viaje, carteras, etc, acuda sin demora a la antigua y acreditada fábrica de carteras, Estado 110, Maletería Suiza, la única casa del ramo que cuenta con talleres propios y en el mismo local de ventas. No olvide: ESTADO 110. 27-F

Casa Livia DELICIAS 433, CASILLA 232, SANtiago.—Fca. de Sombreros de Señoras. Importación directa.— Ofrece a modistas de provincia y plaza gran surtido hormas y cloche, paños, fieltros y foppée, sombreros adornados, etc., etc. Pida precios y detalles: Delicias 433. Casilla 2432.

11.--DIVERSOS

NICANOR RIOS, NECESITA CONOcer el domicilio de Gil Espinoza. — Dirigirse a Fotografía Ríos. — Sewell. 5982—4-M

DESEO SABER ELISA BARAHONA urgente, su patrona Isolina Sepúlveda. Vega Poniente. 7067

COMPRO RESTOS FORROS, ESTADO 265. Pasaje Balmaceda 4. 7326

VENDO VARIAS CUBIERTAS MARmol. Echazarreta 675.

12.--EDUCACION E INSTRUCCION



"INSTITUTO SAN MARTIN".— Calle Catedral 1655.—La matrícula de este nuevo establecimiento estará abierta desde el lunes 25 de febrero, de 10 a 12 y de 4 a 6. Los exámenes son válidos. Recibe alumnos internos, medio - pupilos y externos. Profesores todos titulados. Kindergarten, preparatorias (cursos primarios) y humanidades. Pídanse prospectos.

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64.— Exámenes válidos. Profesores titulados. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Matrícula abierta. 27-F.

ACADEMIA DE CORTE CONFECCION Profesora diplomada de corte, escuela francesa, recibe alumnas, curso rápido y mensual. Curso especial de sombreros, hechuras transformaciones últimos modelos, $ 5. Matrícula abierta permanente. PUENTE 562 21-Marzo.

ENSEÑO INGLES, FRANCES, CASTEllano, etc., traducciones. Correo Central, casilla 3563. 9650—7 M.

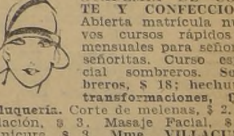
COLEGIO EUROPEO, SEÑORITAS, Niñitos. Delicias 2266. Matrícula abierta. Humanidades, preparatorias, sección infantil, internas, mediopupilas, externas. Exámenes válidos. Profesorado universitario. Clases empezarán primeros días marzo. 28-F

Aprenda a Bailar



TAL CUAL SE BAILA EN PARIS. — Enseñanza única por el profesor de la aristocracia, Juan Valero, nombrado en Francia Prof. "Internacional". Creador de la verdadera Cueca Moderna, el que ha lanzado la última novedad: Fox Lento. El estudio de la alta sociedad. Gran salón recepciones y dos salas. Rapidez, arte, lujo, distinción insuperables. Gran estudio: Av. Brasil 54.

$ 10 MENSUALES ESCRITURA MAquina, contabilidad, idiomas, dibujo industrial interpretación de planos, agricultura, electricidad, mecánica automovilística, sastrería, modas. Diplomas. Instituto Mercantil, Bandera 323. 5692—3 M.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. Abierta matrícula nuevos cursos rápidos y mensuales para señoras, señoritas. Curso especial sombreros. Sombreros, $ 18; hechuras, transformaciones, $ 5. Peluquería. Corte de melenas, $ 2. Ondulación, $ 3. Masaje Facial, $ 3. Manicure, $ 3. Mme. VILLACURA, Puente 663, (2.o piso). No tiene sucursal. A. U. N|O.

LA MEJOR ENSEÑANZA AMERIcana, por correspondencia Instituto Universal. Casilla 6085. Pida prospectos. 7142

EXAMENES UNIVERSITARIOS preparan conocidos profesores Estado. Instituto Mercantil. Bandera 323, esquina Huérfanos. 28-F.—7135



SE NECESITA PROFESORA TITUlada para ir a campo, cerca de Santiago, por 15 días, preparar exámenes de marzo. Tratar: Catedral N.o 1511. 6986—27 F.

MATRICULA ABIERTA CURSOS completos comercio. Cursos nocturnos para empleados. Enseñanza individual rápida también por correspondencia. Santo Domingo 831. 6872—12-M

INTERNADO NIÑOS, 7-17 AÑOS, mínimum exigencias. San Pablo 2609—2613. 6661—28-F



DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL (Verdadera). Peinados artísticos. Corte de melena, masaje, de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos.
ARTURO PRAT 607 A. U. n|o.

3 MENSUALES ENSEÑANZA ESCRItura máquina. San Francisco 1296 antigua Ricardo Santa Cruz. 6706-Feb-26

PREPARO EXAMENES: FRANCES, Matemáticas. Gálvez 375. 6711-Feb-27

LICEO CHILENO DE NIÑAS Y NIñitos. Sotomayor 625-621. Humanidades completas. Exámenes válidos. Preparatorias, kindergarten. Internas, externas, media pupilas. Matrícula abierta. Clases 11 marzo. 7208

MANDE SUS HIJOS AL PRESTIgioso Instituto Comercial Trujillo, calle Diez de Julio 1224. Unico establecimiento práctico del país. Pida prospectos. Enseñanza rapidísima individual, clases 1.º marzo.

INSTITUTO ZAMBRANO. DELICIAS 3129. Recibe alumnos internos, externos, medio-pupilos. Funcionarán 3 cursos primarios, los 2 primeros años de humanidades, y 3 años de comercio. La recogida de internos será el lunes 11 de marzo, antes las 19, y martes 12, a las 8.30, para los externos. Los exámenes de repetición, para los alumnos del 1.er año, de humanidades, se verificarán el 6 de marzo a las 8, en el Liceo Amunátegui. Los de los cursos preparatorios, y comercio, sábado 9 de marzo, a las 8.30. —El Director. 2-M.

LICEO SANTA ISABEL, SANTO DOmingo 1808. Kindergarten. Preparatorias. Humanidades. Internos. Medio pupilos. Externos. Profesorado titulado. Exámenes válidos. Matrícula abierta. Solicite prospecto.

13.--EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)



APRENDA A INDEPENDIZARSE
Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos.
Haarmann Ringborg y Cía.
STO. DOMINGO 814 A. U.—N|O.

NECESITO SEÑORA O SEÑORITA competente y con buenas recomendaciones, para cuidar tres niñitas. Edificio Díaz, 8.º piso. Oficina 84. 6189-Feb-26

EMPLEADO ENTENDIDO VENTAS muebles, buenas referencias necesítase. Irarrázaval 435.

SEÑORITA FACTURERA, BUENA letra, escritura máquina, únicamente por carta manuscrita a casilla 2326, acompañando copias de certificados, indicando pretensiones de sueldo. 7045

MUCHACHO SIN VICIOS NECESIto, para almacén abarrotes. Santa Elena 1648. 6930—27-F

MATRIMONIO EXTRANJERO SE ofrece para administrar Hotel, Restaurant o Casa Residencial, con buenas referencias. — E. M. Casilla 81-D. 6918—27-F

JOVEN FRANCES, DESEA OCUPAción decente, J. B. P. Barnachea 106

NECESITO SEÑORITA PARA VENta de artículos de fantasía, tratar Dardignac 516. De 12 a 2. 7017—28-F

CONCURSO: LLAMASE LA ATENción a un aviso que se publica en "El Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de ingeniero 2.o administrador, del servicio de agua potable de Cartagena, dependiente del departamento de Explotación e Inspección, Agustinas 1336 G.

CONCESIONARIO PARA PONER restaurant en la terraza del Coliseo necesítase. Gálvez 453, de 1 a 2. 7131-28-F

SEÑORITAS JOVENES, EDUCADAS, y muy bonitas, para bailar en terrasa aristocrática necesítanse. Pueden ganar hasta 30 pesos diarios. Gálvez 453, de 1 a 2. 7130-28-F

VENDEDORES A COMISION PARA Santiago, y provincias, vinculados con ferreteros y pintureros, necesito, para pedidos importación. Referencias a Franpagon. Casilla 1037. 7118-27-F.

EMPLEADO BOTICA, (RECETARIO mostrador), $ 180 y comida, soltero. — Recoleta 1155. 162. 7073

SE NECESITA UN EMPLEADO ENtendido en arboricultura, con certificado. Av. Balmaceda 745. Conclusión autocarril. Cerro de Navia. 7070-28-F.

NECESITAMOS SEÑORITA SECción venta, Prat 1272.

CUATROCIENTOS PESOS, SEÑORItas, empleados, necesitamos, ofrecemos. Preparamos exámenes, enseñanza. Matrícula abierta. — Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

JOVEN MUY ACTIVO, ENTUSIASTA para el trabajo, buenas referencias, ofrécese como vendedor mercaderías, cobrador. H. P. V. Correo 2.

EMPLEADO COMPETENTE PARA venta calzado necesítase. Delicias 2602.

EMPLEADO COMPETENTE PARA venta calzado. Tratar: Delicias 2703.

SE NECESITA UNA CAJERA COMpetente, con recomendación. Estado 110. 7256

NIÑO, PARA LA COMPRA DE ARtículo de fácil adquisición, con fianza, preferible; sueldo y comisión, se necesita, en Huérfanos 1059, 2.o piso. Of. 11.

SE NECESITAN EMPLEADOS competentes, para la venta de calzado; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Diego 429.

EMPLEADO ESPAÑOL, CON FIANza efectiva, $ 7,000, solicita ocupación, cobrador almacén o casa análoga. Aldunate 1430. Hana.

JOVEN PRINCIPIANTE OFICINA NEcesito, Casilla 1234. 7254

EMPLEADAS, EMPLEADOS, NEcesitamos, 21 Mayo 590.

NECESITO AYUDANTE OFICINA. Delicias 2963. 7291— 27-F

DACTILOGRAFA CON RECOMENdación y prácticos, necesitamos. Sto. Domingo 1645. 7420—27-F

EMPAQUETADORES PARA BOTICA necesito. Inútil presentarse sin buenas referencias. San Pablo 3296. 27-F

EMPLEADA COMPETENTE PARA mostrador necesítase recomendada. San Diego 125, Tintorería.

14.--EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO EMPLEADA, ECHEVErría 976. 5928-26-F

NECESITO COCINERA COMPETENte. Manuel Montt 1035.

EMPLEADA COMEDOR O PIEZAS, necesito, buen sueldo. Pedro Valdivia 2671. 6438—26-F

COCINERA Y NIÑA PARA EL MOStrador. Panadería Renca.

EMPLEADA COCINA, NECESITASE. Prat 813, San Bernardo.

SE NECESITA EMPLEADA PARA matrimonio solo. Carmen 1439.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Prat 431. 6265-26-F

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Recoleta 355.

COCINERA NECESITO, PROVIDENcia 2206. 6612—2 M.

NIÑERA QUE HAYA ESTADO EN CAsa extranjera se necesita, buen sueldo, calle Costa 130, Providencia.

EMPLEOS: NECESITO, COCINERA, camarera, garzón. San Diego 1379.— "El Ford". 6777—F—26

LAVANDERA RECOMENDADA NEcesito. Calle Quinta Normal 3340 (Matucana). 6786—F—26

EMPLEADA RECOMENDADA NECEsito. Carmen 735. 6792—26 F.

OFRECESE MADRE E HIJO, ELLA buena cocinera, él aseo u otra ocupación. Domeyko N.o 1262.

NECESITO NIÑO QUE ENTIENDA algo de menaje, de 13 a 15. Puente 814. 6733—26 F.

COCINERA COMPETENTE NECEsita, buen sueldo, Echaurren 604.

COCINERA RECOMENDADA SE NEcesita. Santo Domingo 1307.

NECESITO EMPLEADO; PREFIERO haya estado en lechería. Tocornal 1386. 6836—26-F

COCINERA SIN NIÑO, NECESITA.— Echaurren 484. 26-F.

NIÑA AYUDANTA COCINA, NECESIto, 50 pesos. Delicias 3421.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Santo Domingo 2105. 6959—27 F.

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesítase. San Isidro 499. 6966—27 F.

NECESITO NIÑERA CON BUENAS recomendaciones. Jofré 162. 6971—28 F.

NECESITO AYUDANTE DE COCIna. San Antonio N.o 29. 6975—27-F

CHIQUILLA AYUDAR AL SERVIcio, necesito. Compañía 1882. 6990—27 F.

EN CHACABUCO 531, SE NECESIta ama, buen sueldo. 6991—28 F.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y NIños, necesito. Echaurren 444.

EMPLEADA SERVICIO NECESITO luego. General Bustamante 62. 7000—27 F.

MOZO NECESITO, MERCED 563. —

EMPLEADA NECESITASE PARA todo servicio, tres personas, Vicuña Subercaseaux 10, (altura Amunátegui 882). 7056—27-F

SE NECESITA COCINERA PARA 2 caballeros, Catedral 1361. 7049

EMPLEADA SUMAMENTE COMPEtente, para cuidado dos niñitos. — Sueldo $ 120. Vicuña Mackenna 40. 7041—27-F

NECESITO COCINERA, SAN ISIdro 45. 7040—28-F

EMPLEADA DE LA MANO, DE 30 a 35 años, se necesita, Avenida Matta 230. 6983

SE NECESITA COCINERA, CHILOE N.º 1889. 7023—27-F

NECESITO COCINERA COMPETENte, Cuevas 1053. 6938—28-F

NECESITASE EMPLEADA MANO, Santa Isabel 066. 6935—27-F

NECESITO EMPLEADA RECOLETA 1155. 6929—28-F

COCINERA Y NIÑA DE MANO NEcesito, urgente. Lira 566. 6927—27-F

MOZO PARA COMEDOR, RECOmendado. Carrera 354. 6921

EMPLEADAS RECOMENDADAS para piezas y cocina, necesitan matrimonio solo. Sueldos $ 80 y $ 100.— Tratar Teatinos 963, de 3 a 5.

NIÑERA DE 14 A 15 AÑOS SE necesita, Sierra Bella 1284. 6919—27-F

NECESITO AYUDANTE COCINA niña para las mesas, Santa Isabel 0125. 6917—27-F

EMPLEADA NECESITO, CASA EXtranjera, poca familia. Dávila 940. 6912—27-F

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda para las piezas, Catedral 1236. 6906—28-F

UNA EMPLEADA PARA LA MANO se necesita en Agustinas 2217. 6905—6-M

COCINERA NECESITO, SUELDO 50 pesos. Maipú 539, entre Catedral y Santo Domingo. 6754

NIÑERAS PARA DOS O CUATRO niños necesito, Santo Domingo 2009.

COCINERA, SERVICIO TRES PERsonas, necesito. Sueldo, $ 60. Madrid 919. 7166

MUCHACHO PARA ASEO, NECEsítase. Monjitas 466. 7160

EMPLEADA DE MANO, NECESItan: Recoleta 483. 28-F.—7143

EMPLEADA CON NIÑO, DE 1 A 2 años, necesítase. Maipú 120. 27-F.—7139

COCINERA NECESITO: GENERAL Mackenna 1154-B. 27-F.—7138

COCINERA COMPETENTE Y EMpleada piezas necesita matrimonio sólo, extranjero, calle Manuel Montt 2260, esq. República. 6894

NECESITO BUENA COCINERA, ADmito con niña grande. Avda. Italia 871. 28-F

CABALLERO EXTRANJERO NECEsita empleada sería preferencia extranjera para todo servicio. A. E. Casilla 81 D. 7129-27-F

NECESITO COCINERA, SUELDO: 100 pesos, Rosas 941. 7126

NECESITO EMPLEADA. SANTA ROsa 1572. 28-F-7181

EMPLEADA DE PIEZAS, RECOMENdada, necesito. Moneda 2187. Tratar de 1 a 3. 27-F-7174

COCINERAS, SUELDO: 100, SERVIR matrimonio, aunque sepan poco, 80-70. Necesito varias. Erasmo Escala 2438. 7098

COCINERA NECESITO, PARA MAtrimonio solo, recibo con niño. Maipú 1306, final calle. 7090

EMPLEADA JOVEN PARA PIEZAS, necesito. matrimonio sólo. Maipú 1306. 7090

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, recomendada, necesito, en casa de respeto. Huérfanos 4190. (Detrás de la Quinta Normal). 7089-27-F

EMPLEADA PARA QUEHACERES DE casa necesita matrimonio extranjero. Calle Nueva Manzano 965. 7085

EMPLEADA DE LA MANO NECESItase, García Reyes 128. 7081-27-F

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad, para el servicio. Herrera 381.

NECESITO MATRIMONIO SOLO. — serio, él jardinero, ella todo servicio.— Lautaro 610, esquina Salvador. —Providencia. 7076

NECESITO EMPLEADA TODO SERVIcio. Ricanten 307, llegar Maestranza. 7074-27-F

EMPLEADA TODO SERVICIO, SEPA cocinar necesita matrimonio extranjero; buen sueldo. Cóndor 1332. 7662—27-F

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Pedro Valdivia 2351. Pago carro. 7251—28-F

EMPLEADA RECOMENDADA QUE sepa algo de cocina, sueldo $ 80. Manuel Montt 157, Providencia. 7249—27-F

NECESITO UN MUCHACHO PARA reparto de leche. Riquelme 534. 7248

NECESITO COCINERA. ESMERALDA 766. 7244

NECESITO NIÑA PIEZA Y COMEdor, Casa Pensión. Moneda 613. 7243—27-F

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa, necesito. Agustinas 879. 7365—27-F

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar niñito. Cochrane 1022.

EMPLEADA COCINERA, SOLA O casada, necesito. Subercaseaux 302 (Botica).

EMPLEADA, NECESITO. PEDRO Valdivia 2310. 7292

URGENTE NECESITO SIRVIENTA de mano. Presentarse hasta las 17 horas. Bellavista 185, cerca Loreto. 7288—27 F

COCINERAS, NECESITO. BANDEra 339. 7297

COCINERA VALPARAISO NECESIto. San Diego 256. 7299

COCINERA NECESITASE. LIRA 21. 7425—28-F

NECESITO UN NIÑO PARA UN REparto de leche. Av. Centenario 620. 27-F

CIEN COCINERAS COMPETENTES, buenos sueldos, otras todo servicio, aunque con niñita-guagua, recomendaciones, ayudantes cocina pensión, cocineras cama afuera, lavanderas, cama adentro, niñas de piezas, mano, pensión, buenos sueldos, niñas comedor casas particulares, niñeras, sueldos execelentes, toda servidumbre. Acudan oficina proporciona buenas casas, buenos sueldos; buenas empleadas. Arturo Prat 16, casi esquina Alameda. 7409—27-F

BUENA DUEÑA DE CASA CABALLEros solos, recomendada, necesítase. Prat 16. 7410

SE NECESITA UN COPERO. BANdera 819. 7412

NECESITO NIÑERA. COLON 1211. 27-F

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEHAceres casa. Bulnes 729.

NECESITO EMPLEADA REGULAR edad que sepa cocina para poca familia, con buenas recomendaciones. Calle Paz 992. -27-F

NECESITO MATRIMONIO SEPA ordeñar, Cochrane 1469.

OFICINA EMPLEOS, GALVEZ 138; ofrece servidumbre recomendada. 7385

MADRE E HIJA NECESITA, GALvez 138. 7385

NECESITO AYUDANTA DE COCIna, San Diego 117. 7387

JARDINERO PARA ATENCION jardín una o dos veces semana, necesítase, Moneda 1609, de 12 a 14. 27-F

NIÑAS PARA LAS MESAS NECEsita, Matucana 1511. 27-F

NECESITASE AYUDANTA COCINA, urgente, prefiérese sin niños, puertas adentro. Chacabuco 14. Hotel Biarritz.

COCINERA JOVEN, $ 80, 90, EMpleada mano, $ 75; otra venga algunas horas diariamente arreglar piezas, viva cerca, recomendadas, necesita casa alemana. Compañía 2876-B.

NECESITO EMPLEADA SEPA LA cocina. Pago $ 60. Ñuble 808.

NECESITO MOZO COMEDOR Y aseo. Claras 795. 27-F.—7233

NIÑA PIEZAS Y COMEDOR, REcomendada, necesito. Delicias 26.

NECESITA NIÑERA. HUERFANOS 2820. Buen sueldo, exigiéndose recomendaciones. 27-F.—7228

NECESITO JOVEN PARA EL REparto de carne. San Joaquín 299.

NIÑAS COMPETENTES PARA LAS mesas necesito, Mapocho 880. Bar.

NECESITASE NIÑA PUERTAS adentro, quehaceres casa. Prat 573, casita 7. 27-F.

NIÑO NECESITO. DELICIAS 2620.

EMPLEADA, SEPA ALGO COCINA. Esperanza 8. Garage. 27-F.

MOZO JOVEN PARA CASA PARticular, necesito. Delicias 2721.

NECESITO MOZO PARA CANTINA. General Velásquez 99.

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres casa. Unión Americana 590.

NECESITO MUCHACHO PARA mostrador, sepa algo. Unión Americana 590.

MOZO PARA LOS MANDADOS Y aseo, se necesita, persona seria. Santa Rosa 60. 7313-27-F

NECESITO NIÑA, MAESTRANZA 6.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito. San Antonio 77. 7369

NECESITO COCINERAS PUERTAS adentro. Carrascal 4588. 7321-27-F

EMPLEADA PARA LOS QUEHACERES necesito. Santa Elena 1267. 7323-27-F

NECESITO NIÑO ASEO MANDADOS, Estado 265. Pasaje Balmaceda 4.

SE NECESITA UN NIÑO PARA DEjar paquetes, con recomendaciones. Mercería "El Sol". Puente 696.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, Alameda 2413. 7008-27-F

EMPLEADA PARA NIÑOS NECESITO. Buen sueldo. Molina 20. 7347

EMPLEADA SEPA COCINAR, SAN Diego 79. 7353

OFICINA EMPLEOS, BRASIL 680. — Servidumbre apurada, necesito cocineras, piezas, costuras, coperos.

NIÑA SERVICIO MANO, NECESIto. Prat 289.

NECESITASE EMPLEADA MATRImonio extranjero, tratar Nueva Valdés 1078. 27-F

NECESITANSE COCINERAS $ 80, comedores, piezas. Libertad 521.

15.--GARAGES

LOCAL PARA GARAGE DESEO arrendar. Dirigirse: C. C. K. Santo Domingo 3027. Casa 6. F—27

LOCAL BUENO PARA GARAGE, se necesita. Ofertas: Estado 55. 27-F.

ARRIENDO GARAGE, PIEZA CHOfer, San Ignacio 731, 7345

16.-HOTELES Y PENSIONES

CASA SEÑORA DISTINGUIDA, ofrece a jefe de casa comercial, profesional o joven honorable, dormitorio muy confortable, bien ventilado, baño. Comida primer orden. Avenida V. Mackenna 25. 7100-27-F

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS DESde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N|O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos. San Diego 117. N. O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas reglamente amobladas desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

RESIDENCIA, BALCONES, AHUMAda piezas pensión meses, días, de mesa. Precios módicos. Nueva York 81. 2408—5-M

HOTEL FAMILIAR

Visítelo. 110 habitaciones reglamente amobladas, nuevo, moderno, elegante, higiene estrictísima. Departamento para familias. Pensión diaria, $ 8; mensual, $ 160. Piezas para matrimonios, de $ 5 a 15 pesos. Delicias 2925 - 2935. A. U. N|O

MATRIMONIOS — CABALLEROS: central, lindas piezas, balcones frente Santa Lucía, higiene, economía, baño, teléfono, comida excelente. — Merced 395. 5083—28 F.

COMPAÑIA 2539 FAMILIA EXTRANjera ofrece pieza con pensión. 5180—F 27

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTAdo 136, teléfono 5126, ofrece hermosas piezas con pensión. Da pensión mesa. 3566— 4 M.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión. Dávila 702. 5651—M—1.o

PRAT 145, CASA BAJOS PIEZA, PENsión. F 26

SAN FRANCISCO 92, PIEZAS, PENsión. 5504—F—26

DEPARTAMENTO O PIEZAS, PENsión. Lira 176. 5492—F—26

CASA PARTICULAR OFRECE PIEza, pensión a matrimonios honorables, Libertad 14-A. 5540—26-F

CASA EXTRANJERA ARRIENDA ESpléndidas piezas, balcones calle. Estado 141-A. 5676—26 F.

PIEZA AMOBLADA ESPLENDIDA pensión 120. San Martín 766.

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN espléndidas piezas con pensión. Moneda 627. 6057—F—27

PIEZAS PENSION, CATEDRAL 1656

OFREZCO BUENA PENSION, PIEzas balcón calle. Precio convencional. San Martín 898. 6322—27-F

PENSION A PERSONAS SERIAS ofrece familia honorable. Carrión 1911. 6279-28-F

REGIAS PIEZAS CON PENSION, COmidas abundantes, a precios módicos, en Catedral 1289. 6582— 27-F

ARRIENDO LINDAS PIEZAS CALLE, amobladas, baño, teléfono, casa familia. Monjitas 750.

DELICIAS 2224, PIEZAS, DEPARTAmento, pensión. 27-F

ESPLENDIDAS HABITACIONES A matrimonio honorable. Monjitas 451. 6687— 26-F

BUENA PENSION, A. Prat 535. 6707-Feb-28

RESIDENCIA MONEDA 625 ARRIENda lindas piezas. Pensión, baños, confort. 6738—F—27

PIEZA, PENSION $ 200. ESTADO 239

PIEZAS, PENSION. — PRAT 42.

PIEZA CALLE PENSION. PRAT 187. 6790—28 F.

DESDE 130 PENSION PIEZA amueblada. Puente 731. 6813—26 F.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS FAmilias, caballeros, casa honorable. Amunátegui 266. 6727—26 F.

CON PENSION, PIEZAS AMOBLADAS anexo baño, balcones calle. Serrano 190. 6839—26-F.

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza con pensión. San Ramón N.o 7, altos. 6951

PIEZAS CONFORTABLES, PENsión familia. Castro 28.

PIEZA - PENSION A MATRIMOnio sólo ofrece familia honorable.— Catedral 2915. 6974—28 F.

ARRIENDASE PIEZA, PENSION familia extranjera. Santa Lucía 258, entre Huérfanos Agustinas.

PIEZAS, PENSION, MERCED 563.— 7064—27-F

ARRIENDASE PIEZA CALLE, con sin pensión, con sin muebles. Echaurren 69. 7029

CATEDRAL 1694, ARRIENDANSE piezas con o sin pensión. 7028—27-F

PIEZAS PARA MATRIMONIO, con balcón y pensión. Vicuña Mackenna N.o 5. 6910—28-F

BONITAS PIEZAS, PENSION. Monjitas 466. 27-F.—7161

70 PENSION MESA, ESMERALDA 837. 9112-28F

ARRIENDASE UNA PIEZA, CON pensión, a caballero, único pensionista. Brasil 540. 27-F.—7157

ARRIENDO, CON BUENA PENsión, lindas piezas frente Plaza Brasil, precios módicos. Compañía 2141. 27-F.—7149

SE VENDE UNA ACREDITADA pensión frente al paradero de góndolas Alameda. Santa Elena 1455. 27-F.—7141

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión, Catedral 2679. 6903—3-M

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEZA con o sin pensión. Lira 929. 28-F-7184

PIEZA AMOBLADA, PENSION. ALONso Ovalle 1260. 27-F-7182

TO LET FIRST MARCH, FOR MArried couple, nice department bedroom pallour, private Bath Boarding House Ferrando, Estado 75. 27-F-7172

CASA FRANCESA ARRIENDA PIEzas amobladas, pensión, matrimonio, caballero extranjero. Santo Domingo 1283. 27-F-7171

FAMILIA HONORABLE. PUENTE 568, regios departamentos calle, excelente pensión mesa. 27-F-7190

ARRIENDO PIEZA PENSION, COchrane 256, matrimonio honorable. 27-F-7203

PIEZAS AMOBLADAS PENSION FAmilia. Alonso Ovalle 1244. 28-F-7214

EN CASA RECIEN PUESTA DE señora distinguida, ofrece a matrimonio elegante departamento o dormitorio todo confort, baño, balcón calle, linda vista, comida primer orden. Avenida V. Mackenna 25. 7101-27-F

CASA FAMILIA, ARRIENDA UNA O dos piezas con pensión, Ricanten 307. Al llegar Maestranza. 7075-27-F

PIEZAS, PUERTA INDEPENDIENTE, sólo personas honorables, pensión, viandas. Matucana 32-A.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. MOlina 132.

CASA RECIEN INSTALADA, REGIA comida. República 188. F—27

$ 300, PIEZA PENSION MATRIMOnio. Ahumada 170. 7239

$ 130, PIEZA PENSION, BAÑO Prat 308.

ARRIENDO UNA PIEZA AMOBLAda, con sin pensión. Matucana 30-A.

PIEZAS CON O SIN PENSION. 10 de Julio 1642. 7324-27-F

MATRIMONIO HONORABLE, SIN pensionistas, arrienda departamento con pensión, únicamente matrimonio. Estado 265. Pasaje Balmaceda 4. 7329-28-F

PIEZA AMOBLADA, $ 3, DIARIOS, Y con pensión $ 6. Gálvez 119. 7331

LINDA PIEZA AMOBLADA COMIDA familia, únicos pensionistas. Matrimonio $ 330. Maestranza 279. 7351-27-F

$ 120 PENSION, PIEZA, AMOBLADA. San Pablo 1378. 6744

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENsión. Villavicencio 60.

ARRIENDO PIEZAS CON SIN PENsión. Artesanos 861. 6504-27F

COMPAÑIA 2316 (BAJOS) INMEdiato Plaza Brasil, ofrécese buenas piezas con o sin pensión. 7276

PIEZAS HIGIENICAS, PENSION. NAtaniel 182. 7264—28-F

PENSION ALEMANA SANTIAGO, Moneda 613, pieza por días y meses. 7242—27-F

PENSION PIEZAS, CON SIN MUEbles. Casa familia. San Diego 356. 7364

PIEZA AMOBLADA, BAÑO, PENsión primera, arriéndase a matrimonio o caballero. Catedral 1267. 7289— 27-F

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con pensión a matrimonio, caballero. Dieciocho 252. 7300

SANTO DOMINGO 1219 ESPLENDIda pensión, comida, verdadera a la Italiana; pensión, mesa. 7301—27-F

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS CON sin pensión. Pleno centro. Miraflores 124. 7307—28-F

DEPARTAMENTO CON PENSION. Alonso Ovalle 827. 7405—27-F

PIEZAS CON PENSION CASA FAmilia ofrece Matucana 861.

PIEZA OFRECE FAMILIA ESPAÑOla. Agustinas 879. 7366—27-F

17.--JUDICIALES

SOLICITA CONCESION PARA INStalar un cable transmisor eléctrico en Puente Alto. El señor A. E. Droste, representante legal de la Fábrica de Tejidos Victoria de Puente Alto, ha solicitado concesión para instalar un cable subterráneo de 2,350 metros de longitud para trasmitir energía eléctrica a 6,000 volts de tensión, entre la Fábrica de Tejidos Victoria y la Fábrica de Papeles y Cartón, ambas ubicadas en Puente Alto, departamento de Santiago. Provincia de Santiago Esta línea, partiendo de la Fábrica de Tejidos Victoria, atravesará el Canal San Bernardo, para seguir por el camino de San Bernardo a San José de Maipo, hasta enfrentar la Fábrica de Cartón y Papeles Puente Alto, en donde atravesará el canal San Bernardo en ángulo recto al camino nombrado. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 8.o de la Ley General de Servicios Eléctricos, y para que en el término de 30 días se presenten las oposiciones a que hubiere lugar. -- El Director General de Servicios Eléctricos. 26-F

NOTIFICACION JUDICIAL. — ANte el 2.o Juzgado de Menor Cuantía de esta ciudad, la Sociedad Saavedra Benard y Cía. Ltda. domiciliada en Catedral N.o 1063, representada por su Gerente don Juan Cornelio Benard. demanda a don Constantino Gutiérrez, para que se declare que éste debe pagar a aquella Sociedad dentro de tercero día de ejecutoriada la sentencia la cantidad de $ 1,847.15, más los intereses y las costas. Funda esta demanda en la circunstancia de que el demandado señor Gutiérrez le adeuda a la firma demandante la referida cantidad como parte de precio por al adquisición de unos tambores de aceite de diversas marcas y que el señor Gutiérrez por la parte que quedó adeudando firmó tres letras, ninguna de las cuales fué cancelada a su vencimiento, por cuyo motivo fueron protestadas en su oportunidad. En cambio, la firma demandante cumplió oportunamente y a satisfacción del comprador, señor Gutiérrez su obligación de entregar las mercaderías vendidas. En el primer otrosí se pide tener por acompañados en parte de prueba con citación los documentos adjuntos a dicha demanda y ordenar que los que emanen del demandado se pongan en su conocimiento apercibiéndolo con tenerlos por reconocidos si no fueran objetados dentro de sexto día. En el segundo otrosí se confiere poder para la primera instancia y segunda, al abogado, señor Ricardo Lederman Rodríguez y al Procurador del Número don Augusto Izquierdo Matte, respectivamente. En el tercer otrosí se solicita que se devuelva la escritura en que se acredita la personería del demandante y se deje certificación en autos de haberse ella presentado. Con fecha 19 de enero de 1929, se proveyó lo siguiente: A lo principal, traslado; al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación y téngase por auténticos los que emanan de la parte contraria si no fueren objetados de falsos o faltos de integridad dentro de sexto día; al segundo, téngase presente; al tercero, como se pide.— Hernán Garcés Silva.—Lapostol, secretario. Conjuntamente con la demanda se solicita que se decrete como medida precautoria la retención hasta por la suma de $ 2,500, en poder de don Gustavo Lange Behrens, comisionista, domiciliado en la calle Carmen N.o 755, de mercaderías, maquinarias e instalaciones del negocio que el señor Gutiérrez posee en esta ciudad en la calle Diez de Julio N.o 1046. En el otrosí se pide que se conceda provisoriamente. Con fecha 19 de Enero de 1929 se proveyó lo siguiente: A lo principal y otrosí, traslado y autos haciéndose entretanto como se pide.—H. Garcés Silva.—Lapostol, secretario. En lo principal de otra solicitud se pide que se notifique al demandado, señor Gutiérrez, la demanda y las precautorias por avisos publicados por el número de veces y en los periódicos que el Juzgado tenga a bien señalar, debiendo hacerse estas publicaciones en estracto redactado por el señor Secretario, en atención a que resultaría muy dispendiosa la publicación en otra forma. El Juzgado con fecha 14 de Enero de 1929, proveyó lo siguiente: Proveyendo a lo principal de fs. 19, como se pide, publíquese avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", por tres veces en cada uno de ellos, debiendo hacerse, además, la publicación ordenada por la ley en el Diario Oficial.—Alcérreca. — Lapostol, secretario. Por resoluciones de 1.o y 18 de Febrero de 1929, a solicitud de Saavedra Benard y Cía., se amplió en 20 días el plazo de cinco que concede el artículo 292 del C. de P. C., para notificar al demandado y se concedió una nueva ampliación de diez días del plazo para notificar la demanda y las precautorias, de acuerdo con la parte final del inciso 2.o del artículo 292 del C. de P. C. 28-F.

18.--MAQUINARIAS Y ACCESORIOS



HARNEADORA "BOBY", MATERIAL y maquinarias. Maipú 58. 6488-26-F

CALDEROS, VARIOS TAMAÑOS, centrífuga para lavandería, ocasión vendo, Phillipi 36. Feb-28

SE VENDEN DOS MOTORES DE 2 caballos cada uno. República 46. 6967—28 F.

SE VENDE UNA MAQUINA PARA cortar camisas, Simplex. República 46. 6967—28 F.

SE VENDE UNA MAQUINA PARA planchar sombreros. Modelo Americano. República 46. 6967—28 F.

OCASION VENDO MAQUINA REGIStradora "National", en buena condiciones. Tratar: Irarrázaval 1979. 7071-28-F

REGISTRADORA NATIONAL, VENdo, con facilidades, $ 700. San Diego 889. 7011-27-F

MAQUINA APARADORA, SINGER, buen estado, vendo, Víctor Manuel 1560. 27-F

VENDO MAQUINAS CALAR, COser, motorcito eléctrico, corriente alterna. Manuel Rodríguez 26. 28-F.—7237

COMPRO PRENSA Y VENDIMIAdora. Maestranza 675. 27-F.—7225

TRILLADORA ESPECIAL PARA porotos, en perfecto estado se vende. Referencia. Galería Alessandri N.o 5. 6841

VENDO OCASION MAQUINA BLAke casi nueva. Fábricas calzado, Talleres composturas neumáticos. Huérfanos 1283. También máquina abrir hendidos. 7267

TRANSMISION SKF COMPLETA eje cuatro metros 1 1/4, ocasión vendo. Huérfanos 1283. 7266

19.--MATERIALES DE CONSTRUCCION



FIERRO PARA TECHO.—Galvanizado y negro de todas dimensiones. Cortinas metálicas, ofrece a precios más bajos en plaza: Fábrica de Canalización de Fierro. 1227 -Matucana-1227 A. U.—N|O.

FIERRO GALVANIZADO

LISO Y ACANALADO para techo, todas dimensiones, ofrece a precios sin competencia. CASO, CUADRIELLO, VICENS Cía. Ltd. Unicos Agentes de la Manufactura Galvanizadora. AVENIDA MATTA 1070 A. U —N|O.

ROBLE EN TODAS DIMENSIOnes, recibió gran surtido, Barraca Santa Isabel, Vicuña Mackenna 682. 6078—27-F

PUERTA 1/2 cuerpo 220 y 240 x 0.75 y 0.80, de tablero $ 25, madera muy seca, espigas pasadas, encoladas y atarugadas. Surtido completo en puertas, mamparas, ventanas y galerías. $20.— FABRICA "LA NORTEAMERICANA" San Pablo 1884.— Teléfono 4218. N-O.

COMPRO VICTROLA MUEBLE, ORtofónica, con facilidad pago semanal. Mapocho 2201. 25-F.



EQUIPOS PARA PINTAR AL SOPLETE "ECLIPSE" A BAJA PRESION Plantas completas BABURIZZA, LUKINOVIC y Cía. Huérfanos 785 — Casilla 2757 N|O

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL, adobes, ripio y arena vendo. Encargue de extracciones de escombros. Tratar: Av. Presidente Ibáñez 464, de 2 a 7. 7373

FIERRO REDONDO CHACABUCO 12 CEMENTO LLEGO
A precios fuera toda competencia. TELEF. 294, EST. CASILLA 2653 A. U.—N|O.

DEMOLICION, HUEMUL 786, ZINC blanco, negro, maderas, realizo. 7362



MAMPARAS, PUERTAS, ventanas, galerías nuevas y usadas. Fierro galvanizado. Cañerías. Metal desplegado, cañería acero 3/4". Todo artículo a precios bajos. Feria de Materiales de construcción. Monjitas 845.—Teléfono 7034. A. U.—N|O.

CEMENTO BLANCO, CASERIA, ventilación, tapas cámara, excusados completos, tubos cemento, baldosas, granito artificial, tierras colores para cemento. Lira 715. 7072-2-M



Puertas
Tableros 1/2 cuerpo, tragaluz fijo. Ancho, 0.70, 0.75 y 0.80. Alto 2.20.
$23.—
Feria de Materiales Nuevos y Usados.—Monjitas 845. Teléfono 7034. A. U.—N|O.

SE VENDEN TEJAS, AMUNATEGUI 219. 7268—28-F

ARENA FINA NECESITO 100 MEtros cúbicos. García Reyes 77. 7418—27-F



LAVATORIOS, TINAS de baño, lluvia, W. C. silenciosos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, con facilidades de pago. Grandes Almacenes Santarios. Moneda 855-859. N|O.

Puertas Standard
De una y dos hojas; de tablero y 1/2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; tragaluces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos. FABRICA FENIX Delicias 739. — Teléfono 5585 N|O.

VENDO VIGAS DE PINO, DE 3 x 10 x 750 metros largo. Gay 2526. 7165

20.--MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL



SILLAS: SI USted necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Rapid, DELICIAS 3536, góndolas Pila. Sillas en madera de haya, desde $ 5. En la silla enjuncada o tapizada vale 20 pesos. No es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogos a O. PINOCHET L. Delicias 3536. A. U. N|O.

MUEBLES USADOS DE OCASION vendo. Brasil 43. 7424

VENDO COCINA ECONOMICA, COLchón lana, mesa antigua. Juárez 611. 7397

AMOBLADO SEDA, FLAMANTE: 200; felpa, 140; escritorio ministro, 90; estantes, 60; guardarropas, 60; cómoda, 45, peinadores; dos [illegible] zas matrimonio flamante, 80; [illegible] comedor 250; aparador mármol, [illegible] Root 521, tercera cuadra Carmen. 7418

OCASION! VENDO MUEBLES [illegible] ería, sillón y espejos. Matucana [illegible]

[illegible]OLA MUEBLE ORTOFONI[illegible] [illegible]ador grande, vendo. San [illegible] 2338.

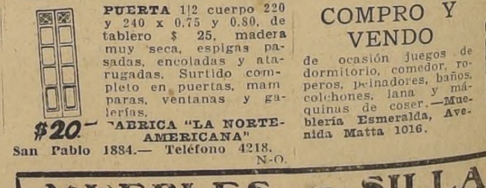
$ 59, 98, 125, 145 y 170 pesos, juegos amoblados completos, regala la Gran Fábrica Inglesa Muebles. Fundada 1902. Obtuvo grandes premios Exposiciones. Buenos Aires y Santiago. GMO. JEFFS. San Isidro 301. A. U. N|O.

COCINA ECONOMICA CHICA, VENdo, baratísima. Gálvez 854. 7383

COMPRO MENAJES MUEBLES, COLchones y lana vamos a domicilio. San Diego 1886. 6222-27-F

PEINADOR MARMOL, ESPEJO $ 80, cuna, 18; sillones, mesa, cómoda, sofá caoba vendo. San Diego 2330.

COMPRO Y VENDO de ocasión juegos de dormitorio, comedor, roperos, peinadores, baños, colchones, lana y máquinas de coser.—Mueblería Esmeralda, Avenida Matta 1016.



MUEBLES y SILLAS
Creemos difícil que se puedan vender tan buenos y baratos, en estilos modernos y coloniales, como los que ofrece la Sociedad Fábricas Unidas de Muebles y Sillas. Tenemos existencia de Juegos de Comedor y Dormitorios desde 150 y 650 pesos. Salitas, Juegos, desde 140; desde 350 y 425 pesos. Roperos desde [illegible]; [illegible] radores, 150; peinadores, $ 145. Sillas, sillones, sofás desde 7, 10, 15, 20, 25, 35 y 45 pesos; tapizados, empajados, enjuncados, en diferentes estilos. Mesas, Paragüeros [illegible] pesos. Fabricamos muebles y sillas por grandes cantidades, para cualquier destino y para ventas por mayor a precios únicos en Santiago. Otorgamos facilidades de pago. Nuestro Almacén está abierto desde las 8 A. M. hasta las 8 1/2 P. M., sin interrupción.
Soc. Fábricas Unidas de Muebles y Sillas
DELICIAS 2933, FRENTE AL PORTAL EDWARDS TELEFONO 228, ESTACION.—CASILLA 1171

HOTEL PALACE
SANTIAGO
El mejor a una cuadra de la Estación Alameda.
30 Piezas amobladas, con los siguientes precios:
Pieza con toda pensión, desde $ 10, $ 12, $ 14 y $ 16 diarios.
Pieza sola, desde $ 5, $ 6, $ 7, $ 8, y $ 10 diarios.
Precio de almuerzo: $ 4; comida $ 3.50.
Gran rebaja para familias y por mensualidades. N|O.—G.

VENDO: AMOBLADO ESCRITORIO, hall, salón, piano, dormitorios, roble comedor, sillones roble, neceser, cocina, muebles sueltos. Vicuña Mackenna 660.

OCASION AMOBLADO SALON $ 160. Avenida Matta 257.

REGALO AMOBLADO SALON $ 160, lindos bombúes y plantas. Avenida Matta 257.

PIANOS REGALANSE DOS, $ 1,000 Y 50? c/u. Av. Aromos 142. San Pablo abajo.

PIANO ALEMAN MEDIA COLA, flamante. ocasión, vendo. Arturo Prat 821. 7239

OCASION, ARRIENDO PUESTO verdura. Venta, 200 diarios. Maestranza 675. 27-F.—7226

VENDO DE OCASION SOFA MAPLE en blanco, $ 200. Castro 129. 7372

REGIA COCINA IMPORTADA, FLAMANTE, caldero cobre, especial para pensión, restaurant, vendo barata. -- Gálvez 827. 7352

FABRICA MUEBLES Coloniales.—San Diego 1493. Regios comedores, $ 600. Amoblados para hall tapiz brocato, asiento y respaldo con Bergeré, $ 650. Exposición lámparas fierro forjado, precios fábrica. A. U.—N|O.

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA de ocasión. Población Manuel Montt, calle 2 norte, casa 48. 7148

VENDO MESA CORREDERAS, DE 6 metros, $ 15, sillón dorado, de 3 asientos, $ 150, apradaror mármol, $ 150. San Isidro 648. 7107

VENDO AMOBLADO DORMITORIO ocasión. Ricardo Canales 860. Primer piso. Casa 1. 7110

VENDO MESA GRANDE PARA banquetes, Independencia 777.

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, molinillo, balanza vidrieras. Prat 1272. 27-F

VENDO REGALADO CATRE IMITAción roble, con bronce. Romero 2928.



N|O

CATRE BRONCE, PLAZA Y MEdia, poco uso, véndese 400 pesos. Valor 600. 2 a 4. Lord Cochrane 62. 7061

VENDO DORMITORIO, ESCRITOrio, sillón, varios muebles más, San Diego 103. 7031—27-F

VENDO JUEGO DORMITORIO 450 pesos, muebles, hall o escritorio, 400 pesos, Prat 234. 7026—27-F

COCHECITO, ANDADOR Y CUNA, vendo, Buenos Aires 520. 6926

MUEBLES COLONIALES O MODERnos. La London, Prat 248. 6542—26-F

GRAN FABRICA NACIONAL de MUEBLES, Serrano 398, esq. Cóndor. — Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad coloniales; sillas desde $ 75 docena. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata. Instalaciones negocios y oficinas. A. U. N|O.

¡OCASION! VENDESE DORMITOrio moderno, mesa corredera, refrigerador, mesa-escritorio. Almirante Barroso 663. 6244—26 F.

¡OCASION! VENDENSE DOS APAradores, mesa comedor, media docena sillas. Alameda 289. 6957—27 F.

VENDO ESPLENDIDO JUEGO muebles, dormitorio, comedor. Dardignac 189. 6968 — 28 F.

MUEBLES COMEDOR, PIANO, REGAlado. Blanco 2529. 6487-26-F

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $ 45 FACILIDAD PAGOS CHACABUCO 13 N|O.

$ 600 LOTE MUEBLES, APARADOR, 6 sillas, mesa redonda y cómoda, 2 veladores y paragüero. Ejército 189. 6715-Feb-26

21.--NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO CANTINA HOTEL, PATENTE adicional. Manuel Montt 2868. 5715—26 F.

SE VENDEN TRES BONITAS VIdrieras, en San Diego 2116. 5892.—26-feb.

ALMACEN CON DEPOSITO, VENDEse, tener que atender otro. San Diego 927. 5876-Feb-26

VENDO NEGOCIO PUESTOS VArios, poco capital, General Mackenna N.º 1655. 6429—26-F

POR NO PODER ATENDER VENdo almacén poco capital, venta garantida, doscientos pesos diarios, San Diego 310, tratar con M. García. 6331—26-F

NEGOCIOS ESTABLECIDOS, LIQUIdamos; compramos y vendemos rápidamente; encargándonos arreglar todas las dificultades o juicios pendientes con acreedores. Gómez, Agustinas 1220, oficina 10. 6374—28-F.

VENDESE LAVANDERIA, TINTOREría, espléndida situación, 10 de Julio 897. 26-F

VIDRIERAS, MESONES, VENDO, SAN Diego 763. 26 F.

MESA Y CUATRO SILLAS $-48. En madera de lingue, cómprelas en LA GRAN RAPID DELICIAS 3536 A. U n|o

VENDO ALMACEN, INDEPENDENCIA 1185, por salir fuera de Santiago. 6722-Feb-26

PEQUEÑA FABRICA MUEBLES, FUNcionando vendo y arriendo los galpones y casa habitación con contrato. Argomedo 474. 6694-Feb-27

VENDO BAR-RESTAURANT "LA Nación". 10 de Julio 1439. 6736—F—27

VENDO MOSTRADOR, ENFRIADEra, puesto pan, Avenida Matta 1450. 6858—26-F

VENDO ALMACENCITO O ARRIENdo la casa, $ 250, tiene cuatro piezas y cocina, mostrador y armazón. Diez de Julio 768. 6854—27-F

COMPRO LAVANDERIA, BUENA SItuación y casa habitación; doy en parte pago espléndido automóvil Buick. Dirigirse por escrito: R. F., Arturo Prat 187. 6832—27-F.

OCASION VENDO NEGOCIO CENtral, poco capital. Tratar: Bandera 516. 6852—28-F.

ALMACEN VENDO, SAN LUIS DE Francia 1290. 6963—28—F

VENDO UNA PENSION CON BEbidas, por ausentarse su dueña de ésta. Delicias 3496. 6982—27 F.

COMPRO, VENDO, LIQUIDO, NEGOcios industrias establecidas. Unica oficina especialista, cuenta registro compradores. Miranda, Ahumada 17. 7065

VEGA MATADERO, TRASPASO EL mejor kiosco, tratar Nataniel 1820. 7054—27-F

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo negocio de almacén, buena situación, Madrid 899. 7068—28-F

VENDO DEPOSITO VINOS, PEDRO Lagos 578. 6888

ESTANTERIA PARA CUALQUIER negocio, vendo. Compañía 1011. 7155

VENDO RESTAURANT - BAR CON instalación de primera, $ 15,000, con facilidades. Barrio Alameda. Tratar: Conferencia 635. 27-F-7191

VENDO ACLIENTELADA CARNICEría poco capital. Santo Domingo 3676. 7188

GRAN OPORTUNIDAD: AUSENTANdome Argentina vendo negocio librería, juguetería, cigarrería, perfumería magníficamente instalado, buena utilidad, bonita casa-habitación. San Pablo 2387. 7167

CIGARRERIA, FRUTERIA, REGALO—San Diego 2361. 7104-27-F.

SE VENDE MUY BARATO ESTANTEría y útiles completos de lavandería. Madrid 1878. 7095-28-F

ROMANA 500 KILOS DE PALANCA, vendo. Exequiel Fernández, 165. --- Ñuñoa. 7080

ALMACEN, DEPOSITO, DISOLUCION sociedad, situación excelente. Véndese. Bezanilla 1475. 7078-27-F

VENDESE GRAN TOSTADURIA. — San Diego 1273.

VENDO NEGOCIO VERDULERIA Y frutería, muy acreditado, por no poderlo atender. Matucana 1026. 7376—F—27

NEGOCIO DE CALZADO, VENDO acreditada zapatería, Botería La Constancia, Delicias 2703, con sólo $ 5,000 al contado, el resto con facilidades pago. Tratar: Delicias 2703.

POR AUSENTARME VENDO ALMAcén anexo licores, lindísima situación, único cuatro esquinas, poco capital, arriendo barato. Molina 397. F—27

VENDO BUEN ESTABLO CON SIN vacas, por no poderlo atender actualmente falta mucha leche. Verlo: Mapocho 2369. F—27

TRANSPASO CONTRATO ARRIENDO de establo por tres años, canon 220, con agua. Verlo: Delicias 3876. F—27

$ 2,500, EN MUY BUENA SITUAción, vendo depósito de licores. Anexo puestos varios. El local y casa, es muy buena, para restaurante o almacén. Coquimbo, esquina de Serrano 901. 28-F.—7234

SE VENDE CIGARRERIA, VENta, $ 130 diarios. Tratar: Huemul 1701. 27-F.

SE VENDE NEGOCIO, URGENTE, muy poco capital. Eyzaguirre 866. 27-F.

ALMACENES DESEEN LIQUIDAR, los mejores precios asegura, Juan Campanella. Maule 1008, casa 5.

ROMANA 500 KILOS, REGALO $ 300. Maule 1008, casa 5.

VENDESE NEGOCITO, PUESTOS varios, $ 1,300. San Francisco 860. 27-F.

HOTEL, PENSION, VENDO. MAnuel Montt 2855.

VENDO COCINERIA POR ENFERmedad. Alonso Ovalle 1042. 4825-2-M

VENDO ALMACEN, BODEGA LICOres, 4,000, menos de su valor. Martínez de Rozas 2201. 6393

VENDO ALMACEN. MAESTRANZA 1201. 7275—27-F

VENDO ACREDITADA LECHERIA por ausentarme. C. L. Casilla 2176. 7273

BUEN NEGOCIO 5 MIL VENDO, GAnancia garantida. Puede atender señora. Datos: Huérfanos 1283. 7269

INDUSTRIA NUEVA PRODUCTIVA ramo calzado, gran porvenir, vendo capital mínimum 5 mil. Datos: Huérfanos 1823. 7266

VENDO URGENTE CIGARRERIA Y lustrín y anexo para cualquier negocio poco capital. Situación inmejorable. Independencia 254. 7265

NEGOCITO VARIOS SE VENDE DE ocasión en 500 pesos. Borgoño 1701. 7258

VENDO URGENTE "PENSION BAR", el mejor barrio matadero o admito socio $ 5,000, por no poderlo atender. Victoria 1021. 7252—27-F

VENDESE ESPLENDIDO NEGOCIO frutería, muy buena venta diaria. San Diego 824. 7363— 28-F

VENDO MOSTRADOR Y ARMARIO grande. San Diego 2385. 27-F

VENDO PUESTO PAN. COCHRANE 1029. 28-F

NEGOCIO MENESTRAS CON DEPOsito licores única esquina, poco capital, véndese comuna San Miguel. Tratar: Población La Legua, Leal esq. Poniente. 27-F

$ 1,500 REGALO CARNICERIA, DOY prueba. Bulnes 729.

VIDRIERA PARADA, ROMANITA vendo ocasión. García Reyes 978.

VENDO POR VIAJE NEGOCIO puestos varios, buena situación. López 363 ,entre Pinto y Lastra. 7295

MERCADITO CONTIGUO CITE, MUcha clientela, véndese ocasión. Romero 2593. 7421—27-F

VENDO DEPOSITO DE CERVEZA EN calle Paz 717, que vende al por mayor con dos camiones Ford y dos carretones; inútil presentarse sin 35 mil pesos capital, garantizo 6 mil pesos mensuales utilidad. Se vende por no poder atender.

VENDESE ALMACENCITO Y CARbonería por no poderlo atender, casa habitación. Esperanza 1266. 27-F

VENDO INSTALACIONES CON PAtente varios, con derecho local, puerta-cité. Chacabuco 42-A. 26-F

LIBRERIA, CIGARRERIA VENDO barato. San Pablo 1320 (Plaza Ecuador). 7432—25-F

22.--OBJETOS PERDIDOS

PERRO PERDIDO, PERDIGUERO, negro, sin cola, con una mancha blanca en el pecho, obedece al llamado Tom. Buena gratificación. Libertad 86. Feb.26

SE DARA BUENA GRATIFICACION a quien devuelva un perrito blanco con oreja café claro, que se perdió en Jofré esquina Vicuña Mackenna el día 21, responde al nombre de Lulú, raza maltais. A. Pedregal 38. 7042—28-F

GRATIFICACION SE DARA A quien entregue abrigo señora extraviado Av. Macul. Avenida Matta 230. 6983

PULSERA DE GRANATES ANTIGUA, perdida ayer tarde desde calle Bandera atravesando Plaza de Armas por Pasaje Matte al Hotel Ritz, se ruega entregar en la oficina del Hotel, donde se gratificará espléndidamente, por ser recuerdo de familia. 7185

23.--OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

$ 100 ARRIENDASE NEGOCIO, CHAcabuco 131. Tratar: Moneda 3199. 6373—26-F.

300—900, LOCALES COMERCIALES. Chacabuco 32. 6291-28-F

$ 240, ESPLENDIDO LOCAL COmercial, Castro 409, dos piezas - habitación, patio. 5107— 26 F.

$ 250 ARRIENDO LOCAL ESQUINA para negocio, 2 piezas y W. C. San Isidro 295 5483—F—26

ARRIENDO ALMACENES, PISO BALdosas, recién pintados y empapelados, con casa, peluquería, cigarrería, frutería, barrio muy comercial, a bajo precio. Chiloé 2022. 5886—28-F

ALMACEN CON BUENA CASA SE arrienda, Delicias 3573, góndolas Pila. 5945—28 F.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL REcién concluído, con dos puertas anchas, con cortinas de fierro y casa habitación. Canon $ 500. San Diego 1729. F 27

LOCAL ESPACIOSO, APROPIADO carnicería, cualquier negocio. Club Hípico 914. Feb-26

70, ARRIENDO LOCAL PARA NEgocio. Bascuñán 1227. 6964—27 F.

EN SAN BERNARDO ARRIENDO gran local para cualquier negocio, la mejor situación, en Eyzaguirre 609-615. 6981—27 F.

LOCAL INDUSTRIA, SANTIAGO 1240, 7014—27-F

LOCAL NEGOCIO Y CASA, BIO-Bío 791. 7014—27-F

OFICINAS CALEFACCION CENtral, edificio nuevo. Morandé, frente Congreso, desde $ 200. 27-F.—7132

OFICINAS RECIEN REFACCIONADAS teléfono; balcones calle, 1 cuadra Plaza y Tribunales, arriendo . Bandera 552. 7122-28-F

$ 200 GRAN LOCAL CALLE PARA almacén, taller, carnicería, con casa. — Picarte 349. 7099

ARRIENDO ALMACEN Y CASITAS baratas. Chiloé 2056, al lado Matadero. 27-F-7215

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio, Independencia 1586. 27-F

LOCAL CON UNA PIEZA ARRIENdo, San Diego 1467.

ALMACEN MUY COMERCIAL arriendo. Chacabuco 77. F—28

$ 370 COCHRANE 1011 ESQUINA, elegante, grande. 7370

LOCAL PARA NEGOCIO. BARROSO 83. 7360— 5-M

$ 70 LOCAL ARRIENDO. SAN FRANcisco 1666. 7285— 27-F

$ 180 ARRIENDO GRAN LOCAL PAra depósito bebidas. Cueto 1002, esquina Andes. Tratar: García Reyes 964.

$ 200 ARRIENDO GRAN LOCAL, GAS, luz. Bascuñán 663.

24.--OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO AYUDANTA PANTAlonera. Manzano 222. 6231—26 F.

CARPINTEROS MUEBLISTAS competentes, y tapiceros, necesito. San Isidro 618. 6333—26-F

CORTADORES DE CUEROS NECEsitamos. Fábrica Calzado, Cuevas 730. 6365—26-F.

COSTURERAS COMPETENTES para pieles, necesito. Peletería Blanco Encalada. Delicias 1598. 6298—3-Mrz.

TORNERO ALFARERO COMPETENte se necesita para hacer gran partida de maceteros. Dirigirse Sra. Afuentes Yolanda 8. Valparaíso. 26 F.

OFICIALES BARNIZADORES COMpetentes, necesito. San Diego 826. 26 F.

CARPINTERO MUEBLISTA NECESIto. Santa Rosa 419. 26 F.

NECESITO COSTURERAS, OJALAdoras camisas. Mallinkrodt 68. 6399—26-F.

SE NECESITAN MUY BUENAS COSturerAs para trajes de niñitas. Gath y Chaves, 5.o piso. 6493.—26 F.

NECESITO AYUDANTA APARADO. sepa máquina Izquierda. Valparaíso 1406. 26-F

NECESITO MUEBLISTA. MAESTRANza 639. 6803—26 F.

BARNIZADORES COMPETENTES necesito. San Diego 560. 6807—26 F.

NECESITO PINTOR CARRUAJES, que sepa filetear. Arturo Prat 1840. 6812—26 F.

LAVANDERA RECOMENDADA NEcesito. San Martín 149. 6725—26 F.

GASFITER NECESITO. PROVIDENcia 2206. 6788—26 F.

CORTADOR DE ADOBES NECESITO. Eyzaguirre 667. 6802—26 F.

CORTADORES DE CUERO PARA calzado de señora y cortador de forros necesito. Avda. Matta. 364. 6701-Feb26

BUENA FORRADORA DE TACOS necesito. Avda. Matta. 364. 6701-Feb26

NECESITO APARADORES. PRAT 864. 6315-Feb-27

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. San Francisco 671. 26-F.

APLANCHADORAS DE PAÑO, FINEras, se necesitan Tintorería La Condal. Arturo Prat 1141. 6831—26-F.

NECESITO VEINTE CARPINTEROS para trabajo construcción. Dirigirse: Santos Dumont 447. 26-F.

APLANCHADORA DOBLEZ, NECESIto. Cochrane 400. "Lavandería Arturo Prat". 6838—26-F.

AMA DE LECHE NECESITO. THOMPson 3545, casa 3. 26-F.

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y góticos, necesítase. Irarrázaval 435. 6961

NECESITO COSTURERA SASTRE adelantada. Matucana 712. 6985

CARPINTEROS, ALBAÑILES, NEcesito, Avenida Los Leones esquina Pío X. 7060

AYUDANTA COMPETENTE MODAS necesito, Almirante Barroso 771. 7055

SE NECESITAN ARMADORES PAra calzado black, Carmen 853. 7053—27-F

NECESITO VESTONERA PARA taller, sastrería, Catedral 1361. 7056

OPERARIO VESTONERO COMPEtente necesito, Galería Alessandri N.o 14. 7037

NECESITO TRABAJADORES, COpiapó 339. 7035

OFICIALES MUEBLISTAS ADElantados necesito, Argomedo 320. 7032

MUEBLISTA NECESITO, ARGOMEdo 320. 7032

CERRAJEROS, LAMPAREROS, oficiales, necesito. Santa Victoria 326. 6914—3-M

PEINADORA NECESITO, Av. MAnuel Montt 13. 6911—27-F

APARADORAS PARA AFUERA Y adentro, se necesitan, San Francisco 285. 6887—27-F

NECESITO APRENDIZAS PARA carteras. Serrano 348. 6871

ARMADORES PARA BLACK, DE señora, necesito. Brasil 31. 7013

APARADORA RECOMENDADA para dentro, fuera del taller, necesito. Brasil 31. 7013

NECESITO UN CORTADOR CARne y un repartidor, competentes. Riquelme 172. 7152

NECESITANSE GASFITEROS: PEdregal 3. 7150

CARPINTEROS DE BANCO, NEcesito. Tratos. Manuel Rodríguez 854. 7141

CARNICERIA. MAESTRANZA 197, necesita Cortador. 7145

SASTRERIA ERRAZURIZ, NECEsita ayudanta y aprendiza vestonera. 7140

CARPINTEROS, CONSTRUCCION, sueldo: 12 arriba. Larraín Gandarillas 310. Datos: Seminario. 7123

NECESITO CARPINTEROS COMPEtentes, 7 1|2 con herramientas. Amunátegui N.o 60. 7115

NECESITO AYUDANTA SASTRE, competente sepa ojalar, Av. Paz 423. 7116

NECESITO UN ALBAÑIL Y TRABAjadores. Carmen 293. 7109

NECESITO AYUDANTAS TRAJE SEñora. Merced 595. 7199

CARPINTEROS PARA ENCIELADOS, a trato, necesito. Artesanos esquina Avenida La Paz. 27-F-7198

NECESITO VESTONERAS AYUDANtas. Camilo Henríquez 217. 27-F-7197

BUENAS PREPARADORAS SOMBREros señora, buen sueldo, necesito Bilbao 85. 27-F-7193

HERREROS MECANICOS COMPEtentes, necesítanse. Cumming 861. 7189

NECESITO MUEBLISTAS. JOFRE 56. 7183

AYUDANTAS PARA TRAJES SEÑOras necesito. Calle Tocornal 285. 7179

JORNALEROS NECESITAMOS. MOlino de Cuarzo, Mapocho 3411. 7177

SACADOR PUNTERA NECESITASE. Fábrica Calzado Amunátegui 916. 7169

CORTADOR DE FORROS SE NECEsita. San Francisco 285. 27-F-7200

FILADOR TAPAS BLACK, NECESItase. Fábrica Calzado Amunátegui 916. 7170

COSTURERAS COMPETENTES EN vestidos señora se precisan en Gath y Chaves, tercer piso. 28-F-7200

PRENSISTA A PEDAL NECESITO. San Antonio 64. 7093

NECESITO APRENDIZA SASTRE, Sepa algo, Independencia 452. Casa 14. 7094

NECESITO HOJALATERO, SAN Francisco 849.

NECESITO REPARTIDOR BODEga, San Diego 1455.

NECESITO ELECTRICISTA U OFIcial, Victoria 586, casa 14.

NECESITAMOS COMPETENTES remalladoras y dobladilladoras. Fábrica de Tejidos, Irarrázaval esquina Leopoldo. 7378—28-F

NECESITO BARNIZADOR, COMPAñía 1360. 7390

NECESITO EMPLEADO CON DOcumentos para gobernar carretela, con buenas recomendaciones. Tratar Avenida San Luis 1349. 28-F

NECESITO CHOFER CAMION FORD. Arturo Prat 226. 7377

NECESITO OFICIAL HERRERO. RAmírez 36-A. Carrocería.

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS.— Matucana 61-A.

AYUDANTAS VESTONERAS GANAN cinco pesos diarios. Bulnes 11.

NECESITANSE ARMADORES CALzado señora. Bascuñán 55.

LAVANDERIA, MOLINA 74, APLANchadora doblez necesita.

OFICIALES PINTORES, CARROCEros, necesito. Phillipi 76. F—27

?? BARNIZADORES NECEsito. Escuela Artes y Oficios.

NECESITAMOS BUENOS LUISquinceros. Carmen 1477. 1.o-M.—7281

NECESITA ALBAÑILES, AVENIda Pizarro, esquina Mercedes. 7232

CARPINTEROS MUEBLISTAS, necesito. Serrano 35. 7229

EMBALADORES, NECESITA LA Fábrica de Vidrios El Crisol. 7221

NECESITO PELUQUERO, DE FIRme, San Diego 1006.

APRENDIZA SASTRE ADELANTAda necesito. Nataniel 940.

NECESITO AYUDANTA APARADOra adelantada. Concepción 352, casa 12.

NECESITO LIMADORES, ARTURO Prat 1344.

NECESITO ENFIERRADOR Y oficial herrero, Placer 820.

NECESITO CARPINTERO, PLACER 820.

NECESITO ALBAÑILES, PLACER 820.

NECESITO TUPICERO, SAN Francisco 964. 27-F

NECESITO BUEN OFICIAL MUEblista, arriendo piezas casa familiar Aldunate 1258.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Santa Rosa 294.

ELECTRICISTAS BOBINADORES e instaladores, necesito. Delicias 2545.

LAVANDERIA, MONEDA 2496, NEcesito camisería. Aplanchadora doblez.

ZAPATEROS BLACK, NECESITO Bascuñán 262.

ZAPATEROS BLACK, HOMBRE, aparadoras, necesito. Bascuñán 312.

CHOFER PARA CAMION CHEVROlet, necesito. Tocornal 441. 7367

BUENAS LAVANDERAS, NECESITO, San Antonio 77. 7368

ENLUCIDORES, CARPINTEROS, NEcesito. Catedral 1338. 7371

FABRICA CALZADO, NECESITA SAcador punteras. Aparadoras. Chacabuco 554. 7309

NECESITO CHOFER PARA CAMION, para el campo. Tratar: Ejército. De 12 a 1 P. M. 7312

NECESITO ENCUADERNADOR, Maestranza 6. 7318

COMPETENTE COLOCADOR CORNIsas yeso, necesita Londres 79. 7319

NECESITO REPARTIDOR DE PAN.— Carrascal 4588. 7320-27-F

NECESITO PINTORES, COMPAÑIA 1466. 7322

REPARTIDOR DE 18 A 20 AÑOS, para las cuchillas de imprenta, necesito, Antiguo Taller Vaciador, A. Prat 596. 7325

SE NECESITAN MAESTROS, OFICIAles, y aprendizas sastre para gran taller de confección, buen sueldo. Catedral 4299. Tratar: San Diego 960, casita 4.

CARPINTEROS NECESITO, VICUÑA Mackenna 18. 7342

CHOFER MECANICO, HONRADO, para camión, volteo, Ford, necesito. Rivas 825. Zanjón. 7348

CORTADORES DE ADOBES NECESIto, Rivas 825, Zanjón. 7349

TRABAJADORES AL DIA NECESITO. V. Mackenna 18. 7350

CHOFER CAMION FORD NECESITO, buen sueldo. Joaquín Pérez 5114. Comuna Yungay. 27-F

LAVANDERO DE TINTORERIA SE necesita, Pinto 1355. 7002-27-F

NECESITO TRABAJADOR CON DOcumentos, para manejar carretón, bodega de frutos del país. Mapocho 3366 7006

MAESTRO GASFITER HOJALATEro necesito Avda. Manuel Montt 15

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 944.

PULIDORES COMPETENTES EN bronce, necesito. Cochrane 1433.

NECESITO COSEDOR PLANTILLA. Pedro Lagos 1495.

APRENDIZA VESTONERA, NECEsito. Sargento Aldea 934.

DOS APRENDIZAS SASTRE, NEcesito. Sargento Aldea 1441.

NECESITO ZAPATEROS PARA LOna, bien pagados. Huemul 1437.

ENCUADERNADOR COMPETENTE necesita "El Comercio", Diez de Julio 1073.

10 BUENOS OFICIALES CERRAJEros, adelantados, necesito. Nataniel 497.

APLANCHADORAS, NECESITO. Ricardo Santa Cruz 715.

PELUQUERO. CON HERRAMIENtas. Castro 596.

NIÑOS GRANDES PARA CARPINtería. Delicias 1340.

SE NECESITAN ENLUCIDORES. CAlle Edwards 331, Barrio Pila. 7417

CHOFER TRABAJE AUTO FORD. Juarez 668. 27-F

NECESITO PELUQUERO. EYZAGUIrre 1061. 7415

NECESITO MAJADOR Y OFICIAL ruedero. General Velásquez 27-A. 7400

AYUDANTE CORTADOR CARNE NEcesito. Tocornal N.o 1822. 7411—27-F

NECESITASE CABALLERIZO QUE sepa de panadero. Lira 327.

SE NECESITA COSTURERA COMpetente en modas. Herrera 538.

NECESITO EMPLEADO PARA CAMpo sepa manejar auto Ford. Ferrocarril de Pirque, Estación Bellavista, Chacra Santa Raquel. 27-F

BUEN PRENSISTA NECESITASE. San Pablo 2810.

CARNICERIA. REPARTIDOR SUfiente necesito. Rosas 2525. 26-F

AYUDANTES PASTELEROS COMpetentes, necesítanse. San Francisco 258. 7294

OFICIALES CARROCEROS Y CAJEro, necsitan. Lingue 836. 7298

MUEBLISTAS MUY COMPETENTES, necesito. Delicias 1689. 7308— 27-F

NECESITO AYUDANTA VESTONEra sepa ojalar y aprendiza adelantada. Cueto 1021. F-26

LAVANDERAS NECESITANSE. SAN Diego 125. Tintorería. 7422

CARPINTEROS NECESITO, GALVEZ N.o 52. 7083

NECESITO BUENA COSTURERA, Herrera 381. 7079

CHOFER PARA CAMION FORD NEcesito urgentemente. Bascuñán 1498. 7271

GASFITER HOJALATERO NECESITO. Bella Vista 046. 7270

NECESITAMOS COSTURERAS MUY competentes en pieles, peletería Oso Blanco. Pasaje Matte 59. 7263—27-F

GASFITERS, HOJALATEROS, OFIciales, aprendices, carpinteros, albañiles para yeso necesito. Teatinos 153. 7281

OFICIAL PINTOR NECESITO. SOTOmayor 347. 7255

TRABAJADOR POR DIA NECESITO. Sotomayor 347. 7253

NECESITO PERSONA ENTENDIDA en fabricación de quesillos. Riquelme 534. 7247

CARPINTERO GOTICO O MUEBLISta necesito, doy trabajo fuera. Compañía 1655-B. 7246

TALLADOR NECESITO, DOY TRAbajo fuera. Compañía 1655-B. 7245

NECESITO OFICIALES CERRAJEros. Galería San Carlos 7356

BARNIZADORES, NECESITO. BANdera 62. 7357

ZAPATERO HOMBRE OBRA FINA, necesito. Delicias 2184.

SACADOR PUNTERAS, NECESITO. Las Quintas 546. 27-F

CERRAJERO PARA CLARABOYA, A trato. Echaurren 546. 27-F

ZAPATERO COMPOSTURERO. SAN Pablo 1155. 7284—27-F

CUATRO BUENOS PULIDORES. NEnecesito. Avenida Tocornal 2932. Ñuñoa. Entrar por Exequiel Fernández. 7290

NECESITO APARADORAS. PEDRO Lagos 1136. 7287

JOVEN NECESITO MANEJAR CArretela todo documentos. Bezanilla 1330. 7293—27-F

25.--PRODUCTOS MEDICINALES

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

POSTRACION NERVIOSA, AGOTAmiento mental, insomnio, parálisis cerebral, impotencia, debilidad sexual cura Energiol, único, rápido, eficaz, llegó. Daube. buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 5 M.

PILDORAS CASERAS, UN PURGANte ideal son las Píldoras Caseras "18" (M. R.). Base: Aloes, genciana, sen y raíz altea. G.

VELLO

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa. PORTAL MAC-CLURE N|O.

26.--PROFESIONALES DIVERSOS

ME ENCARGO DE CONSTRUCCIOnes reparaciones de edificios en general, precios sin competencia. Av Chile 312. Juan Indo. 4358-5-M

COMERCIANTES: COBRANZAS JUdiciales efectuamos rápidamente. Consúltenos: Gómez, Agustinas 1220, oficina 10. 6375—28-F.

DENTISTA. — SANTO DOMINGO 1187. Por propaganda cóbrase material. 4354—26-F

CONTADOR LLEVA LIBROS DE negocios. Gálvez 119. 27—F

ME ENCARGO DE HACER TODA clase de trabajos de pintura. Precios módicos. Nicanor Moncada. Eleuterio Ramírez 1054. 28-F.—7164

PARTICIONES, POSESIONES efectivas, nulidades de matrimonio, divorcios, juicios comerciales, cobro de facturas, cheques sin fondos, letras protestadas, mutuos hipotecarios. Juicios de arrendamiento: desahucios, reconvenciones de pago, terminación inmediata del arrendamiento, cobro de cánones atrasados, lanzamientos. Juicios criminales. El favor de que goza ante el público esta institución, se debe a su sólido prestigio conquistado por la corrección, laboriosidad y competencia de sus dirigentes. Nuestro lema único: trabajo. Nuestra conducta invariable: honradez. — Fiat-Lux. Agustinas 1111, Tel. 5089. Casilla 1734. 28-F.

27.--PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CASA ESQUINA, BARRIO comercial, hasta 80 mil al contado. Nataniel 403. 6054—F—27

COMPRO CASITA SIN COMISIOnista. Eyzaguirre 1137. 27-F.

COMPRO CASA INTERMEDIO CAja Empleados Públicos. Precio: 40 a 60 mil pesos. M. A. E. Casilla 56. Rancagua. 6915—27-F

28.--PROPIEDADES (VENDEN)

26,000 CASA RECIEN TERMINADA. Washington 1964. 5486—M—4

VENDO GRAN SITIO CON CASA habitación, esquina y galpones, especial para industria. Tratar Esperanza 1398. 6437—26-F

PERMUTASE QUINTA 2,000 MEtros algo edificado, camino a Lo Ovalle, treinta mil pesos, por casa en Santiago, de igual valor, o con deuda, Casilla 5088. F—27

37,000 EXTENSA PROPIEDAD PARA hacer casas véndese. Cochrane 1460. 6455-26-F

¡EMPLEADOS PUBLICOS Y PEriodistas! Háganse propietarios, barrio Independencia, media cuadra carros, diez minutos Plaza Armas. Construímos sólidas, elegantes casas o chalets, con dos dormitorios; hall, comedor, baño, cocina, servicios completos, jardín y huerto, con terreno, por $ 27,000. La Oficina Constructora hace la tramitación. Ver planos y tratar, de 3 a 8 P. M., en Bandera 34. Oficina N.º 2. 6431—26-F

SITIOS, VENDO, PAGADERO MENsual, lado Matadero. San Pablo, Paradero góndolas Blanqueado. Tratar. Domingos. Feb-26

CON FACILIDADES DE PAGO: VENdo linda casa, nueva moderna, cuatro piezas grandes, hall, tres de servicio, jardín. San Pedro 1365. 6717-Feb-27

CASA ESQUINA, SIN ALTOS, muy cómoda, vendo barato, dos patios, amplias galerías, especial para empleados públicos o militares, Santa Isabel 341. 6270-27-F

EN COLON 1501, DESEASE HAblar corredor ofreció comprar propiedad. 7034—28-F

SE VENDE UNA CASA, CUEVAS 1350-A. Tratar José M. Infante 1950 con la dueña. 7020—27-F

36,000 VENDO CASA CENTRAL, perfecto estado seis habitaciones, todo servicio, dos cuadras Alameda, por ausentarme; sin Cajas, verla: de 2 a 6 Granado 540, entre Carmen y San Isidro. 27-F

OCASION, 18,000, PARTICULARmente, vendo, Dávila Larraín 1735; siete piezas.

$ 18,000 CUEVAS, CERCA MATTA, Casa varias habitaciones, patio, parrón. otra: $ 22,000, cómoda casa, extensa. Otra: San Luis $ 12,000, 5 piezas, patio, parrón. Onell. Huérfanos 1235. 6286

$ 48.000 SANTA ELENA, UN PASO 10 de Julio, Linda casa, varias habitaciones, dos patios, parrón. Facilidades. Onell. Huérfanos 1235. 6286

POBLACION ORIENTE, GUINDOS. — Ñuñoa,-Sitios, grandes facilidades. — Onell. Huérfanos 1235. 6286

26,000 VENDESE CASA CON SITIO, 7 x 25. Lo Encalada 219. 6459

29.--PROPUESTAS

LLAMASE LA ATENCION HACIA un aviso que se publica en el Diario Oficial, en que se piden propuestas públicas para dotar de local a la Escuela Núm. 177 de Santiago.— El Director General de Educación Primaria. 5-M.

MUNICIPALIDAD DE S... Propuestas Públicas. — De orden de la Alcaldía, pídense propuestas públicas para la provisión de maicillo al Departamento de Jardines y Plantaciones, de conformidad con las bases que pueden consultarse en el expresado Departamento y en la Tesorería Municipal Las propuestas se abrirán el 4 de marzo, a las 3 P. M. en la Sala Municipal. — El Tesorero Municipal. (G)

PROPUESTAS PUBLICAS, AGUA POtable de San Vicente de Tagua-Tagua. Bases y antecedentes en el Ministerio de Fomento, oficina 319. G.

30.--REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Remate de materiales. — De orden de la Alcaldía, se sacarán a remate público los materiales provenientes de la demolición de los edificios expropiados a don Arturo Ureta y Sucesión de don N. Vallejos, para la apertura de la calle de Inés de Aguilera, entre San Diego y Arturo Prat. — El remate tendrá lugar el 26 del presente, a la 10 A. M. en San Diego N.os 488|90 —El Tesorero Municipal. 26-F

31.--SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO OFRECIDO. DOS PARTIdas de $ 100,000, tengo listas para colocar en primera hipoteca. Anwandter. Bandera 84. 26 F.

SOCIO O SOCIA CON $ 3,000 PARA casa residencial, necesito. Correo Central. C. J. 6789—26 F.

FIRMA EXTRANJERA OFRECE oportunidad explotación gran negocio, aportando pequeño capital, dirigirse, San Diego 141, de 11 a 1. 7036

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, INTEres, 8 o|o, Plazo, 5 años, tramito rápidamente. Bandera 261. 7337-27-F

PRESTO 50,000 PRIMERA HIPOTECA. Diez Julio 898. 7303

Feria Sta. Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES

Correspondencia: Santa Rosa 2250.—Embarques: Feria Santa Rosa Estación San Diego — Teléfono 17. San Miguel — Dirección Telegráfica: FERCERDOS — Santiago.

REMATES MARTES Y VIERNES

Para el remate de hoy martes 26 tenemos cerdos llegados de Panihue, San Carlos, Quinta y de fundos cercanos a la ciudad.

LANARES:

130 CORDEROS llegados de Victoria.
63 CORDEROS llegados de Temuco.
212 CORDEROS llegados de Curacautín.
230 CORDEROS llegados de LOS ANGELES.

Rm. X

Año XIII — Núm. 4,425
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 26 DE FEBRERO DE 1929 — AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.